

103  
COLECCIÓN

MEMORIAL  
DE LA 2  
PROFESION  
DE SEBASTIAN

1830

T183

.M4

C3

c.1

110113

9(73.64)

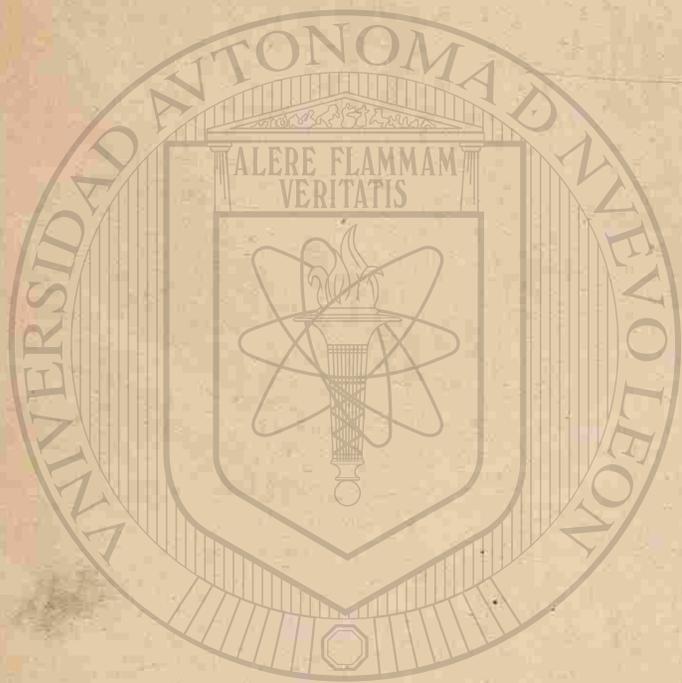
96



1080044420

EF 5-6/120

9(72.64)(06)

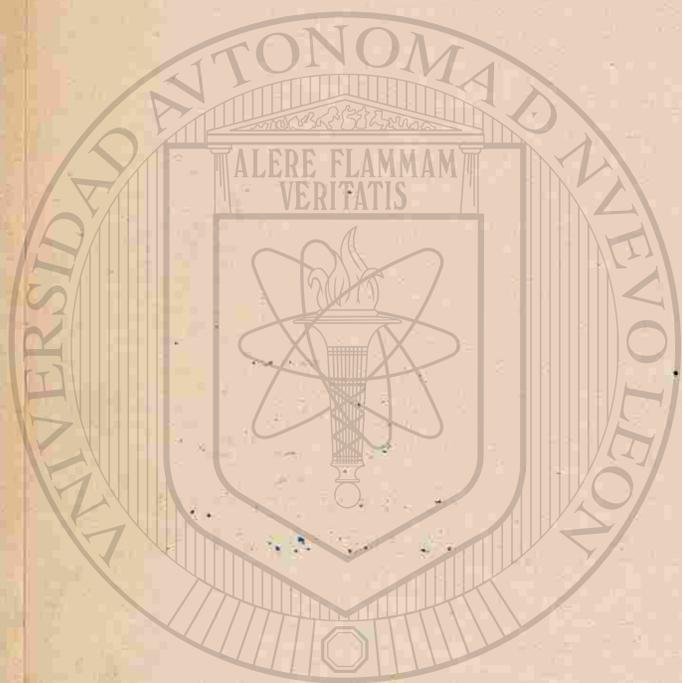


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





# MEMORIA

De la 2.<sup>a</sup> Exposición de Yucatan.

VERIFICADA

Del 5 al 15 de Mayo de 1879



Dividida en tres partes

1.<sup>a</sup> Documentos — 2.<sup>a</sup> Discursos — 3.<sup>a</sup> Revista.

FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

110113

EDICION

DEL GOBIERNO DEL ESTADO

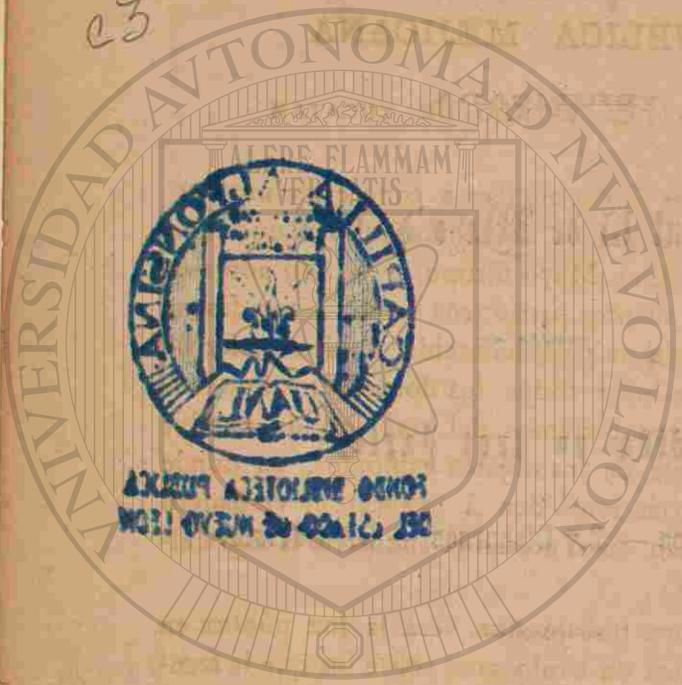
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

18903

MÉRIDA — IMPRENTA DE LA LIBRERÍA MERIDANA DE CANTON — 1880

T183  
M4  
23



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## REPUBLICA MEJICANA

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

Deseando este Gobierno dar á conocer de una manera extensa los resultados de la Exposicion que tuvo lugar en esta Capital en Mayo último, y siendo notorios al mismo, los sentimientos patrióticos de Vd. y sus deseos por los adelantos de su país, ha tenido á bien conferirle el encargo de coleccionar todos los documentos que tengan relacion con aquel certámen del trabajo y de escribir una revista completa de los objetos exhibidos, en donde sus ilustradas apreciaciones den á conocer el verdadero estado que guardan en Yucatan la Industria la Agricultura y las Artes.

Este interesante trabajo que verá la luz pública en edicion especial, será un título mas sobre los que le recomiendan á la consideracion de sus conciudadanos que siempre tienen un recuerdo de gratitud para los que sirven á su patria desinteresadamente. La conducta patriótica que ha observado Vd. en todas circunstancias, garantizan al Gobierno que aceptará la comision que hoy le confiere.

Me es grato protestar á Vd. las seguridades de mi estimacion y aprecio.

Libertad en la Constitucion. Mérida, Junio 17 de 1879.—M. Romero Ancona.—J. Antonio Esquivel, secretario general.—Al C. Lic. Rodolfo G. Canton.—Presente.

## CIUDADANO GOBERNADOR:

Cuando estaba próxima á inaugurarse la Exposicion verificada en Mayo del año próximo pasado, se me invitó á nombre de la Junta Directiva para escribir la *revista* de aquella fiesta. Siendo entonces del número de los incrédulos en el éxito, por los inconvenientes surgidos desde que fué publicado el decreto de *convocatoria*, antes de aceptar quise constituirme en el local mismo preparado para ella; y ¡cuán grata fué mi sorpresa al contemplar el cuadro que presentaban los productos allí acumulados! Entonces, decididamente acepté el encargo, á cuyo efecto abandonando mis tareas ordinarias pasaba los dias allí tomando apuntaciones, porque deseaba que el elemento del *estímulo* que debía necesariamente surgir de aquella fiesta, no fuera desvaneciéndose al par de la impresion pasajera que produce la simple vista, sino que, consignándose todo en una *Memoria*, se perpetuase y vigorizase por decirlo así aquel poderoso resorte que centuplica las fuerzas del trabajo.

Por desgracia mia, desde fines del año de 1878 mi salud no era buena, y el trabajo empleado en tomar aquellas apuntaciones ejerció en mí tal influencia, que me fué preciso dejar la tarea el dia mismo que la Exposicion debia clausurarse; entonces me dirigí á la playa á respirar las saludables brisas del mar.

De vuelta de ese viaje me encontré con el atento oficio de Vd. de fecha 17 de Junio, que inmediatamente fuí á contestarle de palabra aceptando la comision á que aludía, pero manifestándole al mismo tiempo que, si bien mi salud era ya buena, mis trabajos ordinarios se habian de tal manera acumulado que requerian todo mi tiempo para expeditarlos, por lo cual, me era imposible dedicar tan pronto mi atencion al desempeño de aquel encargo. —Entonces me manifestó Vd. que no era urgente la *Memoria* y podia demorar su trabajo el tiempo necesario.

Mis atenciones particulares lejos de minorar se aumen-

taron tanto, que en el resto del año de 1879 me fué del todo imposible trabajar en aquella delicada comision, de lo cual daba á Vd. verbalmente oportunos avisos.— Mas habiéndome manifestado despues, que los Títulos conferidos por el Gran Círculo Nacional de Obreros á cuantos obtuvieron en nuestra Exposicion local premios y diplomas de honor, y enviados á Vd. para su distribucion, deseaba repartirlos juntamente con los ejemplares de la *Memoria* en la próxima fiesta nacional del 5 de Mayo, aniversario tambien de aquella Exposicion, entonces, de toda preferencia me dediqué á dar cima á mi trabajo, el cual, no obstante el tiempo trascurrido, acaso se resienta de la precipitacion con que fué terminado.

Dificultades no pocas encontré para reunir los documentos oficiales y extraoficiales referentes á esta *Memoria*, sin que por esto inculpe yo á persona alguna, porque siendo casi del todo nuevas entre nosotros estas fiestas, su buena organizacion depende de reglas que solo la experiencia puede ir dando.

Conveniente era que cada expositor viese no haber pasado desapercibido el objeto que presentó por insignificante que fuese. Acaso por ésto parezca demasiado prolijo mi relato; pero he preferido que la *revista* sea completa describiendo todo, hasta lo de mas ínfimo valor, tanto en señal de gratitud hácia aquellos que no fueron indiferentes al llamamiento hecho á todos en nombre de la causa del progreso y del trabajo, cuanto porque no hay producto que carezca de valor mercantil y deje de concurrir en su órbita al movimiento general de la riqueza pública y privada.

Existen tambien en mi relato multitud de explicaciones innecesarias para el lector yucateco, ó que de alguna manera conozca nuestro país, pero indispensables para los que, no conociéndolo, ningun fruto obtendrian sin aquellas al leer esta *Memoria*, uno de cuyos principales fines es el dar á conocer no solo en toda la República sino en el extranjero los productos de Yucatan, con el deseo de provocar su mayor circulacion y consumo en nuevos mercados.—Han sido, pues, necesarias esas sencillas descripciones de ciertos usos y costumbres del país,

íntimamente ligados con algunos de los objetos exhibidos.

Al principiar este trabajo, deseando simplificarlo estuve vacilante en seguir el orden de *Partidos* ó el de *Productos*, refiriendo á cada tratado de éstos los de igual género exhibidos en todas las secciones; pero me decidí por aquel describiendo separadamente los productos contenidos en cada una de las secciones destinadas á ellos no obstante el aumento de trabajo, por ser así de rigurosa justicia hácia los diversos Partidos que tomaron notable empeño en el triunfo de su seccion en este certámen, como tambien para establecer un estímulo que en las futuras exposiciones ha de producir sus resultados.

En el RESUMEN GENERAL consignado en la página 77 de esta Memoria, se expresa que el número de Expositores fué de 509 y el de objetos exhibidos de 1038. —Pero estos números estan equivocados por una sensible omision padecida, que fué rectificada en nota especial puesta al calce de la página 266, segun la cual, se demuestra que fueron 579 los expositores, y 1133 los objetos exhibidos.

Por último, debo manifestar á Vd. que siendo este género de trabajo enteramente nuevo para mí y encontrando dificultades insuperables por falta de los datos y noticias que los expositores debieron suministrar, gran parte de las indicaciones locales que consigno fueron recojidas de entre el número de los concurrentes que se dignaron proporcionármelas. No es difícil, por tanto, que haya incurrido en algunos errores; pero como este trabajo lo he desempeñado sin mas retribucion que el deseo de servir en mi humilde esfera á mi país, quedaré satisfecho si fuere de la aprobacion de ese Gobierno que me lo confió y si cualquiera de sus noticias ó indicaciones llevare algun estímulo ó produjere cualquier resultado por pequeño que fuese en pró de la santa causa del trabajo.

Protesto á Vd. mi atenta consideracion y particular aprecio.

Mérida, Marzo 28 de 1880.

RODOLFO G. CANTON

## DOCUMENTOS

RELATIVOS A LA 2.<sup>a</sup> EXPOSICION

DEL ESTADO

VERIFICADA DEL 5 AL 15 DE MAYO

DE 1879.

NOMINA DE NUEVO LEÓN

®

RAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE DOCUMENTOS



DOCUMENTOS OFICIALES

REFERENCIAS A LA

## SEGUNDA EXPOSICIÓN DEL ESTADO

MUMERO 1

Mannel Romero Ancona, Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán,

Considerando: que uno de los medios mas eficaces para fomentar la agricultura, industria y artes es suscitar el estímulo entre los productores reuniendo en un solo lugar los productos de aquellos ramos para sujetar á la apreciación y calificación pública su mérito relativo;

Considerando: que con este fin los países civilizados han empleado siempre, con buen éxito, el medio conocido de las Exposiciones; á mocion de la Junta Patriótica Permanente de esta Capital, y de acuerdo con el H. Consejo de Gobierno, he tenido á bien expedir el siguiente decreto:

Art. 1.º Se convoca á los habitantes del Estado para una Exposición de objetos de industria agricultura y artes, que se abrirá en el Palacio Municipal de esta Capital, el **5 de Mayo de 1879** y terminará el **15** del mismo mes.

Art. 2.º Los Jefes políticos son los encargados de recibir los objetos que se destinen á la Exposición, siendo el de esta Capital el depositario definitivo y general de todos ellos; para cuyo efecto aquellos remitirán á este último, indispensablemente antes del quince de Abril, todos los que tengan en su poder.

Art. 3.º El importe de fletes y demas gastos que se eroguen para la conduccion de los objetos entregados á las Jefaturas políticas con destino á la Exposición, serán de cuenta del Tesoro del Estado.

Art. 4.º Todos los habitantes del Estado que quieran presentar objetos en la Exposicion, deberán entregarlos en las Jefaturas políticas, cuando mas tarde el 1.º de Abril del propio año de 1879, debiendo ser en cantidad suficiente solo para hacerlos conocer y apreciar sus cualidades, y manifestando si quieren que se enajenen ó si los han de recoger despues de la Exposicion.

Art. 5.º Los Jefes políticos librarán á los expositores una constancia en que se exprese con toda especificacion, el objeto entregado, valor en que lo estiman, si debe ó no enajenarse despues de la Exposicion, y sus demas circunstancias para que puedan acreditar con él su propiedad. En su consecuencia, para conservar la identidad del bulto ú objeto entregado al Jefe Político, el propietario le pondrá una marca, cuyo *facsimil* se pondrá en la constancia de recibo que debe librar aquel.

Art. 6.º La Exposicion tendrá lugar en un departamento del Palacio Municipal de esta ciudad, en que habrá la debida separacion, para que consten los objetos remitidos por cada uno de los partidos políticos del Estado.

Art. 7.º La Exposicion durará hasta el dia 15 del referido mes de Mayo venturo; y los propietarios de los objetos expuestos entregados con la nota de no deberse enajenar, presentando la constancia que acredite su derecho á ellos, podrán recogerlos.

Art. 8.º Los objetos de la Exposicion dejados por sus propietarios para su venta, serán enajenados en almoneda pública el dia 16 de Mayo y dias subsiguientes, cuidándose de dar al acto toda la mayor publicidad posible.

Art. 9.º Todos los gastos que demande la Exposicion, y enagenacion de los objetos expuestos, serán á cargo del tesoro público, y á los propietarios se entregará íntegro el valor de sus objetos.

Art. 10. Los objetos cuya enagenacion no se hubiese obtenido, tendrán los propietarios dos meses para ocurrir por ellos. Al efecto, el Gobierno del Estado, conforme á la relacion de dichos propietarios que formará la comision de Exposiciones que se nombre y la cual le será dirigida oportunamente, dispondrá su publicacion por el periódico oficial por tres veces, excitándolos á que ocurran por ellos dentro del término fijado, apercibidos que de no hacerlo, la comision de que se ha hablado los tendrá en depósito, siendo de cuenta de dichos propietarios los deterioros que sufran los objetos por su naturaleza misma.

Art. 11. El Jefe Político de esta Capital entregará bajo formal inventario á la Comision de Exposiciones el 24 de Abril, todos los objetos que deban exhibirse en la Exposicion, para que dicha comision los coloque en el mejor órden posible, en el lugar que corresponda.

Art. 12. La comision de Exposiciones se compondrá de tres propietarios y tres suplentes que nombre entre los individuos de su seno el H. Ayuntamiento, y de dos propietarios y dos suplentes de la Junta patriótica, cuyo nombramiento se hará entre los primeros ocho dias de la instalacion de ambos Cuerpos. El Presidente de la comision podrá imponer á los miembros de ella, de uno á diez pesos de multa por falta á las sesiones ó al cumplimiento de cualquier acuerdo, debiéndola hacer efectiva el Tesorero municipal.

Art. 13. El Gobierno nombrará oportunamente tres individuos competentes por cada clase de industria, que se instalarán en junta, bajo el nombre de Jurado de Calificacion, el primero de Mayo venturo, nombrando Presidente y Secretario; procederán á calificar los efectos presentados, señalando el que sobresalga en su respectiva clase para ser premiado, desde el 5 hasta el 10 del mismo mes.

Art. 14. El dia 12 de dicho Mayo remitirá esa Junta al Gobierno, la relacion de los objetos que merezcan el premio, para su formal adjudicacion. El premio consistirá en una medalla de plata con esta inscripcion en el anverso "Yucatan"—"Exposicion de 1879" y en el reverso "El Gobierno del Estado al mérito" cuya medalla será acompañada del diploma de honor.

Art. 15. El 5 de mayo de 1879 á las doce del dia, concurrirá al Palacio municipal el Gobernador acompañado de todas las autoridades y Corporaciones, y declarará abierta la Exposicion.

El dia 15 á la misma hora, el Gobernador con el mismo acompañamiento concurrirá al lugar indicado y hará la solemne distribucion de premios á los expositores presentes que los hubiesen obtenido, declarando despues cerrada la exposicion. A los que se encuentren ausentes les serán entregados por el Jefe político respectivo.

Art. 16. En el periódico oficial y en todos los demas que se publiquen en el Estado, se imprimirán los nombres de todos los expositores y la relacion especial y por separado de los objetos

premiados, con los nombres de los expositores, y en su caso, las marcas que usen cuidando el Gobierno de que se publique esa relacion en los periódicos oficiales de los demas Estados de la confederacion mejicana, á cuyo fin la dirigirá á los respectivos Gobernadores, suplicándoles su insercion.

Art. 17. La comision de Exposiciones llevará un libro en que conste la relacion de todos los objetos que deban exhibirse, con el nombre del expositor, valor en que lo aprecia, lugar de su produccion ó construccion, fecha de ella, y todas las demas circunstancias que hagan conocer al expositor y al objeto.

Art. 18. Los Jefes políticos de los partidos fuera del de esta capital, son responsables de los objetos que reciban para la Exposicion, cesando esa responsabilidad con la constancia de haber sido entregados á la Jefatura de esta ciudad. El Jefe político de ésta, lo será de todos los objetos que conste haber recibido, cesando la suya con el recibo de tales objetos que debe librar la Comision de Exposiciones, quien lo será de ellos hasta su devolucion ó enagenacion, segun se ha expresado.

Art. 19. Los Jefes políticos cuidarán de excitar á todos los habitantes de sus respectivos partidos que se ocupen en cualquiera de los ramos de industria agricultura y artes, para que remesen sus objetos mejores á la Exposicion, á fin de que se consigan en la presente los benéficos resultados que todos los pueblos civilizados obtienen de fiestas de esta clase.

Publíquese para su cumplimiento. Dado en Mérida, á 15 de Setiembre de 1878.—M. ROMERO ANCONA.—J. ANTONIO ESQUIVEL, secretario general.

NUMERO 2

**República Mejicana.—Gobierno del Estado de Yucatan.**—Este Gobierno, con el fin de que la Exposicion del Estado que debe tener lugar el 5 de Mayo del año próximo de 1879 segun la convocatoria que expidió con fecha 15 de Setiembre último, publicada en el número 86 de "La Razon del Pueblo" correspondiente al dia 16 del mismo mes de Setiembre, sea digna de la cultura y adelantos de sus habitantes, recomienda á U. de nuevo excite el patriotismo de todos los laboriosos moradores de la demarcacion de su cargo, para que con arreglo á las prevenciones de dicha convocatoria, tengan concluidos los objetos que han de presentar, á el 31 de Marzo próximo, para cuyo efecto deben des-

de luego ocuparse en prepararlos, entregándolos á U. cuando mas tarde el dia 1.º de Abril, á fin de que esa Jefatura política cumpla con la parte que le corresponde, enviando á esta Capital con la anticipacion debida al dia prefijado para la Exposicion, todo lo que debe figurar en ella; esperando este Gobierno que tomará U. el mayor empeño en que ese acto corresponda al buen nombre que tiene Yucatan en la República y en el extranjero por la laboriosidad proverbial de sus hijos.

Libertad en la Constitucion. Mérida, Diciembre 19 de 1878.—M. ROMERO ANCONA.—J. ANTONIO ESQUIVEL, secretario general.—Circular á los Jefes políticos de los partidos del Estado.

NUMERO 3

**Jefatura política de Mérida.**—Con fecha del dia 8 del presente mes, me dice el H. Ayuntamiento de esta Capital lo siguiente:

"Comunico á U. para que á su vez se sirva hacerlo al Superior Gobierno del Estado, que la Junta Patriótica ha nombrado para integrar la Comision de Exposicion á los CC. Santiago Capetillo y Francisco Novelo Quijano para propietarios, y para suplentes á los CC. Luis Mariano Cárdenas y Carlos Sauri."

Lo que tengo la honra de trascribir á U. para su conocimiento. Libertad en la Constitucion. Mérida, Febrero 10 de 1879.—M. MENESES.—Al Gobernador del Estado.—Presente.

NUMERO 4

**Jefatura política de Tizimin.**—Tengo la honra de comunicar á esa Superioridad para que si lo tiene á bien, se sirva mandarlo publicar por el Periódico Oficial para que llegue á noticia de todos, que la Comision nombrada por el H. Ayuntamiento y por la Junta Patriótica permanente de esta Villa para recibir ó instalar los objetos que se envien para la próxima Exposicion de esta Villa, se compone de los CC. siguientes:

Lic. Julian Alcalá Alcalá.

» Sebastian Hernandez Escudero.

» Alberto Gonzalez.

» David Vivas.

Libertad en la Constitucion. Tizimin de Mezo, Febrero 11 de 1879.—FRANCISCO REJON ESPINOLA.—Al Gobernador del Estado.—Mérida.

**Comision de Exposicion en Mérida.**—Conforme al decreto expedido por el Superior Gobierno, con fecha 15 de Setiembre del año próximo pasado, se ha instalado la Comision especial que debe organizar y dirigir los trabajos de la próxima Exposicion que se abrirá el dia 5 de Mayo venturo, siendo presidente nato de ella el C. Olegario Mendoza que tambien lo es del H. Ayuntamiento, vice-presidente el C. Felipe Capetillo, y secretario el que suscribe, habiendo acordado que el Tesorero Municipal de esta Capital administre los fondos destinados para los gastos de la Exposicion.

La Junta deseando secundar de una manera eficaz los patrióticos deseos de ese Superior Gobierno, ha iniciado ya sus trabajos, con el fin de que esta fiesta del trabajo tenga todo el brillo lucimiento y esplendidez que corresponde á un pueblo como el nuestro, esencialmente culto y laborioso.

Protestamos á U. las seguridades de nuestra alta consideracion y respeto.

Libertad y Constitucion. Mérida, Febrero 15 de 1879.—F. CAPETILLO.—F. NOVELO QUIJANO, secretario.—Al Gobernador del Estado.—Presente.

NUMERO 6

**Comision de Exposicion en Mérida.**—De conformidad con el decreto Superior de 15 de Setiembre del año próximo pasado, ayer se ha instalado legalmente la Comision que debe entender en los trabajos de la Exposicion próxima de industria agricultura y artes en general; integrándola los CC. Olegario Mendoza, presidente, Felipe Capetillo, vice-presidente, el infrascrito secretario, y los CC. Asterio Rendon, Santiago Capetillo y Roberto Cárdenas, quienes á nombre del adelanto del país, cuyo mayor provecho y positivo progreso depende del trabajo y de la industria, secundando los esfuerzos patrióticos del Superior Gobierno del Estado, suplican á U. excite á todos los honrados artesanos é industriales que habitan en la demarcacion de su digno cargo, para que se preparen á concurrir á este certámen del trabajo.

La misma Junta ruega á U. trascriba esta comunicacion á la Comision de Exposicion de esa cabecera, invitándola para que remita una noticia de los trabajos que haya emprendido, á la de esta capital, la que debidamente agradecerá sus informes.

Protestamos á U. nuestra consideracion y aprecio.  
Libertad y Constitucion. Mérida, Febrero 15 de 1879.—F. CAPETILLO.—F. NOVELO QUIJANO, secretario.—A los Jefes políticos de los partidos del Estado.

NUMERO 7

**Jefatura politica de Izamal.**—Francisco de P. Rosado, Jefe político del partido de Izamal, á sus habitantes hace saber:

Que con el fin de ayudar al Superior Gobierno del Estado en sus patrióticas miras de abrir una exposicion de agricultura, artes é industria el 5 de Mayo venidero, y deseando el mayor estímulo á los habitantes de este partido que han de contribuir á dicha Exposicion, he dispuesto lo siguiente:

1.º Se convoca á los habitantes del partido para una exposicion local, que tendrá lugar en esta cabecera el próximo 2 de Abril, de todos los objetos de industria agricultura y artes.

2.º Las autoridades municipales, en sus respectivos municipios, procurarán por todos los medios posibles que los ciudadanos contribuyan á dicha exposicion, de suerte que el 24 de Marzo, á mas tardar, estén ya situados en esta ciudad los objetos indicados.

3.º La exposicion se efectuará en el palacio municipal durante los dias 2, 3, y 4 de Abril, abriéndose y cerrándose con las solemnidades convenientes.

4.º El H. Ayuntamiento se servirá nombrar una Junta organizadora compuesta de dos individuos de su seno y tres particulares, que entenderán en todo lo concerniente á la exposicion.

Esta Junta, de acuerdo con la Jefatura política, designará los objetos que sean mas notables, y librárá á sus dueños un diploma como título honorífico que les estimule y aliente.

5.º Concluida la exposicion local, la Jefatura volverá á hacerse cargo de todos los objetos para enviarlos á la Capital para la exposicion del 5 de Mayo.

Para su cumplimiento se publica y circula. Dado en la ciudad de Izamal á 6 de Febrero de 1879.—FRANCISCO DE P. ROSADO.

NUMERO 8

**República Mejicana.-Gobierno del Estado de Yucatan.** Estando al vencerse el plazo señalado en la convocatoria para recojer todos los objetos que deben exhibirse en la Exposicion

que se abrirá en esta Capital el próximo 5 de Mayo, recomienda á U. este Gobierno redoble sus esfuerzos por activar la conclusion de las obras que se estén haciendo con aquel destino, á fin de tenerlas disponibles oportunamente.

Remita U. á este Gobierno dentro de ocho dias una relacion de los objetos que estén en obra para dicha Exposicion, así como de los productos naturales y agrícolas que hubiese reunido para la misma, acusando U. recibo de la presente circular.

Libertad en la Constitucion. Mérida, Marzo 15 de 1879. — M. ROMERO ANCONA.—J. ANTONIO ESQUIVEL, secretario general.—Circular á los Jefes políticos de los partidos del Estado.

NUMERO 9

**Comision de Exposicion en Mérida.**—Tenemos la honra de comunicar á U. que el Tesorero municipal de esta Capital, será quien administre los fondos destinados para la próxima Exposicion, del 5 de Mayo.

Lo decimos á U. á fin de que se sirva dictar las órdenes respectivas, para que la Tesorería general ponga á su disposicion la cantidad que para el efecto se ha presupuestado.

Protestamos á U. nuestra elevada consideracion y particular aprecio.

Libertad y Constitucion. Mérida, Febrero 18 de 1869. — F. CAPETILLO.—F. NOVELO QUIJANO, secretario. — Al Gobernador del Estado. — Presente.

NUMERO 10

Por razones muy particulares, que en nada afectan á los sentimientos del mas acendrado patriotismo, no me es posible aceptar la alta distincion con que ese H. Ayuntamiento se ha dignado honrarme, nombrándome vocal de la Junta Patriótica permanente de esta Capital.

Deseando, sin embargo, cooperar á la celebracion de nuestras glorias nacionales y á cuanto tienda á conquistar el mayor desarrollo de nuestra naciente industria, remito á esa H. Corporacion la suma de cincuenta pesos en efectivo, que se destinarán á premiar á los artesanos que mas lo merezcan, á juicio de la Comision patriótica que debe entender en todo lo relativo á la próxima Exposicion local que se verificará el 5 de Mayo del presente año.

Protesto á U. las seguridades de mi consideracion y aprecio. Mérida, Febrero 13 de 1879.—EDUARDO GONZALEZ GUTIERREZ.—C. Olegario Mendoza, Presidente del H. Ayuntamiento de Mérida. — Presente.

**Ayuntamiento constitucional de Mérida.** — Número 132.—Tomadas en consideracion las razones que se sirve U. manifestar en su oficio de 13 del presente, se acepta la renuncia que hace para integrar la Junta Patriótica de este año, dándosele las mas expresivas gracias por los cincuenta pesos que en efectivo dona para premiar á los artesanos que mas se distingan en la próxima Exposicion local.

Libertad en la Constitucion. Mérida, Febrero 14 de 1879.—O. MENDOZA. — FILOMENO BURGOS, secretario. — Al C. Eduardo Gonzalez Gutierrez. — Presente.

NUMERO 11

**República Mejicana.—Gobierno del Estado de Yucatan.**—En vista del oficio de U. de 4 del corriente, este Gobierno ha nombrado á los CC. Gabriel Gahona, Joaquin Suarez Cámara, Juan Castellanos y Carlos Sauri para aumentar el número de los componentes de la Junta Directiva de la Exposicion del Estado. En tal concepto, y debiendo concurrir los expresados CC. á las siete de la noche de hoy al palacio de este Gobierno, sírvase U. disponer se cite para esa hora y lugar á todos los CC. que actualmente componen la expresada Junta Directiva, para que concurren á la reunion que debe celebrarse.

Libertad en la Constitucion. Mérida, Abril 8 de 1879. — M. ROMERO ANCONA.—J. ANTONIO ESQUIVEL, secretario general. —Al Presidente de la Junta Directiva de la Exposicion del Estado. — Presente.

NUMERO 12

**República Mejicana.—Gobierno del Estado de Yucatan.**—Siendo necesario dar mayor actividad y eficacia á los trabajos de organizacion de la Junta Directiva de la Exposicion del Estado que debe abrirse el próximo 5 de Mayo, y á solicitud de la misma, este Gobierno ha decidido aumentar el número de com-

ponentes de aquel Cuerpo.—En tal concepto, y siendo notorio al Ejecutivo de mi cargo el empeño que siempre ha tomado U. por los adelantos de nuestro país, ha tenido á bien nombrarle para integrar la citada Junta Directiva en union de los que hoy la forman y de los CC. Gabriel Gahona, Juan Castellanos, Cárlos Sauri y José Maria Castro Lara.

Lo que tiene la honra de comunicar á U. para que si acepta, se digne presentarse á las once del dia de hoy en el Salon de audiencia de la Secretaría de Gobierno á celebrar sesion y dar principio á sus labores.—Me es grato dar á U. con tal motivo, un testimonio de mi especial consideracion y aprecio.

Libertad en la Constitucion. Mérida, Abril 9 de 1879. — M. ROMERO ANCONA.—J. ANTONIO ESQUIVEL, secretario general. Al C. Joaquín Suarez Cámara.—Presente.

NOTA: Igual comunicacion se pasó á los CC. Gabriel V. Gahona, Juan Castellanos, Cárlos Sauri, y José M. Castro Lara.

NUMERO 13

**Junta Directiva de la Exposicion de 1879.—Secretaria.**

—En la ciudad de Mérida Capital del Estado de Yucatan á los trece dias del mes de Febrero de 1879, reunidos en el local de sesiones del H. Ayuntamiento los infrascritos nombrados para integrar la Comision especial de Exposicion de conformidad con el artículo 12 del decreto superior de 15 de Setiembre del año próximo pasado, se dió lectura á un oficio del C. Gobernador del Estado en que dispone que el Presidente del H. Ayuntamiento de esta Capital lo sea tambien de la Comision de Exposicion de esta misma, en esta virtud, constituidos en junta bajo la presidencia del C. Olegario Mendoza presidente del H. Ayuntamiento, se procedió á nombrar un vicepresidente y un secretario, habiendo resultado nombrados por unanimidad de votos respectivamente los CC. Felipe Capetillo y Francisco Novelo Quijano, y de esta manera quedó legalmente instalada la Comision, habiéndose tomado los acuerdos siguientes:

Que se comuniqué al Superior Gobierno la instalacion de la Comision, lo mismo que á los otros poderes superiores, H. Ayuntamiento, y á la H. Junta Patriótica permanente del presente año.

La Secretaría informó que importa la impresion de mil ejemplares de un cartelón para distribuir á los artesanos, industriales y agricultores del Estado, como invitacion y aviso para que preparen los objetos que hayan de exhibir en la Exposicion, \$ 10, y se aprobó el gasto.

Que se dé á reconocer esta Junta á los Jefes políticos de los partidos, suplicándoles que transcriban el oficio relativo á las Juntas de Exposicion de la cabecera en que residan, y las inviten á remitir á la de esta Capital, una noticia de sus trabajos.

Que la Secretaría inquiera el costo de unas tarjetas para acompañar á los objetos, y el valor de los diplomas que se den á los artesanos. Que se cite á sesion para el lúnes próximo, y que en ella informe la Secretaría del valor de los libros que la ley previene para los trabajos de la Junta; con lo que se suspendió la sesion y se levantó la presente acta que firman todos para constancia.—OLEGARIO MENDOZA, presidente.—FELIPE CAPETILLO, vicepresidente.—SANTIAGO CAPETILLO.—DONATO DOPORTO.—ASTERIO RENDON.—ROBERTO CÁRDENAS.—FRANCISCO NOVELO QUIJANO, secretario.

**JUNTA DIRECTIVA**

DE LA SEGUNDA EXPOSICION DEL ESTADO DE YUCATAN

SECRETARIA

NUMERO 14

**Sesion del dia 7 de Marzo de 1879.**

Presidencia del C. Capetillo.

Presentes los CC. Capetillo Felipe, Capetillo Santiago, Cárdenas, Doporto, y Novelo Quijano, se abrió la sesion, dándose lectura al acta anterior, la cual puesta á discusion, sin ella, fué aprobada.

A mocion del C. Doporto se acordó distribuir cartas circulares invitando á los artesanos en lo particular para que preparen los trabajos que deberán exhibirse en la próxima Exposicion, acordándose que el C. Novelo Quijano y el proponente se entiendan en lo relativo á la impresion y distribucion de las referidas cartas.

ponentes de aquel Cuerpo.—En tal concepto, y siendo notorio al Ejecutivo de mi cargo el empeño que siempre ha tomado U. por los adelantos de nuestro país, ha tenido á bien nombrarle para integrar la citada Junta Directiva en union de los que hoy la forman y de los CC. Gabriel Gahona, Juan Castellanos, Cárlos Sauri y José Maria Castro Lara.

Lo que tiene la honra de comunicar á U. para que si acepta, se digne presentarse á las once del dia de hoy en el Salon de audiencia de la Secretaría de Gobierno á celebrar sesion y dar principio á sus labores.—Me es grato dar á U. con tal motivo, un testimonio de mi especial consideracion y aprecio.

Libertad en la Constitucion. Mérida, Abril 9 de 1879. — M. ROMERO ANCONA.—J. ANTONIO ESQUIVEL, secretario general. Al C. Joaquín Suarez Cámara.—Presente.

NOTA: Igual comunicacion se pasó á los CC. Gabriel V. Gahona, Juan Castellanos, Cárlos Sauri, y José M. Castro Lara.

NUMERO 13

**Junta Directiva de la Exposicion de 1879.—Secretaria.**

—En la ciudad de Mérida Capital del Estado de Yucatan á los trece dias del mes de Febrero de 1879, reunidos en el local de sesiones del H. Ayuntamiento los infrascritos nombrados para integrar la Comision especial de Exposicion de conformidad con el artículo 12 del decreto superior de 15 de Setiembre del año próximo pasado, se dió lectura á un oficio del C. Gobernador del Estado en que dispone que el Presidente del H. Ayuntamiento de esta Capital lo sea tambien de la Comision de Exposicion de esta misma, en esta virtud, constituidos en junta bajo la presidencia del C. Olegario Mendoza presidente del H. Ayuntamiento, se procedió á nombrar un vicepresidente y un secretario, habiendo resultado nombrados por unanimidad de votos respectivamente los CC. Felipe Capetillo y Francisco Novelo Quijano, y de esta manera quedó legalmente instalada la Comision, habiéndose tomado los acuerdos siguientes:

Que se comuniquen al Superior Gobierno la instalacion de la Comision, lo mismo que á los otros poderes superiores, H. Ayuntamiento, y á la H. Junta Patriótica permanente del presente año.

La Secretaría informó que importa la impresion de mil ejemplares de un cartelón para distribuir á los artesanos, industriales y agricultores del Estado, como invitacion y aviso para que preparen los objetos que hayan de exhibir en la Exposicion, \$ 10, y se aprobó el gasto.

Que se dé á reconocer esta Junta á los Jefes políticos de los partidos, suplicándoles que transcriban el oficio relativo á las Juntas de Exposicion de la cabecera en que residan, y las inviten á remitir á la de esta Capital, una noticia de sus trabajos.

Que la Secretaría inquiera el costo de unas tarjetas para acompañar á los objetos, y el valor de los diplomas que se den á los artesanos. Que se cite á sesion para el lunes próximo, y que en ella informe la Secretaría del valor de los libros que la ley previene para los trabajos de la Junta; con lo que se suspendió la sesion y se levantó la presente acta que firman todos para constancia.—OLEGARIO MENDOZA, presidente.—FELIPE CAPETILLO, vicepresidente.—SANTIAGO CAPETILLO.—DONATO DOPORTO.—ASTERIO RENDON.—ROBERTO CÁRDENAS.—FRANCISCO NOVELO QUIJANO, secretario.

**JUNTA DIRECTIVA**

DE LA SEGUNDA EXPOSICION DEL ESTADO DE YUCATAN

SECRETARIA

NUMERO 14

**Sesion del dia 7 de Marzo de 1879.**

Presidencia del C. Capetillo.

Presentes los CC. Capetillo Felipe, Capetillo Santiago, Cárdenas, Doporto, y Novelo Quijano, se abrió la sesion, dándose lectura al acta anterior, la cual puesta á discusion, sin ella, fué aprobada.

A mocion del C. Doporto se acordó distribuir cartas circulares invitando á los artesanos en lo particular para que preparen los trabajos que deberán exhibirse en la próxima Exposicion, acordándose que el C. Novelo Quijano y el proponente se entiendan en lo relativo á la impresion y distribucion de las referidas cartas.

La presidencia manifestó que era de suma necesidad abrir una comunicacion entre el Palacio municipal y la casa del C. Manuel Romero Ancona, á fin de ampliar mas los salones en que deberán exhibirse los objetos destinados para la Exposicion del 5 de Mayo, proponiendo se comisione al secretario Novelo Quijano para solicitar el permiso correspondiente del propietario. Se aprobó, y quedó nombrado el C. Novelo Quijano para aquella comision.

No habiendo ningun otro asunto de que tratar, se levantó la sesion. — FELIPE CAPETILLO, presidente. — FRANCISCO NOVELO QUIJANO, secretario.

NUMERO 15

Sesion del dia 13 de Marzo de 1879.

Presidencia del C. Capetillo.

Presentes los CC. Capetillo, Doporto, Cárdenas, y Novelo Quijano, se abrió la sesion dándose lectura al acta anterior, la cual puesta á discusion, sin ella fué aprobada.

La Secretaría dió cuenta con lo siguiente :

OFICIOS

Del Ejecutivo del Estado en que manifiesta haberse enterado de que el Tesorero municipal de ésta Capital, administrará los fondos destinados para la Exposicion. — Archivo.

Del mismo en que participa quedar enterado de haber tomado asiento en esta Junta el C. Donato Doporto. — Archivo.

Del H. Ayuntamiento de esta Capital participando haber puesto á disposicion del Tesorero municipal, como encargado de los fondos de la Exposicion, los cincuenta pesos donados por el C. Eduardo G. Gutierrez para premiar al artesano ó artesanos cuya obra sobresalga en la exhibicion, previa calificacion de la comision respectiva. — Enterado y archivo.

Se acordó oficiar al Administrador de los fondos de la Exposicion para que retenga en su poder los cincuenta pesos á que se refiere el oficio anterior.

El Secretario Novelo Quijano manifestó que cumpliendo con la comision que le fué conferida en la sesion anterior, se dirigió al C. Manuel Romero Ancona solicitando su permiso para abrir

la comunicacion proyectada entre su casa y el Palacio municipal, quien al expresar su deferencia para llenar el objeto que se pretende, suplicó al informante hiciese presente á esta Junta que al ceder su referida casa para ampliar los salones de la Exposicion, lo hacía sin cobrar estipendio alguno.

Se aprobó el gasto de ocho pesos para mandar abrir la comunicacion á que se refiere el párrafo anterior.

Se aprobó igualmente el gasto de dos pesos cincuenta centavos para cubiertas de las cartas de invitacion mandadas distribuir, por haber manifestado la Comision respectiva estar concluida su impresion.

Se levantó la sesion habiendo faltado el C. Capetillo Santiago, por ausente. — FELIPE CAPETILLO, presidente. — FRANCISCO NOVELO QUIJANO, secretario.

NUMERO 16

Sesion del dia 13 de Abril de 1879.

Presidencia del C. Capetillo.

Presentes los CC. Capetillo Felipe, Gahona, Castro Lara, Castellanos, Capetillo Santiago, y el infrascrito secretario, se abrió la sesion dándose lectura al acta anterior, la cual puesta á discusion, sin ella fué aprobada.

La Secretaría dió cuenta con lo siguiente :

Oficios de la Jefatura política de Hunucmá y Comision sucursal de Motul, manifestando que oportunamente remitirán á esta Capital los objetos que han reunido para la Exposicion del Estado. — Enterado y archivo.

De la comision sucursal de Izamal en que participa haber entregado al Jefe Político de aquella Ciudad, los objetos reunidos para la próxima Exposicion con el objeto de remitirlos al de esta Capital. — Enterado y archivo.

Se acordó que los CC. Gahona y Castellanos pasen en comision de esta Junta á ponerse de acuerdo con la Patriótica permanente de esta Capital, para subvenir entre ámbas á los gastos del alumbrado que ha de servir en el local de la Exposicion.

Se nombró al C. Castellanos para que invite al C. Doctor Fabian Carrillo á pronunciar el dia 5 de Mayo á las 12 del dia, el discurso inaugural, al abrirse al público la Exposicion.

Se aprobaron los gastos siguientes :  
Cinco pesos, valor de media docena de retratos del General Porfirio Diaz que pidieron varios artesanos para colocar en relieve en unas mancuernas de carey que presentarán en la próxima Exposicion.

Ocho pesos treinta y siete centavos, suplementos hechos á esta Junta por los CC. Gahona y Castellanos. — Se libró la órden para su pago.

La Secretaría dió cuenta con un presupuesto presentado por el C. Miguel M. Doporto para la reparacion del palacio de la Exposicion, habiéndose rechazado por ser excesiva la cantidad que pidió para aquel trabajo, comisionándose á los CC. Gahona y Castellanos para que, consultando el buen gusto y la economia posible, se entiendan en la reparacion y aseo del local expresado, mandándoles abonar la cantidad de \$50 para principiar sus trabajos.

No habiendo ningun otro asunto de que tratar, se levantó la sesion, habiendo faltado las CC. Sauri, Suarez Cámara y Doporto. — FELIPE CAPETILLO, presidente. — FRANCISCO NOVELO QUIJANO, secretario.

Son copias. Mérida, Abril 23 de 1879. — FRANCISCO NOVELO QUIJANO, Secretario.

NUMERO 47

### ¡ GLORIA A MEXICO!

15 DE MAYO DE 1862!

Con gran solemnidad tendrá lugar la conmemoracion de este dia que recuerda una de las victorias más gloriosas de la Patria.

La Junta Patriótica, por su parte, ha dispuesto el siguiente

#### PROGRAMA

I. A las 5 de la mañana, las bandas de los batallones 21 permanente, Artillería y 1.º G. N., recorrerán las calles de la ciudad, tocando dianas. La banda militar hará lo mismo ejecutando piezas escogidas.

II. A las 6 de la mañana, al izarse el pabellon nacional en todos los edificios públicos, se abrirán á la par todas las puertas de la plaza de la Independencia, y se hará una salva de artillería, que se repetirá á las 12 del dia y á las 6 de la tarde.

III. A las ocho de la mañana, las autoridades y la concurrencia, partiendo del palacio de Gobierno, se dirigirán á las galerías bajas del palacio Municipal en donde el jóven Manuel Sales Cepeda pronunciará un discurso alusivo al acto, quedando la tribuna á disposicion de los ciudadanos que gusten ocuparla. La banda militar tocará durante los intervalos las mejores piezas de su repertorio.

IV. A las doce del dia, con gran solemnidad, se abrirá la Exposicion del Estado conforme al decreto relativo y al programa que ha circulado la Junta respectiva.

V. A las 6 de la tarde tendrá lugar la solemne apertura al público, de la Biblioteca que lleva el nombre de su ilustre fundador, C. Manuel Cepeda Peraza, trasladada á las piezas bajas del edificio que ocupa el Instituto Literario; en cuyo acto pronunciará un discurso el jóven José C. Peniche alumno de la Escuela de Jurisprudencia.

VI. Por la noche se iluminará vistosamente la plaza de la Independencia, así como el Palacio Municipal y casa contigua, cuyos edificios quedarán, con motivo de la Exposicion, abiertos al público. La banda militar tocará desde las ocho hasta las diez de la noche la retreta de costumbre, y de esta hora hasta las 12, una buena orquesta situada en los bajos del Palacio Municipal ejecutará las más brillantes piezas.

Mérida, Mayo 3 de 1879. — SANTIAGO I. PACHON, presidente. — JUAN J. HERRERA, vocal primero. — GENARO CERVERA, vocal segundo. — F. NOVELO QUIJANO, secretario.

NUMERO 48

### SEGUNDA EXPOSICION

DEL

### ESTADO DE YUCATAN

1879.

De conformidad con el decreto de 15 de Setiembre de 1878, la Comision encargada por el Gobierno del Estado inaugurará el dia 5 DE MAYO actual, la SEGUNDA EXPOSICION YUCATECA de los productos, tanto del país, cuanto de los que le han sido remitidos de otros puntos.

Pocas palabras necesita decir la Comision para recomendar á la consideracion pública la obra que, venciendo muchas dificultades, ha conseguido llevar á feliz término. Uno de los principales medios de obtener la paz y el bienestar de los pueblos es, á no dudarlo, EL TRABAJO; porque es una verdad fuera de toda discusion que, al mismo tiempo que proporciona ventajas materiales á los individuos que á él se dedican, los morigera y los hace miembros útiles á la sociedad en que viven, y de ellos se forman los pueblos honrados, pacíficos y laboriosos. Ahora bien; una exposicion es un gran medio para impulsar y desarrollar el trabajo y todos los bienes que de él se derivan, porque no solo ofrece una saludable emulacion entre los industriales, sino que sirve para ver estudiar y comparar en ella, como en un cuadro, el estado de sus diversos ramos, de sus resultados y de sus aplicaciones. Yucatan que, como todos los Estados de la confederacion mejicana, ha debilitado sus fuerzas en luchas intestinas privándose de este modo de obtener todos los beneficios que resultan de una civilizacion sana y legítima, debe mas que otros países consagrarse al desarrollo de los elementos industriales, agrícolas y manufactureros que pueda. Siguiendo todos los Estados esta laudable conducta, se obtendrá el cambio de los hábitos de ociosidad y de revolucion por otros de trabajo, y se habrá dado un gran paso en la deseada vía de la regeneracion de la República.

### PROGRAMA

La Exposicion se inaugurará solémne y oficialmente el 5 DE MAYO, á las doce del dia, en el local del Palacio Municipal y casa contigua destinada al efecto. En este acto ocupará la tribuna el C. Dr. Fabian Carrillo. Por la noche, á las ocho y media, la ocupará el C. Valerio Sanchez y, á las nueve y media, el C. José I. Dorantes.

Desde este dia hasta el 15 inmediato, quedará abierta al público la exposicion, de seis á diez de la mañana y de cuatro de la tarde á diez de la noche. La banda militar tocará todas las noches de ocho á nueve y media, y los domingos de cinco á seis de la tarde y de ocho á diez de la noche.

Con el objeto de proporcionar al público el conocimiento de una de las mas grandes y recientes invenciones, se exhibirá el *Teléfono* de Bell, en las horas de la inauguracion y clausura oficial y

en las noches de los dias 5, 7, 9, 11 y 13, de ocho á nueve y media.

El 15, á las doce del dia, se hará solemnemente la clausura oficial de la Exposicion, con la distribucion de los premios concedidos por el Jurado de calificacion, que desempeñará sus trabajos antes del dia 12, conforme á la ley. En este acto ocupará la tribuna el C. Lic. Serapio Baqueiro.

Desde el 16 en adelante, de doce del dia á tres de la tarde, serán enagenados en almoneda pública, conforme al decreto relativo, los objetos dejados por los propietarios para su venta.

La entrada general será por la puerta principal del Palacio Municipal, y la salida, por la de la casa contigua.

Concluida la Exposicion se hará una publicacion especial de todo lo relativo á ella para satisfaccion de los expositores y para dejar consagrado un recuerdo de la segunda Exposicion del Estado de Yucatan.

La Comision que suscribe tiene el honor de invitar al público para todos los actos referidos.

Mérida, Mayo 3 de 1879.—FELIPE S. CAPETILLO, presidente.  
—JUAN CASTELLANOS.—JOAQUIN SUAREZ CÁMARA.—GABRIEL GAHONA.—JOSÉ M. CASTRO LARA.—ROBERTO CÁRDENAS.—CÁRLOS M. SAURL.—SANTIAGO CAPETILLO.—DONATO DOPORTO.—F. NOVELO QUIJANO, secretario.

NUMERO 49

**República Mejicana.—Gobierno del Estado de Yucatan.**—Debiendo tener lugar una Exposicion de objetos de industria agricultura y artes en esta Capital, del 5 al 15 de Mayo del año próximo entrante, y siendo ese Estado uno de los que integran la península de Yucatan, este Gobierno tiene la honra de invitar al pueblo campechano por el eficaz conducto de U. como digno Gobernador suyo, á tomar parte en el referido certámen, para dar á conocer los importantes productos de ese suelo privilegiado por la naturaleza, y los grandes adelantos obtenidos por los laboriosos habitantes de ese Estado en los ramos de que será objeto dicha Exposicion.

Para cuyo efecto, este Gobierno se honra en adjuntar á U. seis ejemplares del *Periódico Oficial* de este Estado en que está publicada la convocatoria respectiva, á fin de que, si se digna

Pocas palabras necesita decir la Comision para recomendar á la consideracion pública la obra que, venciendo muchas dificultades, ha conseguido llevar á feliz término. Uno de los principales medios de obtener la paz y el bienestar de los pueblos es, á no dudarlo, EL TRABAJO; porque es una verdad fuera de toda discusion que, al mismo tiempo que proporciona ventajas materiales á los individuos que á él se dedican, los morigera y los hace miembros útiles á la sociedad en que viven, y de ellos se forman los pueblos honrados, pacíficos y laboriosos. Ahora bien; una exposicion es un gran medio para impulsar y desarrollar el trabajo y todos los bienes que de él se derivan, porque no solo ofrece una saludable emulacion entre los industriales, sino que sirve para ver estudiar y comparar en ella, como en un cuadro, el estado de sus diversos ramos, de sus resultados y de sus aplicaciones. Yucatan que, como todos los Estados de la confederacion mejicana, ha debilitado sus fuerzas en luchas intestinas privándose de este modo de obtener todos los beneficios que resultan de una civilizacion sana y legítima, debe mas que otros países consagrarse al desarrollo de los elementos industriales, agrícolas y manufactureros que pueda. Siguiendo todos los Estados esta laudable conducta, se obtendrá el cambio de los hábitos de ociosidad y de revolucion por otros de trabajo, y se habrá dado un gran paso en la deseada vía de la regeneracion de la República.

### PROGRAMA

La Exposicion se inaugurará solémne y oficialmente el 5 DE MAYO, á las doce del dia, en el local del Palacio Municipal y casa contigua destinada al efecto. En este acto ocupará la tribuna el C. Dr. Fabian Carrillo. Por la noche, á las ocho y media, la ocupará el C. Valerio Sanchez y, á las nueve y media, el C. José I. Dorantes.

Desde este dia hasta el 15 inmediato, quedará abierta al público la exposicion, de seis á diez de la mañana y de cuatro de la tarde á diez de la noche. La banda militar tocará todas las noches de ocho á nueve y media, y los domingos de cinco á seis de la tarde y de ocho á diez de la noche.

Con el objeto de proporcionar al público el conocimiento de una de las mas grandes y recientes invenciones, se exhibirá el *Teléfono* de Bell, en las horas de la inauguracion y clausura oficial y

en las noches de los dias 5, 7, 9, 11 y 13, de ocho á nueve y media.

El 15, á las doce del dia, se hará solemnemente la clausura oficial de la Exposicion, con la distribucion de los premios concedidos por el Jurado de calificacion, que desempeñará sus trabajos antes del dia 12, conforme á la ley. En este acto ocupará la tribuna el C. Lic. Serapio Baqueiro.

Desde el 16 en adelante, de doce del dia á tres de la tarde, serán enagenados en almoneda pública, conforme al decreto relativo, los objetos dejados por los propietarios para su venta.

La entrada general será por la puerta principal del Palacio Municipal, y la salida, por la de la casa contigua.

Concluida la Exposicion se hará una publicacion especial de todo lo relativo á ella para satisfaccion de los expositores y para dejar consagrado un recuerdo de la segunda Exposicion del Estado de Yucatan.

La Comision que suscribe tiene el honor de invitar al público para todos los actos referidos.

Mérida, Mayo 3 de 1879.—FELIPE S. CAPETILLO, presidente.  
—JUAN CASTELLANOS.—JOAQUIN SUAREZ CÁMARA.—GABRIEL GAHONA.—JOSÉ M. CASTRO LARA.—ROBERTO CÁRDENAS.—CÁRLOS M. SAURL.—SANTIAGO CAPETILLO.—DONATO DOPORTO.—F. NOVELO QUIJANO, secretario.

NUMERO 49

**República Mejicana.—Gobierno del Estado de Yucatan.**—Debiendo tener lugar una Exposicion de objetos de industria agricultura y artes en esta Capital, del 5 al 15 de Mayo del año próximo entrante, y siendo ese Estado uno de los que integran la península de Yucatan, este Gobierno tiene la honra de invitar al pueblo campechano por el eficaz conducto de U. como digno Gobernador suyo, á tomar parte en el referido certámen, para dar á conocer los importantes productos de ese suelo privilegiado por la naturaleza, y los grandes adelantos obtenidos por los laboriosos habitantes de ese Estado en los ramos de que será objeto dicha Exposicion.

Para cuyo efecto, este Gobierno se honra en adjuntar á U. seis ejemplares del *Periódico Oficial* de este Estado en que está publicada la convocatoria respectiva, á fin de que, si se digna

aceptar, la haga reproducir en el de ese, invitando por su parte á sus habitantes, á concurrir á dicha Exposicion.

Me es grato reproducir á U. las seguridades de mi estimacion, aprecio y respeto.

Libertad en la Constitucion. Mérida, Diciembre 7 de 1878.

—M. ROMERO ANCONA.—J. ANTONIO ESQUIVEL, secretario general.—Al Gobernador constitucional del Estado de Campeche.

**Gobierno del Estado de Campeche.**—*Secretaría de Gobernacion y Hacienda.*—Tengo el honor de acusar á U. recibo de su nota oficial de 7 del presente mes á la que adjuntó seis ejemplares del Periódico Oficial de ese Estado de su digno cargo, en que está publicada la convocatoria relativa á la Exposicion de industria agricultura y artes que deberá tener lugar en esa Capital del 5 al 15 de Mayo del año entrante.

Al tributar á U. las más expresivas gracias, no solo por la atenta invitacion que por mi conducto se sirve hacer á los habitantes de esta localidad, sino por los terminos satisfactorios en que está concebida la nota que contestó, me es grato participarle que ésta se mandará transcribir á los Jefes políticos que mandan en los partidos de este Estado, acompañándoles ejemplares del periódico oficial "*La Nueva Era*" en que se reproduzca la convocatoria referida, excitando el patriotismo de los habitantes de sus demarcaciones respectivas, á fin de que concurren con los productos de su arte ó industria al acto mencionado.

Reproduzco á U. las seguridades de mi alta consideracion.

Libertad y Constitucion. Campeche, Diciembre 13 de 1878.

—M. CASTILLA.—F. CARRILLO, oficial mayor.—Al Gobernador del Estado de Yucatan.—Mérida.

NUMERO 20

**Jefatura política de Tizimin.**—Para dar cumplimiento de una manera satisfactoria á la circular de ese Superior Gobierno fecha 15 del corriente en que me ordena haga todo lo posible para que este partido concorra con sus productos á la Exposicion que deberá abrirse en esa Capital el 5 de Mayo de 1879, no he encontrado un medio más eficaz que el de disponer una EXPOSICION PARTICULAR en esta villa, para que, tomando de ella los

objetos dignos de figurar en la de esa ciudad, los variados é importantes productos de este partido figuren como merecen en dicha Exposicion.—Por cuyo motivo, he determinado expedir la convocatoria que tengo el honor de adjuntar á esa superioridad para su exámen, y para que si lo tiene á bien se sirva concederle su aprobacion.

Libertad y Constitucion. Tizimin de Mezo Setiembre 24 de 1878.—FRANCISCO REJON ESPINOLA.—Al Gobernador del Estado.—Mérida.

**República Mejicana.—Gobierno del Estado de Yucatan.**—Con satisfaccion se ha impuesto este Gobierno de la convocatoria y reglamento formados por esa Jefatura política que acompaña á su oficio de 24 del que cursa, para una Exposicion particular en esa villa; y habiéndola examinado con detencion, tiene el gusto de comunicarle que hoy le ha dispensado su aprobacion, mandando que se publique por el órgano oficial.

Al decirlo á U. como resultado de su nota referida, aprovecha el Gobierno esta oportunidad para hacer en favor de U. una MENCION HONORIFICA, por ser el primer Jefe político del Estado que promueve por este medio mejorar la condicion de los laboriosos é inteligentes habitantes de su partido.

Libertad en la Constitucion. Mérida, Setiembre 28 de 1878.

—M. ROMERO ANCONA.—J. ANTONIO ESQUIVEL, secretario general.—Al Jefe político del partido de Tizimin.

NUMERO 21

**Jefatura política de Tizimin.**—Considerando esta Jefatura que el mejor medio de conseguir que el partido de Tizimin concorra dignamente á la Exposicion decretada por el Superior Gobierno del Estado para los dias 5 al 15 de Mayo de 1879, es una EXPOSICION PARTICULAR en que sea fácil á los agricultores artesanos é industriales del partido exhibir sus productos para que de allí, ademas de ser estimulados con diplomas honoríficos, puedan elegirse los mejores objetos para remitir á la Exposicion de la Capital, ha dispuesto lo siguiente:

1.º Se convoca á todos los habitantes de este partido para una EXPOSICION de objetos de agricultura industria y artes, que

tendrá lugar en el palacio municipal de esta villa, del 2 al 4 de Abril del año de 1879.

2.º Los presidentes y comisarios municipales y jueces auxiliares serán los que reciban para remitir á esta Jefatura, los objetos de sus respectivas localidades, cuando sus dueños no puedan entregarlos directamente á la Comision encargada de recibirlos en esta villa; señalándose para el efecto hasta el dia 1.º del referido mes de Abril.

3.º Los objetos presentados serán en la cantidad que baste para darlos á conocer y apreciar sus cualidades.

4.º Ademas de los objetos que los particulares presenten con motivo de esta convocatoria, las corporaciones municipales por su parte prepararán y adquirirán con la debida anticipacion muestras de todos los productos agrícolas y de los naturales que sean de importancia, de cada uno de los pueblos de su demarcacion, para remitirlos en su oportunidad á la Exposicion. Los gastos que eroguen con este motivo, los sacarán de sus fondos. Estos gastos se reintegrarán á dichos fondos con la venta de los objetos referidos.

5.º Una Comision compuesta de dos miembros del H. Ayuntamiento y uno de la Junta patriótica permanente de esta villa, electos por dichas corporaciones, y cuyos nombres se publicarán oportunamente, recibirán y guardarán, bajo su responsabilidad, todos los objetos que les sean presentados para la Exposicion, acusando recibo pormenorizado á los interesados ó á las corporaciones en su caso, y llevando un registro en que expresen los objetos, el valor en que sus expositores los estimen, y los nombres de estos.

6.º Esta Comision preparará el local y colocará convenientemente en él todos los objetos de la Exposicion, por grupos separados de cada pueblo del partido, entregará á los expositores los objetos que les deban ser devueltos, y pondrá en remate entre los tres dias siguientes y previo el anuncio correspondiente los que deban ser realizados, entregando su valor íntegro á los interesados.—Cuidará, ademas, del buen orden en la Exposicion, en los dias que ha de durar; y concluidos que fueren sus trabajos presentará una memoria de ellos, con todos los documentos relativos á la Exposicion, al H. Ayuntamiento, el cual para los trabajos de pluma dispondrá que su secretaría esté á disposicion de dicha Comision.

7.º Habrá un JURADO de calificacion compuesto de un miembro del H. Ayuntamiento nombrado por el mismo, uno de la Junta patriótica nombrado por ésta, y un vecino de cada uno de los pueblos del partido nombrados por los cuerpos municipales respectivos.

8.º El Jurado se instalará nombrando su presidente y secretario, el 1.º de Abril; y el 3 del mismo, remitirá á esta Jefatura la relacion de los objetos que, segun la calificacion que ha de haber verificado, merezcan premio. Este consistirá en un DIPLOMA *de honor* firmado por el Jefe político del partido, por los presidentes del H. Ayuntamiento y de la Junta patriótica permanente de esta villa, y por el presidente y secretario del Jurado de calificacion.

9.º Entre los objetos pertenecientes á particulares y los presentados por los cuerpos municipales, serán premiados los primeros en igualdad de circunstancias.

10.º Los objetos premiados serán destinados á la exposicion que debe abrirse en la Capital el 5 de Mayo de 1879. Los no premiados, ó serán devueltos á sus propietarios, ó realizados en pública almoneda, ó remitidos tambien á la exposicion de la Capital segun lo soliciten los interesados.

11.º Esta Jefatura librará á los propietarios de los objetos que deban remitirse á la exposicion de la Capital, las constancias que previene el Art. 5º del decreto de 15 del corriente.

12.º El Ayuntamiento de esta villa costeará de sus fondos la impresion de los *diplomas de honor* que servirán de premios. Los demas gastos que deban hacerse para solemnizar la exposicion, los presupuestará y costeará la Junta patriótica, promoviendo en el partido donativos voluntarios para ese objeto.

13.º A las once de la mañana del dia 2 de Abril de 1879, se reunirán todos los funcionarios y autoridades de esta Villa en el local de la exposicion, y el Jefe Político la declarará abierta. A la misma hora del dia 4 del propio mes y con igual concurrencia, el Jefe Político hará la distribucion de premios, y en seguida declarará terminada la exposicion. A éstos actos se dará la mayor solemnidad posible.

14.º Los Presidentes y Comisarios municipales de los pueblos del partido, inmediatamente que reciban la presente convocatoria sacarán copias de ella para fijar en los lugares públicos, y

la mandarán publicar por bando junto con el decreto Superior de 15 del corriente, repitiendo dicho bando cada dos meses hasta que tenga lugar la exposicion.

TIZIMIN de Mezo, Setiembre 24 de 1878. — FRANCISCO REJON ESPINOLA.

**Gobierno del Estado de Yucatan.** — Mérida, Setiembre 28 de 1878. Apruébase la anterior convocatoria y su Reglamento, aplaudiendo el Gobierno el celo del Jefe político de Tizimin en promover las mejoras de su partido. — M. ROMERO ANCONA. — J. ANTONIO ESQUIVEL, *secretario general*.

NUMERO 22

**Junta Directiva de la 2ª Exposicion de Yucatan.** — Mérida. — Esta Junta, contando con la deferencia de U. y su conocido patriotismo, ha tenido á bien nombrarle para que el 5 de Mayo á las 12 del dia pronuncie el discurso inaugural con que ha de abrirse al público la 2ª Exposicion del Estado, cuyo acto deberá verificarse en el Palacio del H. Ayuntamiento.

Al comunicarlo á U. con bastante satisfaccion, para su conocimiento, nos es grato hacerle presente con anticipacion la eterna gratitud de la Junta Directiva por tan señalado servicio.

Libertad en la Constitucion. Mérida, Abril 17 de 1879. — F. CAPETILLO. — F. NOVELO QUIJANO, secretario. — Al C. Dr. Fabian Carrillo. — Presente.

Al oficio de U. comunicándome la eleccion en mí para el discurso inaugural de la Exhibicion del próximo 5 de Mayo no había contestado por indisposicion de mi salud, indeciso yo entre esta circunstancia involuntaria y mi propósito inalterable de contribuir en lo posible y en todo tiempo que se me llame, á cuanto sea de interés positivo y gloria general del país, como es la empresa de que ahora se trata.

Pero ya estoy bueno, y me atrevo á la aceptacion de este encargo, para cuyo desempeño procuraré recoger lo que me queda del escaso aliento mio, empleado antes en el afán de corresponder á igual confianza con que mi insuficiencia ha sido muy honrada tambien en ocasiones idénticas.

Ruego á U. se digne aceptar la expresion de mi reconocimiento á la Junta Directiva.

Mérida, Abril 26 de 1879. — F. CARRILLO. — Ciudadano Presidente de la Junta Directiva de la 2ª Exposicion de Yucatan.

**Junta Directiva de la Exposicion de Yucatan.** — Conforme al decreto expedido por el Superior Gobierno del Estado con fecha 15 de Setiembre del presente año, se ha instalado ayer legalmente la Comision que debe organizar y dirigir los trabajos de la Exposicion de industria agricultura y artes en general, la cual deberá abrirse con toda solemnidad el dia 5 de Mayo venidero, fecha por siempre memorable en los anales de la Patria, fecha de gloria inmortal, cuyo bendito recuerdo motiva las fiestas conmemorativas que en ese dia tienen lugar.

Por acuerdo de la Junta suplicamos á esa H. Sociedad, cuyos trabajos en bien de la Patria y cuyos desvelos por el progreso de las clases trabajadoras son muy notorios y laudables, que si lo tiene á bien se digne enriquecer la Exposicion de este Estado, con algunos objetos de esos en que tanto sobresalen los moradores de esa opulenta Capital, para que, comparados con los que exhiben nuestros artesanos é industriales, sirvan de poderoso estímulo á los trabajadores que de ambos puntos entren en esa competencia gloriosa, única cuyos aplausos y premios deben apetecerse en este siglo de las luces.

Protestamos á esa H. Sociedad nuestro aprecio particular.

Libertad y Constitucion. Mérida, Febrero 10 de 1879. — F. CAPETILLO. — F. NOVELO QUIJANO, secretario. — Ciudadano presidente del Círculo de Obreros en la Capital de la República. — Méjico.

NUMERO 24

**INFORME** que emite el C. Felipe Capetillo, del resultado de los trabajos verificados por la Junta Directiva de la Exposicion de Yucatan, de que es presidente.

**C. Gobernador:**

Ha llegado por fin el dia memorable, dia de imperecedera y perdurable memoria, en que se abre al público la segunda Exposicion yucateca de industria agricultura y artes en general, dia ansiado por todos los nobles hijos de Yucatan y en que se van á ver reunidos los productos de su suelo, todos los resultados del trabajo, todos los frutos de su inteligencia.

Improbo ha sido el trabajo, supremo el esfuerzo, pero satisfac-

torio el resultado y halagüeñas las esperanzas que promete para el porvenir.

Nada puedo decir que baste á encomiar este certámen en que abundantes y numerosos objetos de todas las artes é industrias del país se encuentran en honrosa competencia.

Vosotros mismos, ciudadanos, lo vais á presenciar; van á abrirse las puertas de ese torneo en que la inteligencia es la que lucha, la patria la que aplaude, y la prosperidad la que ha de otorgar los premios mas merecidos y quien recojerá los frutos mas saludables y provechosos.

Innumerables han sido los obstáculos con que ha luchado la Junta que me honro de presidir, para realizar un pensamiento tan patriótico y progresista; obstáculos que ha sabido vencer, porque todo lo supera la voluntad.

En Abril de 1878, un jóven, apenas de 21 años de existencia, concibió este proyecto sublime, haciendo desde luego la iniciativa correspondiente con esa fé que solo tienen los que no han sufrido reveces ni decepciones.

La Junta patriótica acogió con entusiasmo la idea, y aprobada en sesion del día 15 del referido mes de Abril, hizo la proposicion al Gobierno oficialmente, y éste, con su inquebrantable voluntad de hacer todo el bien posible al pueblo, aprobó el pensamiento de acuerdo con su Consejo, expidiendo la convocatoria el 16 de Setiembre del mismo año, durante las fiestas nacionales de aquel memorable día.

En Febrero de este año, 1879, se organizó la Junta Directiva de Exposicion compuesta de tres vocales propietarios y tres suplentes nombrados por el H. Ayuntamiento y de otros tres vocales propietarios y dos suplentes nombrados por la H. Junta patriótica permanente.

La Junta Directiva comenzó desde luego sus trabajos haciendo organizar sucursales en las principales cabeceras de partido, y dándose á reconocer al Gran Círculo Nacional de Obreros de la capital de Méjico para que, contribuyendo con algunos objetos, ademas de enriquecer la Exposicion, proporcionara un verdadero estímulo á los trabajadores hijos de esta parte de la confederacion mejicana.

Los pueblos todos del Estado acudieron presurosos al llamamiento de esta Junta, con la expontaneidad mas rara como lo veréis,

y el Gran Círculo de Obreros con una deferencia que le honra mucho, remitiendo objetos de gran mérito y valor, destinando parte de los expositores los productos del remate de sus objetos para el fondo de instruccion primaria del Estado, y los literatos sus obras para la Biblioteca Cepeda que hoy debe abrirse al público en los bajos del edificio que ocupa el Instituto Literario del Estado.

Tambien varios expositores hacen donacion de sus objetos presentados al Hospital General de esta ciudad, dando así una muestra de su generosidad y filantropia. Tan noble conducta no necesita de comentarios. La pública y universal gratitud del pueblo yucateco hace su mayor elogio.

Quando el plazo en que debia abrirse la Exposicion se aproximaba, la Junta acordó suplicar al Gobierno aumentara el número de los componentes de ésta, para que pudiese distribuir convenientemente sus comisiones y ampliar sus trabajos de una manera mas eficaz.

El Gobierno acogiendo benévolamente esta súplica se sirvió nombrar á los CC. Joaquin Suarez Cámara, Juan Castellanos, Gabriel Gahona, Cárlos Sauri y José María Castro Lara, á quienes por sus asídusos trabajos y su inquebrantable patriotismo, tengo la honra de recomendar á la estimacion del Gobierno y á la gratitud del pueblo.

Los esfuerzos de la Junta Directiva han sido coronados por un éxito feliz, y es de rigor dar un voto de gracias al Gobierno del Estado por la noble generosidad con que auxilió á la Junta ayudándola con su influjo, con sus esfuerzos y con sus recursos.

Para mayor satisfaccion del público verán la luz oportunamente, uno ó mas folletos que darán á conocer los trabajos pormenorizados de la Junta, y la cuenta de sus gastos minuciosa y concienzudamente formada.

Injusto sería si dejase pasar en silencio los afanes y desvelos con que el C. Olegario Mendoza, Jefe político de esta Capital, cooperó con actividad desprendimiento y patriotismo para la realizacion de ese certámen, debiéndose á su empeño y eficacia la reparacion y mejoras de la plaza de la Independencia.

Empleados como este ciudadano, son acreedores á la consideracion del pueblo y á la mayor confianza del Gobierno.

Ciudadanos: esta es la mejor conmemoracion de nuestras glorias patrias, esta la mejor manera de corresponder á los esfuerzos

de los que salvaron la honra nacional, porque así se comprenderá que amamos el trabajo que, dando elementos de riqueza, afianza nuestra independencia.—DIGE.

NUMERO 25

EXPOSICION EN MERIDA

Como resultado de la comunicacion que el Estado de Yucatan dirigió al Gran Círculo Nacional de Obreros para que concurriera á la Exposicion industrial que debe verificarse el próximo 5 de Mayo, se han remitido por conducto de la comision de exposiciones de dicha asociacion los objetos que constan en la siguiente lista, con expresion de las personas que los han proporcionado.

- Fernando Pinzon.—Tallos en madera.
- Julio Vargas.—Composiciones líricas.
- Luis Barragan.—Método de enseñanza de música.
- Antonio Carbajal.—Galones y tiraduría.
- Ruperto Jaspeado.—Aceite de olivo.
- J. Manuel Guillé.—Libros de enseñanza.
- Vicente E. Atanero.—Siete obras (varias materias) para la instruccion.
- J. E. Gallardo y Riondo.—Cartillas físico-geográficas de Méjico y su Valle. (Libro de Enseñanza.)
- Antonio García y Cubas.—Tres obras de geografia y un plano del ferrocarril mejicano.
- Teodoro Aranguren.—Chocolate.
- José Joaquin Terrazas.—Tres obras de aritmética, geometría y álgebra.
- Eduardo Jimenez.—Dos obras tratado de correspondencia mercantil.
- Francisco Lerdo.—Cuatro libros, romances.
- Antonio Roque.—Trabajos dentales.
- Alejandro Argáandar.—Dos obras de aritmética comercial.
- José T. Cuellar.—Dos obras «El Pecado del Siglo.»
- Rafael Benavides.—Dos obras «El Generalato.»
- José Azcona.—Vidrios planos y de colores de su fábrica.
- Ignacio K. Ferrer.—Chocolate de su fábrica «Flor de Tabasco.»

- Ignacio Guerrero.—Ladrillos de mosaico para pisos.
- Cirilo Castillo.—Tubos galvanizados para pozos artesianos.
- Maximino Rio de la Loza.—Productos químicos de su fábrica.
- Emilio Castillo Negrete.—Obras históricas «Méjico en el Siglo XIX.»
- Alfredo Chavero.—Siete obras literarias.
- Quintán Gutierrez.—Surtido de licores de su fábrica.
- Idem idem.—Vino de membrillo. (especialidad)
- Manuel Rivera Cambas.—Obra literaria «Los Gobernantes de Méjico.»
- Cárdenas y C.<sup>a</sup>—Piedra artificial.

Estos objetos van por el conducto del Sr. diputado Walde maro G. Canton consignados al Sr. F. Capetillo, presidente de la Comision de la Exposicion industrial de Mérida.

(Periódico Oficial del Gran Círculo Nacional de Obreros.)

Los autores de las obras de literatura y enseñanza regalan las que envian, despues de que hayan sido presentadas en la Exposicion, á la biblioteca pública de Mérida, y los manufactureros hacen lo mismo en favor de la instruccion pública. Así lo han manifestado al C. Francisco Vargas, presidente de la Comision de exposiciones del Gran Círculo Nacional de Obreros.

(«El Siglo XIX.»—Méjico.)

NUMERO 26

“ EXPOSICION DE MERIDA ”

Bajo este epígrafe publica «El Siglo XIX» el párrafo de gacetilla que reproducimos en la seccion «Prensa» de nuestro periódico.

En él constan los objetos que el Gran Círculo de Obreros se ha dignado remitir á esta Capital para que figuren en la Exposicion de Mayo, y los nombres de sus autores que los han dado para aquel fin.

Al pié de dicho párrafo se advierte que los autores de las obras de literatura y enseñanza regalan las que envian, despues que hayan sido presentadas en la Exposicion, á la Biblioteca pública de Mérida, y los manufactureros hacen lo mismo á favor de la instruccion pública.

Superior á todo elogio es tan generoso proceder de los auto-

de los que salvaron la honra nacional, porque así se comprenderá que amamos el trabajo que, dando elementos de riqueza, afianza nuestra independencia.—DIGE.

NUMERO 25

EXPOSICION EN MERIDA

Como resultado de la comunicacion que el Estado de Yucatan dirigió al Gran Círculo Nacional de Obreros para que concurriera á la Exposicion industrial que debe verificarse el próximo 5 de Mayo, se han remitido por conducto de la comision de exposiciones de dicha asociacion los objetos que constan en la siguiente lista, con expresion de las personas que los han proporcionado.

- Fernando Pinzon.—Tallos en madera.
- Julio Vargas.—Composiciones líricas.
- Luis Barragan.—Método de enseñanza de música.
- Antonio Carbajal.—Galones y tiraduría.
- Ruperto Jaspeado.—Aceite de olivo.
- J. Manuel Guillé.—Libros de enseñanza.
- Vicente E. Atanero.—Siete obras (varias materias) para la instruccion.
- J. E. Gallardo y Riondo.—Cartillas físico-geográficas de Méjico y su Valle. (Libro de Enseñanza.)
- Antonio García y Cubas.—Tres obras de geografia y un plano del ferrocarril mejicano.
- Teodoro Aranguren.—Chocolate.
- José Joaquin Terrazas.—Tres obras de aritmética, geometría y álgebra.
- Eduardo Jimenez.—Dos obras tratado de correspondencia mercantil.
- Francisco Lerdo.—Cuatro libros, romances.
- Antonio Roque.—Trabajos dentales.
- Alejandro Argáandar.—Dos obras de aritmética comercial.
- José T. Cuellar.—Dos obras «El Pecado del Siglo.»
- Rafael Benavides.—Dos obras «El Generalato.»
- José Azcona.—Vidrios planos y de colores de su fábrica.
- Ignacio K. Ferrer.—Chocolate de su fábrica «Flor de Tabasco.»

- Ignacio Guerrero.—Ladrillos de mosaico para pisos.
- Cirilo Castillo.—Tubos galvanizados para pozos artesianos.
- Maximino Rio de la Loza.—Productos químicos de su fábrica.
- Emilio Castillo Negrete.—Obras históricas «Méjico en el Siglo XIX.»
- Alfredo Chavero.—Siete obras literarias.
- Quintán Gutierrez.—Surtido de licores de su fábrica.
- Idem idem.—Vino de membrillo. (especialidad)
- Manuel Rivera Cambas.—Obra literaria «Los Gobernantes de Méjico.»
- Cárdenas y C.<sup>a</sup>—Piedra artificial.

Estos objetos van por el conducto del Sr. diputado Walde maro G. Canton consignados al Sr. F. Capetillo, presidente de la Comision de la Exposicion industrial de Mérida.

(Periódico Oficial del Gran Círculo Nacional de Obreros.)

Los autores de las obras de literatura y enseñanza regalan las que envian, despues de que hayan sido presentadas en la Exposicion, á la biblioteca pública de Mérida, y los manufactureros hacen lo mismo en favor de la instruccion pública. Así lo han manifestado al C. Francisco Vargas, presidente de la Comision de exposiciones del Gran Círculo Nacional de Obreros.

(«El Siglo XIX.»—Méjico.)

NUMERO 26

“ EXPOSICION DE MERIDA ”

Bajo este epígrafe publica «El Siglo XIX» el párrafo de gacetilla que reproducimos en la seccion «Prensa» de nuestro periódico.

En él constan los objetos que el Gran Círculo de Obreros se ha dignado remitir á esta Capital para que figuren en la Exposicion de Mayo, y los nombres de sus autores que los han dado para aquel fin.

Al pié de dicho párrafo se advierte que los autores de las obras de literatura y enseñanza regalan las que envian, despues que hayan sido presentadas en la Exposicion, á la Biblioteca pública de Mérida, y los manufactureros hacen lo mismo á favor de la instruccion pública.

Superior á todo elogio es tan generoso proceder de los auto-

res de obras científicas y literarias y de los manufactureros mejicanos que, no solo nos honran apresurándose á dar mayor realce á la Exposicion de Mérida con el producto de su ingenio y trabajo, sino lo ceden á beneficio de dos instituciones liberales y progresistas de esta Capital.

Quedamos profundamente agradecidos á ellos por esta generosa accion, que permanecerá grabada indeleblemente en cada corazon yucateco.

(«La Razon del Pueblo»)

NUMERO 27

## SEGUNDA EXPOSICION DE YUCATAN

5 DE MAYO DE 1879.

### JURADO DE CALIFICACION

#### Ciencias y Literatura.

Vocales: C. Dr. Fabian Carrillo.  
» Lic. Agustin Vadillo Cicero.  
» José Correa Canto.

#### Ciencias Naturales.

Vocales: C. José Palomeque.  
» Norberto Dominguez.  
» Juan Dondé.

#### Industria fabril y manufacturera.

Vocales: C. Manuel Dondé Cámara.  
» José Font.  
» Ramon Juanes Patrulló.  
» Gregorio Milan.  
» Juan A. Urceley, (renunció)

#### Bellas artes pintura y plástica.

Vocales: C. Gabriel Gahona.  
» Víctor Pierson.  
» Santiago Bolio.

#### Artes mecánicas.

Vocales: C. Vicente Solis Leon.  
» Manuel Casellas Rivas.  
» José D. Villamil Vales.  
Suplente: » Gonzalo Ruiz.

#### Música.

Vocales: C. Rodolfo G. Canton. (1)  
» José Agustin de las Cuevas.  
» Ramon Gasque.  
Suplente: » José Isabel Heredia.

#### Agricultura y Ganaderia.

Vocales: C. Juan Miguel Castro.  
» José Tiburcio Cervera.  
» Anselmo Duarte Zavalegui.  
Suplente: » Eulogio Duarte.

#### Tipografia.

Vocales: C. Miguel Espinosa Rendon.  
» Gil Canto.  
» Gregorio Buenfil.  
Suplente: » David Pérez.

#### Carpinteria.

Vocales: C. Felipe Capetillo.  
» Juan de Dios López.  
» Lorenzo Gonzalez.  
Suplente: » Eleuterio Solis.

#### Plateria.

Vocales: C. Enrique Basulto.  
» Andres Valencia.  
» Sabas Barrero.

(1) Ocupado en tomar apuntes para escribir ésta «Revista» de la Exposicion, no pudo asistir como jurado y fué llamado el suplente.

### Cigarrería y Tabaquería.

Vocales: C. Darío Galera.  
" José Dolores Zavala.  
" Eutimio Quijano.  
Suplente: " Isidro Gonzalez.

### Zapatería.

Vocales: C. Joaquin Pren.  
" Pedro Villamil.  
" Pedro Castillo Ruiz.  
Suplente: " Manuel Castellanos.

### Sastrería

Vocales: C. Eduardo Pinkus.  
" José Antonio Cervera.  
" Pedro Sabido.  
Suplente: " Lorenzo Trejo.

### Flores de mano.

Vocales: Sra. Mercedes Zavala de García Cano.  
Srita. Filomena Hernandez.  
" Celestina Mac-Kinney.

### Labores de aguja.

Vocales: Sra. Eufemia Chaviano de Fernandez.  
" Clara Ortiz de Ramos.  
Srita. Natividad Castillo.

### NUMERO 28

**Jefatura política de Tizimin.**—Con la mayor satisfacción pongo en conocimiento de U. que se ha verificado en esta villa la EXPOSICION de industria agricultura y artes á que, con aprobación de ese Gobierno, convocó esta Jefatura el 24 de Setiembre del año próximo pasado, para el memorable 2 de Abril y los dos siguientes dias, y que por motivos poderosos tuvo que diferirse para los 12, 13, y 14 del mismo mes.

Por la gran solemnidad con que ha tenido lugar, y para beneplácito de ese Gobierno y satisfacción de nuestro Estado, me

permitirá U. hacerle una corta descripción de la fiesta con que, el partido y los ciudadanos mas distinguidos de nuestra sociedad, la han celebrado.

La Comisión nombrada clasificó en la Casa municipal los diferentes objetos recibidos de todas las localidades del partido, llamando justamente la atención los que de la Capital de la República, con exquisita bondad, se sirvió enviar el «*Gran Circulo Nacional de Obreros.*»

A las once de la mañana del sábado 12, en cumplimiento de la convocatoria, declaré abierto el certámen en medio de las aclamaciones de una numerosa concurrencia de ciudadanos de esta villa y de los pueblos del partido.

El Presidente de la Comisión instaladora, C. Julian Alcalá y Alcalá, ocupó la tribuna; en seguida el niño Francisco de J. Rejon pronunció un bello discurso alusivo al acto.

La concurrencia fué constante, á todas horas, durante los tres dias de la Exposición.

El juicio del Jurado se verificó el Domingo, en cuya noche se dió un concurrido baile, durante el cual, ocuparon la tribuna dos niñas y el joven Manuel García.

Ayer, lunes, con iguales demostraciones de júbilo, se distribuyeron los cincuenta y un DIPLOMAS con que fueron premiados los objetos sobresalientes, y se declaró *cerrada* la EXPOSICION.

Adjuntos á esta nota tengo el honor de remitir á U. los documentos relativos á los objetos presentados, y el acta del Jurado qua incluye la nómina de los que fueron premiados.

Al felicitar al Gobierno por el satisfactorio resultado de este primer ensayo, tengo la honra de protestarle mi atenta consideración y respeto.

Libertad y Constitución. TIZIMIN de Mezo, Abril 15 de 1879.—FRANCISCO REJON ESPINOLA.—Al Gobernador del Estado.—Mérida.

**República Mejicana.—Gobierno del Estado de Yucatan.**—La atenta comunicación de U. fecha 15 del corriente, de ja impuesto á este Gobierno de que en los dias 12, 13, y 14 anteriores, tuvo lugar la Exposición de industria agricultura y artes á que convocó esa Jefatura política, así como tambien de la descripción que de la fiesta hace, atenta su solemnidad.

Este Gobierno aplaude sinceramente el empeño con que ese importante partido del Estado ha verificado aquella EXPOSICION, y el celo desplegado por sus autoridades y personas distinguidas para hacer que tuviese el mayor lucimiento posible, dando así una prueba palmaria de amor al trabajo, base sólida del adelanto de los pueblos.

Reciban, ese partido y U., à mi nombre y al del Estado, mis felicitaciones, sirviéndose manifestar à las personas que contribuyeron con U. para llevar à cabo esa Exposicion, que este Gobierno tiene un voto de gratitud para con ellos, especialmente hácia los expositores à quienes por su ingenio ó arte se deben los resultados satisfactorios de ese pequeño certamen del trabajo.

Libertad en la Constitucion. Mérida, Abril 22 de 1879.—  
M. ROMERO ANCONA.—J. A. ESQUIVEL, secretario general.—Al Jefe político de Tizimin.

NUMERO 29

## EXPOSICION DE IZAMAL

2 DE ABRIL DE 1879.

Como anunciamos en nuestro número anterior, y conforme al programa respectivo, el dia 2 del actual se verificó en esta ciudad la Exposicion á que la Jefatura política convocó à los habitantes de este partido.

Ese dia memorable ha sido grande para esta localidad, por los benéficos resultados que son de esperarse del acto à que nos referimos.

Nosotros, que presenciamos llenos de emocion este acto, no resistimos al deseo de hacer una reseña de él, aunque con la brevedad que exigen las diminutas columnas de este periódico.

Tuvo lugar la Exposicion en uno de los departamentos de la espaciosa casa que ocupa el C. Jefe político Francisco de P. Rosado, quien, de paso sea dicho, ha sido el infatigable promovedor de este certamen del trabajo.

El local vistosamente adornado, se dividió en dos departamentos: uno para los objetos expuestos y otro para la concurrencia.

A las doce del dia una alegre diana de la banda de tambores, y las dulces armonías de la orquesta de Tekantó, cohetes y des-

cargas de fusilería, anunciaban à la multitud de personas de todas las clases sociales allí reunidas, que era llegada la hora de dar principio al acto; el pabellon nacional estaba enarbolado en el palacio municipal.

El C. Jefe político declaró en voz alta que «la Exposicion del partido de Izamal, quedaba solemnemente abierta.»

A esta declaracion, el pueblo prorumpió en aclamaciones de júbilo victoreando al Superior Gobierno del Estado, al C. Jefe político y al H. Ayuntamiento, y la concurrencia en el mayor orden ocupó el departamento de los objetos expuestos, de los cuales, en nuestro próximo número harémos un relato.

La exposicion estuvo abierta este dia desde las doce hasta las diez de la noche, por la afluencia de personas de ambos sexos que concurrían à examinar aquellos objetos; y en ese tiempo sucesivamente ocuparon la tribuna varios ciudadanos de los cuales recordamos à los Sres. Felino Pacheco Pasos, Antonio Menéndez, Pablo Bolio, y José I. Rivas.

Este primer dia ha sido de verdadera expansion, de fraternidad, de alegría: los artesanos, industriales, y agricultores han concurrido gustosos al llamado, llenos de entusiasmo, à presentar algo del objeto de sus afanes, y cada cual se ha esforzado en presentar lo mejor que ha podido.

Si nuestra conviccion habia sido la de que estos actos influyen para el mejor adelanto de los pueblos, hoy nuestra fé se ha arraigado más profundamente en vista de la favorable impresion que ha dejado en los expositores, principalmente entre los artesanos que manifiestan vivos deseos de estas Exposiciones, para entrar en competencia.

En los dias 3 y 4, continuó la Exposicion con la misma afluencia de gente, pues de los pueblos del partido muchas personas han concurrido à presenciarla.

El referido dia 4 à las 5 de la tarde, el C. Jefe político, con las mismas solemnidades de la apertura declaró cerrada la EXPOSICION.

En todos dichos actos estuvo presente la Comision del H. Ayuntamiento; y en el último dia, ésta, en union del Jurado de calificacion compuesto de los CC. Joaquin Reyes, José M. López, José R. Suarez, Pablo Peña, Sixto Figueroa, y Ramon S. Canto,

procedieron á calificar los objetos dignos de ser premiados, cuyo resultado tambien publicaremos.

Ponemos punto al presente artículo, elevando un voto de gracias al C. Gobernador del Estado que mandó espontáneamente dar \$ 25 para auxilio de los gastos que ocasionó dicha Exposicion, y al C. Jefe político y Comision municipal por el afanoso empeño que tuvieron en llevar á efecto este acto que ha despertado el mayor estímulo entre los artesanos, industriales, y agricultores del partido; y por último, nuestra felicitacion á todos los que contribuyeron con los objetos que formaron la Exposicion.

(«El Sol de Mayo.»—Izamal.)

NUMERO 30

Editorial de "La Razon del Pueblo" Núm. 48. (1)

EXPOSICION DE MERIDA

I.

La experiencia con esa poderosa razon del hecho, nos demuestra de una manera evidente que en tanto que el hombre es mas laborioso, mayor es el beneficio que se hace á sí mismo, y mas grande todavia el bien que hace á su Patria.

Nuestra expresion no solo abraza el órden económico: abraza tambien el órden moral.

Por el órden económico, si el hombre trabaja mas de lo que necesita para su sustento y el de su familia, hace un beneficio á la sociedad formando un capital que cede en favor de esta; por el órden moral, el producto excedente del trabajo puede aplicarse en bien de la humanidad desvalida.

De esta suerte, el trabajo al hacernos huir del ócio, nos transforma en benefactores de la sociedad, ora dando á ésta una riqueza, ora ejerciendo la caridad.

Mas no solamente estos dos puntos son á los que debemos referir las utilidades del trabajo. La ciencia gana tambien con él; la constancia y el ejemplo dulceifican las costumbres del hombre trabajador y hacen la salud de cuantos le rodean, por el espíritu de imitacion unido á la tendencia de mejorar la condicion individual, caracteres ambos inherentes á todo el género humano.

(1) Periódico oficial del Gobierno del Estado de Yucatan.

El estado actual de adelantos en casi toda la extension de la tierra se debe al estudio, al cálculo, al experimento, en una palabra, al trabajo, sin el cual no tuviéramos telégrafos, telares, locomotoras, libros, etc. Doce años de meditacion y de trabajo, han sido los que dieron con Edison al mundo, el teléfono, el fonógrafo y la division de la luz eléctrica.

Cuando estamos sobre el trabajo dedicamos nuestra atencion á solo él; y cuando vemos nuestro objeto conseguido, al concluir nuestras tareas, léjos de que se atraviere en nosotros un mal pensamiento, nuestra misma alegria, nuestra propia satisfaccion, nos hacen elevar un cántico sublime cuyos armoniosos acentos alejan de nosotros toda tendencia al mal. Al contrario, impelidos por nuestra propia satisfaccion, nos enternece, nos conmueve la desgracia, como si no quisiéramos ser los únicos felices, y entonces podemos decir con la perpetuidad de tan generosos sentimientos, que hemos dulceificado nuestras costumbres.

Este mismo goce que conquista el hombre trabajador, hace pensar á los que le rodean que podrian adquirirlo tambien si imitasen aquel ejemplo, si tendiesen á mejorar su condicion individual. Puesto en acto este pensamiento, resulta la salud general promovida por el hombre trabajador.

Condensando todo lo dicho en pocas palabras, se vé cómo el trabajo nos hace formar una riqueza, nos conduce á aliviar la desgracia, nos lleva al progreso por el camino de la ciencia, suaviza y ennoblece nuestras costumbres, y nos obliga á dar el ejemplo que, imitado, comunica necesariamente la salud á todos los que nos rodean.

Es por lo tanto el trabajo, no efímero y vano como han creido algunos, sino el cimiento robusto de una sólida columna que se eleva hasta el cielo, perenne y fuerte para resistir el empuje de la miseria y de las mas terribles pasiones humanas.

De esto resulta que todo sistema de buen gobierno debe basarse en el trabajo de los pueblos que se administran, estimulándolos con premios, así para hacerlos constantes en él, como para mejorar las obras que son su consecuencia.

Por esto es que las naciones cultas que han comprendido esta verdad, no se desdeñan de hacer los mayores sacrificios para abrir exposiciones en que figuren las mas delicadas obras, las hechas con mas esmero, para hacer ante el mundo la apología de

ellas, atraerse consumidores, y hacerlas salir del olvido, del silencio, y de la oscuridad en que, sin ser manifestadas y estimuladas públicamente, quedarían sumergidas.

Hay varias clases de exposiciones, y toman sus nombres de los pueblos que en ellos intervienen y objeto á que se dedican, y así, se denominan: Internacionales, Nacionales, de Industria, de Bellas artes, &c.

Por lo tocante á la que ha de verificarse en esta Capital en Mayo próximo, será una Exposición de los productos de la Península, sin perjuicio de recibirse en ella con satisfacción y honra los productos de otros Estados cuyos remitentes se dignen favorecerla con ellos.

El Gobierno del Estado en el imprescindible deber de hacer conocer los productos del país entre los habitantes del mismo, estimular el trabajo y atraer consumidores á estos productos, no ha vacilado en convocar á la Exposición que tendrá lugar en esta Capital el próximo mes de Mayo.

Júzguese por las razones que hemos expuesto, si habrá procedido bien.

Mérida, Abril 7 de 1879.

NUMERO 31

Editorial de "La Razon del Pueblo" Núm. 59.

EXPOSICION DE MERIDA

II.

El 5 del corriente, esto es, el lunes próximo, deberá abrirse la Exposición de esta Capital, á que convocó el Gobierno por su decreto de fecha 15 de Setiembre último.

Los pueblos de Yucatan han secundado la idea primordial del Gobierno, apresurándose á remitir á esta Capital objetos dignos de figurar en la Exposición por el acopio de conocimientos que ellos revelan, por el esmerado trabajo que en ellos se ha empleado, y por la muy buena materia prima que se ha tenido empeño en buscar para fabricarlos.

Este noble proceder de esos diligentes hijos del trabajo, es tanto mas halagador, cuanto que así se verá que el Gobierno no ha hecho mas que interpretar sus sentimientos, que arrojar

en tierra preparada la semilla para hacer fructificar el árbol, que realizar una bella ilusión que todos poseían, que todos acariciaban cual en un ensueño de oro; pero que todos esperaban, para la transición consecuente de la realidad con la visión, la vara mágica con que se tocara la roca de Horeb para hacer brotar el arrollo de transparentes y cristalinas aguas en medio á la sed devoradora de los peregrinos del desierto.

Y si todos los pueblos del Estado lanzan un vítor á esta idea aprestándose á asistir al concurso de las artes y de la inteligencia, de la industria y de la agricultura, Tizimin é Izamal izando la bandera de la civilización, no solo la secundan, sino que para darla mayor realce se convocan, se reúnen, y como el experto general prepara sus elementos y los examina antes de entrar en batalla para poder triunfar, así cada población de estas procura llamar á un solo lugar los mejores productos de sus fuerzas, los junta, los examina, los compara y los califica, para que escogiendo los mejores de entre ellos, sus Partidos sean vencedores en la lucha del trabajo que se prepara en esta Capital como consecuencia de la idea nacida del que representa el Poder Ejecutivo del Estado.

Muchos son los objetos que se han remitido para la Exposición, en su mayor parte de un mérito innegable, todos hijos del entusiasmo y del amor al trabajo; de suerte que, si en alguno falta el arte ó la ciencia, en todos se revela un sobrante de generosos sentimientos en honra del trabajo. Del amor á la perfección, á la perfección misma, no hay gran distancia. La voluntad existe, solo se vé de menos la práctica; pero esta obedece á aquella, para salvar la distancia por grande que sea.

La vista del espectador se recrea en todos esos objetos, pasando el ánimo de la contemplación al éxtasis: Maderas de nuestras playas y de nuestros bosques, suaves desde el corcho, duras hasta el zapote, y resistentes hasta el *chimay*; blancas desde el bojon, negras hasta el ébano, rojas hasta el *chacté* y el palo de tinte; jarras de barro finas de un óvalo regular y de brillante superficie; tejas y ladrillos duros, macizos y perfectamente bruñidos; cestas y esteras adornadas de diversos colores, piedras labradas á cincel y escuadra con letras esculpidas, aguas, recinas y aceites aromáticos, abundantísimos artefactos de henequen de diversos colores formas y tamaños, cereales de un grandor y de

ellas, atraerse consumidores, y hacerlas salir del olvido, del silencio, y de la oscuridad en que, sin ser manifestadas y estimuladas públicamente, quedarían sumergidas.

Hay varias clases de exposiciones, y toman sus nombres de los pueblos que en ellos intervienen y objeto á que se dedican, y así, se denominan : Internacionales, Nacionales, de Industria, de Bellas artes, &c.

Por lo tocante á la que ha de verificarse en esta Capital en Mayo próximo, será una Exposición de los productos de la Península, sin perjuicio de recibirse en ella con satisfacción y honra los productos de otros Estados cuyos remitentes se dignen favorecerla con ellos.

El Gobierno del Estado en el imprescindible deber de hacer conocer los productos del país entre los habitantes del mismo, estimular el trabajo y atraer consumidores á estos productos, no ha vacilado en convocar á la Exposición que tendrá lugar en esta Capital el próximo mes de Mayo.

Júzguese por las razones que hemos expuesto, si habrá procedido bien.

Mérida, Abril 7 de 1879.

NUMERO 31

Editorial de "La Razon del Pueblo" Núm. 59.

EXPOSICION DE MERIDA

II.

El 5 del corriente, esto es, el lunes próximo, deberá abrirse la Exposición de esta Capital, á que convocó el Gobierno por su decreto de fecha 15 de Setiembre último.

Los pueblos de Yucatan han secundado la idea primordial del Gobierno, apresurándose á remitir á esta Capital objetos dignos de figurar en la Exposición por el acopio de conocimientos que ellos revelan, por el esmerado trabajo que en ellos se ha empleado, y por la muy buena materia prima que se ha tenido empeño en buscar para fabricarlos.

Este noble proceder de esos diligentes hijos del trabajo, es tanto mas halagador, cuanto que así se verá que el Gobierno no ha hecho mas que interpretar sus sentimientos, que arrojar

en tierra preparada la semilla para hacer fructificar el árbol, que realizar una bella ilusión que todos poseían, que todos acariciaban cual en un ensueño de oro; pero que todos esperaban, para la transición consecuente de la realidad con la visión, la vara mágica con que se tocara la roca de Horeb para hacer brotar el arrollo de transparentes y cristalinas aguas en medio á la sed devoradora de los peregrinos del desierto.

Y si todos los pueblos del Estado lanzan un vítor á esta idea aprestándose á asistir al concurso de las artes y de la inteligencia, de la industria y de la agricultura, Tizimin é Izamal izando la bandera de la civilización, no solo la secundan, sino que para darla mayor realce se convocan, se reúnen, y como el experto general prepara sus elementos y los examina antes de entrar en batalla para poder triunfar, así cada población de estas procura llamar á un solo lugar los mejores productos de sus fuerzas, los junta, los examina, los compara y los califica, para que escogiendo los mejores de entre ellos, sus Partidos sean vencedores en la lucha del trabajo que se prepara en esta Capital como consecuencia de la idea nacida del que representa el Poder Ejecutivo del Estado.

Muchos son los objetos que se han remitido para la Exposición, en su mayor parte de un mérito innegable, todos hijos del entusiasmo y del amor al trabajo; de suerte que, si en alguno falta el arte ó la ciencia, en todos se revela un sobrante de generosos sentimientos en honra del trabajo. Del amor á la perfección, á la perfección misma, no hay gran distancia. La voluntad existe, solo se vé de menos la práctica; pero esta obedece á aquella, para salvar la distancia por grande que sea.

La vista del espectador se recrea en todos esos objetos, pasando el ánimo de la contemplación al éxtasis: Maderas de nuestras playas y de nuestros bosques, suaves desde el corcho, duras hasta el zapote, y resistentes hasta el *chimay*; blancas desde el bojon, negras hasta el ébano, rojas hasta el *chacté* y el palo de tinte; jarras de barro finas de un óvalo regular y de brillante superficie; tejas y ladrillos duros, macizos y perfectamente bruñidos; cestas y esteras adornadas de diversos colores, piedras labradas á cincel y escuadra con letras esculpidas, aguas, recinas y aceites aromáticos, abundantísimos artefactos de henequen de diversos colores formas y tamaños, cereales de un grandor y de

una calidad extraordinarios, piezas puramente artísticas, obras científicas y literarias, estalácticas, semillas, y en fin, las muestras del trabajo y del ingenio humano elevados á lo admirable.

Todos estos objetos serán expuestos desde el 5 de Mayo próximo en los amplios salones del palacio municipal y casa contigua, comunicados y reparados ya al efecto, los cuales serán adornados convenientemente para recibir á los expositores y visitantes.

Para que las fiestas preparadas correspondan á su objeto, se ha compuesto ya la fuente situada en el centro de la plaza de la Independencia, en cuyo lado Oeste corren las largas galerías de arcadas de los edificios de la Exposicion; se han enladrillado los dos círculos concéntricos que rodean esa fuente, para el paseo, y las calles que los comunican; se han reparado y pintado la verja y columnas que la sostienen, de manera que presente un golpe de vista magnífico el todo en conjunto, y sea digno de ser visto y examinado ese mismo todo en sus detalles.

No tenemos la presuncion de creer ni podemos asegurar que esta Exposicion llene todas las condiciones que se requieren para una lucha giganteca del trabajo, como las que han tenido lugar en esos ricos y florecientes centros de poblacion de Europa; porque la de que hoy nos ocupamos, ni ha llamado á todo el mundo para su concurrencia, ni el Estado cuenta con los recursos precisos, ni los objetos á ella presentados son el límite de la perfeccion que ha alcanzado el ingenio humano; mas sí podemos asegurar que los que concurren á ella alientan un deseo ardiente de hacer un beneficio positivo á Yucatan, por que dará á conocer los diversos productos del Estado, para hacer de ellos en el porvenir un manantial de riqueza, para formar un escudo al país contra la malquerencia de algunos extranjeros que juzgan á los Estados de Méjico como habitados por gente perezosa y poco civilizada.

Hagamos votos porque la gran fiesta que hoy se prepara produzca los ópimos frutos que se han prometido los yucatecos, y que la historia, justa apreciadora de los hechos, ponga en el lugar que corresponde al personal de la administracion actual, por haberla promovido y llevado á cabo á fuerza de innumerables sacrificios.

Y entre tanto, lleno nuestro corazon de las mas bellas esperanzas en el porvenir, saludemos y demos gracias á esos hijos pre-

dilectos del país que se han dignado oír la voz del Gobierno concurriendo con los productos de su industria, con los esfuerzos de su inteligencia para hacer solemne la Exposicion, para ennoblecere el trabajo, para acarrearle simpatias al Estado, y hacer ver al mundo todo, que Yucatan marcha por el camino de la civilizacion, prenda inestimable del siglo XIX.

Mérida, Mayo 2 de 1879.

NUMERO 32

Editorial de "La Razon del Pueblo" Núm. 61.

EXPOSICION DE MERIDA

III.

Si yo pudiera haber á las manos uno de esos diestros pinceles con que los artistas nos revelan en sus mágicos colores, en sus mínimos detalles todo lo que hay de grande, todo lo que hay de bello en cada uno de los pasos gigantescos de la humanidad, he aquí que entonces trazaría un cuadro hermoso para recrear á mis lectores al describir la Exposicion del Estado, cuya apertura se verificó en esta Capital el dia 5 de Mayo de 1879.

Sin tener ese pincel, y obligado solo por la necesidad de escribir la crónica de nuestras glorias patrias como redactor del periódico oficial de Yucatan, voy á trazar un cuadro de tan fausto acontecimiento, que quizá no llegará siquiera al pálido reflejo de lo que fué en la realidad, prometiéndome empero, que los colores que le falten serán suplidos, ó por el ardiente patriotismo del lector yucateco que vé un triunfo de su país en esta Exposicion, ó por el generoso sentimiento del hombre humanitario que mira á un pueblo en medio á sus desgracias hacer esfuerzos supremos para demostrar un grado culminante de civilizacion.

Persuadido de que la excusa presentada unida á la de que es muy corto el tiempo de que puedo disponer, servirán de egida á mis mal trazadas líneas, paso á hacer una ligera descripcion del certámen empezando por las fiestas de su apertura.

Conforme al programa respectivo, la inauguracion debia tener lugar á las doce del dia. Desde mucho antes de esta hora la gente empezó á afluir al local destinado para aquella solemnidad y, á pesar de un calor sufocante de nuestros trópicos, que

léjos de atenuarse á la sombra de aquel local se aumentaba con el apiñamiento de la concurrencia, ésta fué numerosa, habiendo ocupado literalmente las dos galerías de arcadas que corren paralelas la una á la otra de Norte á Sur en los bajos del palacio municipal, y tambien gran parte de la calle adyacente que corre en la misma direccion de estas.

Poco despues de la hora fijada, y cuando el ruido atronador de los cañones y cohetes habia cesado, la música orgánica del Batallon 1º G. N. del Estado dejó oír los entusiastas acentos del « Himno patriótico » compuesto por el inmortal Jacinto Cuevas, justamente interpretado por el excelente director actual de la banda, Sr. José Agustín de las Cuevas.

Quando los últimos acentos de este himno hubieronse perdido en el espacio, el Sr. Francisco Novelo Quijano ocupó la tribuna y dió lectura á un informe del Presidente de la Junta de exposicion, relativo al modo con que se habian llevado á cabo los trabajos emprendidos por la Junta para llenar debidamente su cometido, y los obstáculos con que se habia luchado.

En seguida el Sr. Dr. Fabian Carrillo pronunció el discurso inaugural, con esa facilidad, con esa elocuencia, con esa belleza de estilo que ha sabido usar siempre en sus escritos, y con que ha cautivado á sus oyentes. El aplaudido orador, recorrió la historia de la civilizacion del mundo y distinguió los triunfos que celebran los pueblos. De un lado hay victorias en que se encuentra un punto negro cual sucede en la lucha de las armas en que, si bien es cierto, allí está la gloria del vencedor, hay que lamentar tambien la sangre derramada no solo por el vencido sino tambien por ese mismo vencedor. Del otro lado hay victorias que son luz pura, sin mancha alguna que las opaque. Hecha esta distincion, el orador vió la Exposicion que se inauguraba bajo el último punto de vista mentado. El orador fué justamente aplaudido.

Concluida esta oracion, el Gobernador del Estado C. Lic. Manuel Romero Ancona, puesto en pié, lo mismo que todos los empleados civiles y militares que habian asistido al acto, dijo: « A nombre del pueblo yucateco, inauguro hoy 5 de Mayo de 1879, la 2ª Exposicion del Estado. »

Entonces, al toque de dianas, al ruido de cohetes, y en medio de los vítores de la multitud y de los armoniosos acentos de una

música deliciosa, se abrió la puerta del palacio de la Exposicion, y la concurrencia se lanzó ávida á los salones de ella, en donde no pudiendo alcanzar, gran parte tuvo que ocupar los corredores contiguos, las piezas vacías, y los patios, en espera de local.

El corto espacio de que podemos disponer hoy, no nos permite hablar del grandioso espectáculo que presentaban los salones de la Exposicion, los interesantes objetos expuestos, y el buen orden con que fueron colocados por la Junta, por lo cual, continuaremos en nuestro próximo número y en artículo separado nuestras tareas descriptivas.

Mérida, Mayo 7 de 1879.

NUMERO 33

Editorial de « La Razon del Pueblo » Núms. 63 y 64.

EXPOSICION DE MERIDA

IV.

Los salones en que están colocados los objetos de la Exposicion son seis, y corren á lo largo del palacio municipal y amplia casa contigua, los cuales atraviesa el visitante de Sur á Norte siguiendo el orden de entrada que se hace por el primer edificio mentado. Al Oeste quedan las piezas interiores, escaleras, corredores, y patios de ambos edificios, y al Oriente corren sus galerías de arcadas que dan á la plaza de la « Independencia » circunstancia que, ademas de atenuar el ardiente calor de nuestra zona, dá al local una bella perspectiva.

Para llegar á los salones hay que subir una escalera de ida y vuelta, atravesar un corredor de Norte á Sur, y cruzar una pieza cabecera en la que está situada la oficina del teléfono. Al Oriente y contigua á esta pieza se encuentra el primer salon.

Desde que el espectador penetra en éste y tiende la vista á su izquierda, se despliega ante él casi todo el conjunto de los objetos de la Exposicion; y como al traves de un prisma, vé allí todos los colores que la pintura ha podido crear, toda la belleza de las formas de un orden caprichoso en que falta, es cierto, la simetría, pero abunda el arte; y no puede menos que impresionarse agradablemente el ánimo al considerar que, lo que tiene ante su presencia, es lo mas escogido, lo mas selecto que ha pro-

ducido un pueblo trabajador y que, con ese empeño dable solo á los amantes del progreso, ha reunido en aquel lugar para demostrar sus adelantos.

Cada salon está dividido en departamentos, correspondiendo uno de estos á los objetos enviados de Méjico, y los demas á cada partido, de manera que el visitante pueda examinar separadamente el adelanto de cada pueblo.

El primer salon se halla ocupado con los objetos de tres partidos: Hunucmá ostenta sus cestos de mimbres de diversos tamaños y colores, sus semillas de cereales, distintas clases de maderas para construccion de carruajes, y su palo de tinte conocido en el extranjero con el nombre de palo de Campeche; Temax tiene sus bateas pintadas, semillas, y pieles; Espita enseña su blanco azúcar, su excelente tabaco, sus preciosos cereales, y sus finos licores.

En el segundo salon, el mas espacioso de todos, están representadas las dos capitales, Méjico y Mérida. Los objetos de ambas están colocados en el medio y á derecha é izquierda, dejando dos pasillos para el tránsito. En el orden que el visitante sigue, esto es, de Sur á Norte, se encuentra primero con los objetos de Mérida y luego con los de Méjico.

El departamento de la Capital del Estado demuestra su progreso en los ramos de industria agricultura y artes. Vistasas almenas y jarras probando el grado de perfeccion á que ha llegado la cerámica en el país; bordados en canevá, de distintas formas matices y relieves, compitiendo con los del extranjero; velas esteáricas de variado labor y tamaño; cigarros de diversa calidad medida y forma; fósforos, joyas, productos químicos, muebles, y maquinaria en fin, en la cual se nota que la mecánica del país va cada día mejorando. Tambien se ostenta en este departamento la pintura, el dibujo al creyon, la escultura, obras literarias y científicas con que los artistas y los sabios han querido adornar y enaltecer la exposicion. No son ménos dignos de ser vistos y admirados los artefactos de nuestro henequen, noble fibra con cuya exportacion ha podido salvarse el Estado de la ruina y de la miseria, haciéndose notar las obras de cabullería, varios tejidos, y madejas teñidas de distintos colores.

El espacioso salon concluye con el departamento reservado á la Capital de la República. En él se vé, á la par que el adelan-

to de la ciudad de Méjico, la galantería del Gran Círculo Nacional de Obreros. Como el reflejo de su valle, de su lago, y de sus volcanes, todo es pintoresco, todo artístico, todo trabajado con el gusto mas exquisito y con la mas clara inteligencia. Obras literarias y científicas, planos geográficos perfectamente dibujados, piezas de nogal bien talladas, galones relucientes, vidrios de diversos colores, sólidos ladrillos, chocolate aromático, útiles de cirujía rivalizando con los del extranjero, tinturas, cerillos, cigarros; todo colocado en el mejor orden, hace brillar la Exposicion é inclina el ánimo á favor de la gran ciudad con cuyos adelantos se ha dignado obsequiar al Estado esa robusta falange de hombres progresistas que se llama «Gran Círculo Nacional de Obreros.»

En el tercer salon se hallan los objetos de Motul y Acanceh. El primer partido ostenta sus adelantos en armería y jabonería, presenta tambien enjalmas, sacas, y alfombras de henequen; y el segundo enseña sus machetes muy bien trabajados y su cacao colorado semejante al de Tabasco.

En el cuarto salon están representados tres partidos: Ticul, con sus obras de alfaharería, y frenos esmeradamente trabajados; Maxcanú, con su maiz de un grano extraordinariamente grande, su sal blanca como la nieve, sus trabajos en fierro, y sus sombreros de guano y *jipi* de un tejido finísimo y de una forma regular; y Valladolid, con sus afamadas colchas de algodón, sus obras fotográficas, sus textiles, sus pieles de tigre, su cacao, sus maderas, sus dulces, sus cereales y sus exquisitos licores.

En el quinto salon están los departamentos destinados á Sotuta y Tizimin. Sotuta tiene sus artefactos de henequen, sus piedras labradas, sus semillas, sus costales, y sus sombreros gruesos ó *baláes* que tan buena venta obtienen en el mercado de esta Capital para su exportacion. Tizimin, enseña su café, su almidon, su tabaco, sus pieles, hermosas maderas de construccion y ebanistería, y especialmente sus útiles de cedro de un grandor poco comun y trabajados con bastante maestría.

En el sexto salon se encuentran tres partidos: Tekax demuestra su panela y sus azúcares de diversas clases que con tanta abundancia recoje de su fértil suelo; Tixkokob sus alfombras y morrales de henequen, y sus hamacas que tanta demanda tienen en el extranjero; é Izamal sus hermosas vasijas de barro, sus

tejidos de algodón, sus bordados de seda en raso, sus tejas y artefactos de henequen.

Este último salon comunica con la pieza en que está situada la otra oficina del teléfono, y desde aquel, ó desde esta, puede el visitante atravesar la galería que comunica con la escalera de salida de la Exposicion.

Debemos hacer notar que en el corredor que se cruza en el primer edificio para llegar á la primera oficina del teléfono, existen varios fardos de henequen suelto, y cabullería, que por su tamaño no obtuvieron cabida en el departamento de Mérida á que pertenecen; y que en una de las piezas bajas del segundo edificio, se encuentran cuadrúpedos y aves raras, y un tigre disecado, traídos del partido de Hunucmá para ser presentados al certámen.

La Exposicion ha estado abierta al público durante los dias y á las horas señaladas en el programa respectivo. Inmenso gentío de esta Capital y de los pueblos del interior ha afluído á ella; agolpándose por la noche de tal suerte en el local destinado á los objetos de la Exposicion, que algunas veces hemos visto henchida de gente la primera pieza del teléfono, esperando que los visitantes que llegaron con anterioridad avancen en la ruta trazada para la visita, á fin de poder entrar á los salones.

De sentirse es que algunos objetos dignos de llamar la atencion hayan llegado bastante tarde al certámen, cuando ya los jurados habian calificado, y que otros no se hubiesen concluido de manera que no alcanzasen siquiera el ser presentados al público en los últimos dias de la Exposicion.

Hasta aquí los visitantes han hecho honor á los autores de los objetos de la Exposicion lo mismo que á las personas que intervinieron para llevarla á un feliz termino, pues generalm ente han agrado esos objetos despues de haber sido sujetos á un exculpulo exámen; y no habrá una sola persona sensata, estamos seguros de ello, que no se haya detenido á contemplar lo mas notable de aquellos, y experimentado una grata impresion que aun conserva y conservará como el recuerdo precioso de la belleza en la obra del artista ó de la perfeccion en la del científico.

Mérida, Mayo 14 de 1879.

Editorial de "La Razon del Pueblo" Núm. 65.

EXPOSICION DE MERIDA

v.

Despues de diez dias consecutivos de fiestas en que no faltó ni la música, ni los cohetes, ni los adornos, ni la iluminacion, ni el entusiasmo; despues de diez dias en que la ciudad toda y muchos habitantes del interior visitaron la Exposicion y examinaron uno á uno los objetos presentados en ella; despues que cada uno habló con calor sobre tal ó cual objeto de su predileccion y gastó mucho tiempo en encomiar los adelantos del arte y de la agricultura, ayer, en las galerías bajas del palacio municipal, y en medio de un numeroso concurso en que se veían representadas todas las clases de la sociedad, se hizo la solemne distribucion de premios y se declaró clausurada la Exposicion.

El órden del acto que fué presidido por el Gobernador C. Lic. Manuel Romero Ancona, fué el siguiente:

Al presentarse la comitiva oficial que habia partido del palacio de Gobierno, la banda de música que dirige el hábil maestro Sr. José Agustin de las Cuevas, tocó el himno nacional.

En seguida el presidente de la Junta de Jurados, Sr. Norberto Dominguez, manifestó en una razonada alocucion que al efecto dirijió al público, que ellos habian procedido á otorgar los premios, no en consideracion á persona alguna, sino en vista de la utilidad ó perfeccion de la obra.

Luego, el Secretario de la Junta de Exposicion leyó la lista de los premios que el Gobernador del Estado iba entregando á las personas agraciadas, manifestándoles su gratitud por haber concurrido con un trabajo meritorio al certámen á que habia convocado, y su satisfaccion, así por el honroso título que alcanzaban debido á los esfuerzos de su inteligencia y trabajo, como por el alto timbre de gloria que daban al país con el adelanto revelado en sus obras.

Los premios obtenidos por los habitantes de los partidos foráneos fueron entregados á sus respectivos Jefes políticos que se hallaban presentes, debiéndose remitir á los ausentes los que pertenecen á su partido, á fin de que hagan la distribucion correspondiente.

También serán enviados los obtenidos por los habitantes de la ciudad de Méjico, al Gran Círculo Nacional de Obreros del cual se recibieron los objetos destinados á la Exposicion, para que así mismo los distribuya entre los agraciados.

Los premios consistieron en medallas de plata y bronce, y en menciones honoríficas.

Los de 1ª clase eran de plata, conteniendo en el anverso una alegoría de la industria, en bajo relieve, al rededor de la cual se leía esta inscripcion: EL GOBIERNO DE YUCATAN AL MERITO. Al reverso, en el centro, se leían estas palabras: EXPOSICION PENINSULAR DE 1879. — MEDALLA DE 1ª CLASE. Al deredor de estas palabras: REPUBLICA MEJICANA. — ESTADO DE YUCATAN. — MERIDA.

A cada medalla acompañaba un diploma, elegantemente impreso á cinco tintas, cuyo tenor literal es el siguiente:

« República Mejicana. — Segunda Exposicion de Yucatan. — Cinco de Mayo de 1879. — Manuel Romero Ancona, Gobernador Constitucional de Yucatan. — En nombre del Estado Soberano: — Por cuanto á que el Jurado de Calificacion de los objetos pertenecientes al ramo de... en la Exposicion Peninsular de 1879, ha adjudicado un primer premio que consiste en una medalla de plata á... por... Por tanto, le libro el presente diploma en Mérida, Capital de Yucatan, á los quince dias del mes de Mayo de mil ochocientos setenta y nueve. — MANUEL ROMERO ANCONA. »

Los premios de 2ª clase consistieron en medallas de bronce con la misma alegoría é inscripcion que las de plata, diferenciándose únicamente en que donde dicen aquellas *primera clase*, dicen estas, *segunda clase*.

Los títulos que acompañaron á estas medallas son igualmente una limpia impresion á cinco tintas, y dicen á la letra:

República Mejicana. — Manuel Romero Ancona, Gobernador Constitucional de Yucatan, á nombre del Estado Soberano: — Por cuanto el Jurado de Calificacion de los objetos pertenecientes al ramo de... en la Exposicion Peninsular de 1879, ha adjudicado un segundo premio, que consiste en una medalla de bronce, al C. .... por... Por tanto, le libro el presente diploma en Mérida, Capital de Yucatan, á los quince dias del mes de Mayo de mil ochocientos setenta y nueve. — MANUEL ROMERO ANCONA.

Las menciones honoríficas consistieron en diplomas solamente, los que estaban redactados de esta manera:

« República Mejicana. — Manuel Romero Ancona, Gobernador Constitucional de Yucatan, á nombre del Estado Soberano: — Por cuanto á que el Jurado de Calificacion de los objetos pertenecientes al ramo de... en la Exposicion Peninsular de 1879, ha adjudicado un tercer premio que consiste en una mencion honorífica al C.... por... Por tanto, le libro el presente diploma en Mérida, Capital de Yucatan, á los quince dias del mes de Mayo de mil ochocientos setenta y nueve. — M. ROMERO ANCONA. »

Hecha la distribucion de premios, ocupó la tribuna el Sr. Lic. Serapio Baqueiro nombrado con anticipacion para pronunciar el discurso de clausura. Verdaderamente arrebatador estuvo el Sr. Baqueiro por el estilo lleno de sencillez, al alcance de todos, con que encomió la Exposicion, con que hizo ver á los concurrentes cuán grande era el bien que hacían á su país los expositores, y cuánta diferencia habia entre las glorias conquistadas en el campo de batalla y las adquiridas en el de la inteligencia, de la industria, y del trabajo.

Concluyó el orador animando á los artesanos é industriales á continuar con la misma fé y constancia en el trabajo que hoy les ha acarreado tanta gloria, y manifestando al Gobierno cuánta era la satisfaccion de los yucatecos al ver que, á pesar de las diatribas de la oposicion, ha llevado á efecto el certámen de que tan ópimos frutos se recojerán en el Estado.

El orador recibió estrepitosos aplausos.

En conclusion el Gobernador C. Lic. Romero Ancona, dijo:

« A nombre del pueblo yucateco, clausuro hoy 15 de Mayo de 1879, la 2ª Exposicion del Estado. »

Así acabó esa lid heróica del trabajo, cuyo convocante fué el Gobierno del Estado, cuyos combatienees han sido los industriales y agricultores, cuyo teatro ha sido la ciudad de Mérida, y cuyas coronas son y serán siempre la gloria sin mancilla y el escudo invulnerable de la civilizacion yucateca.

Mérida, Mayo 16 de 1879.

**DESPUES DE LA EXPOSICION**

Varias personas entusiastas por el feliz éxito de la Exposición del Estado, resolvieron dar una convivialidad en la mañana del 16 del corriente y una serenata por la noche, dedicando la 1ª á la Junta Directiva de la EXPOSICION, y la 2ª á los expositores.

En ambos actos reinó la mayor cordialidad, notándose el 1º por sus innumerables brindis en favor de los adelantos del país, habiendo leído el Sr. Manuel Roche, Jefe de la policía de esta Capital, lo que en seguida copiamos:

«¿Qué corazón no se emociona ante el espectáculo sublime que hemos tenido á la vista desde hace diez días? El mio, tan susceptible á las sensaciones de amor pátrio, palpita de entusiasmo y quiere en este momento darles curso. Por eso es que me atrevo á ocupar este sitio de que no soy digno; pero en gracia de mi buena voluntad, perdonadme y escuchad:

La atlética nación americana del norte en el centenario de su independencia, reunió en su corazón los adelantos de las ciencias, de las artes, y de la industria universal, porque quiso admirar con ellos á la esfera terrestre. La Europa hizo lo mismo, y justamente en estos momentos Francia abre de nuevo los salones de su exposición, y en medio al entusiasmo de ese certámen universal, pretende el desarrollo de la más grande de las ideas: *la abolición de la guerra en todo el orbe*, es decir, el imperio de la razón sobre la fuerza... ¡Bendito sea el cerebro donde naciera tan bella concepción! Méjico aunque devorado por la fiebre de las pasiones políticas desde que hiciera estremecer el trono de Fernando con su grito de *libertad*, ha convocado á las inteligencias todas para igual concurso, y Yucatan, haciendo en medio á sus desgracias un eco robusto y formidable, ha sabido despertar á sus industriales y artesanos para venir á formar el sagrado templo que hoy se clausura.

Pocos serán los adelantos que en él haya habido que admirar, pocos los objetos notables que se hayan presentado; pero un movimiento, un esfuerzo del moribundó pueden ser síntomas de una vida acaso mas vigorosa. Los esfuerzos de nuestro pueblo para acudir á su concurso de adelantos serán acaso el presagio de un porvenir gigante, y en la venidera exposición tal vez no sea

deprimido por corazones desleales que para ello se valen de la sagrada emanación del espíritu de Guttenberg.

Todos lo han visto: en medio á la sistemática oposición que un pequeño círculo hace al Gobierno del Estado, su voluntad de fierro solo se ocupa en mover la rueda incansable del progreso; de sus resultados, respondan la instrucción pública, la vía férrea del Sur, la nueva entrada del Panteon general, y la Exposición del 5 de Mayo de 1879.

Corazones egoistas, limpiad vuestras plumas é inclinad la frente avergonzada ante la imagen de la verdad. Es de justicia.

He desahogado en pocas palabras el entusiasmo y al agradecimiento de que reboza mi corazón. Solo me resta suplicar al público que me escucha, y á los yucatecos en general, que cada uno por su parte contribuya en lo sucesivo de uno ú otro modo, al engrandecimiento y prosperidad de esta desgraciada península, pues con la abnegación y el trabajo pueden obtenerse de sus exhuberantes terrenos mas beneficios que los que hoy produce la vecina isla de Cuba. Para ello contarémos con la protección decidida de nuestro Gobierno.»

(«*La Razon del Pueblo*» N. 66.—Mayo 19 de 1879.)

NUMERO 36

**MENSAJE DEL GOBERNADOR C. LIC. MANUEL ROMERO ANCONA,**  
leído el día 1º de Julio de 1879, en la solemne apertura del último período de sesiones ordinarias de la 7ª Legislatura Constitucional del Estado.

**PARRAFO RELATIVO A LA 2ª EXPOSICION DEL ESTADO**

«Sin embargo de que por aquellos días estaba la sociedad yucateca bajo la impresión desagradable del embargo de las rentas del Estado, la EXPOSICION local de industria agricultura y artes se abrió el 5 de Mayo próximo pasado, día fijado para esta solemnidad en la convocatoria, en medio de un numeroso concurso ávido de contemplar los objetos exhibidos y de observar en ellos el estado de los adelantos que en diversos ramos ha conquistado nuestro país.»

«El éxito de aquél certámen fué brillante, y es de esperarse que el país reportará el beneficio que siempre producen las Exposiciones, medio eficaz para estimular la producción en pró de la riqueza pública.»

(«*La Razon del Pueblo*» — 3ª Epoca. Año II. N. 85.)

« La impresion desagradable que en la sociedad yucateca produjo el embargo de las rentas del Estado, no fué bastante para impedir que tuviera verificativo la Exposicion de industria, agricultura y artes, que conforme al decreto previamente expedido, se inauguró el 5 de Mayo del presente año. Este hecho demuestra que el embargo decretado por el Juez de Distrito no produjo una perturbacion seria en el órden público, lo cual es un síntoma favorable del espíritu que reina en el Estado. En cuanto al resultado de la Exposicion, hé aquí cómo se expresa el mensaje: « *El éxito de aquel certámen fué brillante, y es de esperar que el país reportará el beneficio que siempre producen las Exposiciones, medio eficaz para estimular la producción en pró de la riqueza pública.* »

Estas palabras indican la importancia que el ejecutivo de Yucatan dá á esas fiestas del trabajo que tanto honran á los países civilizados, y que son un medio eficaz para estimular la producción, concediendo al talento y á la constancia los premios que justamente merecen. Que el trabajo es el único medio de riqueza, el único elemento moralizador de los pueblos, es una verdad que no necesita demostracion, porque está fundada en la experiencia de todas las naciones. Los países en donde el trabajo es honrado con altas consideraciones sociales, en donde obtiene las recompensas á que es acreedor, son los que marchan al frente de la civilizacion, los que fuertes y bien organizados en el interior saben hacer respetar sus derechos en el extranjero; por el contrario, los pueblos en que dominan funestas preocupaciones contra el artesano, el agricultor y el industrial, considerando sus pacíficas tareas como cosa degradante que menoscaba la dignidad del hombre, son los mas atrasados, los mas infelices, porque sufren todo el peso de esas preocupaciones que no vacilamos en calificar de ridículas.

Nuestro país no se ha podido despojar enteramente de ese triste legado trasmitido por la dominacion colonial, y á esto deben atribuirse en gran parte los males sociales y políticos de que somos víctima. El desprecio á las tareas productivas que ennoblecen al hombre y le aseguran una completa independenciam, trae consigo el desarrollo de la empleomanía, la miseria general, y el fomento del espíritu revolucionario. Imposible es que subsista una sociedad compuesta en su mayor parte de parásitos que se ocupan en devorar lo poco que producen las clases trabajadoras.

(« *El Siglo XIX* » — Méjico)

## CATALOGO

DE LOS OBJETOS EXHIBIDOS EN LA 2ª EXPOSICION DEL ESTADO

DEL 5 DE MAYO DE 1879.

Arreglado con sujecion al órden con que los productos de los partidos fueron colocados en los salones destinados á la Exposicion.

PRIMER SALON

### PARTIDO DE HUNUCMA

#### HUNUCMA

Nombres de los expositores.	Objetos.	Designacion de los objetos.
Saturnino Solis... ..	1	Coleccion muestras de <i>diversas maderas.</i>
Pilar Solis... ..	1	Cestito de hilo de henequen.—12½ cs.
Juana Zetina... ..	2	Medias botellas <i>aceite blanco de higuierilla.</i> —19 centavos.
Victoriano Canton... ..	1	Una pequeña <i>camba de madera de mora.</i> —12 centavos.

#### KINCHIL

Juan D. May... ..	1	Cesto de bejuco ordinario, para peones.
Manuel Cab... ..	1	Cesto (para ropa) figura de barril, de varillas de palma de guano.—19cs.
José C. Cuitun... ..	1	Canasta de bejuco ordinario.—13 cs.
Darío Cab... ..	1	Cesto, redondo, de varillas de palma.—38 centavos.
Gertrudis May... ..	1	<i>Sabucan</i> (1) de henequen.—19 cts.
Pedro Jul... ..	1	Pequeño cesto de forma redonda.—9 centavos.
Eusebio May... ..	1	Pequeño <i>petate</i> ó <i>estera</i> de palma.—12 centavos.
Domingo Cuá... ..	1	Pequeño cesto de varillas de palma.—6 centavos.

(1) Llámase así en Yucatan un pequeño saco hecho de tela de henequen, de uso muy comun, y á que se dan diversas aplicaciones; se fabrican mas ó menos finos, segun el uso á que se destinan.

« La impresion desagradable que en la sociedad yucateca produjo el embargo de las rentas del Estado, no fué bastante para impedir que tuviera verificativo la Exposicion de industria, agricultura y artes, que conforme al decreto previamente expedido, se inauguró el 5 de Mayo del presente año. Este hecho demuestra que el embargo decretado por el Juez de Distrito no produjo una perturbacion seria en el órden público, lo cual es un síntoma favorable del espíritu que reina en el Estado. En cuanto al resultado de la Exposicion, hé aquí cómo se expresa el mensaje: « *El éxito de aquel certámen fué brillante, y es de esperar que el país reportará el beneficio que siempre producen las Exposiciones, medio eficaz para estimular la producción en pró de la riqueza pública.* »

Estas palabras indican la importancia que el ejecutivo de Yucatan dá á esas fiestas del trabajo que tanto honran á los países civilizados, y que son un medio eficaz para estimular la producción, concediendo al talento y á la constancia los premios que justamente merecen. Que el trabajo es el único medio de riqueza, el único elemento moralizador de los pueblos, es una verdad que no necesita demostracion, porque está fundada en la experiencia de todas las naciones. Los países en donde el trabajo es honrado con altas consideraciones sociales, en donde obtiene las recompensas á que es acreedor, son los que marchan al frente de la civilizacion, los que fuertes y bien organizados en el interior saben hacer respetar sus derechos en el extranjero; por el contrario, los pueblos en que dominan funestas preocupaciones contra el artesano, el agricultor y el industrial, considerando sus pacíficas tareas como cosa degradante que menoscaba la dignidad del hombre, son los mas atrasados, los mas infelices, porque sufren todo el peso de esas preocupaciones que no vacilamos en calificar de ridículas.

Nuestro país no se ha podido despojar enteramente de ese triste legado trasmitido por la dominacion colonial, y á esto deben atribuirse en gran parte los males sociales y políticos de que somos víctima. El desprecio á las tareas productivas que ennoblecen al hombre y le aseguran una completa independenciam, trae consigo el desarrollo de la empleomanía, la miseria general, y el fomento del espíritu revolucionario. Imposible es que subsista una sociedad compuesta en su mayor parte de parásitos que se ocupan en devorar lo poco que producen las clases trabajadoras.

(« *El Siglo XIX* » — Méjico)

## CATALOGO

DE LOS OBJETOS EXHIBIDOS EN LA 2ª EXPOSICION DEL ESTADO

DEL 5 DE MAYO DE 1879.

Arreglado con sujecion al órden con que los productos de los partidos fueron colocados en los salones destinados á la Exposicion.

PRIMER SALON

### PARTIDO DE HUNUCMA

#### HUNUCMA

Nombres de los expositores.	Objetos.	Designacion de los objetos.
Saturnino Solis... ..	1	Coleccion muestras de <i>diversas maderas.</i>
Pilar Solis... ..	1	Cestito de hilo de henequen.—12½ cs.
Juana Zetina.... ..	2	Medias botellas <i>aceite blanco de higuera.</i> —19 centavos.
Victoriano Canton....	1	Una pequeña <i>camba de madera de mora.</i> —12 centavos.

#### KINCHIL

Juan D. May.....	1	Cesto de bejuco ordinario, para peones.
Manuel Cab.....	1	Cesto (para ropa) figura de barril, de varillas de palma de guano.—19cs.
José C. Cuitun... ..	1	Canasta de bejuco ordinario.—13 cs.
Darío Cab.....	1	Cesto, redondo, de varillas de palma.—38 centavos.
Gertrudis May.....	1	<i>Sabucan</i> (1) de henequen.—19 cts.
Pedro Jul.....	1	Pequeño cesto de forma redonda.—9 centavos.
Eusebio May.....	1	Pequeño <i>petate</i> ó estera de palma.—12 centavos.
Domingo Cuá.....	1	Pequeño cesto de varillas de palma.—6 centavos.

(1) Llámase así en Yucatan un pequeño saco hecho de tela de henequen, de uso muy comun, y á que se dan diversas aplicaciones; se fabrican mas ó menos finos, segun el uso á que se destinan.

Nombres de los expositores.	Objetos.	Designacion de los objetos.
Bonifacio Ek.....	1	Trozo <i>palo de tinte</i> .—25 centavos.
Laureano López.....	1	Alcancia pequeña, de madera, forma de corazón.—38 centavos.
Pedro N. Rodriguez..	1	Pequeño cesto, de varillas, figurando un barril.—13 centavos.
	1	Id. id. forma redonda.—6 cts.

**TETIS**

Simon Uc.....	1	Trozo madera de <i>cholul</i> .—6 cts.
Juan C. Canché.....	1	Id. id. de <i>chacté</i> .—6 centavos.
Prudencio Poot.....	1	Id. id. de <i>Tziminché</i> .—6 centavos.
Eusebio Chim.....	1	Tenate (tompeate) de bejuco.—9 cts.
Eusebio Rodriguez....	1	Pequeño cesto de varillas, forma redonda.—6 centavos.
Juan E. Kantun.....	4	Mazorcas de <i>maíz</i> .
Eleuterio Uc.....	1	Pequeño lote <i>chicharos</i> .—3 cts.

**PARTIDO DE TEMAX**

**TEMAX**

Miguel Castellanos....	1	Pequeño pomo conteniendo <i>almidón de sagú</i> .
José Castro.....	1	<i>Curva</i> de madera para rueda raspadora de henequen.

**DIGANTUN**

(No se expresa el expositor.).....	2	Una pequeña batea y una palanganita, pintadas al estilo del país.
------------------------------------	---	---

**TEYA**

(No se expresa el expositor.).....	12	Pequeños sacos, conteniendo semillas de diversas clases.
	2	Pieles de higuana.

**PARTIDO DE ESPITA**

**ESPITA**

Nombres de los expositores.	Objetos.	Designacion de los objetos.
(No se expresa el expositor.).....	1	Caja con seis compartimientos, conteniendo: muestras de <i>azúcar quebrado</i> , id. <i>mascabado</i> , <i>achiote</i> , <i>ajonjolí</i> , <i>higuerilla</i> , y <i>café</i> . Destinada al Hospital general, después de la Exposición.
Basilia López.....	1	Caja conteniendo 44 rollos ó atados de <i>cigarros</i> de paja de maíz, en sus estuches de igual paja.
Dionisio Peniche.....	1	Una caja conteniendo dos envases de hoja-lata; el 1º con 8 libras <i>azúcar quebrado</i> , y el 2º con 9½ id. <i>azúcar mascabado</i> .—2\$.
Quirino Peniche.....	1	Pequeña caja con almidón de yuca.
	1	Un fardo con seis manojos <i>tabaco en rama</i> .
Feliciano Peniche....	1	Pequeña caja conteniendo un almud de <i>frijol</i> . Destinado al Hospital general.
	1	Pequeña caja marcada « <i>Cenotillo</i> » con un almud <i>pepita menuda</i> . Su valor, para el Hospital.
Eleuteria Rosado.....	1	Almud <i>cacahuate</i> . Su valor para el Hospital general.
Quirino Peniche.....	1	Almud <i>ibes</i> (1) <i>blancos</i> . Su valor para el Hospital general.
Isidro Peniche.....	1	Almud <i>frijol</i> .—Destinado al Hospital general.
Porfirio Peniche.....	1	Una caja conteniendo: seis medias botellas <i>aguardiente de miel</i> y tres id. <i>aguardiente resacado</i> , escoradas entre <i>arena</i> (recogida en el cenote de la hacienda <i>Santa Teresa</i> .) que también se expone como objeto de curiosidad.
	6	
	3	

(1) *Ibes*, plural de *ib* palabra del idioma maya con que se designan varias clases de *habas* ó *frijoles grandes* que se producen en Yucatan.

## PARTIDO DE MERIDA

## MERIDA

Nombres de los expositores.	Objetos.	Designacion de los objetos.
Antonio Conde.....	1	Cuadro labrado en cera, <i>retrato ecuestre en relieve, del C. General PORFIRIO DIAZ.</i>
Desideria Méndez.....	1	Caja con diversas muestras <i>polvillo de cascarilla.</i>
	1	Una caja conteniendo las siguientes obras de carey:
	6	Pares mancuernas, (3 de á 12 reales y 3 de á 10 rs.) 8½\$.
José Anastacio Ue.....	2	Pares pulseras para Señora.—5\$.
	1	Una leontina para reloj.—8\$.
	1	Par dedales para costura.—5\$.
	3	Pares aretes, dos grandes y uno pequeño.—8½\$.
	1	Busto en cera del benemérito de la Patria C. BENITO JUAREZ.
Roberto Sanchez.....	1	Uno idem. de MAXIMILIANO.
	1	Id. id. de D. <i>Sebastian Lerdo de Tejada.</i>
J. Dominguez Cuevas.....	1	Tarjeta con un artículo manuscrito en caracteres microscópicos.
Paula Marin.....	1	Caja con muestras diversas de <i>polvillo de cascarilla.</i>
José Dolores Ortega.....	1	Id. con pintura de <i>cañotillo azul.</i>
Pedro J. Navarrete.....	1	Cuadro «SANTA TERESA» dibujo al creyon.
Pedro Valencia.....	1	<i>Atril</i> de hoja-lata, para misal.
Viuda de Mangas.....	1	Cajita con cajetillas de cigarrillos de « <i>La Carmencita</i> »
	1	<i>Baston</i> de carey.
	1	<i>Marco</i> para retrato, de id.
	2	Pares <i>pulseras</i> de id. para Señoras.
	1	<i>Peineta</i> de id. para id.
Cecilio Dorantes Ue.....	6	<i>Anillos</i> de idem.
	4	<i>Dedales</i> de id. para costura.
	3	Pares de <i>aretés</i> de id.
	1	Id., <i>mancuernas</i> de id.
	1	Juego <i>botones</i> y <i>mancuernas</i> de id.

Nombres de los expositores.	Objetos.	Designacion de los objetos.
Margarita Troncoso....	1	Cuadro <i>bordado</i> sobre pana azul. 2\$.
Manuel Castellanos....	1	Par botines <i>elásticos</i> cuero de charol.
Andrea Rosel.....	1	Par <i>aretés</i> de <i>filigrana</i> de oro.—25\$.
	1	Lote de varios manojos filamento de <i>henequen, teñido</i> de colores vivos.
Manuel Dondé C.....	4	<i>Batidores</i> de guayacan.
	1	Par <i>almenas</i> de barro vidriado.
Andres López.....	11	<i>Ollas</i> , tamaños diversos de id. id.
	1	<i>Jarrilla</i> con su plato de id.
	1	Par <i>cantarillas</i> con su plato de id.
Municipalidad de Progreso.....	1	Cuadro trabajo de <i>caligrafía.</i>
Mercedes Aguilar y Petronila Rosas.....	1	Pañuelo de batista <i>bordado</i> relieve.
Manuel Casellas.....	2	<i>Máquinas</i> de Vapor, pequeños modelos.
José A. Cervera.....	1	Una levita de paño.
David Heredia.....	1	Blusa de dril oscuro de lino, para militar.
Sociedad «Segunda Armonía.».....	1	Cuadro <i>trabajo</i> de pluma.
	1	Machetillo.
Faustino Escalante.....	1	Silla de caoba y petatillo.
	2	Ruedas de cigarrillos de á 36 rollos de su fábrica « <i>Las tres Garantías.</i> »
Felipe Molina.....	12	Rollitos <i>tabaquitos</i> de id.
	1	Machetillo (fierro y acero.)
Cristóbal Salazar.....	1	Caja <i>flor</i> de cal (apagada.)
	1	<i>Chaleco</i> de merino.
Baltazar Barrera.....	6	Medias botellas <i>cerveza</i> del país.
	1	Caja con una gruesa fósforos de su fábrica « <i>El Porvenir.</i> »
	1	Surtido hojas delgadas de madera para hacer cajitas de fósforos.
Cámara y Hermano.....	1	Diploma que obtuvo esta fábrica en la Exposicion nacional de Méjico en Noviembre de 1878.
Palma y Hermano.....	1	Surtido muestras de fósforos de su fábrica « <i>La Industria.</i> »
Lucas Tamayo.....	1	Cajita con muestras de barro natural que se produce en las cercanías de Mérida.
José Maria Canul....	1	Batidor de guayacan.
	3	Chileros de id.

Nombres de los expositores.	Objetos.	Designacion de los objetos.
José Maria Canul.....	3	Saleros de guayacan.
Librería Meridana de Canton.....	1	Muestrario conteniendo varios trabajos tipográficos.
	3	Ejemplares Calendario corriente de la <i>Librería Meridana</i> .
Tranquilino Flores.....	1	Machetillo (fierro y acero.)
Roberto Sanchez.....	1	Cornisa para armario, tallada sobre madera de caoba.
Alfredo Dominguez.....	1	Cajita con muestras de semilla de maiz.
Celedonio Cach.....	1	Sombrerito de pajilla corriente.
Felipa Cach.....	1	Busto de San Pedro, esculpido sobre madera.
	1	Sombrerito pajilla brillante de color.
Benito Aznar.....	3	Libros « Coleccion de leyes y decretos del Estado. »—Obra del finado Sr. Lic. D. Alonzo Aznar Pérez.
Félic Ramos y Duarte.	2	Obras de texto, una de aritmética y otra de <i>Dibujo Lineal</i> .
Maria Jesus Ricalde....	1	Relojera de chaquiras de colores.
Romualdo Pérez.....	1	Hacha, de fierro y acero.
	2	Bandejas conteniendo los siguientes productos de su fábrica de puros y cigarros denominada, « <i>La Oriental</i> »
Adolfo Rivas y C <sup>á</sup> ..	6	Ruedas cigarillos de á 25 cajetillas cada una.
	1	Una canastilla hecha de cigarros de fantasia.
	30	Rollos cigarros de plumilla surtidos.
	8	Rollos cigarros gigantes.
	5	Rollitos de puritos finos.
	9	Rollos id. entreactos.
José Dolores Burgos....	9	Rollos cigarros de orozuz.
	3	Cajas cigarillos en cajitas de gutapercha.
Arturo Méndez.....	1	Id. cajita de gutapercha conteniendo muestras de la picadura que emplea en sus cigarillos.
	1	Bomba ó brisera colgante, de vidrios de colores, para luz.
Arturo Méndez.....	1	Cuello y un par puños, de hilo blanco, tejidos al crochet.

Nombres de los expositores.	Objetos.	Designacion de los objetos.
Marta Arjona.....	2	Bouquets ó ramilletes de flores artificiales.
J. Rivera y Rodriguez.	1	Cuadro bordado en relieve sobre canevá.
Marcelino Cortazar....	1	Id. de nombres.
Manuel López.....	2	Cajitas con muestras de cigarillos de papel.
	1	Paquetito con id. id.
Jacinto Mala y C <sup>á</sup> .....	2	Ruedas id. id.
Braulio Rivero.....	2	Floreros de jabon.
Pablo Garrido.....	1	Machete cincelado.
José E. Farfan.....	1	Busto del Cura Hidalgo.
Gregorio Chalé.....	1	Id. del Sr. Lic. José García Montero.
Nemesio Perera.....	1	Jaula de varillas de madera.
Ricardo Caballero....	1	Par botillas negras de cuero ingles.
	1	Una cajita con las siguientes joyas hechas con cabello.
Adolfo Palomeque..	2	Leontinas de pelo y oro.
	2	Pares aretes de id. id.
Felipe Montilla.....	1	Collar de id. id.
	1	Cuadro dibujo al doble creyon.
Andres Aznar Pérez...	1	Id. dibujos litográficos á la pluma.
José Sanchez Leon....	1	Id. al óleo « <i>La Sonámbula.</i> »
Juan José Chan.....	1	Plano geográfico de la Península.
C. Couh.....	1	Cuadro dibujado al creyon « <i>Pases magnéticos.</i> »
Espinosa y Comp.....	1	Sombrerito blanco de paja, para niños.
Cisneros Cámara y C <sup>á</sup> ..	1	Piedra con el águila nacional grabada al cincel, en medio relieve.
Leonora Mac-Kiney.....	1	Caja de vidriera con muestras diversas de obras de su tipografía.
José del Barco.....	3	Cuadros con muestras de los diplomas para la presente Exposicion, impresos á varias tintas.
Eusebio Villamil.....	1	Rosa (flor artificial) conteniendo un nido en el centro.
Eusebio Villamil.....	4	Pequeños cuadros pintados al temple.
	1	Aparador alto de Vidriera, con muestras de velas vaciadas, de sebo, blancas y de colores, hachas y velas de cera, y demas productos de su fábrica « <i>La Estrella.</i> »

Nombres de los expositores.	Objetos.	Designacion de los objetos.
Isidro Vado.....	1	Paloma blanca, viva, con <i>montera de cardenal</i> .
Juan Cervera.....	1	Saquito de raso, con muestras de café de su cafetal « <i>Dos hermanas</i> .»
Máximo Presuel.....	2	Botellas licor fino « <i>Amor de Viejo</i> .»
Francisco Morales E....	2	Peceras grandes con <i>pezecillos</i> vivos.
F.º de P. Montalvo....	1	Cajita con varios frasquitos, tintura <i>febrífuga</i> .
C. Carrillo y Ancona...	4	Obras de literatura y enseñanza.
Sritas. E. y M. Rosado.	1	Hamaquita, modelo en miniatura, telada con hilo blanco fino de algodón.
Manuel Pantoja.....	1	Curva para máquina de <i>raspar</i> .
Librado M. Catalá.....	1	Dedal de oro para Señora.
Francisco Sosa.....	1	Obra: « <i>El Episcopado mejicano</i> .» Edición de lujo.
Manuela Reyes.....	1	Par pantuflos de lana, tejidos sobre la <i>hórma</i> .

NOTA: El catálogo de los objetos enviados á la Exposición por el "Gran Círculo Nacional de Obreros" de Méjico, véase en la página 26 bajo el número 25.

TERCER SALON

PARTIDO DE ACANCEH

ACANCEH

Manuel J. Salazar.....	1	Almohadilla de caoba para labor.
José I. Villanueva.....	1	Machetillo fino.
Perfecto Avila.....	1	Anclote (cubeta) con <i>aguardiente</i> amargo.
	1	Fardito <i>henequen</i> .
F. Moreno Cervera....	1	Manojo filamento <i>Chelem</i> .
	1	Id. Filamento de 50 <i>pencas</i> (hojas) de <i>henequen</i> .

TIMUCUY

Pedro García.....	1	Almohadilla para labores de Sra.
Arcadio Núñez Castillo.	1	Sombrero hecho de viruta de madera.
José E. Villalobos.....	1	Cabestro de <i>henequen</i> .
Juan D. Sabido.....	1	Pequeño lote <i>semilla de frijol</i> .

Nombres de los expositores.	Objetos.	Designacion de los objetos.
Wenceslao Villalobos..	1	Lote semilla de <i>maíz</i> .
Teófilo Ravell.....	1	Manojo <i>filamento de henequen</i> .
Eusebio Can.....	1	<i>Enjalma</i> con sus aparejos de arriería.

CUZAMA

Marcelino Ix.....	1	Manojo <i>filamento de henequen</i> .
Néstor Cámara.....	1	Id. filamento de <i>yaxquí</i> .
Manuel Villanueva....	1	Id. filamento de <i>chelem</i> .
Feliciano Llanes.....	1	Manojo <i>filamento de maguey</i> .

SEYE

Benito Rosel.....	1	Anillo de <i>diamante</i> montado en oro.
Juan B. Gonzalez....	1	Curva de <i>madera</i> para rueda raspadora. — \$2.
Julio Gonzalez.....	1	Saquillo conteniendo yerba medicinal llamada <i>xpacumpak</i> .
	1	Id. id. <i>ibes</i> (1) blancos.
	1	Id. con <i>tierra roja</i> , <i>gredosa</i> , propia para tejas y ladrillos.
	1	Id. con <i>barro mineral</i> .
	1	Id. con <i>yeso</i> .
	1	Id. con « <i>mehanchunkak</i> » yerba que sirve para curar llagas é incciones.
	1	Id. con <i>xbolontibi</i> , para curar incciones.
	1	Id. con un emboltorio <i>xchekak</i> , bejuco que produce el efecto del <i>tártaro emético</i> .
	1	Manojo conteniendo el filamento de 40 <i>pencas de henequen de primer corte</i> .

HOMUN

Manuel Ruiz.....	1	Fardito filamento de <i>henequen</i> .
	1	Pequeño rollo <i>hilo fino de henequen</i> .
Emiliano Cardos.....	1	Machetillo (fierro y acero.)
Calletano Vargas.....	1	Idem idem
Juan J. Carvajal.....	2	Bayas, con sus granos de <i>cacao del país</i> .

(1) Véase la nota de la página 53.

Nombres de los expositores.	Objetos.	Designacion de los objetos.
José Salomé Pérez.....	1	Manojo con filamento de « <i>Chelem</i> . »
Pedro Cuitun.....	1	Pequeño <i>carrillo ó moton</i> de madera.
	1	<i>Macal-box</i> . (Fruta tuberculosa.)
	1	Pedazo y varias muestras de barro y de la piedra denominada <i>nen us</i> en lengua maya.
	1	Muestra <i>Chacanal</i> planta medicinal.
	1	Id. <i>Onob-xiu</i> id. id.
	1	Id. <i>Acam ó tukiscan</i> id. id.
Julio Gonzalez.....	1	Id. <i>Sinan-ché</i> id. id.
	1	Id. <i>Sinan-iké</i> id. id.
	1	Id. <i>Kulin-ché</i> id. id.
	1	Id. <i>Pomo-ché</i> .
	1	Id. <i>Ovix-ché</i> .
	1	Id. <i>Sasafras ó sea nabanché</i> .
	1	Id. Bejucos de varias clases.

PARTIDO DE MOTUL

MOTUL

Cármén Sauri.....	1	<i>Canastilla de chaquirá</i> . — Su valor 10 reales.
	1	Par pantuños tejidos con estambre, en 9 reales.
Buenaventura Aguilar.	6	<i>Jabones</i> corrientes, de olor.
Máximo Pinto.....	1	<i>Carabina</i> estilo <i>Remington</i> .—Vor. \$8.
	1	<i>Hacha</i> (fierro y acero)—Precio 6 rs.
Salustino Campos.....	1	<i>Macheton</i> . — Precio \$2.
Maria Pech.....	1	Par <i>costales</i> — á 2 reales uno.
Santiago Chalé.....	1	Pequeña <i>romana</i> de mano.—Vor. 6 rs.
	1	Pequeña <i>tijera de fierro</i> para costura
Petrona Tec.....	3	<i>Morrales</i> de henequen, de color.
Dionisio Hobak.....	2	Libras <i>filamento de henequen</i> .
	1	Botella con semilla de « <i>Sicilté</i> . »
	1	Id. con <i>aceite de semilla de Sicilté</i> .
	1	Cajita conteniendo semilla de <i>Nabá</i> .
Casiano Sauri.....	1	Id. con muestras de una piedra llamada en lengua maya « <i>Hib</i> » que sirve para dar consistencia al barro en la alfarería.

Nombres de los expositores.	Objetos.	Designacion de los objetos.
	1	Cajita con muestras del « <i>Jaican</i> » que se produce en nuestra costa, y da una legía mas barata que la soda cáustica de que se hace uso para la elaboración del jabon.
Casiano Sauri.....	1	Botella, <i>arena</i> sacada de un cenote.
	1	<i>Alfombra</i> tejida con filamento de <i>henequen</i> .
Petrona Tec.....	1	<i>Almena</i> (jarron) de barro ordinario.
	1	Modelo de máq. para dividir <i>chucum</i> .
Eulogio Palma.....	1	Media cabeza <i>suela curtida</i> .—Vor. \$3.
José Dolores Medina..	1	Botella agua destilada de <i>azahar</i> .

BACA

Cipriano Gonzalez.....	1	<i>Silla de columpio</i> , de caoba, con tejido de junco. — Su valor \$5.
Dionisio Parra.....	1	Par <i>costales arroceros</i> , en 4 reales.
Remigio Ruiz.....	1	<i>Machetillo</i> . — Su valor 1\$.
Patricio Canto.....	2	<i>Morrales</i> finos de henequen (á real.)
Gregorio Ek.....	1	Manojo <i>filamento de henequen</i> .

GACALCHEN

Manuel López Soberanis	1	<i>Machete</i> . — Su valor \$1.
Sixto López.....	1	<i>Machete</i> . — Su valor 6 reales.
Guillermo Cocom.....	1	Atado con una libra <i>hilo fino de henequen</i> .
Pablo Canto.....	1	<i>Cabestro de henequen</i> . — Valor 1 rl.

BOKOBA

Diego Cauich.....	1	Par <i>costales arroceros</i> , á 2 reales.
	1	Par <i>morrales</i> , á real uno.
Crisanto Ucan.....	2	Libras <i>filamento de henequen</i> .

GEMUL

	1	Par <i>costales arroceros</i> á 2 reales.
	1	Manojo <i>filamento de henequen</i> .
	1	Rollo con una libra <i>hilo grueso de henequen</i> .
Crisanto Ucan.....	1	Idem con media libra <i>hilo entre fino</i> de idem.
	1	Id. con una <i>libra hilo cambray</i> de idem.

SINANCHE

Nombres de los expositores.	Objetos.	Designacion de los objetos.
Mateo Quiñones.....	6	Jicaras (1) corrientes del país. — Su valor total 1½ reales.
Domingo Palma.....	1	Botella con aceite de higuera.
Albino Bacelis.....	1	Benequencito (fardito) de sal marina.
	1	Almud semilla de higuera.

CUARTO SALON

PARTIDO DE MAXCANU

MAXCANU

Camilo Solis.....	1	Pequeño saco conteniendo treinta mazorcas de maíz.
Marcos Chim.....	1	Morral conteniendo piedra porosa.
	1	Id. conteniendo muestras de barro.
	1	Mazeta de barro blanco.
Evaristo Solis.....	2	Trozo palo de tinte.
José G. Chim.....	1	Almenas (jarrones) de barro para adorno de edificios.
Alejandro Chim.....	1	Apaste (tina ó envase grande para depósito de agua) de barro corriente.
Crescencio Chim.....	2	Mazetas de barro encarnado.
Sebastian Martinez.....	1	Romana estilo de Puebla (de 20 arrobas) con su pilon.-Vor. 32\$.
Eleuterio Castillo.....	1	Caja conteniendo diversas muestras de aguardientes de varias clases y entre ellos, alcohol de 40 gr.

HALACHO

Miguel Flores.....	1	Caja conteniendo jabon.
	1	Id. con varias muestras, surtidas, de aguardiente.
Miguel Collí.....	1	Piedra de moler con su brazo.
Damiana Poot.....	1	Sombrero tejido con paja de guano.
Juan Perera.....	1	Sombrero fino, de jipijapa.
Lorenzo Huchin.....	2	Sabucanes (Morrales) de henequen.

(1) Es la cáscara dura, sólida, y consistente de un fruto grande, de forma esférica al cual dividido por mitad, y hervido, se le extrae su contenido. Sirve de vasija para toda clase de bebidas á las gentes pobres del país.

OPICHEN

Nombres de los expositores.	Objetos.	Designacion de los objetos.
Ildefonso Vargas.....	3	Almudes de maíz blanco.
Eusebio Escalante B. }	1	Costal con filamento de henequen.
	1	Id. con maíz y mazorcas de id.
Cárlos Serrano.....	1	Machetillo fino.—Su valor 1 \$.

KOPOMA

Francisco Coello.....	6	Almudes maíz en un saco.
-----------------------	---	--------------------------

CELESTUN

F. Castillo Cárdenas }	1	Una caja conteniendo:
	4	Cajitas muestras de diferentes clases de sal marina.
Junta municipal de Celestun.....	1	Una caja conteniendo:
	1	Cruz de sal petrificada, labrada de una sola pieza.
	1	Pileta de id. id. id.

PARTIDO DE TICUL

TICUL

Miguel Medina.....	1	Fardo filamento de henequen.
Tránsito Medina.....	1	Fardo tabaco en rama.
Rudecindo Flota.....	1	Par botellas blancas finas de elástico, para Señorita.
Luis Pereira.....	1	Freno de fierro.—Su valor 10 \$.
Severiana Varguez....	1	Tinaja con su tapa, de barro rojo.
Florentina Solis.....	1	Cajon conteniendo varios objetos de alfareria.
(No se expresa el expositor).....	1	Surtido muestras de maíz de varias clases.

PARTIDO DE VALLADOLID

VALLADOLID

M. F. Rosado.....	2	Pieles de tigre. — 6 \$.
	2	Palomas torcazas. — 5 \$.
	1	Muestra de cacao del país.

SINANCHE

Nombres de los expositores.	Objetos.	Designacion de los objetos.
Mateo Quiñones.....	6	Jicaras (1) corrientes del país. — Su valor total 1½ reales.
Domingo Palma.....	1	Botella con aceite de higuera.
Albino Bacelis.....	1	Benequencito (fardito) de sal marina.
	1	Almud semilla de higuera.

CUARTO SALON

PARTIDO DE MAXCANU

MAXCANU

Camilo Solis.....	1	Pequeño saco conteniendo treinta mazorcas de maíz.
Marcos Chim.....	1	Morral conteniendo piedra porosa.
	1	Id. conteniendo muestras de barro.
	1	Mazeta de barro blanco.
Evaristo Solis.....	2	Trozo palo de tinte.
José G. Chim.....	1	Almenas (jarrones) de barro para adorno de edificios.
Alejandro Chim.....	1	Apaste (tina ó envase grande para depósito de agua) de barro corriente.
Crescencio Chim.....	2	Mazetas de barro encarnado.
Sebastian Martinez.....	1	Romana estilo de Puebla (de 20 arrobas) con su pilon.-Vor. 32\$.
Eleuterio Castillo.....	1	Caja conteniendo diversas muestras de aguardientes de varias clases y entre ellos, alcohol de 40 gr.

HALACHO

Miguel Flores.....	1	Caja conteniendo jabon.
	1	Id. con varias muestras, surtidas, de aguardiente.
Miguel Collí.....	1	Piedra de moler con su brazo.
Damiana Poot.....	1	Sombrero tejido con paja de guano.
Juan Perera.....	1	Sombrero fino, de jipijapa.
Lorenzo Huchin.....	2	Sabucanes (Morrales) de henequen.

(1) Es la cáscara dura, sólida, y consistente de un fruto grande, de forma esférica al cual dividido por mitad, y hervido, se le extrae su contenido. Sirve de vasija para toda clase de bebidas á las gentes pobres del país.

OPICHEN

Nombres de los expositores.	Objetos.	Designacion de los objetos.
Ildefonso Vargas.....	3	Almudes de maíz blanco.
Eusebio Escalante B. }	1	Costal con filamento de henequen.
	1	Id. con maíz y mazorcas de id.
Cárlos Serrano.....	1	Machetillo fino.—Su valor 1 \$.

KOPOMA

Francisco Coello.....	6	Almudes maíz en un saco.
-----------------------	---	--------------------------

CELESTUN

F. Castillo Cárdenas }	1	Una caja conteniendo:
	4	Cajitas muestras de diferentes clases de sal marina.
Junta municipal de Celestun.....	1	Una caja conteniendo:
	1	Cruz de sal petrificada, labrada de una sola pieza.
	1	Pileta de id. id. id.

PARTIDO DE TICUL

TICUL

Miguel Medina.....	1	Fardo filamento de henequen.
Tránsito Medina.....	1	Fardo tabaco en rama.
Rudecindo Flota.....	1	Par botellas blancas finas de elástico, para Señorita.
Luis Pereira.....	1	Freno de fierro.—Su valor 10 \$.
Severiana Varguez....	1	Tinaja con su tapa, de barro rojo.
Florentina Solis.....	1	Cajon conteniendo varios objetos de alfareria.
(No se expresa el expositor).....	1	Surtido muestras de maíz de varias clases.

PARTIDO DE VALLADOLID

VALLADOLID

M. F. Rosado.....	2	Pieles de tigre. — 6 \$.
	2	Palomas torcazas. — 5 \$.
	1	Muestra de cacao del país.

Nombres de los expositores.	Objetos	Designacion de los objetos.
M. F. Rosado.....	1	Lote semilla de <i>copal</i> .
José Coronado.....	1	Lote <i>Piñas y Sapotes</i> .
	9	Muestras de distintas <i>maderas</i> de ebanisteria y construccion.
	20	Muestras de id. id.
	1	Lote muestras maíz blanco <i>anucnal</i> .
José Maria Osorno...	1	Id. Frijol pequeño <i>xcolibul</i> .
	3	Id. <i>Ibes</i> de distintas clases.
	1	Id. <i>Higuerilla</i> en grano.
	1	Id. <i>Pepita</i> menuda.
J. Tiburcio Castillo...	1	Lote maíz amarillo de las clases <i>chac-cel y chac-chob</i> .
	1	Id. Maíz blanco.
	1	Id. Maíz blanco grano pequeño.
Daniel Traconis.....	1	Id. amarillo id. id.
	1	Id. blanco llamado <i>Cantamayec</i> .
	1	Id. CAFÉ en grano.
Luis Sosa Arce.....	1	Id. Semilla de <i>Higuerilla</i> .
	1	<i>Cesto</i> de varillas de palma.
Sinforiano Alvarez...	1	Surtido raíces tuberculosas alimenticias ( <i>yuca, macal &amp;c.</i> )
	1	Id. id de Hortaliza.
Cárlos Escalante.....	1	Muestra de resina del bejuco <i>puc-ac</i> (incienso del país.)
Eustaquio Osorio.....	1	Cajita con filamento de <i>ceiba</i> .
Eulalia de Triay.....	1	Vestido completo para niño.
	1	Un gorrito para niña.
	1	Corbata blanca de hilo tejida al <i>crochet</i> . — Su valor 2 \$.
Mercedes de Pérez G. y Nicolasa Contreras	1	Tapete cuadrado id. id. — Valor 3 \$.
	1	Id. circular de id. id. — Valor 2 \$.
Hilaria Arias... ..	1	<i>Colcha</i> con labores de colores. — 8 \$.
	1	<i>Rebozo</i> blanco de algodón. Valor 3 \$.
Maria Ana Mena.....	10	<i>Servilletas</i> blancas tejido de algodón. — Su valor 5 \$.
Demetrio Traconis G. {	2	<i>Colchas</i> blancas de algodón. — 20 \$.
	2	<i>Toallas</i> de id. id. — Su valor 2 \$.
Alejo Vega.....	1	<i>Machete</i> . — Valor 1 \$.
Felipe Pérez.....	1	<i>Tornillo</i> . — Su valor 1 \$.
Marcelino Magaña....	1	<i>Freno</i> . — Su valor 8 \$.
José Yemes.....	1	Par <i>espuelas</i> . — Su valor 2 \$.
Juan Santoyo.....	1	Martillo para fusil de percusion. — Precio 6 reales.
Crescencio Arjona....	1	Un machete. — Su precio 6 rs.
Antonio Urda.....	1	Cuadro con <i>vistas fotográficas</i> .

Nombres de los expositores.	Objetos	Designacion de los objetos.
Cosme Mendoza.....	1	<i>Piel de Venado</i> curtida.
Claudio Tejero.....	1	Id. id. id.
	2	Pomos con <i>dulce de médula de palmera de cocojol</i> .
C. Moreno Navarrete {	1	Id. con <i>encurtidos</i> de id. id.
Juan E. Villanueva....	1	Piedra de moler. — Precio 1 \$.
Gervasio Rosado.....	1	Manojo <i>filamento de piñuela</i> .
	2	Muestras de <i>azúcar</i> elaborada en turbina.
	1	Id id. de <i>pilon</i> .
Fermin Irabien.....	1	Id. de <i>almidon de yuca</i> .
	1	Garrafon aguardiente: <i>anis de miel</i> .
	1	Id. Aguardiente de 40 grados.
	1	Id. id. comun de 23 grados.
Francisco Valencia y Sinforiano Alvarez...	1	Lote barras de <i>caña dulce</i> .

UAYMA

Perfecto Kú.....	1	Muestra de <i>yeso</i> en polvo.
Pablo Kú.....	1	Id. de barro fino color de ocre.

TINUN

M. Peraza Pacheco.. {	1	Lote hijos de <i>henequen</i> .
	1	Caja con muestras de <i>azúcar</i> elaborada en turbina.
Hipólito Zetina.....	2	<i>Sombreros</i> de paja, tejido fino.

TEMOSON

Dionisio Chan.....	2	<i>Petates</i> corrientes de guano en 12 rs.
Manuel Balam... ..	1	Una <i>petaquilla</i> , grande, de corteza de palma. — Precio 6 reales.
Isidoro Cen.....	1	Id. regular de id. — Precio 5 rs.
Anselmo Balam.....	1	Id. id. de id. — Precio 4 rs.
Jacinto Chan.....	1	Id. pequeña de id. — Precio 3 rs.

XOCEN

Juan Nahuat. ....	1	Una docena de <i>husos</i> para hilar á la mano. — Valor 6 rs.
José Pech.....	1	Una docena <i>peines de madera</i> , dientes finos. — Precio 3 rs.
Apolonio Canul.....	1	Id. id. dientes gruesos. — Vor. 2 rs.

PARTIDO DE SOTUTA

SOTUTA

Nombres de los expositores.	Ob- jetos	Designacion de los objetos.
Leonardo Poot.....	1	Sombrero de paja.
Isabel Uc.....	1	Id. de id.
José Maria Poot.....	1	Id. de id.
Cesario Chazarreta.....	1	Lote frutas del país: <i>jicamas y ca- motes.</i>
José P. Pat.....	1	Sombrero de paja.
Jacinto Poot.....	1	Id. de id.
Marcelino Poot.....	1	Id. de id.
German Uc.....	1	Id. de id.
Fernando Tun.....	1	Id. de id.
Juan P. Uc.....	1	Id. de id.

TIBOLON

Urcelino Palomo.....	1	Almud de maíz.
Cecilio Yuit.....	1	Braza de caña dulce.
Juan N. Pech.....	3	Piedras macizas, (no granulosas.)

CANTAMAYEC

Manuel Moreno.....	1	Almud frijoles.
Demetrio Montejo.....	1	Id. <i>ibes.</i>
Juan C. Montejo.....	1	Id. <i>maíz.</i>
Canuto Bermon.....	1	Id. <i>camotes.</i>
Domingo Cherres.....	1	Id. <i>maíz.</i>
Victoriano Cherres.....	1	Id. id.
Julian Calderon.....	1	Id. id.
Raimundo Manzanilla.....	1	Id. id.
Sóstenes Esquivel.....	1	Id. id.
Victoriano Esquivel.....	1	Id. id.
Jacinto Campos.....	1	Id. id.
Angelino Herrera.....	1	Id. id.
Salomé Palomo.....	1	Id. id.
Calletano Herrera.....	1	Id. id.
Tiburcio Campos.....	1	Id. id.
Juan J. Blanco.....	1	Id. id.
Pedro Avilés.....	1	Id. id.
Anselmo Bermon.....	1	Id. id.
Hilario Alvarez.....	1	Id. id.

Nombres de los expositores.	Ob- jetos	Designacion de los objetos.
Pantaleon Cib.....	1	Id. <i>Macales.</i>
Juan Poot.....	1	Id. <i>Maíz.</i>
Nazario Ná.....	1	Id. id.
Crispin Canché.....	1	Id. id.
Encarnacion Chan.....	1	Id. id.
Marcelino Pue.....	1	Id. id.
Gregorio Pech.....	1	Id. id.
Andres Pool.....	1	Id. id.
Pablo Canché.....	1	Id. id.
Pantaleon Pue.....	1	<i>Petaquilla</i> de corteza de palma.
Anselmo Pue.....	1	Lote piedras de cenote. (Estalácti- cas y estalagmitas.)
Ildefonso Chan.....	1	Rollo con $\frac{1}{2}$ libra hilo de <i>henequen.</i>
Aniceto Pech.....	1	Id. con id. id. de id.
Marcelino Ucan.....	1	Id. con id. id. de id.
Asuncion Manzanilla.....	1	Almud <i>maíz.</i>
Luis Campos.....	1	Id. id.
Pedro R. Pech.....	1	Id. id.
Cristóbal Pech.....	1	Pequeña <i>palantana</i> redonda, cedro

ZAVALA

Gabriel Santana.....	1	Almud <i>macales.</i>
Miguel Echavarria.....	1	Id. id.
Liborio Zuc.....	1	Id. <i>maíz.</i>
Irineo Montejo.....	1	Almud <i>macales.</i>
Sebastian Rodriguez.....	1	Id. <i>maíz.</i>
Fernando Uc.....	1	Id. id.
José R. Matú.....	1	Id. id.
José M. Cohuoh.....	1	Id. id.
Simon Montejo.....	1	Id. id.
Matias Cab.....	1	Cuarto almud <i>ibes.</i>
Andres Matú.....	1	Almud <i>maíz.</i>
Berito Yam.....	1	Id. id.
Pedro Azcorra.....	1	Lote <i>macales</i> de bejuco.

YAXCABA

Ambrosio Cel.....	1	Libra <i>tabaco</i> en rama.
José Duran.....	1	Id. id. id.
Mateo Jorge.....	2	Almudes <i>maíz.</i>
Alvino Pisté.....	1	<i>Jarro</i> de barro.
Maria Chan.....	1	<i>Tinaja</i> de id.
Faustino Pat.....	1	<i>Petate</i> de corteza de palma.
Florentino Huxin.....	1	<i>Petaquilla</i> de id. id.

Nombres de los expositores.	Objetos.	Designacion de los objetos.
Severiano Padilla.....	1	Surtido, <i>siete</i> labrado en figuras surtidas.
Nicolas Chue.....	1	Bollo, <i>siete</i> blanco en pasta
Marcelino Diaz.....	5	Bollos, id. id. en id.

**TIXCACAL**

Matías Axlé.....	1	Almud <i>maíz</i> .
Tomasa Marin.....	1	Id. id.
Antonio Sanchez.....	1	Id. id.
Abelardo Axlé.....	1	Palangana de cedro.
Mamerto Barnet.....	1	Id. de id.
Juan B. Mendoza.....	1	Id. de id.
Clemente Pat.....	1	Petate de corteza de palma.
Pedro Chab.....	1	Petaquilla de id.
Guadalupe Chae.....	1	Jarro de barro.
Laureano Gul.....	1	Cesto para costura.

**HUHU**

Manuel Ferréaz.....	2	Libras <i>tabaco</i> en rama.
Higinio Valencia.....	2	<i>Hicoteas</i> vivas.
Justo Gonzalez.....	1	Muestra semilla de <i>Higuerilla</i> .
Tomas Cooh.....	1	Id. id. de <i>Maíz</i> .
Justo Ruz.....	1	Id. filamento de <i>henequen</i> .
Emilio Espínola.....	1	<i>Cabestro</i> de henequen.
Manuel Pérez.....	1	<i>Falsa-rienda</i> de henequen.
Anastacio Santos.....	1	Muestra de <i>tabaco</i> en rama.
Jose P. Paz.....	1	Piel curtida de <i>leoneillo</i> .
Pedro P. Huchin.....	1	Muestra de almidon de <i>sagú</i> .
Máximo Ferréaz.....	1	Muestra filamento de <i>henequen</i> .
Luis Gul.....	1	Muestra de <i>maíz</i> .
Máximo Cervera.....	1	<i>Falsa-rienda</i> de henequen.
Pedro P. Sabido.....	1	Surtido de <i>camotes</i> .
Hipólito Huchin.....	1	Muestra de semilla de <i>Higuerilla</i> .
Justa R. Acosta.....	1	Id. de <i>almidon</i> de <i>sagú</i> .
Ildefonsa Chavarria.....	1	Surtido de <i>objetos</i> de barro.
Perfecto Garma.....	1	Muestra de <i>Maíz</i> .
Ana Alayon.....	1	Id de filamento de <i>henequen</i> .
Gertrudis Rivas.....	1	<i>Hipil</i> (ropa hecha.)
Manuel Cardeña.....	1	Muestra filamento de <i>henequen</i> .
Mateo Mendoza.....	1	Id. de semilla de <i>maíz</i> .
Francisco Piña.....	1	Muestra de <i>maíz</i> .
		Id. de id.

**PARTIDO DE TIZIMIN**

**TIZIMIN**

Nombres de los expositores.	Objetos.	Designacion de los objetos.
	1	Caja <i>azúcar</i> quebrado.
	1	Batea grande de cedro, para lavandera.
Celsa Escudero de H. {	1	Banco id. de id. para moler.
	1	Bañadera id. de id.
	1	Banqueta de id. para tortilleras.
Elvira Palmero.....	1	Cuadro, <i>bordado de seda</i> , en raso.
	1	Frasquito <i>goma de pich</i> .
	1	Id. id. de <i>cedro</i> .
Esteban Rejon.....	1	Batea grande de cedro.
	1	Banco id. de id. para moler.
	1	Tabla id. de id.
	2	Lebrillos ó palanganas de id.
Demetrio S. Osorio.....	1	Frasquito <i>goma de cedro</i> .
José Maria Barrera.....	1	Frasquito <i>incienso</i> del país.
	2	Pomos <i>recina</i> de copal de dos clases.
	1	Pequeño bulto de id. id.
F.º Rejon Espínola. {	1	Muestra de yeso.
	1	Id. de algodón.
	1	Id. de almidon de <i>sagú</i> .
	1	Garrafitas con <i>aguardiente de miel</i> .
Mateo Vales.....	1	Cajoncito frijol crecido <i>tzamá</i> .
	1	Piel curtida de tigre.
Tránsito Ramirez.....	1	Media botella <i>aceite de higuerilla</i> .
Ayuntamiento de Tizimin.....	1	Botella con <i>miel de abejas</i> .
	1	Muestra semilla de <i>ajonjolí</i> .
	1	Id. id. de <i>mostaza</i> .
Antonio Gutierrez.....	1	Bultito <i>cebollás</i> .
	1	<i>Macal</i> de forma extraña.
Manuel Rejon.....	1	Cajita con <i>achiote</i> en grano.
Julian Alcalá y Alcalá.	1	Id. con <i>Achiote en pasta</i> .
Felipa N. Fernandez...	1	Cajita con varias <i>vainillas</i> .
Alberto Gonzalez.....	1	Id. con <i>jabon crudo</i> .
Anastasio Medina.....	1	Cajita con <i>canela del «Cuyo»</i> .
Pablo I Conde.....	1	Id. con <i>azúcar</i> elaborada en turbina.
José L. Aguilar.....	1	Cajita conteniendo <i>ajos</i> .
	1	Garrafitas con licor, <i>rom añejo</i> .
Joaquina Correa.....	1	Cajita con <i>polvillo de cascarilla</i> .
José Maria Barrera.....	1	Id con extracto <i>palo de tinte</i> .
Raimundo Tus.....	4	<i>Calabazus</i> .

Nombres de los expositores.	Objetos.	Designacion de los objetos.
Ignacio Briseño.....	4	Muestras de varias clases de <i>maíz</i> .
	2	Id <i>pepita gruesa y menuda</i> .
Francisco Balam.....	1	Piel curtida de <i>hualli</i> .
Manuel Pérez H.....	1	Id. id. de <i>sac-xicin</i> .
Sebastian Hernandez E.	1	Id. id. de tigre.
Enrique Vales.....	1	Bañadera grande de cedro.
Manuel L. Péres.....	2	<i>Faisanes</i> . (macho y hembra)

**CALOTMUL**

Valentina Torre.....	1	Botella aceite de higuera.
Vicente Perera.....	2	Figuras de jabon
Juan M. Palmero.....	1	Cajita con almidon de <i>yuca</i> .
Filemon Pérez.....	1	Id. id. id.
Juan Arévalo.....	1	Par <i>zapatos</i> , abiertos, para hombre.
Teodosio Arjona.....	1	Cajita con <i>pimienta</i> aromática.
	1	Id. con <i>café</i> en grano.
Marcelo Villamil.....	1	Id con <i>azúcar</i> elaborada en turbina
Bruno Salazar.....	1	Id. con <i>almidon</i> de <i>sagú</i> .

**KIKIL**

Ciriaco Acevedo.....	1	Pote de lata con mantequilla.
----------------------	---	-------------------------------

**PANABA**

Junta municipal.....	1	Botella con semilla de tabaco.
	1	Tabla madera de <i>chechen</i> .
	1	Pabo del monte. (Vivo)
Manuela Vales.....	3	Manojos <i>tabaco</i> en rama.

**RIO-LAGARTOS**

Luis G. Vivas.....	1	Piel curtida de saraguato.
	1	Uña de <i>carey</i> .
Junta municipal.....	1	Pedazo concha de <i>cahuamo</i> .
	1	<i>Concha</i> rara del mar.
	1	Cajoncito con <i>sal marina</i> .
	1	Id. id. de <i>espuma</i> .
	1	Trozo palo <i>taray</i> .
	1	Id. id. <i>Tziminché</i> .
	1	Id. id. de tinte.
1	<i>Sierra</i> de peje blanco.	

**LOCHE**

Nombres de los expositores.	Objetos.	Designacion de los objetos.
Pedro Dominguez.....	1	Manejo <i>tabaco</i> en rama.
Manuel Peniche.....	1	Lebrillo de cedro.

**RANCHO MOCTEZUMA**

Ramon Ancona.....	1	Trozo <i>palo</i> de tinte.
	1	Id. madera de <i>Chacté</i> .
	1	Id. id. de <i>Catzimek</i> .
	1	Id. id. de <i>Yax-ek</i> .
	1	Id. id. de <i>Chac-sabacché</i> .
	1	Id. id. de <i>Subinché</i> .
	1	Id. id. de <i>Bohom</i> .
	1	Id. id. de <i>Mora</i> .
	1	Id. id. de <i>Guayacan</i> .
	1	Id. id. de <i>Chechen</i> .

**SEXTO SALON**

**PARTIDO DE IZAMAL**

**IZAMAL**

Pablo Bolio.....	1	Bulto filamento de <i>henequen yaxquí</i> .
Anastacio Canto.....	1	Idem idem <i>sacquí</i> .
José I. Rivas Font..	1	Idem idem id.
	1	Botella <i>miel</i> de <i>abejas</i> .
Apolinario Alcocer....	1	Bulto filamento de <i>henequen yaxquí</i> .
Vicente Castro.....	1	Idem idem id.
Joaquin Reyes.....	1	<i>Tosa</i> de cedro.
Nicolas Celis.....	1	Manejo filamento <i>Quitamquí</i> .
	1	Lote muestras de <i>guaco</i> (para mordedura de vívora.)
Lázaro Oribe.....	1	Cajita conteniendo <i>azúcar</i> mascabado (de turbina.)
	1	Tinaja de barro, para agua.
Rudecindo Chim....	1	Par <i>macetas</i> de idem.
	1	Par <i>patos</i> de idem.
	1	Par <i>tejas</i> de idem (muestras.)
	1	Par <i>botellas</i> de idem para agua.
Roberto Rosado.....	1	<i>Cantarilla</i> de idem para idem.

Nombres de los expositores.	Objetos.	Designacion de los objetos.
Francisco Martinez...	1	Lebrillo de idem.
Yanuario López.....	1	Tinaja de barro blanco con adornos y pinturas.
	2	Cántaros de barro para agua.
José Mex.....	4	Ladrillos de idem (muestras.)
José Mukul.....	1	Par cantarillas de idem para agua.
	1	Basinilla de idem.
Leocadio Gul.....	1	Conejo de idem.
	1	Sirena de idem.
Joaquin Reyes.....	1	Botella ginebra, imitacion de la de Holanda.
	1	Idem aguardiente isleño (imitacion.)
	1	Idem anís de miel.
Paulino Baeza.....	1	Idem vinagre.
	2	Cajitas conteniendo muestras de azúcar.
José E. Carrillo.....	1	Cajita con panes de jabon liquido.
Francisca Baquedano de Sosa.....	1	Pote almidon de sagú.
Lúcas Moreno.....	1	Frasquito extracto enjundia de gallina.
	1	Par cestos de varillas de palma.
Marcela Cervantes.....	1	Botella aceite de sicilté.
	1	Frasquito aceite de cardo-santo.
Joaquin Reyes.....	1	Idem aceite de sapoyol.
José E. Carrillo.....	1	Cajita azúcar.
Roberto Suarez.....	1	Saco conteniendo barro amarillo. (Kankab.)
Anselma Burgos.....	1	Corredera de bronce para máquina de vapor.
Martin López.....	1	Chumacera de bronce para trapich.
Francisco Alpuche.....	1	Hacha de fierro.
José N. Canul.....	1	Culebra (talega) de cuero.
Sixto Pácheo.....	1	Par de botillas bordadas de charol y elástico para Señora.
Ricardo Avila.....	1	Idem botillas de resorte de seda blanca y raso para Señora.
Blas Cervera.....	1	Cuero de venado, curtido.
Antonio Sansoles.....	1	Pequeña efijie de Chac-Mool de madera.
Enrique Souza.....	1	Pequeño modelo de trapich de madera.
Enrique Lugo.....	1	Saco (ropa hecha) de alpaca.
	1	Enjalma con sus aparejos de arriería.

Nombres de los expositores.	Objetos.	Designacion de los objetos.
Angela Gonzalez de Menéndez.....	1	Tapete, de hilera blanca, tejido al crochet para mesa de sala.
Carlota Montañez.....	1	Servilleta blanca, tejida al crochet.
Inés Rodriguez.....	1	Idem idem idem idem.
Camila Rodriguez.....	1	Bolsa bordada con chaquira.
Braulio A. Méndez.....	1	Frasquito aceite de higuerilla.
Rudesindo Chim.....	4	Ladrillos de barro (muestra.)
	1	Juego de lava-cara, jarra, basinilla & de barro corriente.
Roberto Oribe.....	1	Vaina de cuero para machete.
Pánfilo Ruiz.....	1	Cuero de venado curtido.

HOMUN

Esteban Toledo.....	1	Almohadilla para labor de Señoras.
S. Galaz.....	1	Martillo para fusil de percusion.
Tomás Gamboa.....	1	Falsa-rienda de henequen.
	1	Rienda de idem.
Asuncion Angulo.....	1	Lazo de idem.
Cecilio Chí.....	1	Cabestro de idem.

TAHMEK

Policarpo Echánove.....	1	Pequeño tercio de henequen raspado de la hacienda «Xtabay.»
	1	Idem idem de idem.
	1	Botella con semilla de jicama.
	1	Idem con pepita menuda.
Luciano Herrera.....	1	Idem con pepita gruesa.
	1	Idem con ibes redondos colorados.
	1	Idem con maíz blanco llamado «cantamayec.»
Santiago Herrera.....	1	Sello para tinta (grabado en madera.)
Domingo Victoria.....	1	Hamaea de hilo de henequen.
Marcelino Galaz.....	1	Machetillo fino de fierro.

TEKANTO

Liborio Irigoyen.....	1	Bulto filamento de henequen de la Hacienda «Jon.»
Simon Buenfil.....	1	Botella con miel de abejas.
	1	Botella con maíz amarillo.
Anastacio Torres.....	1	Cajita con polvillo de cascarrilla.
Buenaventura Fajardo..	1	Atado con una onza hilo negro.
Emiliana Sosa.....	1	Idem con idem idem.

Nombres de los expositores.	Objetos	Designacion de los objetos.
Teresa Coronado.....	1	Cajita <i>almidon de sagú.</i>
Juan Hau.....	3	Pieles <i>de iguana</i> , curtidas.
Manuel Bacab.....	1	Par costales <i>arroceros.</i>
Miguel Cauich.....	1	Lazo de <i>henequen.</i>
Juan B. Cabrera.....	1	<i>Machetillo</i> fino.
Maria Santos Gamboa...	1	Corte de pantalón, de algodón de color, tejido á la mano.
Perfecta Marrufo.....	1	Botella aceite amarillo <i>de higuierilla.</i>
	1	Pañuelo de algodón de color, tejido á la mano.
	1	Rebozo de id. id. id.
	1	Colcha de id. id.

**KANTUNIL**

Casimiro Quijano.....	1	<i>Estera de enea.</i>
Felipe S. Diaz.....	1	<i>Sello</i> para tinta, grabado en madera.
	1	Redoma pintada.
José Gil.....	1	<i>Sombrero</i> de paja.
Luciano Pech.....	1	Cajoncito con <i>yeso.</i>
	1	Saquito conteniendo <i>barro blanco.</i>
Juan D. Arjona.....	1	Idem conteniendo <i>hi</i> (piedra calcárea.)
	1	Morral de <i>henequen.</i>
Manuel Cauich.....	1	Trozo de madera <i>kakalché.</i>
	1	Idem <i>kulinché.</i>
Márcos Contreras....	1	Idem <i>chechen.</i>
	1	Idem <i>mora.</i>
	1	Atadito raíz de <i>xkankomac.</i>
Faustino García.....	1	Rollito filamento de <i>henequen.</i>
	1	Idem id. de <i>chelem.</i>
	1	Idem id. de <i>cahum.</i>
	1	Botella con muestra de <i>maíz amarillo</i>
	1	Idem con muestra de la raíz de <i>xkambahau.</i>

**TEPAKAM**

Toribio Ue.....	1	Bulto filamento de <i>henequen.</i>
	1	<i>Sabucan</i> fino.
Rita Rodriguez.....	1	<i>Servilleta</i> blanca tejida á la mano.
Pablo Pool.....	1	Botella con <i>maíz menudo</i> ( <i>xmehenal</i> )
Mariano Chan.....	1	Id. con <i>frijol de milpa</i> ( <i>xcolibul</i> .)
José Chí.....	1	Id. con <i>ibes blancos.</i>

**SITILPECH**

Nombres de los expositores.	Objetos	Designacion de los objetos.
Feliciano y Miguel López.....	2	Manojos de tabaco en rama.
	1	Trozo madera de <i>yacnic.</i>
Francisco Cordero... }	1	Idem id. de <i>habin.</i>
	1	Botella con <i>ibes colorados.</i>
Romualdo Arcila.....	1	Par costales <i>arroceros.</i>
Lázaro Oribe.....	1	<i>Lazos vaqueros.</i>
Agustín Chí.....	1	Costal <i>arroceros.</i>

**SUCAL**

Joaquín Bastarrachea.. }	1	Sombrero de huano, para niño.
	1	Botella con <i>ibes negros.</i>
	1	Idem id. <i>colorados.</i>
	1	Idem id. <i>atabacados.</i>
	1	Idem id. <i>blancos.</i>
Miguel Rodríguez... }	1	Idem muestra de <i>espelon.</i>
	1	Idem idem <i>frijol negro.</i>
	1	Idem idem <i>frijol colorado.</i>
	1	Idem idem <i>maíz amarillo menudo</i> ( <i>xmehenal</i> .)

**TUNKAS**

Simón Trejo López... }	1	Media botella <i>aguardiente romo.</i>
	1	Media id. id. <i>anisado.</i>
	1	Media id. id. <i>anis de miel.</i>
	1	Media id. id. <i>anis amargo.</i>
	1	<i>Cesto</i> de varillas de huano.
Vicente Navarro B.. }	1	Botella con muestras de <i>barro.</i>
	1	Saquito con muestras de id.
Vicente Barroso.....	1	Botella con semilla de <i>ibes</i> llamados de « <i>Bacalar</i> »

**XANABA**

Gregorio Esquivel... }	2	Sombreros de paja de <i>huano.</i>
	1	Pequeño <i>cesto</i> de mimbre y paja.
	1	Surtido de varias muestras de <i>maíz.</i>

**KIMBILA**

Doroteo Rodríguez....	1	<i>Sabucan</i> fino de <i>henequen.</i>
Desiderio Herrera.....	1	Idem idem idem.

## PARTIDO DE TIXKOKOB

### TIXKOKOB

Nombres de los expositores	Objetos.	Designación de los objetos.
José E. Medina.....	1	Hamaca fina de <i>yacái</i> .—Su valor \$16.
	2	Idem ordinarias en 14 reales.
	1	Media libra hilo fino de henequen, en 6 reales.
	1	Id. <i>cambray</i> para hamacas, en 18 rs.

### TIXPEUAL

Victoriano Llanes.....	1	<i>Florero de barro</i> .— Valor 12 reales.
------------------------	---	---

### TAXKUKUL

Isidoro Poot.....	2	Alfombras de henequen. — Su valor 10½\$.
Salomé Chuc.....	3	Sabucanes, de henequen bordados en 5½\$.
	2	Idem blancos, finos en 1\$.

### MOCOCITÁ

Secundino Can.....	1	Alfombra blanca fina de henequen. — Su valor 2\$.
--------------------	---	---

### CONKAL

Florentino Ek.....	1	Estátua ecuestre de <i>Santiago Apóstol</i> . — Su valor estimativo 30\$.
Patricio Canto.....	2	Sabucanes finos de henequen.

## PARTIDO DE TEKAX

### TEKAX

No se expresa el nombre del expositor..	4	Cajitas muestras de varias clases de azúcar.
	1	Marqueta panela <i>mestiza</i> .
	1	Botellita aguardiente.

## RESUMEN

### DEL NUMERO DE EXPOSITORES Y OBJETOS EXHIBIDOS

	Expositores.	Objetos.	
Primer Salon.....	{ Partido de Hunucmá.....	22	27
	{ Partido de Temax.....	4	18
	{ Partido de Espita.....	9	20
Segundo Salon...{	{ Partido de Mérida.....	77	259
	{ Gran Círculo de Obreros.	27	52
Tercer Salon.....{	{ Partido de Acanceh.....	25	48
	{ Partido de Motul.....	28	58
Cuarto Salon.....{	{ Partido de Maxcanú.....	19	39
	{ Partido de Ticul.....	7	7
	{ Partido de Valladolid....	42	113
Quinto Salon.....{	{ Partido de Sotuta.....	106	116
	{ Partido de Tizimin.....	42	95
Sexto Salon.....{	{ Partido de Izamal.....	91	163
	{ Partido de Tixkokob.....	7	17
	{ Partido de Tekax.....	3	6
TOTAL.....	509	1038	

Es copia. — Mérida Julio 11 de 1879.

FRANCISCO NOVELO QUIJANO.  
Secretario.

**Junta Directiva de la Exposicion del Estado.** — Tenemos la honra de remitir á U. la lista de los objetos premiados en la Exposicion del Estado últimamente celebrada, para que si lo tiene á bien se digne disponer su publicacion por el órgano oficial.

Protestamos á U. nuestra consideracion particular.

Libertad en la Constitucion. Mérida, Junio 25 de 1879.—

F. CAPETILLO.—F. NOVELO QUIJANO, secretario.—Al Gobernador constitucional del Estado.—Presente.

**JURADO DE CALIFICACION.—JUNTA GENERAL**

**RELACION DE LOS OBJETOS QUE HAN OBTENIDO PREMIO**

**PREMIOS DE PRIMERA CLASE**

**Méjico.**

Maximino Rio de la Loza.....	Tela plástica y esencia de eucaliptus.
Eduardo Pinzon.....	Tallos en madera.
Ignacio Ferrer.....	Chocolate en pasta.
Rigal Masson y C <sup>a</sup> .....	Cerillos.

**Tacubaya.**

Agapito Cortés.....	Vinos de membrillo.
---------------------	---------------------

**Mérida.**

Manuel Casellas.....	2 máquinas pequeñas de vapor.
Mercedes Aguilar y P. Rosas.....	Un pañuelo, bordado de céfiro.
Adolfo Rivas y C. <sup>a</sup> .....	Cigarros de la fab <sup>a</sup> <i>La Oriental</i> .
Eusebio Villamil.....	Velas de molde.
Andrés López.....	Objetos de barro vidriado.
Cámara y Hermano.....	Fósforos de seguridad
Sra. I. Hernandez de Caballero.....	Trabajos de pelo

**Bolonchenticul.**

Juan Cervera.....	Café
-------------------	------

**Tizimin.**

Celsa Escudero de Hernandez.....	Azúcar
----------------------------------	--------

**Motul.**

Eulogio Palma.....	Una máq. para dividir chucum.
--------------------	-------------------------------

**PREMIOS DE SEGUNDA CLASE**

**Méjico.**

Guerrero é hijo.....	Ladrillos.
Quintín Gutierrez.....	Vinos.
R. Jaspeado.....	Aceite de olivo.

**Mérida.**

Ricardo Caballero.....	Trabajos litográficos.
Antonio Quijano.....	Puros.
Faustino Escalante.....	Una silla de caoba.
José Sánchez Leon.....	Un cuadro al creyon.
Adolfo Palomeque.....	Un cuadro diseño á la pluma.
Gumesindo Sandoval.....	Una efigie de S. José en mad <sup>a</sup> .

**Tizimin.**

C. Acevedo.....	Mantequilla.
José N. Barrera.....	Extracto de palo de Campeche.
Pedro Dominguez.....	Tabaco en rama.
Elvira Palmero.....	Un bordado al pasado.

**Motul.**

Eulogio Palma.....	Suela.
Casiano Sauri.....	Aceites diversos.
Máximo Pinto.....	Una hacha de hierro.

**Acanceh.**

Perfecto Avila.....	Filamento de henequen.
Emiliano Cardós.....	Un machetillo

**Espita.**

Dionisio Peniche.....	Azúcar.
-----------------------	---------

**Ticul.**

Luis Perera.....	Un freno mestizo.
------------------	-------------------

**Izamal.**

José Roberto Suarez.....	Una chumacera de bronce.
Rogelio Canto.....	Una media chumacera de id.

**Tixkokob.**

Salomé Chuc..... | Un bordado en un morral.

**Maxcaná.**

Eleuterio Castillo..... | Alcohol de 38 grados.

**MENCION HONORIFICA**

**Méjico.**

Antonio Roque.....	Coleccion de dentaduras artificiales.
Antonio García Cubas.....	Carta Oro-Hidrográfica de Méjico y plano Oro-gráfico de la Zona recorrida por el ferrocarril de Veracruz á Méjico.
José Azcona.....	Vidrios.
Maximino Rio de la Loza.....	Bragueros.

**Mérida.**

Eusebio Escalante Bâtes.....	Maíz.
José D. Burgos.....	Una bomba de colores.
Matilde Pâsos.....	Cordelería.
Palma y hermano.....	Fósforos.
Máximo Presuel.....	Licores.
Manuel Medina Santa-Maria.	Calados en madera.
Miguel Espinosa y C <sup>a</sup> .....	Trabajos tipográficos.
Cisneros Cámara y C <sup>a</sup> .....	Idem idem.
Eraclio G. Canton.....	Idem idem.
Ramona López.....	Bordado en raso.
Leonor Mac-Kiney.....	Una flor artificial.
Marta Arjona.....	Dos ramilletes.
Felipe Montilla.....	Una copia pintura al óleo.
José E. Farfan.....	Un busto del Cura Hidalgo.
Antonio Conde.....	Un bajo relieve.
Tranquilino Flores.....	Un machetillo.
Severiano Perera.....	Una puerta de hierro para el cementerio gral. de esta ciudad.
Cecilio Dorantes Uc.....	1 Marco y una peineta de carey.

**Tizimin.**

Francisco Rejon Espínola ....	Un frasquito copal blanco.
Filemon Pérez Alcalá.....	Almidon de yuca.

**Motul.**

Guillermo Cocom.....	Hilo de henequen.
Petrona Tec.....	Una alfombra de henequen.
B. Aguilar.....	Jabones de olor.
Máximo G. Pinto.....	Un mosquete imitacion de Remington.

**Acanceh.**

José Isac Villanueva..... | Un machetillo.

**Espita.**

Evaristo Peniche..... | Azúcar.

**Ticul.**

Severiana Vazquez..... | Objetos de barro.

**Izamal.**

Joaquin Reyes.....	Vinagre.
Simon Trejo López.....	Aguardiente de miel.
Braulio A. Méndez.....	Aceite de higuerilla.
S. Herrera.....	Tallos de madera.
Felipe S. Diaz.....	Idem de idem.
Perfecta Marrufo.....	Tejidos.
Roberto Suarez.....	Una verja de hierro hecha al martillo.
Martin López.....	Un machetillo.

**Tixkokob.**

Isidro Poot..... | Tejidos de henequen.

**Maxcaná.**

Miguel Flores.....	Jabon.
Damiana Poot.....	Un sombrero de paja.
Sebastian Martinez.....	Una romana de hierro de palanca y pilon.
Calletano Vazquez.....	Un machetillo.

**Valladolid.**

Manuel F. Rosado.....	Una hamaca de yaxcí.
Damaso Sosa.....	Filamento de henequen.

Nicolasa Contreras.....	Tejidos de algodón.
Manuel F. Rosado.....	Un bollo de sicte, y filamento de Chelem.
José Gómez.....	Un par espuelas.
Marcelino Magaña.....	Un freno ginete.
Felipe Pérez.....	Un tornillo de fierro cortado á la lima.

**Temax.**

Miguel Castellanos.....	Almidon de sagú.
-------------------------	------------------

**Sotuta.**

Jacinta Pool.....	Tejidos de sombreros de paja.
-------------------	-------------------------------

**Hocabá.**

Tranquilino Pérez.....	Machetillo.
Anastacio Sanguino.....	Machetillo.
Manuel Ruz.....	Elaboracion de pan de camote.

**Yaxcabá.**

Severiano Padilla.....	Sicte labrado.
------------------------	----------------

Es copia. Mérida, Mayo 12 de 1879.—FRANCISCO NOVELO QUIJANO, *secretario*.

NUMERO 40

**DICTAMEN del Jurado especial para la calificación de obras de literatura y ciencias, en la Exposición del Estado del 5 de Mayo de 1879.**

El Jurado especial para la calificación de las obras literarias y científicas presentadas á la Exposición del Estado, abierta en Mérida el 5 de Mayo del presente, tiene el sentimiento de no haberle sido dable cumplir con el objeto de su nombramiento, por dificultades invencibles para los individuos que lo componen.

El 8 del actual se celebró la primera reunion general de los

Jurados para su instalacion y acuerdos relativos al inicio de sus trabajos; y disuelta esa reunion como á las dos de la tarde, trataron de dar principio al desempeño de su cometido, como lo intentó el Jurado de esta seccion á que pertenecemos, para dar cuenta con todos los demas, en este dia 11 de Mayo.

Así, escasamente hemos tenido dos dias que no podian bastar á cada uno de los tres componentes ni para la simple lectura de todas las obras sujetadas á su exámen y calificación; habiéndonos encontrado no solo con obras de mera literatura recreativa, sino tambien con libros verdaderamente científicos y extensos. Entre dichas obras, hay algunas de historia patria en varios y grandes tomos, con otras de enseñanza elemental, de matemáticas y de otras ciencias; compitiendo con los de mas grueso volúmen un libro de setecientas páginas, intitulado «El Generalato»: obra comprensiva de todos los ramos de educacion militar, de los conocimientos, de las cualidades, de la moral y otros tratados para hacer á un cumplido General y Jefe de Ejército; con la circunstancia de que siendo esta obra traducida del frances en su mayor parte, carecemos de la original para su cotejo y consiguiente calificación de la exactitud y mérito de la version castellana.

Ahora bien, ¿cómo en cuarenta y ocho horas, incluso las necesarias para satisfacer las necesidades indispensables de la vida y atender á las ocupaciones de la casa y de la profesion; cómo, pues, podiamos los tres individuos del Jurado leer todas esas obras, analizarlas, cotejarlas con otras de su ramo, formar juicio acertado y sostenible, no solamente acerca de su forma literaria, mas tambien acerca del sustancial contenido de cada una?

Para examinar y calificar, por ejemplo, una obra de matemáticas es preciso, fuera de su literatura, comprender su método, verificar la exactitud de sus cálculos, de sus operaciones todas y de sus ventajas sobre las otras obras ó sobre alguna del propio ramo científico, dándole en el cotejo la parte original ó de invencion que le corresponda; pues cosa indudable es que en la esfera de la ciencia humana mucho han trabajado nuestros predecesores consolidando, no solo el cimiento, sino hasta el edificio entero, y no haciendo los otros, en seguida, mas que mejorar la ornamentacion y la perspectiva.

Esto es mas comprensible respecto de los trabajos históricos, los cuales no basta considerarlos en su lenguaje y estilo, sino principalmente en la veracidad de los autores, necesitándose tambien de comparar sus obras con las de otros que han tratado de la misma materia, de la misma época de acontecimientos; de manera que, en lugar de un libro, habrá que repasar muchos, analizándolos todos para concluir si el nuevo autor ha buscado la verdad, si la ha justificado tan bien ó mejor que los otros, si su método es superior y su moral es digna de ese altísimo encargo de historiar la vida de los hombres y de los pueblos, elevando la pluma, ó mejor dicho, el pensamiento por encima de las ruines pasiones que aun en las mas nobles almas suelen tener cabida, en perjuicio de la verdad y de la justicia.

Considérese ahora si la carga ha sido grave y si ha habido tiempo siquiera para ajustarla á nuestros hombros.

Entonces, se preguntará, ¿porqué el Gobierno nombró el Jurado para desempeñar este encargo literario y científico; y por qué se aceptó por los individuos designados para componerlo?

No; no hay que inculpar al Gobierno.

La Legislatura del Estado de Yucatan al convocar en su decreto de 16 de Setiembre último á los hijos de la península para la Exposicion que debía abrirse el 5 de Mayo inmediato, no comprendió en sus bases y programa la seccion de literatura y ciencias. He aquí su artículo relativo:

«Art. 1.º Se convoca á los habitantes del Estado para una Exposicion de objetos de industria, agricultura y artes, que se abrirá en el Palacio Municipal de esta Capital el 5 de Mayo de 1879 y terminará el 15 del mismo mes.»

De consiguiente, no se establecieron bases relativas en el decreto de convocatoria, fijando tiempo especial para el exámen de las obras científicas y literarias y para la graduacion de las calificaciones ya de obras originales, ya de las traducidas, ya de simples compilaciones; de suerte que lo establecido para la agricultura y artes mecánicas, se aplicaría ahora á la seccion de literatura y ciencias. Mas el Gobierno, agradecido, como todos los yucatecos debemos estarlo, á la espontánea y generosa presentacion de las obras literarias y científicas, remitidas á la Exposicion del Estado, las aceptó, nombrando para su exámen y calificacion al Jurado especial que informa; y éste, por el propio motivo é igno-

rando de qué obras se trataba, encargóse del cometido, creyendo que ellas podian ser tales que acertaria á desempeñarlo, no obstante la premura del tiempo de cuarenta y ocho horas al efecto.

Nótese que en materia de Exposiciones, todavia no sabemos: empezamos á aprender.

Encontrándose, pues, el Jurado en la alternativa de calificar las obras, sin exámen y conocimiento suficiente de ellas, y la necesidad de abstenerse de su calificacion por la causa enunciada, este Jurado está por el último extremo, por el de abstencion de juzgar lo que no ha podido ser examinado.

Recuérdese que hay casos en que el hombre, el ciudadano, tiene que sacrificar su propia reputacion á la reputacion de su país. Menos malo es que se diga que no pudimos, los del Jurado que se nombró al efecto, calificar las obras literarias y científicas sometidas á nuestra apreciacion en tan corto tiempo, que dar motivo á decirse que el país, por medio de personas competentes, ha pensado con ignorancia y error.

Padezca nuestro nombre literario y científico, si alguno tenemos; pero sálvese el honor de Yucatan en el concepto de los que saben que este pueblo es ilustrado y que de sus hombres eminentes ha recibido mucha gloria tambien en las letras y en las ciencias.

No está demas observar que ya sobre algunas de estas obras presentadas á la Exposicion, se han hecho juicios y se ha establecido el grado de su mérito por una parte de la prensa nacional. O adoptamos la opinion ajena, sin ningun exámen de parte nuestra, reproduciendo apreciaciones, hijas quizás de la pasion y del error de otros; ó sin ese exámen propio y suficiente damos nuestro juicio contrario tal vez á otros que han sido el resultado de mas cuidadoso análisis y de mas prudente criterio.

Ampliando una idea ya indicada, repetimos estar dispuestos al sacrificio de ser inculpados para no incurrir en mayor mal con perjuicio del buen nombre del país, cual es, el opinar sobre lo que no ha habido tiempo de examinar y conocer; debiendo observarse que no estamos en un camino antes recorrido por nosotros, sino en que todavia ensayamos nuestros primeros pasos; y es consiguiente que, como en la infancia de nuestro progreso en materia de Exposiciones, tropezemos con obstáculos cuyo allanamiento toca al presente, pero mas al porvenir.

Concluiremos, por lo mismo, con la proposicion del siguiente acuerdo que puede trascribirse al Gobierno superior:

«No comprendiéndose en el programa de la Exposicion del Estado, abierta el 5 de Mayo de este año, la presentacion de obras literarias y científicas, sobre cuya calificacion y premios consiguientemente no se fijaron bases en el decreto relativo de 16 de Setiembre último; faltando, por lo mismo, el concurso necesario de los hijos del país por no haber precedido convocatoria al efecto; y no habiendo tiempo suficiente para la lectura y mucho menos para el debido exámen y calificacion de los trabajos literarios y científicos presentados, el Jurado se abstiene de dar su opinion sobre aquellas obras, debiendo quedar reservadas para otra exposicion posterior que en su programa las comprenda, pero sin perjuicio de quedar entre tanto á disposicion de los autores, á quienes á la vez de manifestarles gratitud, se expresará el sentimiento de no haberlas calificado por falta de tiempo, puesto que del principio de su lectura y exámen no acabado, se presume la utilidad y gloria que sus obras encierran para la península de Yucatan y para la Nacion entera.»

Este es nuestro informe.

Mérida, Mayo 11 de 1879. — CARRILLO SUASTE. — CORREA CANTO. — VADILLO.

NUMERO 41

**Junta Directiva de la Exposicion.**— Tenemos la honra de remitir á U. la lista de los objetos rematados despues de su Exhibicion, y cuyos interesados aun no han ocurrido por ellos. Dichos objetos se han entregado á la Jefatura política para que á su vez lo haga á los referidos interesados, cuando ocurran.

Suplicamos á U. se digne disponer la publicacion de este oficio, pues á causa de no haberse ocurrido por los objetos, esta Junta no ha podido liquidar su cuenta para entregar á los Jefes políticos la parte que les corresponde del valor del remate, con el fin de que lo distribuyan entre los expositores.

Libertad en la constitucion. Mérida, Junio 25 de 1879. — F. CAPELLILLÓ.—F. NOVELO QUIJANO, secretario.—Al Gobernador constitucional del Estado.—Presente.

**RELACION de los objetos exhibidos en la Exposicion de 1879, los cuales han sido rematados en pública almoneda por disposicion de sus propietarios, y en conformidad con el reglamento respectivo.**

DEPARTAMENTO DE MEJICO

Propietarios.	Objetos rematados.	Valores.
Quintin Gutierrez..	2 Botellas vino membrillo .....	\$ 2 12
El mismo.....	1 Idem idem idem....	» 1 6
R. Jaspeado.....	3 Idem aceite de olivo.....	» 1 50
Quintin Gutierrez...	4 Idem garus, anicete, y café....	» 3 13
El mismo.....	2 Idem almendra y naranja....	» 1 50
El mismo.....	4 Idem lima y yerbabuena....	» 3 »
El mismo.....	2 Idem vainilla y garuz.....	» 1 50
El mismo.....	2 Idem manzanilla y almendra.	» 1 13
A. Ortiz.....	1 Caja cigarros de papel.....	» 3 »
Ignacio K. Ferrer...	7 Cajitas chocolate.....	» 1 50
Teodoro Aranguren.	3½ Libras idem.....	» 2 62
Ignacio K. Ferrer...	30 Idem idem.....	» 23 25
El mismo.....	5 Idem idem.....	» 3 87
El mismo.....	6 Idem idem.....	» 5 75
Maximino Rio.....	1 Frasquito esencia de leñoaloes.	» 2 »
El mismo.....	1 Idem de eucaliptus.....	» » 81
Rigal Masson y C. <sup>a</sup>	1 Caja cigarros y cerillos.....	» 2 81
José Azcona.....	1 Docena vidrios de color.....	» 2 »
Quintin Gutierrez..	3 Botellas membrillo y manzanilla	» 2 25
Maximino Rio.....	1 Frasquito esencia bergamota..	» 2 »
Ignacio K. Ferrer...	1 Cajita azúcar molida.....	» 13 »
Quintin Gutierrez..	1 Botella vino de naranja.....	» 50
Maximino Rio.....	1 Braguero.....	» 4 »
El mismo.....	7 Frasquitos de esencia.....	» 6 87
El mismo.....	8 Idem tintura para el pelo..	» 4 62
El mismo.....	2 Bragueros.....	» 6 69
El mismo.....	2 Rollos tela emplástica.....	» 6 69
Ignacio K. Ferrer...	3 Libras chocolate.....	» 2 25
El mismo.....	3½ Idem idem.....	» 2 63
Importa ciento catorce pesos cinco centavos.....		\$ 114 05

## PARTIDO DE MERIDA

Propietarios.	Objetos rematados.	Valores.
Nemesio Perera....	1 Par zapatos elásticos.....	\$ 4 50
Adolfo Rivas y C. <sup>a</sup>	2½ Ruedas cigarros de papel.....	» 2 50
El mismo.....	1 Lote cigarros puyas y entreactos	» 2 » »
Encarnacion Rosado	1 Hamaquita de hilera.....	» 8 » »
Eutimio Quijano...	55 Puros.....	» » 75
Froilan Palma.....	1 Caja fósforos.....	» 1 25
Cristóbal Salazar...	1 machete.....	» » 75
Isidro Rivas.....	1 Pizote.....	» » 75
Manuel I. Aguilar..	4 Jigas de madera.....	» 2 50
TOTAL.....		\$ 23 00

## PARTIDO DE TICUL

Severiana Vazquez	1 Tinaja de barro.....	\$ 1 50
Florentina Solis...	1 Lote de idem.....	» 1 25
Tránsito Medina....	1 Tercio tabaco.....	» 4 » »
TOTAL.....		\$ 6 75

## PARTIDO DE ESPITA

Porfirio Peniche....	9 Botellas aguardiente.....	\$ 2 » »
Dionisio Peniche...	1 Cajita azúcar.....	» » 87
El mismo.....	1 Idem idem.....	» » 75
TOTAL.....		\$ 3 62

## PARTIDO DE MAXCANU

Alejandro Chim.....	1 Apaste grande.....	\$ » 69
Márcoos y Gabino		
Chim.....	1 Lote maceteros de barro.....	» 1 » »
Miguel Collí.....	1 Piedra colorada de moler....	» 3 25
Junta municipal de		
Celestum.....	1 Pileta y una cruz de sal.....	» » 56
TOTAL.....		\$ 5 50

## PARTIDO DE VALLADOLID

Propietarios.	Objetos rematados.	Valores.
Cárlos Escalante...	2 Docenas peines y husos.....	\$ » 50
Demetrio Traconis.	1 Colcha blanca.....	» 10 » »
El mismo.....	1 Idem de color.....	» 8 » »
Isac Torres.....	1 Idem de idem.....	» 8 » »
Demetrio Traconis.	10 Servilletas blancas.....	» 5 » »
Crescencio Arjona..	1 Machete.....	» » 75
C. D. Mendoza....	1 Cuero de venado.....	» » 38
C. Tejero.....	1 Idem de idem.....	» » 37
Isac Torres.....	1 Rebozo blanco.....	» 3 » »
Alejo Vega.....	1 Machete.....	» » 75
Juan C. Villanueva.	1 Piedra de moler.....	» 1 44
Juan J. Pérez G....	3 Petaquillas.....	» 2 25
TOTAL.....		\$ 40 44

## PARTIDO DE IZAMAL

Lúcas Moreno.....	1 Canastilla con tapa.....	\$ » 50
F. <sup>co</sup> Baquedano...	1 Frasco.....	» » 13
Leocadio Gul.....	1 Sirena de barro.....	» » 12
Perfecta Marrufo..	1 Botella aceite de higuera.....	» » 13
Braulio A. Méndez.	1 Frasco idem de idem.....	» » 6
Rudesindo Chim...	2 Patos de barro.....	» » 50
Roberto Rosado....	1 Jarrilla colorada.....	» » 35
Maria S. Gamboa...	1 Retazo género oscuro.....	» 1 25
Joaquin Reyes....	2 Botellas ginebra y aguardiente.	» » 25
José Mukul.....	1 Conejo de barro.....	» » 6
Marcela Cervantes.	1 Botella aceite de sicilté.....	» » 19
J. E. Carrillo y T.		
Coronado.....	2 Envases almidon.....	» » 87
Francisco Alpuche.	1 Faja de cuero, bordada.....	» 1 » »
Gregorio Esquivel.	1 Sombrero pinto.....	» » 69
José Gil.....	1 Idem blanco.....	» » 62
Joaq. <sup>a</sup> Bastarrachea.	1 Idem pequeño.....	» » 13
Simon T. López...	2 Botellas aguardiente.....	» » 19
Prudencio Chim...	2 Botellas de barro blanco.....	» » 56

## PARTIDO DE MERIDA

Propietarios.	Objetos rematados.	Valores.
Nemesio Perera....	1 Par zapatos elásticos.....	\$ 4 50
Adolfo Rivas y C. <sup>a</sup>	2½ Ruedas cigarros de papel.....	» 2 50
El mismo.....	1 Lote cigarros puyas y entre actos	» 2 » »
Encarnacion Rosado	1 Hamaquita de hilera.....	» 8 » »
Eutimio Quijano...	55 Puros.....	» » 75
Froilan Palma.....	1 Caja fósforos.....	» 1 25
Cristóbal Salazar...	1 machete.....	» » 75
Isidro Rivas.....	1 Pizote.....	» » 75
Manuel I. Aguilar..	4 Jigas de madera.....	» 2 50
TOTAL.....		\$ 23 00

## PARTIDO DE TICUL

Severiana Vazquez	1 Tinaja de barro.....	\$ 1 50
Florentina Solis...	1 Lote de idem.....	» 1 25
Tránsito Medina....	1 Tercio tabaco.....	» 4 » »
TOTAL.....		\$ 6 75

## PARTIDO DE ESPITA

Porfirio Peniche....	9 Botellas aguardiente.....	\$ 2 » »
Dionisio Peniche...	1 Cajita azúcar.....	» » 87
El mismo.....	1 Idem idem.....	» » 75
TOTAL.....		\$ 3 62

## PARTIDO DE MAXCANU

Alejandro Chim.....	1 Apaste grande.....	\$ » 69
Márco y Gabino		
Chim.....	1 Lote maceteros de barro.....	» 1 » »
Miguel Collí.....	1 Piedra colorada de moler....	» 3 25
Junta municipal de		
Celestum.....	1 Pileta y una cruz de sal.....	» » 56
TOTAL.....		\$ 5 50

## PARTIDO DE VALLADOLID

Propietarios.	Objetos rematados.	Valores.
Cárlos Escalante...	2 Docenas peines y husos.....	\$ » 50
Demetrio Traconis.	1 Colcha blanca.....	» 10 » »
El mismo.....	1 Idem de color.....	» 8 » »
Isac Torres.....	1 Idem de idem.....	» 8 » »
Demetrio Traconis.	10 Servilletas blancas.....	» 5 » »
Crescencio Arjona..	1 Machete.....	» » 75
C. D. Mendoza....	1 Cuero de venado.....	» » 38
C. Tejero.....	1 Idem de idem.....	» » 37
Isac Torres.....	1 Rebozo blanco.....	» 3 » »
Alejo Vega.....	1 Machete.....	» » 75
Juan C. Villanueva.	1 Piedra de moler.....	» 1 44
Juan J. Pérez G....	3 Petaquillas.....	» 2 25
TOTAL.....		\$ 40 44

## PARTIDO DE IZAMAL

Lúcas Moreno.....	1 Canastilla con tapa.....	\$ » 50
F. <sup>co</sup> Baquedano...	1 Frasco.....	» » 13
Leocadio Gul.....	1 Sirena de barro.....	» » 12
Perfecta Marrufo..	1 Botella aceite de higuera.....	» » 13
Braulio A. Méndez.	1 Frasco idem de idem.....	» » 6
Rudesindo Chim...	2 Patos de barro.....	» » 50
Roberto Rosado....	1 Jarrilla colorada.....	» » 35
Maria S. Gamboa...	1 Retazo género oscuro.....	» 1 25
Joaquin Reyes....	2 Botellas ginebra y aguardiente.	» » 25
José Mukul.....	1 Conejo de barro.....	» » 6
Marcela Cervantes.	1 Botella aceite de sicilté.....	» » 19
J. E. Carrillo y T.		
Coronado.....	2 Envases almidon.....	» » 87
Francisco Alpuche.	1 Faja de cuero, bordada.....	» 1 » »
Gregorio Esquivel.	1 Sombrero pinto.....	» » 69
José Gil.....	1 Idem blanco.....	» » 62
Joaq. <sup>n</sup> Bastarrachea.	1 Idem pequeño.....	» » 13
Simon T. López...	2 Botellas aguardiente.....	» » 19
Prudencio Chim...	2 Botellas de barro blanco.....	» » 56

Propietarios.	Objetos rematados.	Valores.
Felipe Diaz.....	1 Redoma dorada.....	» 1 13
Lúcas Moreno.....	1 Cestilla.....	» » 38
Lorenzo Puc.....	1 Par brazos de hamaca.....	» » 31
Yanuario López....	1 Tinaja blanca.....	» 2 50
El mismo.....	1 Cántaro.....	» » 38
El mismo.....	1 Cantarilla.....	» » 13
El mismo.....	1 Cántaro.....	» » 31
Prudencio Chim....	1 Tinaja adornada.....	» 3 »
José Mukul.....	1 Basinilla de barro.....	» » 40
José M. Canul....	1 Par botellas de charol.....	» 4 »
Gregorio Lugo....	1 Enjalma.....	» » 62
Rudesindo Chim..	1 Lote de barro.....	» 1 56
Feliciano y Miguel López.....	2 Libras tabaco.....	» » 31
R. Arcila, Miguel López y M. Canché	5 Costales.....	» 1 19
Lázaro Oribe.....	1 Atado huaco.....	» » 12
Casimiro Quijano..	1 Estera de enea.....	» 1 »
Antonio Gonzalez..	1 Trapich de madera.....	» » 25
Martin López.....	1 Hacha.....	» » 81
T. Uc, D. Rodriguez y D. Herrera..	3 Sabucanes.....	» » 56
Estéban Toledo....	1 Almoadilla.....	» 2 50
Joaquin Reyes....	1 Trozo cedro.....	» 1 50
Manuel Cauich....	1 Habuco.....	» » 12
Gregorio Esquivel.	1 Sombrero.....	» 1 25
Cecilio Chí.....	1 Cabestro.....	» » 25
Marcelino Galaz...	1 Machetillo.....	» 1 »
TOTAL.....		\$ 33 18

PARTIDO DE MOTUL

Mateo Quiñones....	6 Jicaras.....	\$ » 19
Dionicio Parra....	2 Costales.....	» » 62
Maria Pech.....	2 Costales.....	» » 50
Máximo Pinto....	1 Hacha.....	» » 75

Propietarios.	Objetos rematados.	Valores.
Pablo Canto.....	1 Cabestro.....	» » 13
Eulogio Palma....	½ Cabeza suela.....	» 3 »
Santiago Chalé....	1 Romana de mano.....	» » 75
José D. Medina....	1 Botella agua de azahar.....	» » 50
Petrona Tec.....	3 Morralitos.....	» » 25
Sixto López.....	1 Machete.....	» » 75
Eligio López.....	1 Idem.....	» » 62
Manuel López.....	1 Idem.....	» 1 »
Buenav.ª Aguilar..	6 Jabones de olor.....	» 2 25
Guillermo Cocom..	1 Rollo hilo corchado de heneq <sup>n</sup> .....	» » 63
Sixto López.....	1 Batidor de guayacan.....	» » 31
Eulogio López....	1 Lote objetos de guayacan.....	» » 31
Cármén Sauri.....	1 Canastilla de chaquirá.....	» » 75
Remigio Ruiz.....	1 Machetillo.....	» 1 »
Cristóbal Ucan....	2 Costales.....	» » 38
Dionicio Parra....	2 Idem.....	» » 50
TOTAL.....		\$ 15 19

PARTIDO DE HUNUCMA

Pilar Solis.....	1 Cestillo de hilo de henequen.....	\$ » 13
Juan de D. May..	1 Idem de bejuco.....	» » 12
Manuel Cab.....	1 Idem figura de barril.....	» » 19
José C. Cuitun....	1 Canasto de bejuco.....	» » 10
Hilario Cab.....	1 Cesto redondo.....	» » 37
Pedro Gul.....	1 Idem pequeño.....	» » 10
Domingo Cuá....	1 Idem idem.....	» » 6
Pedro N. Rodriguez.	1 Idem figura de barril.....	» » 12
El mismo.....	1 Idem redondo.....	» » 7
Eusebio Chim....	1 Tenate de bejuco.....	» » 10
Eusebio Rodriguez.	1 Cestito redondo.....	» » 6
Felipe Chuc.....	1 Idem idem.....	» » 3
Juana Zetina.....	2½ Botellas aceite de higuera.....	» » 20
TOTAL.....		\$ 1 65

## PARTIDO DE SOTUTA

Propietarios.	Objetos rematados.	Valores.
Severiano Padilla...	1 Lote sicte labrado.....	\$ 1 »
Cristóbal Pech, Abelardo Axlé, Manuel Barnet, y J. B. Maza.....	4 Bateas pequeñas redondas....	» 1 25
Alvina Pisté.....	1 Jarra colorada.....	» » 12
Demetrio Sanguino.	1 Sombrero calado.....	» 2 »
Cecilio Cardoz.....	1 Cuchillo.....	» » 25
Ana Alayon.....	1 Hipil bordado.....	» 2 »
José Maria Cardoz.	1 Hacha.....	» » 75
Juan Manzanero...	1 Cuchillo de abastecedor.....	» » 38
Gregorio Pérez....	1 Machetillo.....	» 2 12
Anastacio Sanguino	1 Idem.....	» 1 50
Guadalupe Cach...	1 Tarro.....	» » 6
Justo Ruz.....	1 Cabestro.....	» » 12
Mauricio Chí.....	1 Pila de piedra.....	» 1 13
Jacinta Mó.....	2 Costales arroceros.....	» » 56
Saturnina Pech....	2 Sacas ó sean sudaderos.....	» » 19
Gregorio Balam....	1 Pila de piedra.....	» » 75
	2 Calabazas.....	» » 13
	Macaes y camotes.....	» » 12
Nicolas Chuc.....	1 Bollo sicte.....	» » 75
Manuel Valencia...	1 Soga vaquera.....	» » 18
Márco Ferráz....	2 Leques.....	» » 12
Prudencio Can....	2 Costales.....	» » 50
Emilio Espínola....	1 Falsarienda.....	» » 7
A. Echeverría....	1 Idem.....	» » 7
Marcelino Ucan....	1 Rollo hilo corchado de henequen.....	» » 37
Aniceto Pech.....	1 Idem idem de idem.....	» » 38
Faustino Pat.....	1 Petate.....	» » 18
Isabel Uc.....	1 Sombrero blanco.....	» 2 »
A. Cel.....	1 Manojó tabaco.....	» » 18
J. Duran.....	1 Idem idem.....	» » 18
M. J. Pérez.....	2 Idem idem.....	» » 25
Manuel Gul.....	1 Piedra de moler.....	» » 94
Francisco Gul.....	1 Idem de idem.....	» » 59

Propietarios.	Objetos rematados.	Valores.
Martin Balam.....	1 Piedra de moler.....	» » 67
Cesáreo Can.....	1 Idem de idem.....	» » 71
Márco Chí.....	1 Idem de idem.....	» » 59
M. Baas y G. Gib...	2 Leques.....	» » 13
José D. Pacheco...	8 Molenillos.....	» » 12
Juan Ferráz.....	1 Redoma.....	» » 6
TOTAL.....		\$ 23 46

## PARTIDO DE TIZIMIN

Esteban G. Rejon..	1 Tablon de cedro.....	\$ 4 »
El mismo.....	1 Bateita larga.....	» 3 »
El mismo.....	1 Idem grande de lavar.....	» 12 »
El mismo.....	1 Banco de moler.....	» 8 »
Manuel Peniche...	1 Batea redonda.....	» 1 50
Esteban G. Rejon..	1 Idem chica.....	» 2 »
Pedro Dominguez..	3 Manojos tabaco.....	» » 62
Vicente Perera....	2 Jabones labrados.....	» » 46
Junta municipal de		
Panabá .....	1 Cajita semilla de tabaco.....	» » 25
La misma.....	2 Botellas aceite de higuera.....	» » 13
Teodocio Arjona...	1 Cajita pimienta.....	» » 30
Manuel Pérez....	1 Piel de tigrillo.....	» » 25
Teodocio Arjona..	1 Cajita de café.....	» » 12
Junta municipal de		
Riolagartos....	2 Cajitas de Sal.....	» » 6
Joaquin Correa....	1 Bañadera grande.....	» 16 »
El mismo.....	1 Cajita de polvillo.....	» » 25
Bruno Salazar....	1 Idem almidon.....	» » 25
Juan M. Palmero..	1 Idem idem.....	» » 25
Filemon Pérez....	1 Idem idem.....	» » 25
Marcelo Villamil..	1 Idem azúcar.....	» » 25
Pablo L. Conde....	1 Idem idem.....	» » 19
Junta Municipal de		
Riolagartos....	1 Sierra de pez blanco.....	» » 12
La misma.....	1 Palo de taray.....	» 1 »

Propietarios.	Objetos rematados.	Valores.
Ramon Ancona....	1 Trozo palo de chechem.....	» » 81
TOTAL.....		\$ 52 06

PARTIDO DE TIXKOKOB

Isidoro Poot.....	3 Morrales bordados.....	\$ 6 »
El mismo.....	2 Alfombras de color.....	» 10 »
Elias Medina.....	2 Hamacas ordinarias.....	» 2 12
José E. Medina.....	1 Idem fina.....	» 19 »
El mismo.....	½ Libra hilo fino.....	» » 6
El mismo.....	½ Idem idem idem.....	» » 25
Isidoro Poot.....	2 Morrales blancos.....	» » 88
Patricio Canto.....	2 Idem idem.....	» » 44
TOTAL.....		\$ 38 75

VALOR TOTAL DE LOS OBJETOS REMATADOS (\*)

EN LA FORMA SIGUIENTE:

Gran Círculo de Obreros de Méjico.....	\$ 114 05
Partido de Mérida.....	» 23 00
Partido de Ticul.....	» 6 75
Partido de Espita.....	» 3 62
Partido de Maxcanú.....	» 5 50
Partido de Valladolid.....	» 40 44
Partido de Izamal.....	» 33 18
Partido de Motul.....	» 15 19
Partido de Hunucmá.....	» 1 65
Partido de Sotuta.....	» 23 46
Partido de Tizimin.....	» 52 06
Partido de Tixkokob.....	» 38 75

TOTAL..... \$ 357 65

(\*) En los Números 84 y 85 de «La Razon del Pueblo» (periódico oficial del Estado libre y soberano de Yucatan) de fechas 30 de Junio y 2 de Julio de 1879, están consignados los nombres de los rematadores.

NUMERO 42

**Tesoreria General del Estado de Yucatan.**—NOTICIA de las cantidades que de orden del Gobierno del Estado han sido pagadas por esta Tesoreria General, para gastos de la Exposicion del Estado de 5 de Mayo del presente año.

Al C. José A. de las Cuevas, valor de las horas extraordinarias que tocó la banda de música durante los dias de la Exposicion.....	\$ 195 "
Al C. Eulogio Santana, por la conduccion de varios objetos que se enviaron del partido de Sotuta.....	" 11 50
Al C. Domingo Canton, por la conduccion de varios objetos que se remitieron del partido de Hunucmá....	" 1 50
Al Tesorero de la Junta Directiva de la Exposicion, para gastos de la misma.....	" 100 "
Al Jefe político de Maxcanú, por la conduccion de varios objetos que se remitieron de dicho partido.....	" 2 73
Al C. Hilario Zapata, valor de la conduccion de varios objetos que se remitieron del partido de Motul....	" 7 "
Al C. José D. Zúñiga, valor del flete de un carro que condujo varios objetos del partido de Maxcanú. "	1 25
Al C. Donaciano Salazar, por flete de un carro que condujo varios objetos á esta Capital, del partido de Acanceh.....	" 1 "
Al C. Cástulo Moreno, por la conduccion de varios objetos enviados del partido de Temax.....	" 38

Al C. Lázaro S. Piña, por la conduccion á esta Capital de varios objetos recolectados en Ticul.....	“ 2 “
Al C. Benigno Burgos, por la conduccion de varios objetos del partido de Tixkokob.....	“ 2 “
Al Jefe político de esta Capital, por igual cantidad que suplió para el pago del flete de un carro que condujo á esta Capital los objetos recolectados en el partido de Izamal.....	“ 6 “
Al Jefe político de Espita, valor de los gastos de conduccion á esta Capital, de objetos de dicho partido....	“ 4 25
Al C. Demetrio Traconis García, valor de los fletes y otros gastos de los objetos que fueron traídos de Valladolid.....	“ 35 75
Al C. Liborio Cervantes, valor del exceso de fletes que pagó por la conduccion de varios objetos que de la Capital de la República se remitieron.....	“ 19 50
Al C. Faustino Ceron, valor de las cajitas de madera que construyó para guardar los premios que se distribuyeron en la Exposicion.....	“ 17 50
Al C. Federico Canton, valor de la conduccion de objetos de Hunucmá.....	“ 2 “
Al C. Agustin Alzina, valor del flete de mar de una caja de vino de membrillo que se remitió de Méjico.	“ 1 “
Al C. Florentino Diaz, por flete de dos carros en que fueron conducidos á esta Capital varios objetos de Tizimin.....	“ 45 “
Al C. Sabas Rendon, valor del flete de los objetos recolectados en Izamal.....	“ 1 “
Al C. Manuel Dondé, valor de medallas troqueladas que el C. Andres Aznar Pérez remitió al Gobierno del Estado, para premios de los Expositores.....	“ 206 25
Al Tesorero municipal de esta Capital, para gastos de dicha Exposicion.....	“ 500 “
Al Tesorero de la Junta Directiva de la Exposicion del Estado, para gastos de la misma.....	“ 100 “
A los CC. Cisneros Cámara y Comp., valor de la impresion de los diplomas con que fueron premiados varios objetos de la Exposicion.....	“ 101 50

Al C. Alonso Aznar Dondé, valor de tres medallas de plata que el C. Andres Aznar Pérez residente en N. York, remitió para completar los premios de 1.ª clase para la Exposicion.....	“ 14 40
Al Jefe político de esta Capital, valor del flete de varios objetos que se remitieron de Acanceh.....	“ 1 50
Al C. Hilario Zapata, valor de los gastos que hizo el Jefe político de Motul en la recoleccion de los objetos para la Exposicion.....	“ 9 50
TOTAL.....	<u>\$ 1389 51</u>

Mérida, Diciembre 22 de 1879.

J. Pou.

**Tesoreria de la Exposicion del Estado.**—Relacion de las sumas con que contribuyó el H. Ayuntamiento de esta Capital, para la Exposicion del Estado que se verificó el 5 de Mayo próximo pasado conforme al decreto del Superior Gobierno del mismo, fecha 15 de Setiembre de 1879.

Por \$ 200 doscientos pesos que el H. Ayuntamiento consignó en su presupuesto de este año para el objeto indicado y fueron ingresados á esta Tesoreria con fecha 18 de Febrero de este año..... \$ 200

Mérida, Diciembre 15 de 1879.

JUAN CERVERA.

NUMERO 42

**Exposicion de 1879. — Junta Directiva. — Mérida.**  
—Se han remitido al Museo Yucateco, cuya direccion está encargada provisionalmente al secretario que suscribe, los objetos que constan en la adjunta relacion.

Tenemos la honra de comunicarlo á U. para su conocimiento y satisfaccion, como resultado de su nota relativa.

Libertad en la Constitucion. Mérida, Julio 2 de 1879. —  
F. CAPETILLO.—F. NOVELO QUIJANO, secretario.—Al Gobernador del Estado.—Presente.

**Exposicion de 1879. — Junta Directiva. — Mérida.**

Cárdenas y C<sup>o</sup>.—Una piedra artificial.

Fernando Pinzon.—Tallos en madera.

Partido de Valladolid.—Muestras de madera.

Partido de Tizimin.—Una uña de carey.

Idem idem.—Una concha extraña.

Estalácticas sacadas de los Cenotes de Maxcanú y Sotuta.

Es copia. Mérida, Julio 2 de 1879.—F. CAPETILLO.—  
F. NOVELO QUIJANO, secretario.

# DISCURSOS

PRONUNCIADOS EN LOS ACTOS SOLEMNES DE LA

INAUGURACION Y CLAUSURA

DE LA

2.<sup>a</sup> EXPOSICION DEL ESTADO DE YUCATAN

POR LOS CIUDADANOS:

Dr. Fabian Carrillo Snaste

y

Lic. Serapio Baqueiro

EN LOS DIAS 5 Y 15 DE MAYO DE 1879

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Tenemos la honra de comunicarlo á U. para su conocimiento y satisfaccion, como resultado de su nota relativa.

Libertad en la Constitucion. Mérida, Julio 2 de 1879. —  
F. CAPETILLO.—F. NOVELO QUIJANO, secretario.—Al Gobernador del Estado.—Presente.

**Exposicion de 1879. — Junta Directiva. — Mérida.**

Cárdenas y C<sup>o</sup>.—Una piedra artificial.

Fernando Pinzon.—Tallos en madera.

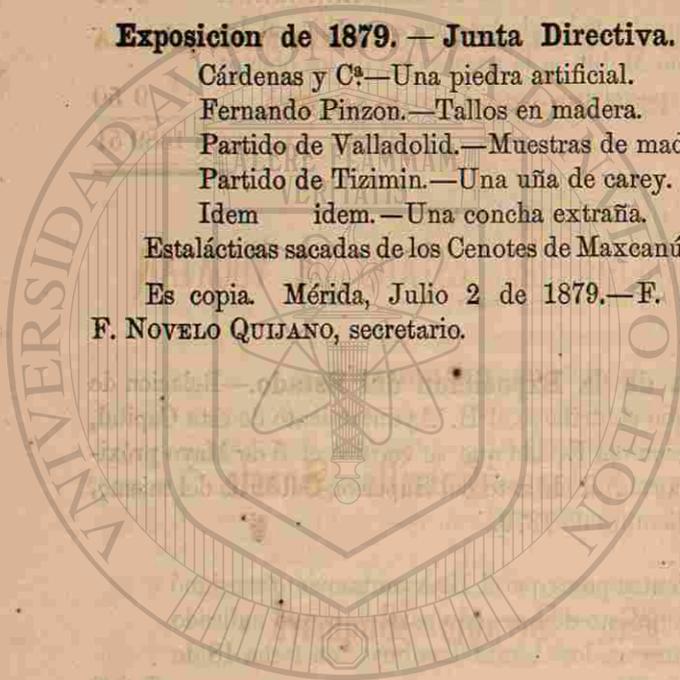
Partido de Valladolid.—Muestras de madera.

Partido de Tizimin.—Una uña de carey.

Idem idem.—Una concha extraña.

Estalácticas sacadas de los Cenotes de Maxcanú y Sotuta.

Es copia. Mérida, Julio 2 de 1879.—F. CAPETILLO.—  
F. NOVELO QUIJANO, secretario.



# DISCURSOS

PRONUNCIADOS EN LOS ACTOS SOLEMNES DE LA

INAUGURACION Y CLAUSURA

DE LA

2.<sup>a</sup> EXPOSICION DEL ESTADO DE YUCATAN

POR LOS CIUDADANOS:

Dr. Fabian Carrillo Snaste

y

Lic. Serapio Baqueiro

EN LOS DIAS 5 Y 15 DE MAYO DE 1879

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## DISCURSO INAUGURAL

DE LA EXPOSICION DEL 5 DE MAYO DE 1879.

Sí: los pueblos todavía celebran, con alegría y pompa extraordinaria, la conmemoracion de sus triunfos militares en el recobro ó defensa de su libertad oprimida ó en peligro inminente.

¿Quién no se regocija en su corazon con estos grandes recuerdos?

El clarin guerrero convoca á los hijos de la patria: su pabellon flamea sobre el campo de la lid que va á trabarse: los enemigos aguardan firmes ó avanzan con osadía: ya el aire se puebla de voces y de estruendos marciales: las armas se encienden en reiteradas líneas de instantáneas llamaradas; y el hueco bronce de los cañones estremece la tierra y esparce la mortandad en las filas de los combatientes.

Los gritos de triunfo anuncian la derrota de los mercenarios: la patria se ha salvado: los caudillos del pueblo vencedor se coronan de laurel entre los aplausos y aclamaciones que les afianza una fama inmortal.

Es muy justo; y puesto que la humanidad todavía no puede avanzar hácia su perfeccionamiento sino en el camino abierto por los sacrificios de sí misma,—sí, es necesario que las cruentas victorias de un pueblo sobre la injusta agresion ó tiranía de otro, las contemos entre los acontecimientos más dignos y memorables de su vida nacional.

Sin embargo, una vez reconocida universalmente á la luz del cielo y tambien de la sabiduría humana, la unidad de nuestra especie, hija y moradora del mundo; no es verdad que un sentimiento melancólico persigue, como una sombra, al recuerdo aun del más glorioso triunfo de las armas?

Con el reposo del corazon, iluminado de una inteligencia serena y meditativa, nos parece contemplar en el cuadro de la batalla una lucha mortal entre los grupos de una misma familia:

oir los cantos triunfales alternados con los lamentos de los moribundos; y ver al sol, tras la humareda del salitre homicida, bajar á su ocaso, vuelta la faz sanguinolenta y aterradora hácia ese campo, teñido igualmente con la sangre de los vencidos y de los vencedores.

Pero no es una fiesta semejante la que aquí nos reúne. No; gracias á las generaciones cuyos sacrificios heroicos precedieron á los nuestros en el desarrollo vital del género humano: gracias á las naciones mas avanzadas en el progreso de la civilizaci6n universal, la fiesta de ahora está toda consagrada á las impresiones mas gratas, á las esperanzas santificadas por la conciencia misma de los altos destinos de la humanidad, á una alegría la mas pura de que puede henchirse el corazon del hombre en presencia de Dios y del Universo.

Atended:

Si las generaciones creadoras de la primitiva civilizaci6n; si las que despues recogieron herencia tan preciosa y trabajaron en su aumento hasta hace uno ó dos siglos, se alzarán del polvo de su pasada existencia, ¡ con qué asombro verían la reunion de las diversas gentes, no de un pueblo, no de una naci6n aislada, sino de un hemisferio y aun de todo el mundo en una de las exhibiciones universales del uno ó del otro continente!

En los primitivos tiempos de la civilizaci6n, encontrábase estacionaria dentro de los lindes de un solo pueblo, en el recinto de una sola ciudad. La agricultura, las artes y las ciencias en su infancia, existían allí como concentradas, en un punto luminoso, estrella perdida en la tenebrosa inmensidad que envolvía al resto de las sociedades humanas.

Mas la inteligencia ilustrada, teniendo este foco de qué alimentar la radiosa esfera de su dominio, salvó al fin los antiguos límites, propagándose de allí, cada vez más dominadora y expansiva sobre el mundo que le pertenece.

Las malas pasiones, enemigas naturalmente de la luz que descubre los ocultos senderos de su iniquidad, sobre todo, el fanatismo, tirano impío y perseguidor del entendimiento que busca la verdad en la fuente de su origen divino, y la ambici6n protectora de la inmoralidad y de la ignorancia—que son los más funestos auxiliares del poder absoluto sobre la muchedumbre que obedece y no investiga—opusieron siempre los mayores obstáculos á la acci6n civilizadora, cuyos beneficios á la par

que iban ampliando la mejor condicion de los pueblos, reducían el horizonte de sus tiranos y opresores.

De pueblo en pueblo, de naci6n en naci6n, de hemisferio en hemisferio, la llama sagrada prende y se esparce sobre todas las zonas de la tierra conocida.

De las regiones más misteriosas del Asia, ella descende á las márgenes de los rios que en el limo de su cauce arrastran ahora el polvo que resta de Babilonia, de Nínive, de Tebas y de Memphis.

Poco mas tarde, la civilizaci6n completamente se enseñorea de los pueblos litorales del mar engastado en el territorio del Egipto, de la Siria, de la Fenicia, de la Grecia, de la Italia y de Cartago, digna rival de la naci6n que las venció á todas, hasta que los bárbaros llegaron á hundir en el cieno del Tíber las águilas del Imperio corroido yá por su inmoralidad y sus crímenes.

En fin, desde las opulentas comarcas que orillan ese mar interior en que el Nilo derrama sus aguas y las naves de los pueblos más poderosos se disputaron el orbe antiguo, la civilizaci6n se abre nuevos horizontes, y ya no existen mas límites para ella, que la inmensidad de los océanos que rodean á los dos continentes.

La perseverancia incontestable y el génio providencial de Colon revelan este otro hemisferio en que la luz civilizadora viene á prender y á difundirse superando todos los obstáculos, todas las resistencias; como la luz del sol pasa por encima de los mares y de las montañas para iluminar los fecundos valles, prontos á recibir el grano en su seno y á reproducirlo en abundosas espigas.

Y arraigado el dominio de la civilizaci6n en ambos hemisferios, su fuerza es irresistible, su progreso sin límites; pues fuera de los demas elementos que ella misma se ha creado, la auxilian en su desarrollo la invenci6n con que el pensamiento es multiplicado infinitamente, el hierro magnético, fiel compañero de Colon en las soledades oceánicas que surcó tantas veces; el vapor que nos facilita el tránsito por vastos espacios siguiendo la velocidad de las nubes; y el alambre eléctrico que dá á las palabras su curso instantáneo de distancias inmensas, ya sobre los sólidos llanos y alturas de la tierra, ya bajo la faz líquida y tempestuosa de los mares.

Observad cómo la civilizaci6n en la vida del mundo comen-

zó por crear una existencia digna de la especie humana, cómo ha regenerado á los pueblos en su decadencia; y cómo despues de salvarlos de su hundimiento y desaparicion en los cataclismos sociales, les da la prosperidad, les afianza un porvenir de paz y de engrandecimiento infinito.

Sí: en vano el gran rey, el déspota oriental más poderoso cuyo imperio asiático es de límites inmensurables, arroja millones de súbditos y auxiliares suyos sobre el exíguo territorio de unas pobres repúblicas que, sin embargo, conocen lo que puede el valor guiado de la libertad, y cuyo patriotismo ilustrado triunfa con dos ó tres batallas en que, por un puñado de hombres libres, son vencidas y dispersas las incontables hordas de los esclavos del Asia. Es verdad que el imperio colosal por cuyas legiones tantas veces se contuvieron las inundaciones de los bárbaros que lo rodeaban amenazando apagar la civilizacion bajo los escombros del Capitolio, al fin vacila, y cae, despues de muchos siglos de poderío, de prosperidad y gloria, merced á la sabiduría de su senado, á la literatura luminosa, á la cultura exquisita de sus generaciones ilustres; pero la civilizacion escapada de las ruinas imperiales, aunque parece eclipsada luego por las sombras del feudalismo y por el polvo levantado con la marcha y los combates de las expediciones cruzadas, al fin ella reaparece y, gracias á su luz y á una religion tambien reparadora que la ayuda, las letras renacen, los municipios recobran en mucho su libertad, las repúblicas italianas florecen como las antiguas en el suelo de la Grecia, las clases humildes en su origen, pero ennoblecidas ya por el trabajo y el saber, se van poniendo al lado de las más encumbradas por la espuela y el blason; en fin, descúbrese la imprenta digna precursora de otros descubrimientos que la siguen y con que se multiplican al infinito los medios y los elementos de la agricultura, de la industria, de las artes, de las ciencias y del comercio que, semejante al corazon humano, absorbe y devuelve todos los productos de la naturaleza y del trabajo, haciéndolos circular por todos los ámbitos de mar y tierra.

Y es tan grande este movimiento civilizador, tan poderosa su accion creadora, que el territorio mismo de la vecina república que, por las proporciones de su existencia exhuberante y colosal, se ha puesto tan pronto entre las primeras potencias reguladoras del orbe; allí en donde hace algo más de tres siglos solo habia bosques y tribus errantes, se han improvisado ciudades

populosas y se están verificando Exhibiciones que compiten con las más celebradas de Europa, consiguiendo tambien reunir en un solo lugar cuanto la tierra y el hombre pueden ofrecer de más escogido y notable á la curiosidad y admiracion del Universo.

Así, pues, los pueblos que ántes se aliaban y se reunian en un solo campo para estremecer y desolar la tierra con los ecos y estragos de sus luchas sangrientas, ahora, ayudados por los rieles y las naves con el vapor de Fulton, concurren á un mismo punto para conocerse, para darse la mano, para saciar su curiosidad con objetos dignos de ella, para aplaudir á los vencedores en las competencias sobre la singularidad ó perfeccion de los productos de la naturaleza, de la industria y de la sola inteligencia humana que, aprovechando los inagotables dones de su Infinito Creador, comienza á entrar ya en su plena y pacífica posesion de ámbos mundos, enemigos poca ha, pero hermanos de ahora para siempre.

No: no es un ensueño generoso, una simple utopía.—Vislumbro ya en el porvenir la realizacion augusta de la paz y de la fraternidad universal.

Y tú tambien ¡oh patria mia! te levantas del giron que te queda de tu antiguo territorio para contemplar los nobles esfuerzos de tus hijos en la humilde reproduccion aquí del grandioso espectáculo á que en otros puntos del globo concurren los pueblos y sus reyes para rendir todos, á estos prodigios de la civilizacion moderna, el más espléndido homenaje. Acaso sea este el principio de una nueva vida para las generaciones que se suceden en este suelo, mutilado y desierto casi todo, con el progreso de las desolaciones políticas. Acaso estos concursos á la vez de instilar en nuestro corazon ódio invencible hácia la loca ambicion del mando y á las contiendas fratricidas, nos estimularán más al trabajo, haciéndonos buscar, en la tierra misma y en las mejoras de nuestra industria propia, el adelanto positivo y el remedio más eficaz para tus inmensas desgracias!

¿Y porqué no habrá de ser así algun dia?

¿No es ésta la península de suelo fecundo y sombreado de bosques altísimos y seculares, mineros inagotables de riqueza vegetal, pero explotados hasta hoy mas bien por manos extranjeras y enemigas? ¿No es éste el país bañado, en casi todo su contorno, por las brisas y las aguas del mar conquistado por

el grande Almirante y cruzado continuamente, de mundo á mundo, por el desarrollado pabellon de todas las naciones? ¿Su vasto territorio no está contiguo al de otros pueblos moradores al pié de las montañas volcánicas que son el núcleo de los colosales relieves de la América central y que encubren el tesoro de los metales mas preciosos, cuyos vetas tal vez lleguen al cimiento de la region montañosa de esta misma península?

Ya tambien lo veis: los hijos de Yucatan, aunque diezados tantas veces, aunque empobrecidos por una guerra social que ha segado en flor á la heróica juventud de mas de una generacion; sí, los pobres hijos de Yucatan, convocados á la Exhibicion de ahora por un gobierno que, en medio de sus agitaciones, no ha desatendido á esta obra de regeneracion positiva, acudieron á su llamamiento y, con su vista alternativamente puesta ya sobre las labores de sus manos, ya sobre el campo fronterizo, siempre abierto á las irrupciones de la raza exterminadora, han acertado á contribuir con algun objeto de su agricultura ó industria á la Exposicion del Estado, la cual, desde el medio dia de hoy, ha de abrirse á la expectacion pública, bajo los auspicios del aniversario de uno de los más gloriosos acontecimientos nacionales.

Esta ya es una gran prueba de que los yucatecos, aún bajo el peso de todo su infortunio, no desmayan en el camino del progreso general de las naciones, y de que los productos de su suelo, de su trabajo é industria seguirán alimentando estas empresas verdaderamente regeneradoras: empresas que, si los pueblos viven en paz bajo gobernantes dignos de serlo, se llevarán á cabo, en algun tiempo, con éxito mas brillante y mas provechoso al país en que nacimos y en que más nos conviene ganar la gloria; cuyo reflejo debe pasar de la frente de los hijos beneméritos á la historia de la patria.

Dr. CARRILLO SUASTE.

## DISCURSO

pronunciado en el acto solemne de la clausura de

la 2.<sup>a</sup> Exposicion de Yucatan

EL DIA 15 DE MAYO DE 1879

SEÑORES

Acaso alguno de los que van á escucharme dudará de la sinceridad de mis palabras; porque en estos momentos y en estos casos, costumbre ha sido en las oraciones cívicas estampar ciertas frases como para ponerse á cubierto el orador, de los comentarios desagradables que pudieran hacerse de su obra; mas yo os protesto que no uso de una fórmula vana, que no me propongo seguir costumbre alguna, sino que os hablo, que os voy á hablar con la naturalidad del corazón. Ocupo este lugar sin pretension alguna; me ha traído á él la bondad de los que han creído que de mi boca algo bueno pueda salir que honre la solemnidad del acto. Vivamente les reconozco este inmerecido concepto, y con la mas grata efusion de mi alma me propongo corresponderles.

Clausura hoy el Gobierno del Estado la Exposicion de los productos de industria, así del país como de otros lugares que para este objeto le han sido remitidos, y conforme al programa respectivo ha distribuido los premios á que cada uno se ha hecho merecedor.

el grande Almirante y cruzado continuamente, de mundo á mundo, por el desarrollado pabellon de todas las naciones? ¿Su vasto territorio no está contiguo al de otros pueblos moradores al pié de las montañas volcánicas que son el núcleo de los colosales relieves de la América central y que encubren el tesoro de los metales mas preciosos, cuyos vetas tal vez lleguen al cimiento de la region montañosa de esta misma península?

Ya tambien lo veis: los hijos de Yucatan, aunque diezados tantas veces, aunque empobrecidos por una guerra social que ha segado en flor á la heróica juventud de mas de una generacion; sí, los pobres hijos de Yucatan, convocados á la Exhibicion de ahora por un gobierno que, en medio de sus agitaciones, no ha desatendido á esta obra de regeneracion positiva, acudieron á su llamamiento y, con su vista alternativamente puesta ya sobre las labores de sus manos, ya sobre el campo fronterizo, siempre abierto á las irrupciones de la raza exterminadora, han acertado á contribuir con algun objeto de su agricultura ó industria á la Exposicion del Estado, la cual, desde el medio dia de hoy, ha de abrirse á la expectacion pública, bajo los auspicios del aniversario de uno de los más gloriosos acontecimientos nacionales.

Esta ya es una gran prueba de que los yucatecos, aún bajo el peso de todo su infortunio, no desmayan en el camino del progreso general de las naciones, y de que los productos de su suelo, de su trabajo é industria seguirán alimentando estas empresas verdaderamente regeneradoras: empresas que, si los pueblos viven en paz bajo gobernantes dignos de serlo, se llevarán á cabo, en algun tiempo, con éxito mas brillante y mas provechoso al país en que nacimos y en que más nos conviene ganar la gloria; cuyo reflejo debe pasar de la frente de los hijos beneméritos á la historia de la patria.

Dr. CARRILLO SUASTE.

## DISCURSO

pronunciado en el acto solemne de la clausura de

la 2.<sup>a</sup> Exposicion de Yucatan

EL DIA 15 DE MAYO DE 1879

SEÑORES

Acaso alguno de los que van á escucharme dudará de la sinceridad de mis palabras; porque en estos momentos y en estos casos, costumbre ha sido en las oraciones cívicas estampar ciertas frases como para ponerse á cubierto el orador, de los comentarios desagradables que pudieran hacerse de su obra; mas yo os protesto que no uso de una fórmula vana, que no me propongo seguir costumbre alguna, sino que os hablo, que os voy á hablar con la naturalidad del corazon. Ocupo este lugar sin pretension alguna; me ha traído á él la bondad de los que han creído que de mi boca algo bueno pueda salir que honre la solemnidad del acto. Vivamente les reconozco este inmerecido concepto, y con la mas grata efusion de mi alma me propongo corresponderles.

Clausura hoy el Gobierno del Estado la Exposicion de los productos de industria, así del país como de otros lugares que para este objeto le han sido remitidos, y conforme al programa respectivo ha distribuido los premios á que cada uno se ha hecho merecedor.

¡ Qué solemnidad ésta ! ¡ Qué acto tan distinto ! ¡ qué diferencia entre él y los que otras veces han tenido lugar para celebrar con pompas guerreras la sangre fraternal derramada en los campos de batalla por nuestras discordias ! Ningun huérfano habrá en estos momentos que, al escuchar desde léjos el rumor de la fiesta que nos ocupa, sienta venir á su memoria el triste recuerdo de la muerte de sus padres ; ninguna esposa que, mientras en estos casos se entregaban otros á esas locas alegrías, lloraba ella inconsolable la falta del esposo en medio del incesante tronar de los cohetes voladores y de las exclamaciones del espíritu de partido que insultaban su dolor. Hoy, bendita sea la Divina Providencia, nuestra fiesta no ha venido á ofender á nadie.

Su objeto no ha sido premiar al que mas sangre de hermanos ha derramado ; no al soldado victorioso que vuelve de una campaña para imponernos despues la dictadura, sino al que mas se ha afanado en el trabajo entre tanto que otros han atizado la discordia. Los primeros homenajes, Señores, se hacen conocer por el olor de la sangre y de la pólvora que exhalan ; los héroes que tienen por objeto son buitres que devoran cadáveres, y sus eternos recuerdos las lágrimas y pesares que causan. Las ovaciones de que ahora nos ocupamos son bien distintas. Las Exposiciones de los objetos de industria son los juegos olímpicos de la civilizacion moderna, destinados á señalar á las generaciones venideras una época mas gloriosa que la de las Olimpiadas. En vez del olor de la sangre y de la pólvora, se siente el de las preciosas recinas y aromas, y el de los objetos de variadas maderas que han labrado las hábiles manos de un artesano. En vez del espectáculo guerrero, es una verdadera fiesta de familia á la que se asiste, sin egoismo y sin prevenciones, sin peligrosos enconos, que mas tarde han producido sus efectos ; y los premios distribuidos, verdaderos títulos de honor y de grandeza, para los que han sabido bendecir el hogar con el copioso sudor de sus frentes, y enriquecer á la pátria con su trabajo.

¡ Mas á qué hundirme, Señores, en estas reflexiones ? ¡ A qué venir á hacer un análisis filosófico y político del trabajo, cuando otros que ya me han precedido lo habrán hecho con mas acierto que yo ? ¡ A qué venir á repetir doctrinas de todos conocidas y universalmente aceptadas como el gran medio de salvacion y perfeccion para las sociedades ? Mejor que yo os ha-

brán explicado que, ademas de ser el trabajo la fuente de todo bien, es igualmente el lazo universal que une con vínculos estrechos á la humanidad ; porque los hombres no vienen al mundo con iguales facultades físicas y morales, y por eso cuando se trata de ese elemento vivificador, tienen por fuerza que unirse para conseguir el objeto que se proponen. Prueba manifiesta y evidente de que el hombre no es un ser aislado sino solidario, no un ente que puede vivir con independencia de los demas ; porque así la desigualdad de condiciones como la igualdad de necesidades, tienen forzosamente que llevarlo al cuerpo social. Hablaré, por lo mismo, de otras cosas de actualidad, aunque siempre con relacion á nuestro objeto.

Cuando un pueblo ha establecido de una manera sólida sus instituciones, cuando la paz bienhechora le cubre con su sombra, no es extraño que el golpe del hacha del labrador retumbe en las selvas y que se escuche desde la casa del vecino el del martillo del honrado artesano, que de esta manera cumple con sus sagrados deberes en el templo de la familia ; pero que un pueblo, cansado, oprimido y gastado por las guerras civiles, diezmado por los bárbaros y destrozadas sus fronteras, dé señales de una vida inteligente y activa, y cual los antiguos griegos traiga á los lugares públicos sus objetos de industria para que sean apreciados, es verdaderamente una cosa que conmueve. Y es que nuestro pueblo tiene un fondo de moralidad de todos reconocido, y que aunque muchos Silas y Marios han vivido de su sangre, cuantas veces le ha sido posible ha protestado contra los falsos apóstoles de la libertad que de esa manera le han engañado.

Pruebas mil pudiera yo traer aquí de sus pacíficos instintos, mas me bastará decir que el que otra vez ha sabido alzarse contra la institucion de los cuerpos activos y permanentes, el que ha sabido prestar á los viajeros y transeuntes, la misma seguridad en el silencio de sus despoblados y caminos como en el recinto de sus grandes poblaciones ; el que sabe huir de la vida de aventuras y reconcentrarse en la familia, es un pueblo que resuelve por sí mismo el problema de su felicidad y su ventura, y que no necesita mas que el respeto y proteccion á sus elevadas inclinaciones, para que todo lo demas le venga como por añadidura. ¡ Ojalá que comprendiendo esto, acabara de una vez con la guerra desoladora que há el espacio de más de treinta años

nos aniquila, porque entónces, con esa firme voluntad con que ha procurado permanecer el mismo aun en medio de su dilatada escuela de infortunios, y con la experiencia que tiene, habrá llegado de este modo al pináculo de la fortuna, y sus buques serán conocidos en los puertos mas lejanos del mundo! ¿ Juzgaréis exageradas mis palabras? Nada de eso, Señores. Vivimos en una península, rodeados casi por todas partes de agua, y por fuerza somos llamados á ejercer las industrias marítimas. Contamos con un pueblo de instintos trabajadores y pacíficos, con un pueblo que hace consistir su dicha en el hogar, y esto es ya de la mayor significacion en la vida política de las sociedades.

No es la vez primera que digo esto que acabo de expresar, aunque mis humildes pensamientos nada valen. Hubo un tiempo en que me arrastraron las bellas teorías: mas cuando por fortuna vine á fijarme en las tradiciones históricas de nuestra patria y ví el origen de los males que sufrimos, ví que no era otro que la ocupacion militar con motivo de la guerra de los bárbaros; entónces ya no hubo poder humano que me arrancara un solo aplauso para todo cuanto se hacía en materia de gobierno y de política. Así he dejado deslizar mi vida en el escepticismo, hasta que los hechos han venido á justificar mis presentimientos y temores. A girones, á pedazos hemos perdido nuestro territorio, víctima el pueblo del suplicio de Tántalo, mientras mas doctrinas halagadoras se le han predicado.

Pero no le hace, porque ya sabeis á qué ateneros, verdaderos hijos del pueblo; ya sabeis que el árbol se conoce por sus frutos, y que si somos desgraciados, no es porque como algunos se preocupan, porque no sabemos hablar y escribir, porque no podemos explicarnos, sino porque no hemos sabido amoldar nuestras palabras á los hechos. Demasiado hemos hablado y escrito; demasiado hemos discutido; ¿ mas esto qué importa si una cosa es la que decimos y otra la que hacemos? Por eso es que no tengais por patriotas á los que dicen, sino á los que hacen; no á los que despues del combate salen á las calles exclamando: «¿ En dónde encontraremos laureles para coronar á los muertos? » «¿ Cómo lo harémos para honrar debidamente la memoria de las víctimas? » No, no á estos, sino á los que en los supremos momentos, de verdadera salud para la patria, saben empuñar las armas y batirse. No á los que se elevan al espiritualismo de las

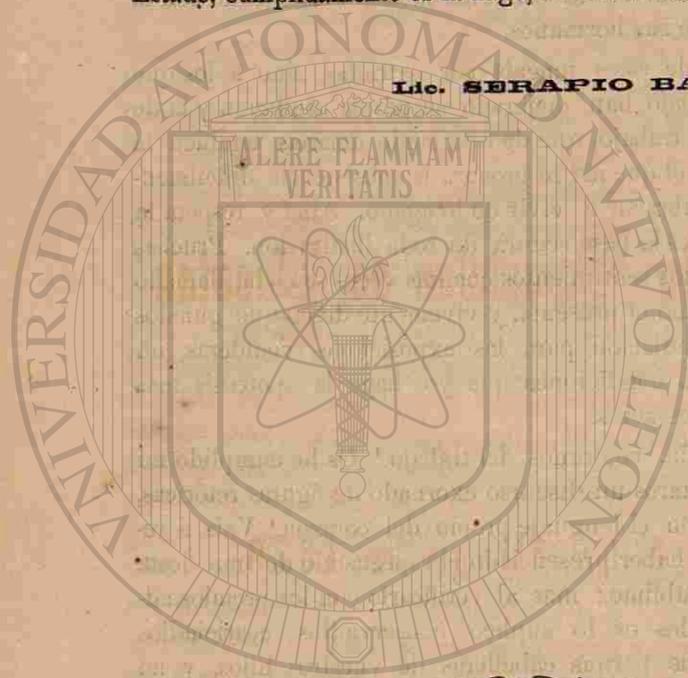
ideas, y dejan las cuestiones prácticas á un lado. No á los que se pasean en la historia universal del mundo, y echan en olvido sus propias tradiciones. Tampoco á los que creen que han resuelto las cuestiones públicas en insustanciales folletos; y mucho menos á los que en las guerras civiles se han manchado no solo las manos, sino tambien la cara, los lábios y el vestido con la sangre inocente de sus hermanos.

A ninguno de estos tengais por patriotas, sino á los que viviéndo del trabajo han mejorado su propia condicion y la de su país. Amad el trabajo, que de este modo amareis tambien la justicia, y porque el que así se procura la subsistencia difícilmente puede acostumbrarse á vivir de lo ageno. Ama y respeta la propiedad, y esta es la base segura de toda institucion. Pruebas habeis dado de estos sentimientos cuantas veces se os ha llamado para un objeto como el presente, y vivamente deseo que guiados de una noble emulacion para las exposiciones venideras, un orador de mejores condiciones que yo, haga la apoteosis mas sublime de vuestros actos.

¡ Adios, en fin, veteranos del trabajo! Os he cumplido mi palabra de no recitaros un discurso exornado de figuras retóricas, sino hablandoos con el lenguaje propio del corazón. Vais á retiraros despues de haber presenciado el espectáculo de una fiesta verdaderamente sublime; mas al verificarlo con los premios adquiridos, guardadlos os lo suplico, conservadlos, acariciadlos como acariciais las tiernas cabelleras de vuestros hijos, y no envidieis, no busqueis otra gloria, que otra mayor no se puede obtener.

Pero no; no descenderé de este lugar sin dirigirme tambien antes á vos, C. Gobernador: Pruebas igualmente habeis dado de que amais las mejoras materiales y morales de nuestro pueblo, y vuestras obras son tanto mas meritorias, cuanto que las habeis verificado en medio de las injurias y dieterios que os ha lanzado la oposicion. Mas nada de esto os importe. Descansad tranquilo en el testimonio de vuestra conciencia, que la oposicion ha sido siempre en todas partes la misma. Excluida de las regiones oficiales del Gobierno, ha juzgado por lo regular, en medio de su delirio, que ella es la única llamada á ejercer los altos destinos, la única depositaria de los recuerdos de la patria, la única con derecho á representarla en sus grandes solemnidades. ¡ Oh,

por siempre triste y lamentable condicion de la pobre humanidad! Por fortuna el abismo de los tiempos vendrá á envolver á las generaciones presentes; otras nuevas generaciones vendran á sustituirlas, y éstas en el inexorable tribunal de la historia os harán justicia. Y yo tambien, aunque el último ciudadano del Estado, cumplidamente os la hago, C. Gobernador.



Lic. SERAPIO BAQUEIRO

# REVISTA

DE LA

Segunda Exposicion de Yucatan

VERIFICADA

El 5 de Mayo de 1879

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

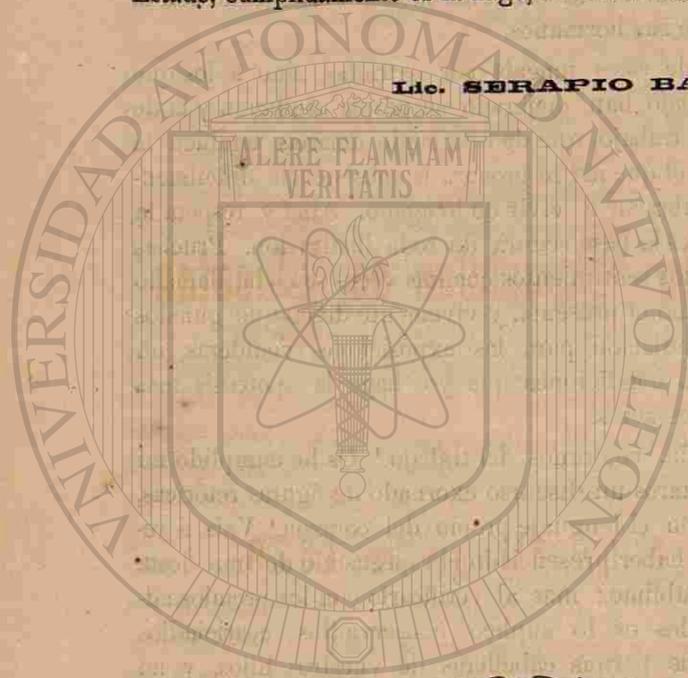
ESCRITA POR

RODOLFO G. SANTON



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

por siempre triste y lamentable condicion de la pobre humanidad! Por fortuna el abismo de los tiempos vendrá á envolver á las generaciones presentes; otras nuevas generaciones vendran á sustituirlas, y éstas en el inexorable tribunal de la historia os harán justicia. Y yo tambien, aunque el último ciudadano del Estado, cumplidamente os la hago, C. Gobernador.



Lic. SERAPIO BAQUEIRO

# REVISTA

DE LA

Segunda Exposicion de Yucatan

VERIFICADA

El 5 de Mayo de 1879

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ESCRITA POR

RODOLFO G. SANTON

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## REVISTA

### DE LA SEGUNDA EXPOSICION DE YUCATAN

DEL 3 DE MAYO DE 1879

#### CAPITULO I

Una ley preciosa — Sus grandes resultados — Sus notables beneficios — Su universalidad — Sus manifestaciones en Yucatan — Dos palabras del autor — Importancia del objeto — Sencillez del relato.

Hay una palanca que empuja á los individuos y á los pueblos á su prosperidad y engrandecimiento; que cual vara mágica hace brotar dónde toca raudales de felicidad y bienestar: LA LEY DEL TRABAJO, preciosa por mil títulos, en la cual, si las preocupaciones de tiempos que han pasado hicieron ver *una maldición del cielo*, hoy la luz que el progreso arroja sobre todos los conocimientos humanos la enaltece y glorifica como *una bendición de Dios*.

Ella produce las mas grandes metamorfosis regenerando á los individuos, sembrando la paz y la dicha por do quiera; ella redime á los pueblos del vínculo fatal de la ingorancia y hace grandes y poderosas á todas las naciones; ella, fiel aliada de la ciencia, alienta al hombre en sus investigaciones, le dá valor para acometer grandes empresas, ora elevándose á las regiones inaccesibles de la atmósfera, ora descendiendo á simas profundísimas siempre en busca de ese filon más precioso que el oro: *la posesion de la verdad*.

Ella produce esas ingeniosísimas máquinas que tanto nos admiran, cunde de rieles y de una interminable red de hilos telegráficos la superficie de la tierra, puebla el mar con sus bajeles,

cambia la faz del mundo, ya perforándole con túneles inmensos ya comunicando entre sí los grandes mares. Ella se apodera del vapor y la electricidad aplicándola á todas las industrias, acortando todas las distancias. Ella penetrará mañana en la naturaleza íntima de esos flúidos y cambiará por completo la faz de nuestro globo.

¡ Bendita sea tan preciosa ley ! ¡ Felices los pueblos donde se la rinde culto ; donde las locomotoras, el telégrafo, el teléfono, estrechan mas y mas las relaciones de los pueblos y de los hombres entre sí, sembrando la paz y la prosperidad, la riqueza pública y privada, y realizando gradualmente el ideal precioso de la fraternidad universal !

Todos los séres de la creacion desde el infusorio al hombre estan sujetos á tan sábia ley : no hay uno solo que impunemente pueda sustraerse á su obediencia. El hombre por cualquier punto que dirija sus miradas en este inmenso laboratorio de la naturaleza, encontrará que el trabajo es condicion necesaria de la vida : que si al progreso se llama *ley de Dios*, es por que es hijo del trabajo, y ¡ ay del insensato que intenta sustraerse á su obediencia ! ¡ ay del que no toma parte en el concierto universal del trabajo..... !

Cuando veais á alguien arrastrando una vida lánguida y miserable, cuando le oigais dirigir imprecaciones contra el *egoismo de la sociedad*, contra la *falsa amistad*, contra todos los *vínculos de familia*, cuando le oigais atribuir sus desastres á su *mala estrella*, afirmad desde luego que el tal es un desidioso que pretende eximirse de la ley del trabajo, y que cual la planta improductiva de la parábola evangélica debiera cortarse para echar al fuego.....

Tres grandes manifestaciones tuvo aquella ley en Yucatan durante el año próximo pasado, con positivo contento de los hombres progresistas. — 1.<sup>a</sup> La inauguracion de la primera locomotora, en la vía férrea de Mérida á Progreso, verificada el 2 de Febrero. — 2.<sup>a</sup> La inauguracion de los trabajos del ferrocarril de Mérida á Peto, empresa que lleva consigo la terminacion de la guerra de castas, verificada el 21 de Enero. — 3.<sup>a</sup> La 2.<sup>a</sup> Exposicion del Estado, objeto de esta *Revista*, verificada el 5 de Mayo. — El año de 1879 será, pues, de feliz recordacion para los yucatecos amantes de los adelantos de su país. Bastaba uno cual-

quiera de estos tres acontecimientos, una sola de estas manifestaciones de la ley del trabajo, para hacer su recuerdo imperecedero.

Con relacion al punto objetivo de ésta *Revista* permítase á su autor, antes de entrar en materia, dirigir dos palabras á quienes lean este opúsculo. Tratándose de una de las fiestas más significativas del trabajo ¡ cómo dejar de tomar parte en ella hasta donde sus fuerzas se lo permitan á quien tiene la conviccion profunda de que el trabajo moraliza y regenera al hombre, y que es deber de todos contribuir á cuanto tienda al desarrollo é incremento de este precioso resorte de la felicidad pública y privada ? — El que esto escribe no se rehusó á prestar el servicio que se le pedía, confiando por un lado en la benevolencia de sus conciudadanos, y por otro en que su buena voluntad y recta intencion suplirán su insuficiencia y disimularán sus errores.

La importancia de las públicas exposiciones á nadie puede ocultarse : son un poderoso estímulo para la agricultura, la industria y el comercio, fuentes preciosas de la riqueza pública. Y como semejantes fiestas deben repetirse periódicamente, las *Revistas* de ellas recojerán el tesoro de experiencia que cada una produzca, á fin de que sirva de provechosa leccion á las futuras en que, manos mas expertas se encarguen de dar cima á sus diversos trabajos, llenando los vacíos y corrigiendo las faltas de las que hubieren precedido.

Si se tratara de escribir una *Revista* ilustrada con apreciaciones científicas, artísticas y literarias, ciertamente el que hoy se ocupa de ella habría rehusado un trabajo superior á sus esfuerzos ; pero tratándose de un simple relato, en términos sencillos, al alcance de todas las inteligencias, y cuyo fin principal es el de que los visitantes de la Exposicion hagan recuerdo de cuanto vieron, y los que no la visitaron se formen idea de lo que ella fué, se ha decidido á prestar este servicio no obstante el tiempo transcurrido, deseoso de que sus páginas lleven siquiera algun estímulo á los expositores que tomaron parte en esta fiesta del trabajo.

Las muchas ocupaciones que han pesado hace meses sobre el que estas líneas traza, le habían impedido dar cumplimiento á la comision que con tanta benevolencia le fué confiada, y al consiguiente compromiso que contrajo de escribir esta *Revista*.

## CAPITULO II

Las Exposiciones en Yucatan — Decreto del 15 de Setiembre de 1878 — Dificultades prácticas — Sucesos extraordinarios — La política personalista — Tristes recuerdos de la guerra de castas — Surge otro hecho notable — Fuerza de voluntad para dominar la situación — Junta Directiva — Poca fé en los resultados.

En los anales de Yucatan, entre el cúmulo de fiestas y festividades de varias clases que anualmente se celebran desde tiempos muy remotos, poquísimas se registran que hayan tenido por objeto la *ley del trabajo*: las exposiciones de los productos del país apenas han ocupado la pública atención en muy contadas ocasiones.

No merece, en rigor, el nombre de *Exposicion* el acopio de productos naturales é industriales preparados por una junta llamada *de exposiciones* en los salones de la Casa municipal, el día 1.º de Diciembre de 1865, pues no tuvo por objeto ni la calificación por jurados, ni la concesion de premios y recompensas á los expositores, sino únicamente el exponer los productos del país ante la vista de la esposa del infortunado Maximiliano, como un incidente de las fiestas públicas celebradas en su obsequio, durante la visita que hizo por entonces á esta Capital. Sin embargo, justo es confesar que aquel simulacro de exposicion no dejó de producir sus naturales frutos: el entusiasmo, el estímulo anexo á las fiestas de esta clase por insignificantes que fueren. — Desde entonces se hicieron patentes los adelantos de algunos excelentes artesanos dignos hijos del pueblo yucateco.

Después del triunfo de la República sobre el imperio es cuando se registran estas fiestas de trascendental importancia, siendo la primera que realmente merece los honores de tal, la verificada el 5 de Mayo de 1871 bajo los auspicios del gobierno

á cuyo frente se hallaba el C. Lic. Manuel Cirerol, la cual tuvo un éxito brillante por que todas las circunstancias favorables concurrieron á facilitarla. — Fué cronista de esta 1.ª *Exposicion* el Sr. Pedro Lavalle que en estilo fácil y correcto, hizo una entusiasta descripción de ella, según consta del folleto elegantemente impreso que circuló después de clausurada aquella fiesta. Dicha exposicion debió ser el fundamento de otras que anualmente se hubieran celebrado, si el hábito fatal de las discordias civiles, ruina del país, rémora de todo progreso, no se hubiese interpuesto para impedirlo.

En el año de 1875 estuvo próxima á verificarse otra nueva exposicion local: El Ejecutivo del Estado á cargo entonces del C. Lic. Eligio Ancona, había nombrado una comision de personas para acopiar los productos de Yucatan y enviarlos á la exposicion nacional que debía verificarse en Méjico en Noviembre de aquel año, á fin de escojer de entre ellos los que debiesen figurar en la internacional de Filadelfia. — La comision creyó que nada era mas acertado que el provocar una exposicion local, á fin de que, reunidos en esta los diversos productos del Estado, se entresacasen los mas dignos de figurar en aquellas otras. — El Gobierno aprobó el proyecto: la convocatoria fué expedida el 1.º de Junio de 1875, señalándose los días 15, 16, y 17 de Setiembre para celebrar nuestra 2.ª exposicion local; pero la falta de recursos del erario debida en gran parte á la terrible crisis mercantil que el país atravesaba en aquel año, cuando el precio del *henequen*, base fundamental de nuestra riqueza pública, descendió hasta la ruinosa cifra de 4 reales la arroba, todo vino á conjurarse para hacer fracasar aquel útil proyecto. La Junta desistió de él y se disolvió dando por terminadas sus tareas.

Desde entonces no había vuelto á tratarse de otra exposicion fuera de la que sirve de materia á ésta Memoria. — No ha habido pues en rigor, en Yucatan, desde que existe, sino dos exposiciones locales verdaderamente dignas de este nombre: la del 5 de Mayo de 1871. — La del 5 de Mayo de 1879.

El autor de esta *Revista* había escrito un artículo titulado: «*Las fuentes de la riqueza pública en Yucatan*» que debía aparecer en las páginas del 4.º Calendario de la Librería Meridana, en el cual se proponía demostrar la grande utilidad de las exposiciones, y ¡rara coincidencia! en prensa todavía aquel artículo,

fué publicado el decreto de convocatoria por el Gobierno de Yucatan (1) en conformidad con aquella idea. Este acto indicaba que el Gobierno deseaba impartir su protección á las clases obreras, poniendo en juego el precioso resorte del estímulo. — La convocatoria venía á llenar una de las exigencias de los adelantos de nuestra industria local, y la exposición debía tener en consecuencia un éxito brillante.

Peró parece que una siniestra mano pesa sobre los asuntos de Yucatan: A los pocos dias de promulgado aquel decreto comenzaron las agitaciones que tanto conmovieron á nuestra sociedad, motivadas por la contribucion *predial-municipal* que trataba de establecerse. — Las pasiones llegaron á tal grado de exaltacion que se temía un choque entre gobernantes y gobernados: la alarma de las familias era grande. Mas no siendo el objeto de esta revista hacer reminiscencias desagradables y harto sensibles para cuantos intervinieron en aquellos conflictos, solo se consignan aquí como una de las causas que debían influir siniestramente contra el proyecto de exposicion. Aquel malestar hábilmente explotado por los opositores que, con motivo de la lastimosa division que existe entre el partido liberal, no perdonan medio ninguno de levantar la opinion pública contra el círculo que forme la Administracion del Estado, se prolongó con más ó menos vehemencia hasta que á mocion del Ejecutivo del Estado, la 7.ª Legislatura constitucional derogó aquella contribucion por decreto publicado el 17 de Febrero de 1879.

La causa eficiente del fraccionamiento del partido liberal, (hecho que tanto lamentan los sinceros progresistas) es la *política personalista*, tela de araña en que varios eminentes patriotas y distinguidos liberales se han enredado nulificando sus esfuerzos en pró de este infortunado Yucatan. ¡Y cuántas víctimas ha causado esta *política personalista*, nuevo Saturno que suele devorar á sus propios hijos! — De tan lamentable division surgieron tambien, como es fácil comprender, no pocas dificultades, no pocas oposiciones, para llevar á buen éxito la idea de la exposicion. Bien sabido es que si alguna pasion ciega al hombre y lo hace intolerante, es la *política personalista*. Confíemos en que el fuego purificador del amor patrio hará desaparecer pronto estas miserias, y los verdaderos liberales, sinceramente unidos, coope-

(1) Véase el Documento Número 1. — Págs. 1 á 4 de esta Memoria.

rarán con todos sus esfuerzos al buen nombre y engrandecimiento de nuestra querida república.—Y mientras este bello ideal se realiza, bueno fuera que las futuras exposiciones no tengan otra intervencion *oficial* que la de suministrar los fondos necesarios para efectuarlas. Siempre la gloria refluirá directa ó indirectamente sobre la Administracion en cuya época se verifiquen! — Las fiestas del trabajo son del todo ajenas á la *política*: pero hay círculos de oposicion, que no opinan así, é interesados en procurar *el fiasco* para demostrar la impopularidad del gobernante que las promueve y efectúa, *hacen política* contrariándolas.

La guerra de castas, cáncer que corroe las entrañas de Yucatan hace mas de 32 años vino tambien á dar su terrible contingente de dificultades, y á producir muy honda sensacion en la generalidad del pueblo. Dos tristísimos sucesos ocurrieron con pocos dias de intervalo: la invasion del rancho Katbé en las cercanias de Tekax, por los indios sublevados, el dia 12 de Febrero de 1879; y la del pueblo de Tahoiu, situado dos leguas al N. de Peto, ocurrida en la noche del 24 del mismo Febrero, donde permanecieron aquellos bárbaros mas de tres horas ejerciendo sus acostumbrados asesinatos, robos é incendios; con estos tristes sucesos coincidían las alarmantes noticias recibidas por varios conductos fidedignos de la vecina colonia inglesa de Belice, segun las cuales los indios se ocupaban activamente en acumular recursos y hacer sus preparativos de guerra para invadir nuestras líneas de defensa, y hacer una campaña decisiva con todos los horrores de la del funesto año de 47. — Los relatos de algunos prisioneros confirmaban el fatal pronóstico. — El Estado, á consecuencia de haber sido recojidas sus armas á los guardias nacionales por el Jefe de la federacion que gobernó transitoriamente en Yucatan despues del triunfo de la revolucion tuxtepecana, se encontraba desarmado; las poblaciones fronterizas elevaban su lastimero grito en demanda de *armas* y *parque* para defenderse. El Gobierno mismo del Estado convocó á las clases ricas del país, haciéndolas ver la gravedad y peligros de la situacion..... ¿Quién había de acordarse para nada de la proyectada exposicion?

Para agravar más las dificultades, otro suceso vino á acumular aun mayores obstáculos: *el embargo de las rentas del Estado*, llevado á efecto por la autoridad federal, durante la segunda

quincena del mes de Abril, cuando pocos dias faltaban para inaugurarse la exposicion ; suceso harto público en el cual excusado es detenerse, pero de cuya gravedad estaban todos tan persuadidos, que hasta llegó á creerse que derrocaría al personal de la Administracion pública del Estado : así, al menos, lo hacian sospechar los periódicos de oposicion que surgieron cuando aquel hecho se verificó : pero el C. Gobernador consiguió salvar la crisis, y, arreglando convenientemente la cuestion promovida con los Poderes federales, logró dominar la situacion.

Para no desmayar ante este cúmulo de dificultades se necesitaba una voluntad de acero : una energía inquebrantable. En medio de los accidentes ligeramente enunciados fué nombrada la Junta Directiva de la Exposicion, se dirigieron circulares, y se trabajaba asiduamente para obtener un feliz éxito, segun lo demuestran los documentos oficiales consignados en las primeras páginas de esta Memoria. Pero los sucesos verificados tenían al país en tal abatimiento, en situacion tan crítica, que parecía que las circunstancias todas se habían conjurado para extinguir por completo esa alma, esa vida, ese mágico resorte de toda empresa : LA FÉ. — La fé en la Exposicion estaba perdida ! ¿ Cómo había de realizarse en medio de tantas dificultades ?

### CAPITULO III

Programa de fiestas nacionales. — El 5 de Mayo de 1862.

— Dos palabras sobre esta fiesta. — La intervencion francesa. — No fué obra de la república. — Trabajos de la Junta Directiva. — Nombramiento de nuevos miembros. — Su importante cooperacion. — Nombramiento de Jurados. — Programa de la Exposicion.

La Junta patriótica permanente de Mérida, no obstante los inconvenientes con que luchó y son los mismos indicados en el precedente capítulo, trabajó asiduamente en llenar su cometido preparando las fiestas convenientes para celebrar el próximo aniversario del 5 de Mayo de 1862. Con la oportunidad debida, formuló y publicó el programa de aquellas fiestas. (Véase reproducido en el documento N. 17, pág. 14 de esta Memoria.) En él se consignó, como uno de los sucesos mas notables del dia, la solemne apertura de la 2ª Exposicion del Estado.

Ya que ha sido preciso mencionar el glorioso recuerdo del 5 de Mayo, permítasenos una ligera digresion sobre la fiesta que la República consagra al recuerdo de este dia.—Las desgracias acumuladas sobre la Patria hicieron peligrar su autonomia : soldados extranjeros aguerridos en las luchas europeas, en cuyas frentes brillaban los lauros de las victorias en ellas obtenidos, habían invadido el territorio mejicano violando toda justicia, sin mas derecho que el del fuerte contra el débil, y aprovechándose de la lucha colosal que á mano armada sostenia la vecina República del Norte. — Se necesitaba un hombre de inquebrantable fé en el triunfo de la justicia para salvar la independencia de la Patria por segunda vez comprometida : y la Providencia Divina, cuyo lenguaje expresivo son *los hechos*, nos deparó en este hombre al ilustre Juarez : la Patria quedó redimida por segunda vez.

quincena del mes de Abril, cuando pocos dias faltaban para inaugurarse la exposicion; suceso harto público en el cual excusado es detenerse, pero de cuya gravedad estaban todos tan persuadidos, que hasta llegó á creerse que derrocaría al personal de la Administracion pública del Estado: así, al menos, lo hacian sospechar los periódicos de oposicion que surgieron cuando aquel hecho se verificó: pero el C. Gobernador consiguió salvar la crisis, y, arreglando convenientemente la cuestion promovida con los Poderes federales, logró dominar la situacion.

Para no desmayar ante este cúmulo de dificultades se necesitaba una voluntad de acero: una energía inquebrantable. En medio de los accidentes ligeramente enunciados fué nombrada la Junta Directiva de la Exposicion, se dirigieron circulares, y se trabajaba asiduamente para obtener un feliz éxito, segun lo demuestran los documentos oficiales consignados en las primeras páginas de esta Memoria. Pero los sucesos verificados tenían al país en tal abatimiento, en situacion tan crítica, que parecía que las circunstancias todas se habían conjurado para extinguir por completo esa alma, esa vida, ese mágico resorte de toda empresa: LA FÉ. — La fé en la Exposicion estaba perdida! ¿Cómo había de realizarse en medio de tantas dificultades?

### CAPITULO III

Programa de fiestas nacionales. — El 5 de Mayo de 1862.

— Dos palabras sobre esta fiesta. — La intervencion francesa. — No fué obra de la república. — Trabajos de la Junta Directiva. — Nombramiento de nuevos miembros. — Su importante cooperacion. — Nombramiento de Jurados. — Programa de la Exposicion.

La Junta patriótica permanente de Mérida, no obstante los inconvenientes con que luchó y son los mismos indicados en el precedente capítulo, trabajó asiduamente en llenar su cometido preparando las fiestas convenientes para celebrar el próximo aniversario del 5 de Mayo de 1862. Con la oportunidad debida, formuló y publicó el programa de aquellas fiestas. (Véase reproducido en el documento N. 17, pág. 14 de esta Memoria.) En él se consignó, como uno de los sucesos mas notables del dia, la solemne apertura de la 2ª Exposicion del Estado.

Ya que ha sido preciso mencionar el glorioso recuerdo del 5 de Mayo, permítasenos una ligera digresion sobre la fiesta que la República consagra al recuerdo de este dia.—Las desgracias acumuladas sobre la Patria hicieron peligrar su autonomia: soldados extranjeros aguerridos en las luchas europeas, en cuyas frentes brillaban los lauros de las victorias en ellas obtenidos, habían invadido el territorio mejicano violando toda justicia, sin mas derecho que el del fuerte contra el débil, y aprovechándose de la lucha colosal que á mano armada sostenia la vecina República del Norte.— Se necesitaba un hombre de inquebrantable fé en el triunfo de la justicia para salvar la independencia de la Patria por segunda vez comprometida: y la Providencia Divina, cuyo lenguaje expresivo son los hechos, nos deparó en este hombre al ilustre Juarez: la Patria quedó redimida por segunda vez.

Y así como para conmemorar los gloriosos hechos de la primera independencia, se escogió el día 16 de Setiembre en cuya aurora resonó el primer grito de nuestra emancipación política, así para celebrar los no menos gloriosos hechos de nuestra segunda Independencia era necesario elegir un día.—¿Y qué fecha mejor que aquella en que los humildes guardias nacionales, dignos hijos del pueblo mejicano, hicieron retroceder por tres veces consecutivas á las huestes invasoras que dejaron en los campos de Loreto y Guadalupe los laureles que ornaban sus sienes? Así, pues, la gran fiesta del 5 de Mayo no se limita al reducido horizonte de un hecho de armas; su objeto es mas grandioso: el celebrar, al par de los episodios gloriosísimos que surgieron de nuestra segunda independencia, la causa de la libertad y del progreso.

¿Es la Francia republicana la culpable de aquella inícuca intervención?—No! Fué el imperio francés el único autor de ella, y los sucesos posteriores demostraron cómo no en vano se ultrajan los sagrados fueros de la justicia, cómo hay un Sér protector del débil contra el fuerte. Méjico jamas olvidará que el pueblo francés por medio de sus órganos en la prensa, por medio de sus oradores en la tribuna, protestó enérgicamente contra aquel inícuo atentado. La causa de la libertad no podía ser vulnerada por un pueblo que tantas pruebas está dando de su amor al progreso, que se ha colocado á la vanguardia del movimiento republicano que se opera ya en el viejo mundo.

Volvamos al objeto de esta Revista.

A pesar de los graves inconvenientes aludidos, á pesar de la poca fé en el éxito, la idea de la exposicion habia sido favorablemente acogida por la mayoría de las clases trabajadoras, especialmente en el interior del Estado, y mas particularmente en aquellos donde como en los partidos de Tizimin é Izamal, sus entusiastas Jefes políticos habian provocado una exposicion local. (1) De todos los partidos afluan objetos para figurar en ella, y parecia que sus respectivos habitantes se habian propuesto entrar en una honrosa competencia poniendo en juego ese amor innato á su localidad, para hacerla sobresalir de entre las otras. Los activos Jefes políticos tienen gran parte de la gloria conquistada en la exposicion por su respectivos partidos.

(1) Véanse los documentos oficiales Núms. 4, 7, 20 y 21, páginas 5, 7, 18 y 19 de esta Memoria.

Los pocos componentes de la Junta Directiva, no podian por sí solos llenar su cometido: el tiempo corria velozmente: pocos días faltaban para la fecha designada: las labores eran excesivas é indispensable reforzar aquella Junta con nuevos miembros á fin de que, los trabajos que tanto se habian aglomerado en los últimos días, fueran debidamente desempeñados antes del 5 de Mayo.— Así lo manifestó oficialmente dicha Junta al Ejecutivo del Estado, y este sin pérdida de tiempo nombró al efecto á los CC. Gabriel V. Gahona, Joaquin Suarez Cámara, Juan Castellanos, y Carlos Sauri, segun consta del Documento N. 11 página 9 de esta Memoria.— Despues fué tambien nombrado el C. José Maria Castro Lara. Estos cinco individuos tan activos como inteligentes, tan entusiastas por todo cuanto tiende al bien público, aceptaron la comision; y abandonando sus asuntos particulares, por la premura del tiempo, consagraron sus afares á este asunto de interes público. Entonces tomaron una actividad grande los trabajos, y el cúmulo de objetos, que ya existia, fueron colocándose en su respectivo departamento y en el órden mas conveniente para ser examinados en la Exposicion.

El nombramiento de estos nuevos miembros de la Junta, personas ajenas del todo á las intrigas de la política y pertenecientes á las clases trabajadoras del país, fué generalmente aplaudido, como tambien lo fué el que los nombrados aceptasen el encargo; porque toda vez que cualquiera de nuestros gobernantes, apartándose del raquíctico sendero de la política personalista, se eleva á cumplir su noble mision en cualquiera de los ramos que impulsan el progreso del país, especialmente los que favoreciendo la causa del trabajo tienden al desarrollo de las fuentes de la riqueza pública, deber es del buen ciudadano no desoir la voz del patriotismo, y prestar la cooperacion que se le pida sean cuales fueren las cualidades y circunstancias del gobernante que pida estos servicios; sean cuales fueren los términos denigrativos con que los círculos de oposicion reciban y califiquen estos hechos de verdadero patriotismo.

Los nuevos miembros de la Junta merecieron en justicia una honorífica mencion, un especial voto de gracias en el informe leído por el secretario. (Véase inserto en esta Memoria bajo el N. 24 páginas 23 á 25.)

Aproximándose ya el día de la solemne apertura de la Exposición, el Gobierno del Estado procedió al nombramiento de los individuos que debían integrar la Junta General de jurados para el examen y calificación de los objetos.—La lista de los componentes del jurado puede verse bajo el N. 27 pág. 28 de esta Memoria.—Satisfactorio fué en verdad ver la aceptación casi unánime de todos los CC. nombrados, pues en su absoluta mayoría fueron escogidos de entre las personas más competentes que para cada ramo existen en nuestra Capital: así al menos lo reconocía la opinión pública y ya con anticipación se prevenía el riguroso examen y calificación que había de practicarse, y que los Señores jurados no serían pródigos en otorgar premios ni recompensas, sino á quien en estricta justicia lo mereciera.

Por su parte la Junta Directiva, aproximándose el día de la solemne apertura de la Exposición, publicó un sencillo y expresivo programa anunciándolo así al público, é invitando á todos en general para honrar con su asistencia aquella fiesta del trabajo. Véase dicho programa inserto bajo el Núm. 18 en la página 15 de esta Memoria. Recomendamos su atenta lectura, y tenemos la satisfacción de consignar que fué ejecutado en todos sus detalles. Y en cumplimiento de lo ofrecido en aquel Programa, se publica la presente Memoria, aunque con algún retardo debido á las muchas ocupaciones del encargado de reunir y coordinar los documentos relativos y de escribir esta Revista.

## CAPITULO IV

El 5 de Mayo de 1879 — Concurrencia del pueblo — Sesión de la Junta Directiva — El Himno del Estado — Informe del Presidente de la Junta — Discurso de inauguración — Palabras del Gobernador del Estado — Apertura de los salones.

Llegó por fin el esperado 5 de Mayo cuya aurora había sido saludada con las salvas dianas y músicas de costumbre, y en cuya mañana se había ejecutado la parte correspondiente del programa de fiestas preparadas para este aniversario; todos esperaban el cumplimiento de su parte más atractiva: la apertura de la Exposición que debía verificarse á medio día.

Desde mucho antes de la hora fijada, ya la multitud invadía las galerías bajas de la Casa Municipal. Allí estaban representadas las clases todas de nuestra sociedad; allí se veían personas distinguidas de los diversos círculos políticos, no faltando, tal vez, entre ellas, quienes—y no sin fundamento—esperaban ir á presenciar el *fiasco* de la Exposición, atentas las circunstancias aflictivas que el país había atravesado y atravesaba todavía, y de las cuales á grandes rasgos nos hemos ocupado en el Capítulo II de ésta Revista.

Algunos minutos antes de la hora fijada, los componentes de la Junta Directiva abrieron la sesión pública de inauguración, para prepararse á recibir al C. Gobernador y á las autoridades y empleados públicos que debían concurrir á aquel solemne acto.— Los preliminares relativos á esa sesión terminaron exactamente á la hora deseada; los acordes de la música militar dieron á conocer que la Comitiva oficial se aproximaba.

Las doce del día sonaban en los relojes públicos de la Ciudad.

La música militar llenaba el aire con esas armonías que penetran hasta el fondo del corazón y lo hacen palpitar de en-

tusiasmo. Era que ejecutaba el *Himno del Estado* bellísima inspiración del inolvidable Maestro yucateco José Jacinto Cuevas, quien supo hábilmente encontrar entre las modulaciones y el ritmo musical aquellos sonidos que aunque no articulados tienen un lenguaje muy expresivo, aquellas combinaciones tan eficaces para excitar los sentimientos purísimos del amor patrio. Era la oportunidad más propicia para hacer oír esa composición destinada á no morir jamás, y que la H. Legislatura de Yucatan con tanto acierto designó, por especial decreto, como Himno del Estado.

La comitiva oficial ocupó el sitio que le estaba preparado; la música cesó, y entonces el Sr. Francisco Novelo Quijano subió á la tribuna: los murmullos de la concurrencia cesaron para escuchar al joven orador; pero el Sr. Novelo Quijano, con el carácter de secretario de la Junta Directiva, se limitó á dar lectura á un documento oficial: el informe sobre el resultado de los trabajos verificados por aquella Junta, consignado en esta Memoria bajo el Núm. 24 (páginas, 23 á 26.) Con gusto se escucharon los merecidos elogios que en aquel documento oficial se consignaban en favor de los nuevos componentes que ingresaron á la Junta Directiva.

En seguida ocupó la tribuna el C. Dr. Fabian Carrillo Suaste que, á instancias de la Junta, (1) accedió á tomar á su cargo el discurso de inauguración. — El Dr. Carrillo Suaste figura en el número de los literatos que hacen honor á Yucatan. El autor de esta Revista no se cree competente para juzgar del mérito literario de aquel escritor, ni aun siéndolo lo haría, porque ligado á él como lo está por los vínculos de antigua y sincera amistad, su juicio sería tachado de parcial. — La malevolencia, que ni el sagrado de la conciencia individual quiere respetar, ha pretendido herir al Dr. Carrillo Suaste colocándolo entre las filas del retroceso; pero léase atentamente su discurso que en lugar preferente vá consignado en la 2.<sup>a</sup> parte de esta Memoria (fojas 101 á la 106) y se verá cómo allí el autor hace un resumen de la marcha triunfal del progreso humano desde los más remotos tiempos hasta nuestros días, cómo augura que la tiranía, cualquiera que fuere la forma con que se atavie, jamás podrá detener su triunfal marcha, y cómo el progreso ha venido elaborando

(1) Véase el Documento Número. 22 — Pág. 22 de ésta Memoria.

ese resultado grandioso del porvenir: *la fraternidad universal*. ¿Podrá argüirse de retroceso á quien así piensa? ¿No es la *fraternidad universal* la más bella y expresiva síntesis de la moderna civilización? ¿No envuelve ella el ejercicio de todas las libertades? ¿No rechaza todo exclusivismo, toda desigualdad ante la ley, toda intolerancia política y religiosa?

Perdónese al autor esta digresión nacida del justo sentimiento que inspira el ver cómo con tanta facilidad cunde la malevolencia en los espíritus frívolos, pretendiendo derribar reputaciones sólidamente cimentadas. Al descender el Dr. Carrillo Suaste de la tribuna, fué saludado con una nutrida salva de aplausos, con los cuales la concurrencia le demostró expresivamente su aprobación.

Luego que el silencio quedó restablecido, el C. Gobernador del Estado Lic. Manuel Romeró Ancona puesto de pié, y con él toda la comitiva oficial que ocupaba las sillas, hizo la siguiente solemne declaración: «*Hoy 5 de Mayo de 1879 queda abierta la Segunda Exposición del Estado de Yucatan.*»

En seguida la música militar dejó oír nuevamente sus armonías, ejecutando el bellísimo *Himno Nacional*. Se abrieron las puertas que conducen á las galerías y salones altos destinados á la Exposición, subió hácia ellos la comitiva oficial, y tras de esta, la inmensa multitud sedienta de saciar su curiosidad, invadió igualmente los salones.....

## CAPITULO V

Un folleto interesante. — El Sr. Zamacona. — La Exposición Internacional. — Espacioso local de la Exposición yucateca. — Triste incidente. — Honor á la Comisión. — Dos casas unidas. — Malevolencia. — Costo de la Exposición. — Vista desde las galerías.

Momentos antes de que la comitiva oficial penetrara á los salones, cuando acababa de hacerse la declaración solemne de quedar abierta al público la Exposición, cuando las armonías de la música militar resonaban de nuevo en el espacio, ocurrió un incidente digno de especial mención: El Sr. Manuel Dondé Cámara, jefe de una de las primeras casas de comercio de esta plaza, harto conocido en el país por sus ideas liberales y progresistas, hizo distribuir profusamente á la concurrencia un folleto elegantemente impreso. Era una expresión de sus sentimientos patrióticos, una ovación que hacia al glorioso recuerdo del 5 DE MAYO y á la fiesta que acababa de inaugurarse, circunstancias que no podían pasar desapercibidas para quien, amante del trabajo y aunque descendiente de familia distinguida por sus títulos de nobleza, labró su fortuna sin mas protección ni patrimonio que el sudor de su frente. Trabajó como un hijo del pueblo, y así supo apreciar cuánto valen la libertad y la democracia.

En aquel folleto no solo se limitó el Sr. Dondé á celebrar la festividad del día; se propuso también dar á conocer al pueblo yucateco los importantes trabajos del representante de Méjico ante el gobierno de los Estados Unidos, Sr. Manuel M. Zamacona, especialmente el notable discurso que pronunció ante el comercio y personas más caracterizadas de la ciudad de San Luis (Estado de Missouri) emporio del gran movimiento industrial y mercantil de aquel extenso valle americano.

También dedicó con notable tino, el Sr. Dondé, algunas lí-

neas referentes á la Exposición Internacional, tan debatida entonces en la prensa y en todos los corrillos, manifestando: que si los representantes del pueblo mejicano sancionaban el proyecto del Secretario de Fomento, toda discusión ulterior era antipatriótica y contraproducente, porque comprometido el buen nombre de la Patria deber fuera de sus hijos coadyuvar con todos sus esfuerzos al buen éxito de aquella Exposición. Con efecto, la realización del gran pensamiento del Sr. General Riva Palacio, sería de trascendental importancia para Méjico si para ello se contara con los recursos necesarios, pues inauguraría una era de regeneración en el terreno de los hechos, tan eficaz, que obligaría á nuestros gobernantes á cambiar el sistema fiscal que hoy rige, lleno de trabas y pesadas cargas que impiden el desarrollo del comercio, con otro más expeditivo, más conforme con los principios de la ciencia económica, más en armonía con las exigencias de la moderna civilización, y con el progreso que en los últimos años ha conquistado nuestra Patria.—La *libertad mercantil* unida á las *leyes protectoras de la industria* han hecho de Inglaterra, antes tan árida y tan pobre, uno de los países mas ricos y mas fértiles del mundo. Nuestros hombres de Estado deberían inspirarse en estas útiles lecciones de la experiencia; pero para ello se necesita una causa impulsiva, y el proyecto del Sr. Riva Palacio es acaso ese *medio necesario*.

Mientras aquel folleto se distribuía la multitud iba subiendo á los salones, y hubo momentos en que, llenos estos por completo, la subida se hacia muy dificultosa. La concurrencia estaba ávida de contemplar si la *Exposición* merecía el nombre de tal. Pero ¡qué agradable sorpresa la que se experimentaba al llegar á los salones!—La vista que estos presentaban producía, especialmente á todo yucateco que sabe sentir el amor hácia su suelo natal, una gratísima emoción.—El local era espacioso, extendiéndose á lo largo de Norte á Sur, y ocupando casi en totalidad el costado occidental de la Plaza de la Independencia que es la céntrica y la mayor de Mérida.

Cuando los salones estaban enchidos de visitantes, vino un rumor siniestro á acibarar aquellos momentos de expansión, á aumentar la ansiedad que hacia tiempo dominaba en los ánimos con motivo de la anunciada invasión de los indios sublevados: se decía que habían llegado pliegos urgentes de Tekax en los cuales

se participaba que en las inmediaciones de la ciudad, rumbo al pueblo S. José, se percibían espesas nubes de humo: los heroicos habitantes de nuestras fronteras eran tal vez en esos momentos víctimas del implacable machete del feroz salvaje, pues sabido es que el llamar la atención por medio del incendio, es ardid de que siempre se han valido en Yucatan los indios sublevados, cuando intentan atacar determinada población.

No duró mucho tiempo la alarmante nueva. Pocas horas después se aclaró el hecho, de un modo, si no tan grave, no por eso menos sensible: el fuego había devorado grandes planteles de caña, fruto de trabajos y economías de varios industrioses hijos de Tekax, que veían en un instante reducidos á ceniza sus afanes de no pocos años. El incendio fué por causa accidental, y nó por la invasión temida. Nuestros hermanos, vecinos de aquella ciudad modelo por su amor al trabajo, pasaban por grandes tribulaciones.

¡La Providencia en sus inexcrutables designios los sujetaba á muy duras pruebas.....!

Si hemos hecho alto para consignar algunos tristes episodios de nuestra historia contemporánea, es para rendir un justo tributo al mérito de la Junta Directiva que, luchando con tantos obstáculos y especialmente con el abatimiento que infunden en el ánimo ciertos sucesos, y con la malevolencia de los opositores intolerantes, logró, eficazmente ayudada por el Ejecutivo del Estado, coronar con tan brillante éxito sus tareas.

Feliz fué ciertamente la idea de comunicar la Casa Municipal con la hermosa casa contigua, á lo cual se prestó deferente su reciente propietario el Sr. Lic. Manuel Romero Ancona, sin cobrar por ello alquiler. (1) Aquí creyó encontrar también la malevolencia un punto vulnerable donde incar el diente con motivo de los gastos que era indispensable erogar para el arreglo de ambos edificios: fueron el blanco de sus tiros el propietario referido y los miembros de la comisión; pero tan grosera imputación se desvanece al echar una ojeada sobre la suma invertida en gastos totales de esta Exposición que solo importaron 1589 \$ 51 cent. según la cuenta publicada en el Documento N. 42 de fojas 95 á 97 de esta Memoria. Con la mano en el corazón y despojándose de toda *idea preconcebida* digan quienes hubiesen honrado con su presencia esta fiesta del

(1) Véase el Documento N. 15, fojas 12 de esta Memoria.

trabajo y visto el éxito que obtuvo ¿si no es harto mezquina aquella suma comparada con los beneficios que la Exposición, por medio del estímulo, derramó sobre las clases obreras y productoras del país? ¿SÍ es posible hacer fiesta tan solemne y de la manera con que fué verificada, con mayor economía, no obstante el lujo y buen gusto desplegado en las medallas, en los diplomas, en la iluminación, y en la música?—Ya nos lo dirán las futuras fiestas de esta clase.

Puede asegurarse que gran parte del éxito que obtuvo la Exposición, fué debido á aquella feliz idea de la unión de los dos edificios. Los salones comunicados entre sí en toda su longitud, formaban preciosa perspectiva; y como desde aquellos podía el visitante salir á las amplias y hermosas galerías altas de ambas casas, disfrutando desde allí del grato ambiente producido por las frescas brisas del NE. reinantes en el mes de Mayo, y de la interesante vista del jardín y paseo de la plaza de la Independencia, cuyo conjunto es bello visto desde aquella elevación, se comprenderá cuán grata era á todos la visita á aquel lugar que, cual pequeño panorama, representaba á nuestro querido Yucatan.

## CAPITULO VI

Entrada á la Exposicion — Primer objeto á la vista — El henequen de Yucatan — Datos estadísticos — Exportacion — Sus alzas y sus bajas — La rueda raspadora — Cabullerías y cordelerías — Productos de la fábrica "El Monifato."

Sigamos á la concurrencia y penetremos con ella á los salones para examinar los productos de nuestro país. Vamos á ver el conjunto de aquellos que la pródiga Naturaleza ha derramado en nuestro suelo, de los que la mano del hombre sabe hacer producir á nuestras tierras, y de cuanto los artesanos, dignos hijos del trabajo, saben confeccionar para satisfacer nuestras necesidades. — Vamos á ver en compendio á Yucatan, nuestro querido país, á contemplar algunos tesoros que encierra vírgenes todavía porque para explotarlos se necesita *capital* y esa palanca poderosa del espíritu de asociacion que aun no quiere presentarnos su risueña faz.

Al pisar el último peldaño de las escaleras de la entrada que terminan en una pequeña galería, el primer objeto que se presenta á la vista es el filamento de nuestro *henequen*, y varias de sus manufacturas. En ese pequeño corredor estaban colocadas las muestras de los productos de una de las mejores cabullerías del país. La Comision es digna de un elogio muy especial por este tino con que supo impresionar á los concurrentes ofreciendo á su contemplacion, antes que otra cosa, aquel filamento, bendicion de la Providencia, base de nuestra prosperidad, elemento principal de nuestra riqueza, alma que da vida á nuestra agricultura, á nuestra industria, á nuestro comercio.....!

¡ El henequen ! Tabla de salvacion en el cataclismo social que esta infortunada península sufrió el terrible año de 47 cuando la raza indígena dió el grito de rebelion proclamando el exter-

minio de toda otra que no fuese la suya, y se levantó con salvaje ferocidad para extinguir á sangre y fuego hasta el último vestigio de la civilizacion que la raza conquistadora le brindara ! La poblacion consternada se aglomeró desde entonces en la parte occidental de Yucatan, la mas segura es verdad, pero la más estéril, pedregosa é improductiva. El país, expirante, fatigado de aquella lucha colosal, y abandonado á sus solos esfuerzos, sin medios suficientes de alimentacion, contemplando su inmensa ruina, hubiera sucumbido si la Providencia no le deparara en aquel precioso filamento una tabla de salvacion.

El *henequen*, planta tropical, de la familia de las *amarilídeas* segun los botánicos, es una especie de *agave* peculiar de nuestras tierras, del cual existen algunas variedades segun veremos en el curso de esta Revista. No necesita de especial cultivo fuera del de limpiar anualmente los plantíos, se produce con exhuberancia aun en los terrenos más áridos y pedregosos, y es la planta mas adaptable al modo de ser, rudimentario todavia, de nuestra agricultura. Fué elemento de vida para Yucatan, con el cual á fuerza de constancia y de trabajo, su morigerado pueblo ha conseguido rehacer en gran parte las pérdidas de la época del 47 y 48. Personas inteligentes y previsoras así lo comprendieron desde entonces, dedicándose asiduamente á su cultivo y explotacion. Se comenzaron á exportar pocos años despues, para N. York, las primeras pacas de este filamento que antes solo abastecía como materia prima á la industria interior de nuestro país. Anualmente fué creciendo este movimiento de exportacion, siendo cada vez mas apreciada aquella fibra en los mercados extranjeros. — Comenzó á introducirse tambien en los de Europa hácia 1864, y llegó á adquirir tan elevado precio especialmente en la época de 1868 á 1874, que este renglon llegó á ser el mas pingüe negocio que pudiera apetecerse.

Fuera hacer demasiado prolija esta Revista el insertar en sus páginas los datos estadísticos que demuestran el aumento progresivo en el producto y exportacion de tan preciosa fibra. Baste consignar que de algun tiempo á esta parte, la casa del inteligente y activo comerciante Sr. Manuel Dondé, de quien antes nos hemos ocupado, y la cual es la que hoy tiene el mayor movimiento en éste ramo, publica trimestralmente unos Estados demostrativos del movimiento de exportacion de esa fibra, todo

en honor del país, pues ántes solo recibíamos estos datos de las casas comisionistas del extranjero.

Ya que tocamos este punto, permítasenos hacer una sencilla indicacion. La Aduana Marítima de nuestro puerto de Progreso ha publicado en estos dos últimos años un trabajo que le hace mucho honor, y que al mismo tiempo indica la importancia que ha adquirido nuestro movimiento mercantil: *El Estado demostrativo de sus ingresos y egresos*. Si lo hiciera igualmente y con la debida especificacion de todo cuanto se importa y se exporta por ese puerto ¡cuán grande utilidad reportaría nuestro comercio teniendo á la vista estos preciosos datos que indicarían el consumo y produccion de cada artículo, y el movimiento que en general el país y cada ramo en particular vá tomando cada día!

El henequen no sólo produce á Yucatan el inmenso beneficio de proporcionarle el retorno de valores sin recurrir al medio de la exportacion de numerario (ruinoso para una plaza mercantil donde no hay un solo Banco ni una sola casa de acuñacion de moneda) sino de servir para materia prima á un número considerable de industrias grandes y pequeñas segun lo iremos viendo en el curso de esta Revista, y por consiguiente, es no solo la base de la riqueza pública, sino suministra el pan cotidiano á la inmensa mayoría del pueblo, yá directa yá indirectamente. Por eso, así como las noticias de su alza producen una alegría general, así las de la baja de su precio causan profunda sensacion no solo entre los productores de la fibra, sino en las clases todas de la sociedad. Recuérdese cuán triste fué la época del año de 1876, cuando el precio de aquel filamento tocó á la nunca vista cifra de cuatro reales la @ produciendo una crisis general y un terrible pánico para el porvenir; pero por fortuna ésto no fué de muy larga duracion. ¡Véase si nó con razon digimos que la Comision hábilmente supo colocar este artículo á la entrada de los Salones!

Tratándose del henequen, injusto fuera no rendir un tributo de gratitud al inventor ó inventores (1) de la rueda raspadora que se usa en las haciendas para separar la fibra del bagazo, conocida con el nombre de *Máquina Solís*, la cual, aunque muy rudimentaria, contribuyó eficazmente al grande incremento que fué to-

(1) Esta invencion es discutida y ha provocado hasta litigios judiciales entre el Sr. D. José Esteban Solís, y la familia del Sr. D. Manuel C. Villamor.

mando el cultivo, la exportacion, y las industrias dedicadas á esa fibra. Debido á aquella fueron invirtiéndose en plantíos los grandes valores que hoy representan las fincas dedicadas á su explotacion en este Estado de Yucatan. (1)

Mucha extrañeza causaba el hecho de que, existiendo varias y muy buenas cabullerías en Mérida, y entre ellas una, la de Miraflores, montada al estilo americano con un tren de maquinaria especial, movida al vapor, solo figurasen en la Exposicion los productos de una sola: la de la fábrica «*El Monifato*» de que es propietario el Sr. D. José Matilde Pasos. — Probablemente las causas á que aludimos en el Cap. II produjeron este resultado, ó tal vez, el estar paralizados los trabajos de las otras segun nuestro apreciado amigo el Sr. D. Ramon Juanes Patrulló propietario de la de *Miraflores* tuvo la bondad de manifestarnos con referencia á la suya.

Los productos exhibidos por el Sr. Pasos de su fábrica «*El Monifato*» daban una prueba de los adelantos que este ramo ha conquistado en Yucatan. Allí se veían sogas ó reatas de diversos estilos y longitudes de todas las clasificaciones conocidas en el mercado, járcias de varios calibres, cuerdas é hilos surtidos, filamento peinado, magníficos artículos, todos reluciendo con ese sedoso brillo peculiar del henequen. Justa es la fama de que disfruta la cordelería y cabullería del Sr. Pasos, á lo cual se añade su actividad en el servicio y su equidad en los precios. — Los Sres. jurados acordaron, no sin razon, una *mencion honorífica* á los productos de esta fábrica, por lo cual felicitamos á su propietario.

Es tanta la importancia para nosotros los yucatecos, del henequen, que el autor de esta Revista, con perdon de sus lectores, no ha podido menos que dedicarle todo un capítulo y no corto.

(1) En prensa ya éste pliego llega á nuestras manos el Núm. 13 de «*El Eco del Comercio*» periódico que se publica en esta Capital, en cuyas columnas, y bajo el título de «*Recompensa al mérito*» existe un expresivo párrafo incluyendo la «*Nómina de los Sres. que contribuyeron para redimir la multa impuesta al inventor de la máquina de raspar henequen, D. José Esteban Solís, en el juicio que le siguió la representacion de D. Manuel C. Villamor.*» — El Sr. Solís recibe plena satisfaccion con este hecho bien significativo. ¡Honor á los que abrigan tan elevados sentimientos de generosidad, justicia y gratitud! ¡Honor á Yucatan que cuenta con hijos cuyos hechos tanto enaltecen su nombre!

## CAPITULO VII

Antesala. — Honor á la Ciencia. — Gratas impresiones.  
— El Fonógrafo. — El Teléfono. — Circunstancias  
locales. — Yucatan en miniatura. — El conjunto de  
salones. — Expansion. — ¿Exposición Peninsular?  
— No lo fué la presente. — Visita al vuelo. — Tizi-  
min é Izamal. — División política del Estado.

La antesala, que es una pequeña pieza situada al costado Sur de la galería de entrada, estaba llena de espectadores no obstante que, las indagadoras miradas de la concurrencia, tan favorablemente prevenida á la vista del henequen, en vano buscaban allí objeto alguno de la exposición con qué satisfacer su curiosidad. ¿Qué hacia la multitud apiñada en aquella pieza? ¿Qué era lo que allí la retenía? ¿Qué significaban ciertas palabras incoherentes que en alta voz se pronunciaban?

Abriéndose paso por entre la compacta muchedumbre se veía lo que pasaba en aquella pequeña antesala: tributábase culto á la ciencia en uno de sus recientes y mas importantes descubrimientos. Había allí una pequeña mesa cubierta con elegante tapete, y entre dos pabellones tricolores simétricamente colocados en la pared del costado Sur, frente á la puerta de entrada, se leía esta inscripción: "TELÉFONO."—Era, pues, aquel lugar un pequeño templo en que se rendía honor á la ciencia en ese notable y utilísimo invento de Mr. Graham Bell.

La Comisión se propuso captarse las simpatías de los concurrentes excitando en ellos las mas gratas impresiones desde su entrada á la Exposición, colocando ante su vista primeramente el objeto que mas halaga el sentimiento de todo yucateco: *el henequen*, y en seguida otro que tanto eleva el pensamiento humano: *el Teléfono*, el cual, por medio de un hilo metálico como se usa en el telégrafo, trasmite á largas distancias los sonidos articu-

lados, y presta grandes servicios para estrechar las mutuas relaciones de los hombres.—Las crónicas refieren que unido el *Teléfono* al *Micrófono* (pequeño aparato que centuplica la fuerza del sonido cual el *microscopio* lo hace con el tamaño de los objetos) se perciben aun á enormes distancias los sonidos mas ténues, y que valiéndose de este medio se han oído perfectamente conciertos que se verificaban á muchas millas de distancia.—Así, pues, creemos que la Comisión obtuvo un espléndido triunfo, y que por grandes que fuesen las prevenciones, las ideas preconcebidas que alguien llevase al visitar la Exposición ¿cómo no despojarse de ellas á la entrada encontrándose tan gratamente impresionado?

Segun se decia entre los concurrentes, la Junta Directiva, y tambien el C. Gobernador del Estado, hicieron cuanto pudieron para conseguir proporcionar á la concurrencia otra grata sorpresa: el *Fonógrafo*, el notable invento de Mr. Edison, del ilustre sabio que tanto ha conmovido al mundo científico con sus grandes descubrimientos, y muy especialmente con éste en el cual ha conseguido, por decirlo así, *fotografiar la voz y archivarla!*—Pero las circunstancias harto dificultosas que todo el país atravesaba, obligaron á reducir los gastos de la Exposición á su mínima cifra posible, y la fuerte cantidad que pedía el único poseedor de ese aparato, fué, segun supimos, el obstáculo que impidió proporcionar gratuitamente al pueblo esta otra sorpresa.

Mas ya que no fué posible exhibir el *fonógrafo*, sí fué posible hacerlo con *el teléfono* para lo cual se prestaron deferentes los muy apreciables y dignos hijos de Cuba, Sres. José Pérez del Castillo y José C. Llano, entusiastas por los adelantos de la ciencia, quienes penetrados de la alta importancia de las fiestas del trabajo, no rehusaron prestar el contingente que para la presente se les pedía.—Fijaron los alambres de trasmisión de un extremo al otro de ambos edificios extendiéndolos á lo largo de todos los salones, colocando los tubos de comunicación en la antesala de entrada y en la de salida, distantes entre sí como unas cien varas.—Y desde estos sitios se entablaban animados diálogos por las preguntas y respuestas que los concurrentes mutuamente se trasmitían, sin reconocerse, desde ambos extremos. El teléfono funcionó perfectamente, y todos tuvieron ocasión de admirar uno de los muchos progresos que la ciencia conquista cada día.

Dejemos la antesala y pasemos á los salones en que se exhiben los objetos de la Exposición.—Antes de poner el pié en sus umbrales, y por muy grande que sea nuestro amor á Yucatan, no olvidemos: que se trata de un país pobre, esquilado por la guerra de razas que sostiene hace más de 32 años, y por las luchas de la mal entendida *política personalista*, hija de la ambición que sacrifica implacable ante sus aras todo progreso; que si bien los yucatecos son sóbrios, industriosos, y amantes del trabajo, la mayoría de la población está aglomerada sobre la parte más árida, más ingrata, más pedregosa de la península: que su agricultura y su industria están todavía lejos de competir con las de los países que, mejor constituidos, mejor gobernados, ó mejor educados, marchan á la vanguardia del Progreso: que una prueba evidente de cuán ingrato es el terreno que ocupamos, la tenemos en que el extranjero, ávido siempre de acudir á los lugares que ofrecen buenas utilidades al capital y al trabajo, hace poco caso del pobre Yucatan, y es por eso digno de llamar la atención este hecho muy honorífico para nuestro pueblo: *que la agricultura, la industria, y el comercio* (con muy contadas excepciones) *se encuentran en manos de los hijos del país*, lo cual sucede en muy pocos Estados de la República. Por consiguiente, ridículo fuera el pretender que en la Exposición de un país pobre y que empieza apenas á moverse merced á los esfuerzos de sus hijos, puedan encontrarse los prodigios que la agricultura y la industria producen en otros países.

Entremos, pues, á los salones.

¡Cuán gratas emociones se experimentan al contemplar en ellos el golpe de vista que ofrece la variedad de productos tan en buen orden colocados!—Allí cada uno de los diversos partidos tiene su departamento, exhibiendo cada objeto en elegante tarjeta el nombre del expositor.—Los habitantes de cada municipio veían con gusto los artículos que se producen ó pueden producirse en su respectiva vecindad. Las exposiciones son copia exacta del país en que se verifican, son un espejo en que se reflejan fielmente no solo sus productos sino también sus usos, sus costumbres, y así, aquel conjunto de objetos puede decirse que representaba á Yucatan en miniatura.

Al visitar los salones, todos inconscientemente se sentían dominados por esa mágica influencia que ejerce el trabajo en el

corazón del hombre infundiéndole sentimientos de moralidad y de benevolencia. Una especie de bienestar indefinible, una expansión gratísima se experimenta al contemplar, en miniatura, el lugar en que existen los recuerdos de la infancia, donde se vió por primera vez la luz del día.—Sí! al visitar estas fiestas del trabajo, el corazón goza y se extasia, olvida sus pesares, siente sensaciones desconocidas, y parece que el ángel de la fraternidad y de la paz nos encubre con sus alas, porque acuden á la mente los dulcísimos recuerdos de la familia, del hogar, de los seres más queridos, y todo aquel conjunto gratísimo que se sintetiza con esta palabra: *Patria!*

Hermosa era la perspectiva que presentaba el conjunto de salones, los cuales con lenguaje mudo pero expresivo ofrecían al visitante, al hombre de negocios, al científico, al filántropo, cuanto pudiera apetecerse para estudiar á este querido Yucatan. Era un libro abierto á todas las miradas como lo estará un día á todas las inteligencias, así que las escuelas comiencen á producir sus naturales frutos.—Entonces, con la poderosa luz de la inteligencia que aumenta hasta la vista material, han de ser más positivos los resultados de estas fiestas del trabajo.—Pero había, ¡sí! entre la concurrencia algo tan precioso como esa luz: *el sentimiento*. Al contemplar los productos de nuestras poblaciones fronterizas cuyos habitantes viven en continuo amago y siempre en vela contra las acechanzas del indio sublevado, el corazón se oprimía involuntariamente, y un sentimiento de gratitud y admiración se exhalaba del pecho, y algunas lágrimas acudían involuntariamente á los ojos.....

Vamos á recorrer los salones y á hacerles una visita á *vuelo de pájaro*. Mas permítanos antes el lector una ligera digresión para tratar de un asunto interesante, y satisfacer á la pregunta que algunos concurrentes se hacían, á saber: ¿dónde estaban los productos del vecino Estado de Campeche?—Pues no se decía que la Exposición era *peninsular*?—Con efecto, en uno ú otro documento y en algunos periódicos de esta Capital se dió á la Exposición ese calificativo de *peninsular*, pero erróneamente según vamos á demostrar.

Siendo Campeche y Yucatan dos Estados hermanos que no hace mucho tiempo formaban una sola entidad política, natural era que tratándose de celebrar en éste una de aquellas

fiestas que tanto estimulan la riqueza y prosperidad de los pueblos, se hiciera una franca y cordial invitación al gobierno de aquel, para que los habitantes de ambos Estados concurrieran al certámen de la industria y del trabajo.—Las comunicaciones oficiales insertas en las páginas 17 y 18 de esta Memoria (Documento Núm. 19) demuestran que se cumplió con este deber de fraternidad y buena armonía; y á causa sin duda de la publicación de esas comunicaciones tomó su origen el calificativo de *Exposición Peninsular* á que antes hemos aludido. Pero como el título de la Exposición debe tomarse del decreto mismo de convocatoria, y el expedido con fecha 15 de Setiembre de 1878 nada dice acerca de este punto, limitándose á convocar á los habitantes del Estado, se comprende fácilmente el error padecido. Para hacer una *Exposición Peninsular* debía ser previo el consentimiento de ambos gobiernos de Campeche y Yucatan, expresándolo así en el decreto de convocatoria, y procediendo en todo de comun acuerdo los representantes de uno y de otro Estado. —Aquel paso de atención y urbanidad no autorizaba para dar á nuestra fiesta un carácter que no le fué designado en el decreto de convocatoria.

Hecha esta aclaración que exigen la verdad y la justicia, pasemos ahora á practicar una visita general á los salones siguiendo el orden correlativo desde el de entrada hasta el de salida, reservándonos el dedicar después nuestra atención á cada objeto en detalle, hacer su descripción, las observaciones que á su vista surjan naturalmente y las recogidas *al paso* de entre el grande y variado número de concurrentes.—Para hacer esta visita *al vuelo*, nada más á propósito que leer detenidamente el CATÁLOGO arreglado por orden de salones y de partidos, inserto en esta Memoria, y cuya atenta lectura recomendamos al lector. (1) En seguida rogamos se lean los bien escritos editoriales publicados en «*La Razon del Pueblo*» (2) en que se describen con notable acierto esta fiesta, y se da una idea exacta de cuanto ocurrió en ella digno de llamar la atención.

Las exposiciones locales preparadas y llevadas á efecto en los importantes partidos de Tizimin é Izamal, fueron un medio eficaz que contribuyó al éxito de la verificada en Mérida. Los

(1) Documento Núm. 38.—Páginas 51 á la 77 de esta Memoria.

(2) Id. N. 30 al N. 34.—Páginas 34 á la 47 de esta Memoria.

CC. Francisco Rejon Espínola y Francisco de P. Rosado, Jefes políticos de esos partidos, merecen en justicia la gratitud de los habitantes de sus respectivas localidades y la del país en general, por cuyo buen nombre estamos todos obligados á trabajar.—Recomendamos asimismo la lectura de los documentos N. 28 y N. 29, páginas 30 á 34 de esta Memoria, que aluden á esas exposiciones parciales, las cuales tuvieron un éxito completo, y contribuyeron al espléndido triunfo obtenido por ambos partidos en la 2.<sup>a</sup> Exposición del Estado.

Después de hecha la visita general á los salones con la lectura de los documentos que hemos insinuado á la benevolencia del lector, procedamos ahora á visitar en detalle los productos de cada partido. Pero en esta visita pormenorizada, no seguiremos el orden fijado en los salones, sino que, para facilitar mejor su comprensión, lo haremos siguiendo la división política del Estado, haciendo cinco agrupaciones de sus quince partidos, de la manera siguiente:

- 1.<sup>o</sup> *Partidos del Oeste*: Hunucmá Maxcanú y Mérida.
  - 2.<sup>o</sup> *Partidos del Norte* ó de la costa: Tixkokob, Motul y Temax.
  - 3.<sup>o</sup> *Partidos del Oriente*: Valladolid, Tizimin y Espita.
  - 4.<sup>o</sup> *Partidos del Centro*: Izamal, Sotuta y Acanceh.
  - 5.<sup>o</sup> *Partidos del Sur*: Ticul, Tekax y Peto.
- Comenzemos, pues, por el primer partido de los del Oeste.

## CAPITULO VIII

## PARTIDO DE HUNUCMA

Siendo este partido uno de los situados en la parte más occidental de ésta península, poseyendo magníficos bosques, y extensas costas bañadas por las aguas del golfo mejicano, sin haber sufrido ni las terribles depredaciones de los indios sublevados, ni los sangrientos choques de las contiendas civiles, de esperar era que estuviese mejor representado en este certámen. Pero probablemente aun se resienten allí las naturales consecuencias de la traslación de la Aduana marítima al nuevo puerto de Progreso, y la consiguiente clausura del antiguo de Sisal que, perteneciendo á ese partido y haciéndolo con tal motivo punto de tránsito de gran número de pasajeros y de todo el movimiento de importación y exportación de nuestro Estado, le daban vida y animación. La clausura de ese puerto causó á ese partido pérdidas considerables que aun resiente todavía, sin que por esto deje de ser muy cierto que Yucatan en general resultó beneficiado con aquella traslación, por que ella ha producido la consecuencia prevista y apetecida: *la estrecha union entre la Capital y su puerto marítimo por medio de un ferrocarril.*

En la Exposición solamente tomaron participio tres de sus municipalidades: la de la cabecera, la de Tetis, y la de Kinchil. Las de Uman, Bolon, y Samajil no enviaron uno solo de sus productos.

Para facilitar el exámen de los objetos exhibidos, así en este como en los demas partidos, los dividiremos en cinco grupos principales: *I Productos naturales.*—*II Productos agrícolas.*—*III Productos industriales.*—*IV Manufacturas.*—*V Artes y oficios.* Cada grupo será subdividido en secciones convenientes, para ir refiriendo á ellas los diversos objetos exhibidos.

## I

## PRODUCTOS NATURALES

**Maderas.** — Este fué el único de los productos de esta clase exhibidos en esta sección. Pero suficiente para demostrar la exuberancia de las tierras del partido, y corroborar la justa fama que disfruta Yucatan por sus maderas.

El C. Saturnino Solis, vecino de Hunucmá, exhibió un muestrario de veinte y un clases distintas, pero en piezas tan pequeñas, que no podían dar sino limitada idea de sus condiciones y aplicaciones. El expositor las designó con los siguientes nombres:

*Cedro*, bastante conocida por todos, siendo aplicable á la ebanistería y á la construcción. (Más adelante nos ocuparemos de esta madera) — *Huhub*, *Chopché*, *Iximché* cuyas cualidades y aplicaciones ignoramos. — *Pich*, hermoso árbol cuyo pequeño fruto, tostado, es alimenticio y grato al paladar, y cuya hermosa madera puede aplicarse á ebanistería fina. — *Mangle*, madera blanca, de escaso grosor y poco peso, aplicable á construcciones hacia el interior de las habitaciones, porque expuesta á la intemperie pronto se inutiliza. — *Balam-toncos-ché*, madera de precioso jaspe que por su dureza y combinación especial de sus fibras servía á los indígenas para hacer el *toncos*, utensilio de que se valían para extraer á la mano el filamento del *henequen*, antes de que la *máquina Solis* se propagara en Yucatan. — *Kibinché*, *Kanasin* (de amarillento color) *Chac-sabac-ché* muy adecuada para varas de carruajes de carga. — *Chacté*, de bello color rojizo, muy sólida para construcción. — *Granadillo* (ó *jobillo*) cuyo centro ó corazón es de un hermoso color oscuro, casi negro. — *Juuc* de color amarillento, compacta fibra, y notable solidez. — *Jabin* (ó *habin*) la afamadísima cuya dureza es tal, que algunos la denominan *madera de hierro* ó *quebranta-huchas*. — *Kipché*, de finísima fibra y tersa superficie, que admite gran pulimento. — *Ichac-hac*, *Bochich*, cuyas cualidades y aplicaciones nos son desconocidas. — *Nicté-chom*, madera blanca y liviana como el corcho, aunque tersa, lisa, y sin la elasticidad y porosidad de éste. — *Yaxek*, de precioso color aceitunado oscuro y muy sólida. —

*Bayluch*, de vistosos *jaspes*, tersa y brillante superficie. — *Hool*, muy semejante al *roble de castilla* aunque algo liviana.

Estas fueron las 21 muestras exhibidas por el Sr. Solis, que daban débil idea de la utilidad de estas maderas, así por lo reducido de su tamaño, cuanto por no haber sido acompañadas de una relación que diese siquiera algunas noticias sobre sus dimensiones ordinarias, cualidades y usos á que puedan dedicarse.

Tres vecinos de Tetis, los CC. Simon Uc, Juan E. Canché y Prudencio Poot exhibieron: el 1.º un trozo de *chobul*, el 2.º uno de *chacté*, y el 3.º otro de *tziminché*: las dos primeras muestras son de maderas de construcción muy apetecidas por su solidez y consistencia. La última es desconocida para nosotros. Estas tres muestras fueron de tamaño competente. El ramo de maderas, lo repetimos, es uno de los tesoros que posee Yucatan, y merecería una obra especial que ojalá se propusieran escribir y publicar personas competentes de saber y experiencia que no faltan entre nosotros, y que harían con este trabajo un servicio positivo á su país.

**Palo de tinte.** — Bonifacio Ek, vecino de Kinchil exhibió un trozo de esta preciosa madera, que si antes solo se exportaba de Campeche, hace bastante tiempo *se corta* también en nuestro Estado, constituyendo uno de los ramos de su exportación. En los terrenos de Hunucmá, hacia la costa, abunda este artículo que aun no hace muchos años era visto con indiferencia. La clausura del puerto de Sisal si bien causó perjuicios á los habitantes de este partido, los hizo fijar su atención en este palo, que hoy explotan con provecho, y que les remunera ventajosamente de las pérdidas sufridas. Un número regular de buques han salido abarrotados con el precioso palo, que tiene ya su designación especial en los mercados extranjeros: el de *palo de Sisal* variando en ellos su precio, entre 26 y 32 \$ la tonelada. — La muestra exhibida por Bonifacio Ek era pequeña, y si bien daba una idea exacta de la solidez y buenas cualidades *del palo*, no así de su *corte*, es decir, su longitud y rectitud, circunstancias especiales que lo hacen mas valioso, porque facilita su estiva en los buques y produce grande economía en los fletes; á lo cual debe en gran parte la fama que disfruta el palo que se exporta del puerto del Carmen.

Nos informan que entre las municipalidades de Tetis, Kin-

chil y la costa, existen hermosos bosques con magníficos cedros, caobas, y maderas preciosas que, por la falta de rios, canales, ó caminos, no pueden explotarse. — Es probable que agotado que fuere el *palo de tinte* se fijen los esfuerzos en sacar la utilidad que aquellos bosques estan brindando al hombre trabajador.

## II

## AGRICULTURA

En esta sección estuvo muy pobremente representada la agricultura: ¿será posible que las ricas haciendas de Hunucmá no produzcan sino *maíz* y un poco de *chícharos*? — He aquí los únicos objetos presentados: Unas cuatro mazorcas de *maíz* superior, crecido, sólido, cristalino, exhibió el C. José E. Kantun, vecino de Tetis, y una pequeña muestra de *chícharos* exhibidos por el C. Eleuterio Uc, también de Tetis. — El *maíz* es uno de los productos principales de Yucatan, base de la alimentación de sus habitantes, por no ser aptas sus tierras para producir el *trigo*. — El cultivo y consumo de los *chícharos* aun es muy limitado: es renglon nuevo y descuidado en el país, por más que sea alimento nutritivo y agradable. ¿Por qué no aumenta su cultivo en nuestras tierras que, está visto, son aptas para producirlos y muy buenos? — Traídos al mercado de Mérida *tiernos* y *verdes*, el cultivador obtendría buenas utilidades, pues las familias se acostumbrarían á consumirlos con preferencia á los que vienen *preparados* y demasiado caros del extranjero.

## III

## INDUSTRIA

**Aceites.** — D.ª Juana Cetina, vecina de Hunucmá exhibió dos medias botellas de *aceite de higuera*, blanco y trasparente, que podría servir para los usos á que en medicina se aplica el *aceite de ricino* ó *palmachristi*. — Se extrae de dos modos: ó moliendo y pasando entre agua hirviente las semillas, ó aprensándolas en crudo. — Este ramo de industria tan importante en otro tiempo en Yucatan, porque era la base general del alumbrado, está hoy muy abatido, desde que hacia el año de 1860 comenzó

á introducirse el petróleo tan generalizado actualmente hasta en la mas ruin cabaña. — Aunque su produccion y consumo son harto limitados, ésta industria dá trabajo y alimento á muchas familias de las que viven en el campo, tanto mas hoy que ya se sabe por experiencia cuán funesto es á la salud el uso del petróleo en el interior de las casas, especialmente en piezas que carecen de ventilacion, por la gran cantidad de *oxígeno* que consume y el mucho *ácido carbónico* que produce.

**Artefactos de henequen.** — No es posible que en las poblaciones de Hunucmá no tenga esta industria el desarrollo que en todas las demas de Yucatan. En todos los pueblos, ranchos y haciendas se elaboran los artefactos de esta clase para los usos mas indispensables, y en el curso de esta Revista veremos que casi no hay partido que no los produzca. — Pero en la seccion de Hunucmá solo se veían dos muestras: una pequeña cesta, vistosa ciertamente y bien construida, que exhibió la Sra. Pilar Solis; y un *sabucan* (morrall) corriente, que exhibió Gertrudis May vecina de Kinchil.

## IV.

## ARTES Y OFICIOS

**Cestería.** — He aquí un ramo en que ningun otro partido del Estado puede disputar la supremacía á Hunucmá. Sus fértiles terrenos producen abundantes palmeros silvestres, especialmente *huanos* y *chites*, de cuyas hermosas palmas, ora por las finas varillas adheridas á sus hojas, ora por la delgada y sólida corteza extirpada de la vara ó pedúnculo que la une al tronco, extraen los cesteros su materia prima. — El *cesto*, de diversidad de tamaños, clases y figuras, es uno de los utensilios más generalizados entre todas las familias por ser indispensable para las labores domésticas. ¿Qué mujer dejará en Yucatan de poseer siquiera un cesto para la costura, para la ropa, & &? — Hasta para las de más ínfima condicion de entre el *bello sexo indígena* el cesto es mueble de primera necesidad.

Siete muestras de distintas formas y tamaños fueron exhibidas á saber:

Un cesto de *figura de barril*, por Manuel Cab.

Uno id. *redondo cónico* por David Cab.

Uno id. *redondo pequeño* por Pedro Gul.

Uno id. id. *más pequeño*, por Domingo Cuá.

Uno id. *forma de barrilete*, por Pedro N. Rodriguez.

Uno id. *redondo*, por el mismo Rodriguez.

Uno id. id, por Eusebio Rodriguez.

Los seis primeros, vecinos de Kinchil, y el último de Tetis. — Todas eran buenas, sólidas y vistosas manufacturas.

Tambien se exhibieron muestras de los cestos y canastos ordinarios de *bejuco del país* (especie de mimbrera) de que se sirven los peones en las obras de terracería ó albañilería. Las muestras de esta clase fueron exhibidas por Juan de Dios May y Ciriacó Cuitun, vecinos de Kinchil.

Un *tompeate ó tenate* de palma de huano, fué exhibido por Eusebio Chim (de Tetis). — Un *pequeño petate* de corteza de palma, fué exhibido por Eusebio May (de Kinchil); manufacturas ambas muy corrientes.

**Carpintería.** — Con excepcion de ésta, las demás artes y oficios carecieron de representacion en este departamento. — Aun en el ramo de carpintería, solo se exhibieron dos obras harto insignificantes, á saber: una pequeña *camba ó curva* de madera de mora, preciosa por su brillante color amarillo y exquisito pulimento, exhibida por el C. Victoriano Canton vecino de Hunucmá, y una pequeña *alcancía* de madera de cedro, forma de corazon, exhibida por el C. Laureano López vecino de Kinchil.

He aquí, pues, cuantos objetos contenía este departamento ó seccion que el partido de Hunucmá representaba en el presente certámen del trabajo. — De esperar es que en otra futura Exposicion demostrarán sus inteligentes ó industriosos habitantes, la abundancia de productos de sus tierras, y los adelantos que realmente poseen.

## CAPITULO IX

## PARTIDO DE MAXCANU.

Pasemos ahora á examinar la seccion destinada á este partido, el 2.º de los del occidente, cuya situacion geográfica es una de las mejores, pues tiene magníficas costas sobre el Golfo, posee el interesante fondeadero de Celestun, y colinda con el partido de Hunucmá y con el Estado vecino de Campeche.—El surtido de objetos exhibidos, de este partido, eran suficientes para demostrar la riqueza de su suelo y los adelantos que su industria ha conquistado.

## I.

## PRODUCTOS NATURALES

**Piedras y Barros.**—Unas cuantas *pedras porosas* á estilo de *pedra pomez* formadas de arena, cascajo y pequeños fragmentos de conchas, exhibidas por el C. Márcos Chim (de Maxcanú) indican que hubo un tiempo, acaso muy remoto, en que el mar ocupaba estas regiones.—El mismo Chim exhibió muestras del barro que abunda en Yucatan, extraído en tierras de Maxcanú.—Entre aquellas piedras habia una muy blanca al interior, de forma esferoidal, y cuya capa exterior era toda una brillante cristalización que revelaba haber sido recojida en las cercanías de alguna *calera*, ó *milpa* (sementera) quemada al estilo del país, cuyo calor produjo su semi-calcinacion.—Los peritos declararon que no era más que un *carbonato de cal*. Pero la vitrificacion producida por la accion del fuego indicaba que no carecía de partículas de *silice*, lo cual es bien raro en los terrenos de esta Península.—Por desgracia ninguno de los objetos exhibidos vino acompañado de notas explicativas, é ignoramos si esta piedra sea conocida con algun nombre especial, y si abunda ó nó en los terrenos de Maxcanú. Acaso pul-

verizada podria emplearse para producir el *vidriado* sobre los artefactos de barro, lo cual sería para los alfareros una preciosa adquisicion. Y á propósito de esto, recordamos que el estudioso amigo nuestro Sr. D. José Tiburcio Cervera, nos informó que existe en Yucatan una piedra conocida con el nombre indígena de *sac-el-bach* que produce aquel efecto (por contener probablemente partículas de *silice*) y podria aplicarse, reducida á polvo, para obtener aquel *vidriado*.—Consignamos esta noticia para los que quieran utilizarla.

**Palo de tinte.**—Tambien se produce en los terrenos de Maxcanú este artículo de que ya nos ocupamos en la seccion de Hunucmá.—D. Evaristo Solis exhibió un trozo que, si bien de mucha solidez, estaba bastante retoreldo, lo cual es un inconveniente grande para su exportacion y un demérito para la mercancía; pero hemos oido decir que en los terrenos de la costa de este partido se encuentran hermosísimos troncos de ese palo, al que puede darse *el corte* apetecido, es decir, trozos rectos y de uniforme dimension para facilitar su estiva á bordo.

**Sal marina.**—En esta seccion se ostentaban muestras de la preciosa sal que se produce en los ricos charcos de Celestun, las cuales atraian las miradas de la generalidad por su blancura, pureza de los cristales, tamaño de los terrones &c. Las muestras exhibidas fueron enviadas por D. Federico Castillo.—La sal es uno de los tesoros naturales de Yucatan, constituye un ramo importante de comercio, y por su abundancia, uno de los principales de exportacion especialmente para el tráfico de cabotaje.—Pero es mercancía de tan escaso valor, que no puede soportar ni subidos fletes, ni impuestos que graven su consumo.—Materia es esta de grande interes para Yucatan, y sobre la cual ojalá sus representantes ante los Poderes Supremos de la Union, quisieran fijar sus miras hasta obtener la reduccion de los fletes de las compañías de ferrocarriles y muy especialmente de la de Veracruz á Méjico, y la derogacion de cuantos impuestos afecten su consumo en cualquiera de los Estados de la República.—Yucatan y Campeche recibirían grandes beneficios con la proteccion á este ramo de su riqueza, que está hoy tan abatido.

Por no hacer demasiado extensa esta Revista nos privamos del gusto de reproducir en sus páginas las magníficas observaciones que acerca de *las salinas* publicó el inolvidable sábio

naturalista yucateco, ya finado, D. Joaquin Dondé Ibarra; pero recomendamos muy especialmente su lectura, en las páginas de la «*Revista de la Exposición de Yucatan de 5 de Mayo de 1871.*»—Un tratado especial requeriría esta materia de las salinas de nuestra Península que producen la mejor, la más abundante y la más barata sal que existe en la República, y cuya producción es tan exuberante, que puede servir de base para un gran movimiento mercantil, y suministrar flete á un buen número de embarcaciones.—Su exportación está libre de todo impuesto general y local, y su costo no puede ser mas bajo, pues casi únicamente representa los gastos de su explotación.

## II.

## AGRICULTURA

**Henequen.**—Al cultivo y explotación de esta fibra están principalmente dedicadas las fincas rústicas de este partido.—Varios manojos de filamento largo, blanco y brillante, producto de la hacienda *Calcetok*, exhibidos por D. Eusebio Escalante Bates, obtuvieron de los jurados una *mención honorífica*.

**Maíz.**—También se produce este grano con notable abundancia, de diversas clases y de excelente calidad, en las fincas rústicas de este partido.—Las muestras que en este departamento llamaban la atención por su magnífica clase, eran: 30 *mazorcas* exhibidas por D. Camilo Solís;—3 almudes *maíz blanco* exhibido por D. Ildefonso Vargas;—un saco conteniendo *mazorcas* y *maíz desgranado*, producto de la citada hacienda *Calcetok*, del Sr. Escalante Bates;—y otro saco de igual contenido que exhibió D. Florencio Coello de Kopomá.—Merecida es la fama que disfruta el partido de Maxcanú por la excelente calidad y abundancia de sus *maíces*.

Permítasenos hacer un pequeño alto aquí para mencionar un nuevo ramo de industria que con muy positivos beneficios podría introducirse en Yucatan.—El maíz es aquí la base de la alimentación de la inmensa mayoría, poquísimas serán las personas que no consuman en su mesa las *tortillas*. Pero la elaboración de éstas continúa haciéndose de la manera rudimentaria con que los aborígenes lo practicaban desde tiempo inmemo-

rial; este es uno de los puntos en que fueron *conquistados* los conquistadores.—Pues bien: con suma facilidad podría elaborarse la excelente *harina de maíz*, hoy que tanto abunda la maquinaria de vapor en nuestro Estado; solo falta ensayar el establecimiento de algunos molinos, y resolverse á adquirir la *experiencia indispensable*.—En los Estados Unidos se fabrica esta harina, y se confeccionan con ella exquisitos y variados panes, sabrosas *galletitas*, las cuales nos envían en vistosas cajillas de hojalata, haciéndonos pagar á muy subido precio lo que pudiéramos hacer en casa.—Del maíz mas blanco y escogido á que llaman *Flor de Maíz*, fabrican la harina que con el nombre de *maizena* nos envían en diminutos y elegantísimos paquetes, que también pagamos á muy alto precio.—La *harina de trigo* proveniente de regiones frías no soporta nuestro ardiente clima, se reseca, pierde pronto sus cualidades alimenticias y degenera en malsana y antehigiénica, nada de lo cual sucedería con la de maíz. El fuerte derecho que hoy pesa sobre la importación y consumo de la harina de trigo, es aliciente poderoso para ensayar esta nueva industria que habría de producir pingües utilidades.—Así también iría desapareciendo poco á poco el rutinarísimo sistema vigente en la elaboración de nuestras tortillas, y para la cual se emplea una sustancia cuyo abuso puede ser nocivo á la salud, *la cal*.—El ramo de *panadería* tomará también un incremento considerable, y ahorráramos á nuestras familias los disgustos que suelen sufrir por *tortilleras* ó *molenderas*.—¿No habrá quien se decida á hacer un ensayo siquiera en pequeña escala?

## III

## INDUSTRIA

**Aguardientes.**—Son notables los adelantos que las municipalidades de Maxcanú y Halachó han adquirido en este ramo.—D. Eleuterio Castillo exhibió varias muestras de diversas clases de aguardientes, llamando la atención las que expresaban contener *alcohol de 40 grados*.—Los peritos que examinaron este artículo, lo encontraron de excelente calidad, aunque la graduación no pasaba de 38 grados.—En Yucatan solo se destilan los productos de la caña de azúcar, y el Sr. Castillo, aun-

que de ellos fabrica su alcohol, ha logrado quitarle ese olor aguardientoso, *sui generis*, peculiar á toda destilacion de caña, y sus productos pueden competir con los mejores del extranjero.— Las droguerías yucatecas cuentan hoy con este grande auxilio que es tambien la base de algunas industrias, y entre otras la de la destilacion de las magníficas flores de exquisito y delicado perfume que se producen en nuestro suelo.— Sabemos que el Sr. Castillo ha mejorado más cada día sus destilaciones; el conocido farmacéntico Sr. D. Joaquin Patron Espada, nos ha informado que en su «*Botica del Parque Central*» tiene constantemente un depósito de este alcohol de varias graduaciones, para su venta al por mayor y al por menor.— Los jurados acordaron adjudicar al Sr. Castillo, el premio de 1.<sup>a</sup> clase, en justa recompensa á sus afanes.

El Sr. D. Miguel Flores, de Halachó, exhibió tambien muestras de las varias clases de aguardientes que fabrica, los cuales merecieron justos elogios de los concurrentes, y especialmente de los *peritos* en la materia, de los *buenos catadores* cuyos ojos echaban chispas al contemplar el trasparente y tentador líquido contenido en las botellas.

**Jabonería.** — El mismo Sr. D. Miguel Flores exhibió una caja conteniendo sólidos, transparentes y magníficos *panes* de jabon, productos de su baticion, los cuales en concepto de personas competentes son tan buenos como los afamados de Puebla.— Los jurados acordaron, en justicia, una *Mencion honorífica* á estos productos de nuestro apreciado amigo el Sr. Flores, por lo cual sinceramente lo felicitamos.

**Artefactos de henequen.** — Ya hemos dicho que estos se elaboran en todas las poblaciones grandes y pequeñas de Yucatan.— Florencio Huchim, de Halachó, fué el expositor de un par de blancos y brillantes *sabucanes* de tejido fino y compacto que se exhibieron en esta seccion.— El *sabucan* (especie de *morrall*) es un diminuto saco que tiene diversidad de aplicaciones en Yucatan.

**Objetos de sal.** — En esta seccion se veían con gusto dos artefactos curiosos exhibidos por la Junta Municipal de Celestun: Una *pileta*, y una *cruz*, de media vara de longitud cada pieza poco mas ó menos, que á primera vista parecían ser de una rara y extraña piedra, pues era preciso examinarlas despacio

para conocer que ambas piezas eran elaboradas de aquel material en que, por curiosa, quedó convertida una mujer: *sal petrificada!* — Sensible es á cada paso repetir en esta Revista que *mucha falta hicieron las noticias que cada expositor debía enviar, con el objeto exhibido*, para satisfacer á las naturales preguntas que surgían al contemplar dichos objetos.

## IV

## ARTES Y OFICIOS

**Sombrerería.** — Damiana Poot, exhibió un sombrero blanco y finísimo de paja corriente, y Juan Perera otro, muy elegante en forma y tejido, de *jipijapa*. Ambos son vecinos de Halachó.— Sabido es cuán grande estimacion se dá en el extranjero á los sombreros de *jipi* de nuestro país, los cuales constituyen un objeto precioso para obsequios.— Pero este arte vá decayendo en Yucatan por que le falta la necesaria proteccion.— ¿Por qué nuestra elegante juventud, apelando á sus sentimientos de generosidad y patriotismo, no otorga su preferencia á estos productos del país que compiten en elegancia con los del extranjero, y son más adecuados al ardiente clima de los trópicos?

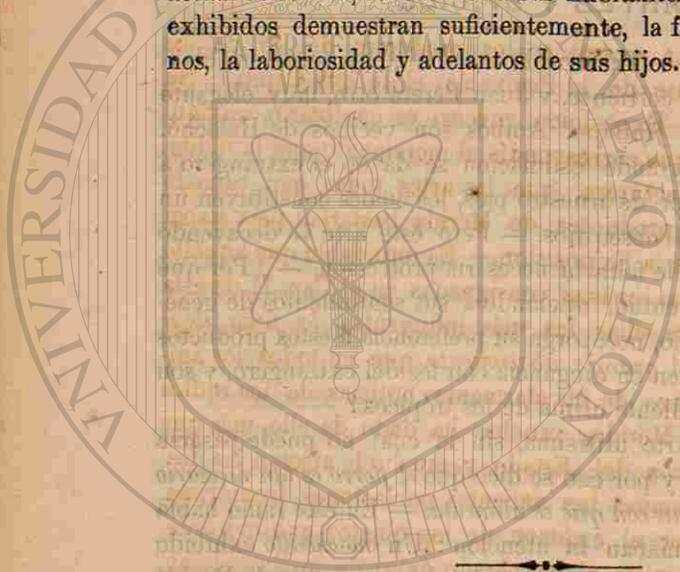
**Herrería.** — Arte utilísima, sin la cual no puede pasarse ninguna poblacion, y por eso se dice que *el fierro es tan necesario al hombre como el pan con que se alimenta*. — En este ramo había dos objetos que llamaban la atencion: Un *machetillo* exhibido por Carlos Serrano de Opichen, y una *romana* (estilo de Puebla y con la cual pueden pesarse bultos hasta de 32 @,) exhibida por Sebastian Martinez, vecino de Maxcanú.— Ambos objetos agrada-ron generalmente.

**Cantería.** — Miguel Collí, de Halachó, exhibió una hermosa *piedra de moler con su brazo*, utensilio indispensable no solo en toda casa rica ó pobre de Yucatan, sino hasta en la cabaña del infeliz indígena, pues sirve para moler el maíz y preparar la *masa* para las tortillas.— La hermosa muestra exhibida por el indígena Collí, poseía todas las condiciones que pudiera apetecer la mas exigente tortillera.

**Alfarería.** — Este ramo que forma en otros partidos una importante industria, es aun de muy secundario orden en éste de Maxcanú.— La familia de los indígenas Chim (José Gabino,

Alejandro, Márcos y Crescencio) vecinos de la cabecera del partido, exhibieron varias muestras que acreditaban su habilidad y adelantos en el arte, á saber: Un par de hermosas *almenas* (jarras para adorno exterior de edificios.) — Un enorme *apaste* (envase de que se sirven nuestras lavanderas para depósito de aguas ó legías.) — Tres *mazetas*, una blanca y dos de color rojo.

Aquí termina esta seccion de Maxcanú, y aunque no fueron expuestos todos los productos que constituyen su riqueza y su actual actividad, felicitamos á sus habitantes, porque los objetos exhibidos demuestran suficientemente, la feracidad de sus terrenos, la laboriosidad y adelantos de sus hijos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## CAPITULO X

### PARTIDO DE MERIDA.

Pasemos ahora á examinar los productos del 3º de los partidos del occidente de la Península: el de esta Capital. Su departamento en la Exposicion, preciso es confesarlo, no figuraba de la manera que correspondía al incremento que la industria fabril y manufacturera, que las artes todas, han tomado entre nosotros. Los productos de Mérida bastarían para haber llenado los salones de la Exposicion.— Es indudable que aquello fué un efecto de las causas consignadas en el Cap. II de esta Revista, siendo entre ellas las más influyentes, *la falta de fé* en el resultado, y el *grande abatimiento* que en todos los ánimos pesaba con motivo de las alarmantes noticias de los indios sublevados; porque Mérida, pruebas ha dado de ello, más que la *cabeza* es el *corazon* del Estado, y mucho le afectan las desgracias de sus hermanas las valientes poblaciones fronterizas. — Antes de proceder al exámen de los objetos exhibidos debemos advertir que, visto el inesperado éxito de la Exposicion, muchos á *última hora* se animaron á enviar los productos de su arte ó industria durante los diez dias que estuvo abierta al público, cuyos objetos no constan de los documentos oficiales, y acaso se omitan en esta Revista, por haber su autor tomado sus apuntaciones en los primeros dias de su apertura.

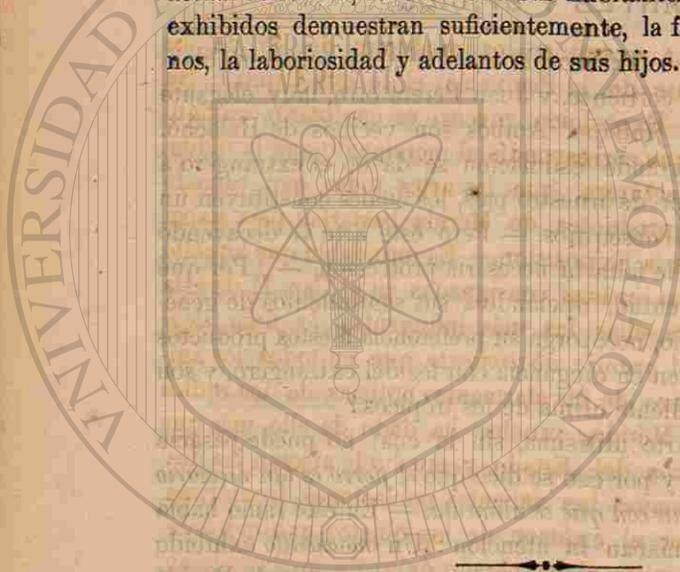
Sigamos el orden fijado en los capítulos precedentes.

#### PRODUCTOS NATURALES

Si alguna porcion de Yucatan hay verdaderamente árida, es la que ocupa el partido de Mérida.— Carece de bosques,

Alejandro, Márcos y Crescencio) vecinos de la cabecera del partido, exhibieron varias muestras que acreditaban su habilidad y adelantos en el arte, á saber: Un par de hermosas *almenas* (jarras para adorno exterior de edificios.) — Un enorme *apaste* (envase de que se sirven nuestras lavanderas para depósito de aguas ó legías.) — Tres *mazetas*, una blanca y dos de color rojo.

Aquí termina esta seccion de Maxcanú, y aunque no fueron expuestos todos los productos que constituyen su riqueza y su actual actividad, felicitamos á sus habitantes, porque los objetos exhibidos demuestran suficientemente, la feracidad de sus terrenos, la laboriosidad y adelantos de sus hijos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## CAPITULO X

### PARTIDO DE MERIDA.

Pasemos ahora á examinar los productos del 3º de los partidos del occidente de la Península: el de esta Capital. Su departamento en la Exposicion, preciso es confesarlo, no figuraba de la manera que correspondía al incremento que la industria fabril y manufacturera, que las artes todas, han tomado entre nosotros. Los productos de Mérida bastarían para haber llenado los salones de la Exposicion.— Es indudable que aquello fué un efecto de las causas consignadas en el Cap. II de esta Revista, siendo entre ellas las más influyentes, *la falta de fé* en el resultado, y el *grande abatimiento* que en todos los ánimos pesaba con motivo de las alarmantes noticias de los indios sublevados; porque Mérida, pruebas ha dado de ello, más que la *cabeza* es el *corazon* del Estado, y mucho le afectan las desgracias de sus hermanas las valientes poblaciones fronterizas. — Antes de proceder al exámen de los objetos exhibidos debemos advertir que, visto el inesperado éxito de la Exposicion, muchos á *última hora* se animaron á enviar los productos de su arte ó industria durante los diez dias que estuvo abierta al público, cuyos objetos no constan de los documentos oficiales, y acaso se omitan en esta Revista, por haber su autor tomado sus apuntaciones en los primeros dias de su apertura.

Sigamos el orden fijado en los capítulos precedentes.

#### PRODUCTOS NATURALES

Si alguna porcion de Yucatan hay verdaderamente árida, es la que ocupa el partido de Mérida.— Carece de bosques,

y ni el mas miserable riachuelo atraviesa sus terrenos. La delgada madera que producen sus montes para abastecer de leña y carbon á todos sus habitantes, escasea tanto ya, que el alto precio del combustible es otra de las causas que aumentan hoy las amarguras de las clases pobres.—Verdad es que posee costas sobre el Golfo mejicano en la extension que ocupa el municipio de la Ciudad y puerto de Progreso; pero los productos del mar en esta zona probablemente nada ofrecen de notable, cuando ni uno solo de ellos figuró en la Exposición.

**Barro.**—Una muestra del que se produce en los alrededores de Mérida, fué exhibida por el C. Lucas Tamayo.—Es una especie de *arcilla* de color de ocre oscuro que se encuentra comunmente en nuestras *sahcáberas* (minas de margá, creta, ó tierra gredosa llamada *sahcab* por los indios de Yucatan) y sirve de materia prima en la alfarería, unida á la piedra llamada *há ó húb* en idioma maya (que es un carbonato de cal sólido y compacto, con brillantes cristalizaciones) y la cual tambien se produce en los terrenos de este partido.—Aquel barro fué el único *producto natural* que figuraba en esta seccion.

## II

## AGRICULTURA

Las fincas rústicas de este partido limitan su atención casi exclusivamente á estos ramos: *cultivo de henequen y cría de ganado vacuno y caballar*. El cultivo del henequen ha tomado tan grandes proporciones, sus plantíos ocupan tan inmensa extension de terreno, que sus hoy escasos y esquilados montes no ofrecen sino muy miserable *pasto*; y como no existe todavia la costumbre de formar *prados artificiales*, resulta: que el ganado que en este partido se produce es ruin, y expuesto á grande *mortandad* durante la estacion de la seca (que es nuestra *primavera*, y que equivale al *invierno* de las zonas frias).—La industria pecuaria tan grata, útil y productiva, está sentenciada á desaparecer de este partido, si los señores hacendados no se resuelven á poner en práctica los medios convenientes para prevenir el mal, haciendo en cada año provision de forrajes y sembrando prados artificiales, á fin de precaver los extragos de la citada esta-

cion, durante la cual, los abrasadores rayos del sol destruyen toda vegetacion de nuestro pedregoso suelo.—La agricultura del partido de Mérida, carecía de representacion en su departamento, pues las muestras de que vamos á ocuparnos fueron de distintas procedencias.

**Café.**—En un precioso saquito de raso blanco, con vistosa etiqueta que representaba dos bellas jóvenes, y bajo el simpático título de «*Dos hermanas*» se exhibia una muestra de este rico grano, en suficiente cantidad para apreciar su mérito. Procedia del primero y por ahora *único cafetal* digno de este nombre que existe en la Península y que se debe á los afanes de nuestro buen amigo el Sr. D. Juan Cervera vecino de esta Capital.—Penetrado éste de la grande importancia de aquel producto, y conocedor de sus pingües resultados, decidió aplicar á él su capital y su trabajo en los fértiles terrenos del partido de *Los Chenes* (Estado de Campeche) donde estableció un plantío á que dió aquel significativo nombre de «*Dos hermanas*.»—El consumo de este grano toma cada dia mayores proporciones en todos los mercados del mundo, y tambien en nuestro Estado, donde ántes apenas se usaba otra bebida que el *chocolate*.—El Sr. D. Juan Cervera tiene la gloria de ser el iniciador de esta mejora en su país, pues con su ejemplo llama la atención de los agricultores que posean tierras aptas para dedicarlas á aquel utilísimo cultivo.—Es indudable que ha debido pagar *su tributo á la experiencia*, cuyas lecciones aunque caras le habrán enseñado el mejoramiento de ese cultivo nuevo todavia entre nosotros. En agricultura nada se improvisa, y los primeros ensayos son siempre costosos y difíciles, porque las teorías de los más sábios autores tienen que modificarse ante esa severa é infalible maestra: *la experiencia*.—Pues bien: el Sr. Cervera brinda ahora el tesoro de su experiencia á los agricultores que se decidan á seguir sus pasos, demostrándoles en el terreno de los hechos: 1º *Que el café se produce de muy buena clase en nuestro país.* 2º *Que existen en la Península tierras muy adecuadas para su cultivo.*—De esperarse es que su ejemplo sea seguido, y aquel tesoro de su experiencia aprovechado.—Segun informes de aquel amigo nuestro, el cafetal «*Dos hermanas*» cuenta hoy con cinco mil cafetos, y está preparado el terreno y reunidos los elementos necesarios para completarlos á 25,000 matas! ¡Bien por

este digno hijo de Yucatan, cuyos afanes fueron en justicia recompensados con la medalla de primera clase que le acordaron los jurados!— En nuestro país, muerto como lo está el espíritu de asociacion, todas estas mejoras y adelantos solo son obra de los esfuerzos individuales, y por eso son dignos de todo elogio los afanes de quien, sobreponiéndose á los ruines sentimientos del egoismo, sacrifica sus vigiliass en introducir tales mejoras para bien de la generalidad. Más adelante, al revisar los partidos del Oriente, seguiremos tratando de este asunto.

**Maiz.**— Llamaban mucho la atencion en este departamento unas muy hermosas *mazorcas*, de crecido y cristalino grano, y de *baçal* (hueso) *delgado*, cuya calidad es excelente y la más apreciada por su pingüe rendimiento. Fueron exhibidas por el Sr. D. Alfredo Dominguez; pero sus fincas no corresponden al partido de Mérida sino al de Maxcanú del cual ya nos ocupamos rindiéndole justo homenaje por el abundante y superior maíz que en él se cosecha, y que podría convertirse en fina, blanca y abundante harina!

## III.

## INDUSTRIA FABRIL

**Cordeleria.**— Muy adelantado se encuentra en Mérida este ramo; sus productos pueden competir con los mejores del extranjero.— El filamento del henequen le sirve de *materia prima*.— Ya de esta industria nos ocupamos en el Cap. VI de esta Revista, especialmente dedicado al henequen, en donde hicimos justa apreciación de las muestras que de su fábrica «*El Monifato*» exhibió el Sr. D. José Matilde Pasos, que fué el único expositor.

**Destilaciones.**— 1.º AGUARDIENTES.— Artículo de mucho consumo entre la raza indígena de Yucatan, cuyo único placer en medio á la degradacion en que su inmensa mayoría yace, para mengua nuestra, es ahogar en aguardiente la débil chispa de su pobre inteligencia.... Muy adelantada está en Mérida esta industria y sin embargo, ni uno solo de los fabricantes concurre á la Exposición.....

2.º LICORES.— Un par de botellas exhibidas por el Sr. D. Máximo Presuel, contenían un licor llamado «*Amor de viejo*»

de exquisito sabor, muy estomacal y adecuado para postres. Tuvi- mos ocasion de probarlo, y nos parece haber conocido estar compuesto de yerbas aromáticas que hacen de él una bebida higiénica, segun la recomendacion del afamado sábio Mr. Raspail en su *Manual de la salud*. Los jurados le acordaron una *mencion honorífica*. Ignoramos si el Sr. Presuel lo fabrica en grande ó pequeña escala; pero siendo una bebida agradable é higiénica, no dudamos que pudiera generalizarse su consumo si su precio fuere módico.

3.º CERVEZA.— Media docena de botellas de este líquido, de tan universal consumo hasta en Yucatan donde por ser mercancía importada del extranjero tiene tan subido precio, fueron exhibidas por D. Baltazar Barrera. Los peritos la calificaron de buena calidad. Tuvimos el gusto de probarla y nos pareció semejante á la americana de *San Luis* que es tan afamada. Mucha alegría nos causó el saber que ya teníamos en Mérida una fábrica de este apetecido líquido; y no conociendo ni al Sr. Barrera ni á su fábrica, solicitamos con empeño de él para felicitarlo, lo hallamos al fin, y.... ¡qué triste desilusion! No tiene fábrica ninguna, es un jóven pobre y honrado que sirve de dependiente en una casa de comercio, y exhibió esas seis botellas como una muestra de sus conocimientos. ¿No habrá un protector que quiera aprovechar los servicios de ese jóven para fundar aquella nueva industria en Yucatan?

4.º AGUA DE MENTA.— Un pequeño frasco de ésta fué exhibido por D. Susano Barrera Navarrete.— Era más agradable al *gusto* que al *olfato*.— ¡Cuántas flores de exquisito aroma se producen en Yucatan, con cuya destilacion ó extracto se formara una rica perfumeria!

## FABRICAS DE PUROS Y CIGARROS. ®

Cuando fué abolida en la república la ley del estanco del tabaco, Yucatan supo aprovechar sus resultados enviando los productos de esta industria para surtir los mercados de Veracruz, Méjico, &.— Pero no tuvo larga duracion este movimiento, pues luego que el cultivo del tabaco y su elaboracion se fué extendiendo por aquellos puntos, los pedidos fueron cesando, y languideciendo esta industria, especialmente cuando un imprudente de-

creto vino á gravar el consumo de dicho artículo. Todo esto causó profundo abatimiento especialmente entre tantas desgraciadas familias compuestas en su mayoría de pobres mujeres, viudas y huérfanas desvalidas, que encontraban y encuentran todavía en esas fábricas trabajo suficiente para buscar el *pan de cada día*, y un refugio contra esa asquerosa plaga de la prostitución que siempre asienta su horrible planta á las puertas de la miseria y de la desgracia, para cebarse implacable entre sus víctimas.—Pero á pesar de tan grande competencia, y en medio al abatimiento del artículo, algunas fábricas se han sostenido, y otras nuevas se han abierto, todas las cuales merecen la protección del público en general y especialmente del Gobierno, por las causas ántes apuntadas.—Grato es consignar que todas las fábricas de este ramo establecidas en Mérida, figuraron muy honoríficamente en la Exposición.—Hagamos de ellas una ligera revista.

1º «*La Carmencita*.»—Una cajita conteniendo muestras de los cigarrillos de esta fábrica, fué exhibida por la Sra. viuda del Sr. J. Beatriz Mangas. Es una de las fábricas más antiguas, y sus productos disfrutaban todavía de la justa fama que supo granjearle su fundador, tan cuidadosamente continuada por su digna y apreciable sucesora.

2º «*La Habana*.»—Una cajita con muestras y varias piezas sueltas de esta fábrica, de que son propietarios los Sres. Manuel López y C.<sup>a</sup> llamaba la atención por su bella apariencia.

3º «*La Gran China*.»—Fábrica de los Sres. Jacinto Mala y C.<sup>a</sup>, envió también una cajita con muy elegantes muestras de sus productos de bella apariencia, y que exhalaban exquisito aroma.

4º «*Las Tres Garantías*.»—Fábrica de puros y cigarrillos, del inteligente y laborioso amigo nuestro Sr. D. Felipe Molina. Grande era el buen gusto y elegancia desplegado en el muestrario que esta fábrica exhibió, especialmente en unos diminutos y preciosos puros, especialidad de su fábrica, que mucho agradaron á los concurrentes. El propietario de «*Las Tres Garantías*» no omite sacrificios por mejorar sus productos.

5º «*Tabaquería de Quijano*.»—Había allí una cajita de puros exhibida por D. A. Quijano Bolio, que llamaba la atención por la excelencia del material y acabado de la obra de mano,

pues parecían hechos de *una sola pieza*. Mereció el Sr. Quijano el premio de 2ª clase que le fué adjudicado por los jurados.

6º «*La Oriental*.»—Esta fábrica aunque de reciente creación, tiene ya bien cimentada su fama por la excelencia de sus productos.—Prolijo fuera el describir la diversidad de cigarrillos tan variados en clases, formas, tamaños, colores y figuras, que contenía el magnífico muestrario presentado por los propietarios de ella, Sres. A. Rivas y C.<sup>a</sup>—La *picadura* estaba también allí exhibida, y poseía la apetecible circunstancia de conservar ese aroma grato y peculiar del buen tabaco.—Los productos de *La Oriental* pueden entrar en competencia con los mejores de la Habana tanto en *lo aparente* como en *lo sustancial*. Los jurados le acordaron la medalla de primera clase, por lo cual felicitamos á su jóven propietario, hijo de nuestro apreciado amigo el Sr. D. Roberto Rivas.

#### FABRICAS DE JABON.

También está bastante adelantado en Mérida este ramo; pero se halla abatido desde hace algun tiempo, porque se produce ya en los puntos para donde se exportaban sus productos, y porque en nuestras poblaciones del interior, ya lo hemos visto al tratar de Maxcanú, se fabrica hoy jabon de excelente calidad.—El único expositor de este artículo fué D. Braulio Rivero, quien envió un par de hermosos floreros, imitación de mármol, vaciados de una sola pieza, elaborados con sólido y magnífico jabon; y tanto por esto cuanto por la belleza del conjunto, merecieron la aprobación de la generalidad.—Las demás fábricas ó *baticiones* de jabon no enviaron sus productos.

Permítasenos hacer aquí también otra ligera observación para consignar un *vacío* que pudiera *llenarse* en nuestra industria local. Somos aun tributarios del extranjero y le pagamos á *peso de oro* los jabones finos para usos del tocador. Nuestro país produce excelentes materias primas para elaborarlos, especialmente en el ramo de aceites, como el de *ajonjolí*, el de *sicilté*, el de *coco*, *corozo* &c., y posee flores magníficas donde extraer esencias para perfumarlos. Existen también muchas personas bastante instruidas en la química; ¿qué falta, pues, para establecer con éxito la *primera perfumería yucateca*?—Un

poco de fuerza de voluntad, y esperamos que la 3ª Exposición de Yucatan se enorgullecerá exhibiendo los productos de la primera perfumería del país, en extractos, pomadas y jabones.

### FABRICA DE VELAS.

Los concurrentes á la Exposición se detenían para contemplar un aparador alto, cubierto de vidrieras por sus cuatro costados, situado en la parte céntrica del primer salon, y dentro del cual se exhibían muestras de los productos de la fábrica «La Estrella» que hace honor á nuestro país, demostrando que en medio á sus desgracias cuenta con hijos que saben colocar ciertas industrias á la altura de las mejores del Extranjero.—Las muestras de aquella fábrica estaban artísticamente colocadas en los cuatro costados del muestrario de vidrieras. Su propietario, el Sr. D. Eusebio Villamil, amigo nuestro, puede tener la persuación de que sus afanes eran justamente apreciados por cuantos visitaban la Exposición. De esperarse es que, quien ha logrado consolidar este ramo de industria en nuestro país, obtenga la justa remuneración de sus afanes, siendo satisfactorio el consignar que el jurado confirió la medalla de 1ª clase, el primer premio, á los productos de esta fábrica.

Segun informes recibidos del propietario, «La Estrella» es de reciente creación: fué establecida por el Sr. Villamil el año de 1876 con el deseo de desterrar la rudimentaria y añeja costumbre de las velas bañadas ó chorreadas, únicas que desde tiempo inmemorial se usaban en Yucatan, pues las de esperma ó esteáricas solo estaban al alcance de las familias ricas.—Las velas chorreadas hechas con el sebo en bruto, sin extraerle la oleína, eran de pésimo olor y poquísima duración, con notable perjuicio tanto del consumidor como de la riqueza pública.—Determinó pues, establecer su fábrica; y con el fin de extraer del sebo la oleína y dotarlo de la mayor posible solidez y blancura, mandó fabricar á los Estados Unidos unas prensas especiales, segun indicaciones y diseños que envió, á fin de obtener el aceite limpio y trasparente, á propósito para toda clase de maquinaria fina y corriente.—Las prensas dieron el resultado apetecido con plena satisfacción suya, y desde luego dió principio á la fabricación de las velas.—Pero no contento con esto,

se propuso dar un viaje á Europa y á los Estados Unidos con el fin de visitar las grandes fábricas y estudiar el mejor sistema de elaboración establecido en ellas, para introducir en la suya todas las mejoras posibles, como lo verificó, consiguiendo perfeccionar notablemente sus productos, y poderlos ofrecer á un precio súmamente módico.

Nuestro amigo habia resuelto la mitad del problema: producir excelente mercancía y darla á precio ínfimo; pero le faltaba resolver la parte más difícil: introducirla al consumo de las familias, haciendo á éstas abandonar las velas bañadas ó chorreadas, de uso universal.

Muchos quieren dar á nuestro país la fama de ser tan apegado á los usos y costumbres transmitidos de padres á hijos, que hasta ha llegado á ser adagio vulgar aquel de: *las cosas de Yucatan dejarlas como están*. Pero la lógica elocuente de los hechos ha demostrado la falsedad de este dicho, bueno solo para lema del retroceso, pero injurioso para un pueblo progresista y trabajador como el yucateco.—Ya, al tratar del aceite de higuerilla, expresamos cómo el petróleo vino á echar por tierra el uso tan generalizado, la preponderancia tan añeja de aquel aceite, en el alumbrado.—¿Cómo, pues, el Sr. Villamil no habia de conseguir que sus velas tan sólidas, tan blancas, de tan magnífica luz, casi iguales á las esteáricas y sobre todo tan baratas, no reemplazaran á las chorreadas, tan feas á la vista como repugnantes al olfato, tan dañosas á la salud como perjudiciales al bolsillo por la rapidez de su consumo, y sobre todo de tan pobre y miserable luz que hasta parece una irrisión llamarlas velas?—El Sr. Villamil, con perseverante fuerza de voluntad, adoptando el sistema eminentemente práctico de los americanos de hacer frecuentes obsequios con los primeros productos de su industria, y con profunda fé en los resultados, tuvo la paciencia de ir haciendo entre las familias la propaganda de su mercancía, hasta lograr introducirla al consumo de que actualmente disfruta.—La brillante luz que dan estas velas de molde, nada dejan que desear, especialmente las que se venden al precio de 76 á 80 por un peso, cada una de las cuales, encendida, tiene una duración de cinco horas por lo ménos, resultando: que casi por solo un centavo se tiene una magnífica luz durante media noche.

En los meses siguientes al de la clausura de la Exposición, se han fundado otras nuevas fábricas de esta clase en Mérida, y entre ellas, las de «*El Ancla*» del Sr. D. Anatolio García Cano, y de «*El Obrero*» del Sr. D. Fernando Sauri, personas ámbas muy estimables y de plena garantía.—En los periódicos de esta Capital pueden leerse diariamente los anuncios de todas estas fábricas, las cuales en lo general producen excelente mercancía.

Las velas de *cera pura* de la fábrica «*La Estrella*» son de clases variadas, y se fabrican á la orden.—Llamaban la atención en el aparador de vidrieras estas magníficas velas, especialmente las *hachas* ó *blandones* destinados al servicio de altares ó Iglesias, hechos de blanquísima y trasparente *cera de castilla*.—Había allí, así mismo, velas de brillantes colores, y otras acanaladas y de caprichosas formas. También se exhibían las marquetas de cera y sebo blanqueados, pues el Sr. Villamil quiso dar á conocer perfectamente al público todo cuanto «*La Estrella*» produce y puede producir, en finísimo aceite de sebo, en velas imitación de esteáricas, en velas y blandones de cera, en velas de caprichosos colores y molduras, en cera y sebo blanqueados &c. Y á no ser tan costosa la importación de ciertos ácidos, pudieran definitivamente fabricarse en nuestro país las apetecidas velas esteáricas que todavía se importan del extranjero.

Nos hemos detenido en este artículo de la fabricación de velas, por creerlo de importancia, y vamos á concluirlo consignando una ingrata noticia: *ha llegado á nuestros oídos que no ha faltado uno ú otro comerciante que hubiese mandado construir al extranjero velas de sebo al estilo de las que aquí se fabrican, para importarlas, causando un daño á esta naciente industria, solo por utilizar unos miserables centavos en cada caja.* ¿Será esto cierto?—Exensado fuera consignar las tristes reflexiones que por sí mismas surgen de semejante hecho.

Por último, consignaremos: que el Sr. Villamil se ocupa de estudiar y resolver prácticamente el problema de evitar que las velas de su fábrica formen al arder la repugnante pavesa que hace necesario el uso de las *despaviladoras*, y conseguir que las mechas, al arder, se vayan reduciendo á ceniza impalpable cual sucede en las esteáricas, con cuya mejora la mercancía alcanzará indudablemente un mérito extraordinario, no

solo por la mayor pureza y brillo de la luz, sino porque se evitarán las dañosísimas consecuencias que produce la respiración del gas que arrojan esas pavesas humeantes.

### FABRICAS DE FOSFOROS DE SEGURIDAD. (1)

He aquí otro ramo importante de la industria meridana que hace honor no solo al Estado sino á toda la nación.—Dos fábricas enviaron las muestras de sus productos á la Exposición: La 1.<sup>a</sup> «*La Industria*» de los Sres. Palma y C.<sup>a</sup> de este comercio, que exhibieron una caja surtida de las diversas clases de fósforos que fabrican.—La 2.<sup>a</sup> «*El Porvenir*» de los Sres. Cámara y hermano, la más extensa que existe en el país, la de más abundantes y variados productos, y la única que posee un tren completo de maquinaria, no solo para elaborar los *palitos*, sino para cortar las delgadas hojas de madera que sirven para construir las cajitas, en sustitución del cartón de que ántes se hacían.—Los dueños de esta fábrica exhibieron un completo muestrario de las diversas clases de fósforos que elaboran, de los palillos, delgadas hojas de madera, cajitas, y de todos cuantos artículos producen, y además el diploma honorífico con que les fué conferida la medalla de 2.<sup>a</sup> clase en la Exposición Nacional de Noviembre de 1876.

Los que introdujeron esta importante industria en Yucatan fueron los Sres. Font y Dondé, quienes establecieron la *primera fábrica* á que llamaron «*La Colmena*» Ellos recojieron la experiencia necesaria y difundieron los conocimientos teóricos y prácticos tan ventajosamente aprovechados por las fábricas que posteriormente se han ido estableciendo.

La fábrica «*El Porvenir*» de los Sres. Cámara y hermano, está montada perfectamente, y puede por sí sola dar abasto al consumo por grande que fuere.—Posee un tren completo de maquinaria movida al vapor, y ha simplificado tanto sus operaciones, que muy pocas de estas requieren la obra de mano; y así, pueden servir cuantos pedidos se les hagan por grandes que fueren.—Creemos que las leyes demasiado onerosas que pesan sobre la industria á título de *derecho de consumo* en la

(1) Los fósforos fabricados en Yucatan se llaman *de Seguridad*, porque carecen de todo riesgo de inflamarse, anexo á los demas fósforos; pues solo arden frotándolos en su misma caja.

mayoría de los Estados de la República, son un obstáculo para que éstos magníficos productos obtengan el universal consumo que su excelente calidad, su baratura, y sobre todo su *seguridad* ofrecen. Creemos también que, abierto que fuere á la pública explotación el ferrocarril interoceánico de Tehuantepec que se está ya construyendo, los activos Sres. Cámara y hermano encontrarán en la América del Sur mercados que consuman gran cantidad de sus productos.

## IV

## INDUSTRIA MANUFACTURERA

**Cal.**—En una elegante cajita se exhibía una muestra de blanquísimo polvo de *flor de cal*, nombre con que se designan las piedras mejor calcinadas y que producen una cal deslumbrante por su blancura. Fué el expositor el C. Nemesio Perera.—En Yucatan no se acostumbra á vender la *cal viva*, sino apagada, lo que la demerita considerablemente.

Permítanos el benévolo lector trazar unas cuantas líneas que no podemos prescindir de dedicar á este asunto, persuadidos de que la *cal* es verdadera mina de riqueza no explotada todavía en Yucatan, cuyo pedregosísimo suelo, especialmente en los terrenos mas áridos é improductivos, es todo de *pedra calcárea*.—Pero en la elaboración de la *cal* volvemos á encontrarnos de frente con la *rutina*, con el sistema tradicional *impuesto por los conquistados á los conquistadores*. En nuestro país no se calcina la piedra en hornos, sino sobre inmensas piras circulares de leña sobre las cuales se amontona la piedra y se les dá fuego en medio de todos los vientos, perdiéndose así todo el calórico que debiera conservarse reconcentrado, y una inmensa cantidad de leña, hoy que el combustible escasea y se halla tan caro. Por desgracia, uno ú otro horno mal construido, y sin las reglas científicas, ensallados varias veces en el país, han desacreditado este sistema verdaderamente provechoso y hecho continuar el absurdo, dispendioso, y antieconómico, de las inmensas piras á que damos el nombre de *caleras*.—Recordamos que en años atrás, cuando el inteligente Mr. Edwin Robinson con tanto calor patrocinó y tomó á su cargo la empresa del

ferrocarril de Mérida á Progreso, al preguntársele ¿con qué mercancías daría movimiento á su empresa siendo aún tan escasa nuestra exportación?—Enseñaba sonriéndose las piedras del camino y decía: *he aquí la mercancía que dará flete sobrado al ferrocarril*.—Con efecto, trataba de construir hornos especiales para calcinar aquellas abundantísimas piedras y establecer con solo ese artículo un importante ramo de exportación.—Por esto, á aquel que tenga siquiera un corto capital y desee emplearlo con buenas utilidades, le decimos: *he aquí un negocio productivo é inexplorado; llamad á un perito en el ramo que con sujeción á las reglas de la ciencia os construya un horno mas ó menos grande con abundantes y superiores ladrillos y tierra refractarios; no necesitáis invertir gran capital ni muchos brazos, y cuando veáis el resultado os acordaréis de la sinceridad de este consejo*.

**Manufacturas de guayacan.**—Los indígenas de las cercanías de Mérida, fabrican, con la durísima madera del *guayacan*, varios utensilios para el servicio doméstico entre los cuales figura uno de uso universal en toda familia yucateca, á saber, el *batidor*.—Es una vasija de 9 á 10 pulgadas de alto por cuatro de diámetro, poco mas ó menos, de vientre algo abultado, que sirve para batir el *chocolate*; sabrosa bebida para el desayuno en todo Yucatan, y que no tomamos *hervido* al fuego sino cocido con la simple acción del agua hirviente que se le echa en el acto mismo de batirlo con el *molinillo*, que es el apéndice complementario del batidor.—Lo notable es cómo nuestros indígenas puedan dar la forma cilíndrica tan perfecta, con su abultamiento hácia el fondo, y calar tan hábilmente el durísimo *guayacan*, sin valerse del torno ni de los instrumentos adecuados á las obras de ebanistería. Cuatro de estos batidores fueron exhibidos por el Sr. D. Manuel Dondé.—Son utensilios de larguísima duración; prestan sus servicios durante un muy respetable número de años.

**Polvillo.**—Bajo este nombre designamos un polvo blanco y sutilísimo que usa en nuestro país el bello sexo para el tocador, reemplazando con ventaja á los polvos de papas, arroz, habas &c. Se fabrica de dos clases: de *concha* y de *casquilla*. El 1.º con unas pequeñas conchuelas blancas, finas, brillantes y anacaradas, que arroja el mar, las cuales probablemente no son

sino escamas de grandes peces, y se recojen con abundancia en nuestras costas. El 2.º con *cascarones*, es decir, con cáscaras de huevos, que se lavan con esmero hasta dejarlas blanquísimas. — Ambas forman la materia prima del *polvillo*, reducidas á finísima pasta, de la cual se hacen unos pequeños panecillos que las señoras al usarlos reducen á polvo con suma facilidad. — La *cascarilla* es mas apreciada por el bello sexo, y forma panes más consistentes; pero es de mas alto precio que el *polvillo de concha*. Los panes de éste son de poquísima adherencia y no adquieren la blancura de la cascarilla. El uso de estos polvillos es completamente inofensivo. — No existe una fábrica formal de ellos; son elaborados á la mano por varias señoras, sin emplear sustancias químicas ni maquinaria alguna. — En Mérida se producen con abundancia, tanto que forma uno de los artículos de nuestra exportación, especialmente para la Habana donde es bastante solicitado. — Dos expositoras concurren en este ramo, á saber: La Sra. D<sup>a</sup> Desideria Méndez de Cárdenas, y la Sra. D<sup>a</sup> Paula Pérez Marin, cada una de las cuales exhibió un surtido completo de muestras labradas en piezas de capricho, en cajitas vistosas y elegantes. — Las manufacturas de ambas, disfrutaban de excelente fama, y son muy apetecidas tanto por el bello sexo cuanto por los exportadores del artículo.

**Azul de cañutillo.** — Preparación hecha con yeso y añil reducidos á una pasta de la cual se forman pequeños cañutilos que se desecan á la acción del fuego y sirven para uso de los pintores, y especialmente para diluir entre la lechada de cal y darle un color azul bajo. Una cajita con muestras de esta mercancía, llamada también *azul de pared*, fué exhibida por D. José Dolores Ortega. Esta industria se halla abatida á causa de que, con motivo de la carestía del *añil* que produce tan precioso *azul celeste*, algunos productores han querido sustituirlo con el *azul de prusia* que no soporta la acción de la cal. — Preciso es nunca olvidar que la *buena fé* es la base de toda prosperidad, especialmente en asuntos de industria y de comercio. ¡Cuántos ramos de éstos desaparecen cuando sus productores sacrifican á una ruina ganancia del momento el crédito de aquello mismo que les suministra el pan de cada día!

**Henequen teñido.** — Llamaban la atención algunos manojos

de este filamento, teñidos de varios colores, firmes y brillantes, con la notable particularidad de conservar la fibra el sedoso brillo que la hace tan apetecible para su aplicación á varios objetos de la industria. — Fué el expositor de estas muestras, el apreciable Sr. D. Manuel Dondé Cámara.

**Cria de animales.** — Dos especies fueron únicamente las expuestas, y entendemos que más bien como objetos de curiosidad que como artículos de comercio. Era la primera, unos vistosísimos pecesitos contenidos en dos hermosas *peceras* de cristal. Las esmaltadas pintas y graciosos movimientos de aquellos animalillos, cautivaban las miradas. Como carecían de tarjetas que indicasen el nombre del expositor, supimos por informes, que eran propiedad del Sr. D. Francisco Morales Espinosa. También oímos decir: que estos peces llegan hasta el tamaño de 10 á 12 pulgadas, y forman un delicioso plato para la mesa: que se pueden criar en toda clase de estanques y pilas de agua y que se multiplican con rapidez: que tiene cria de ellos en su hacienda *Pacabtun* el Sr. D. Miguel Espinosa Loza. — No faltó allí quien digese que en las aguas del pequeño estero que existe á la entrada de la ciudad de Progreso se producen también esos vistosos pececillos, cuya cria puede hacerse con facilidad en las haciendas y constituir un nuevo ramo de comercio. — El 2.º objeto era una hermosa paloma de blanquísimo plumaje que ostentaba en la cabeza un raro apéndice: una *montera roja de cardenal*, (se entiende, ornitológicamente hablando, del pequeño pájaro de plumaje color sanguíneo que lleva este nombre.) — La paloma subía y bajaba la montera roja con habilidad tal, que parecía comprender la gratísima impresión que producía en los espectadores. Al principio no comprendíamos cómo estuviese tal apéndice afirmado; era que ignorábamos que no solo en el reino vegetal sino también en el animal son posibles los *ingertos*. — ¡Qué sublime analogía ostenta la sabia naturaleza en sus leyes! — Oímos decir allí que estas *ingertaciones* suelen producir efectos muy curiosos, como cuando se cortan á un gallo los espolones y se le colocan en la frente á guisa de cuernos, y otros por el estilo, siendo de notarse la vida propia que llegan á adquirir estos apéndices ajenos. — Ahora, nada tiene de extraño el caso que Mr. Dumas hijo, trae en una de sus novelas, sobre que los dientes de

una persona pueden ingerirse en las quijadas de otra.—Fué expositor de la paloma el Sr. D. Isidro Vado.

**Jaulas para pájaros.**—En Yucatan no se fabrican las de alambre sino solo de madera, sirviéndose de una especial llamada *chilibtrux* por los indígenas, que produce unas sólidas, delgadas y flexibles varillas. Es, pues, manufactura ordinaria que solo se usa por quienes no pueden proveerse de las extranjeras generalmente de elevado precio. Una de estas jaulas de madera, muy hermosa, con varios y caprichosos compartimientos, fué exhibida por el C. Gregorio Chalé.

**Especialidades farmacéuticas.**—El único producto exhibido de esta clase fué el *específico del Dr. Montalvo* contra los frios y calenturas, llamado por su autor *tintura febrífuga*, y que disfruta de fama no solo en Yucatan sino tambien en la Capital de nuestra república.—El inventor exhibió una cajita conteniendo varias muestras. Es un tesoro para los Sres. hacendados que se ahorrarán del uso de la *quinina*, tan costosa, para combatir las calenturas intermitentes á que la mayoría de los habitantes de Yucatan que viven en el campo están sujetos en la estacion del invierno.—No hay juez mas infalible que la experiencia, y á varias personas hemos oido confesar el resultado feliz obtenido con el uso de aquella tintura.—Si los hechos siguen demostrando su eficacia para destruir en el organismo la influencia de los miasmas atmosféricos que á causa de la descomposicion de materias orgánicas se respiran en nuestros campos y producen aquella fastidiosísima enfermedad, el Sr. Montalvo será acreedor á la pública gratitud como benefactor de la humanidad.

V.

### CIENCIAS Y LITERATURA

Rápidamente harémos la *revista* de esta seccion, porque si los mismos jurados, tan competentes en la materia, se abstuvieron (1) de emitir su voto en asunto tan delicado ¿cómo hacerlo quien solo se limita á describir los objetos exhibidos y á consignar una que otra ligerísima observacion recojida al vuelo de entre los concurrentes?

(1) Véase el Documento Núm. 40, páginas 82 á 86 de esta Memoria.

Al recorrer con la vista las obras exhibidas, acudian á la mente los recuerdos de los Zavalas, Quintanas, Sierras, Caleros, Castillos, Pérez Ferrer, y otros distinguidos yucatecos ya finados, que tantos dias de gloria han dado á Yucatan echando los cimientos del edificio de la literatura yucateca.—El país que puede contar entre sus hijos nombres tan ilustres como los arriba mencionados, tiene justo título para enorgullecerse. A aquellos buenos ciudadanos es debido ese primer impulso que, aun en medio á las desgracias de la Península, no ha cesado ni ha de cesar como lo indica el número de publicaciones que salen diariamente de las prensas del país.

De entre las obras que existen publicadas por autores yucatecos, solo fueron exhibidas las que en seguida mencionaremos, siendo la mayor parte de ellas conocidas, al ménos en nuestro Estado, y apreciadas cual á su respectivo mérito corresponde.

I. LIC. ALONSO AZNAR PÉREZ.—Ilustre yucateco, ya finado, honor de la judicatura, cuya clara inteligencia y elevada moralidad brillan en sus escritos con los cuales prestó al país servicios importantes, especialmente en la aciaga época de 1847 á 1848 cuando decaído por completo el espíritu público, y emigrando en masa las familias llenas de terror, se propuso levantarlo publicando con notable acierto y sensatez «*La Revista Yucateca*» periódico político y noticioso.—Se propuso remediar tambien el caos que existía en nuestra legislacion local, y tomó á su cargo el ímprobo trabajo de coleccionar todas las leyes, decretos y órdenes emanadas del Poder Legislativo de Yucatan, desempeñándolo con la actividad, exactitud y eficacia, que le eran naturales, y prestando con esta obra, á Yucatan, un servicio de trascendental importancia.—En la Exposicion figuraba este utilísimo trabajo de aquel benemérito yucateco, quien siempre será citado cual modelo del buen ciudadano, por ser del número de aquellos que dan gloria y honor al suelo donde nacen.

II. FRANCISCO SOSA.—Allí estaba la obra de «*El Episcopado Méjicano*» á que este apreciado yucateco ha dedicado todos sus afanes, con buen éxito, segun las noticias de la prensa nacional. Como los hechos principales que se relatan en las *biografías* de que consta aquella obra están ligados á los acontecimientos más

notables de la historia nacional, es incuestionable, bajo el punto de vista histórico, la utilidad del trabajo del Sr. Sosa.

III. FELIZ RAMOS Y DUARTE.— Exhibió dos obras de texto, hijas de su diaria experiencia como *profesor de Instrucción pública*. La 1ª sobre aritmética elemental, y la 2ª sobre dibujo lineal. La utilidad de ambas fué reconocida y recompensada por el H. Consejo de Instrucción primaria, declarándolas de *texto obligatorio* para la enseñanza. ¿Qué jurado mas competente que aquel respetable cuerpo?— Esto dice mucho en favor del Profesor Ramos. Y con efecto, especialmente para las escuelas y colegios de niñas, es un texto precioso el de dibujo lineal, cuya segunda parte contiene cuanto pueda apetecerse para la enseñanza del importante ramo de costuras, bordados, y labores de mano.

IV. CRESCENCIO CARRILLO ANCONA.— Las obras de este autor son conocidas de los yucatecos. Es uno de los que cultivan en nuestro país, el gusto por los estudios arqueológicos. He aquí las que presentó en la exposición:

- 1.º « *Repertorio Pintoresco* » periódico de literatura y variedades, de que fué *Director*.
- 2.º « *Compendio de la Historia de Yucatan* » escrito para servir de texto de enseñanza.
- 3.º « *Catecismo histórico de Yucatan* » que es un extracto de aquel compendio, en forma de diálogo.
- 4.º « *La civilización yucateca ó sea el culto de María en Yucatan* » obra exclusivamente dedicada á lo que su título expresa: el Sr. Carrillo es ministro del culto católico.

V. MAPA DE LA PENINSULA DE YUCATAN.— Allí estaba á la vista el plano que comprende los Estados de Yucatan y Campeche, una porción del de Tabasco, todo el territorio de Belize, y parte de la república de Guatemala.— Compilado por los Sres. Joaquin Hübbe y Andres Aznar Pérez, revisado y aumentado con datos importantes por el Dr. C. H. Berendt.— El infatigable amigo nuestro D. Andres Aznar Pérez, se propuso con su acostumbrada fuerza de voluntad prestar este importante servicio á su país, con el deseo de que la Península sea mejor conocida y apreciada dentro y fuera de ella.— Grandes mejoras introdujo en esta edicion, que es la mejor y mas completa de cuantas existen. Con notable exactitud estan marcadas las ruinas

que abundan en su territorio. La edicion es limpia, correcta, á doble tinta, y de tamaño muy adecuado para toda clase de establecimientos, y para el escritorio de los hombres de estudio y de negocios. Solo á impulsos del patriotismo pudo el Sr. Aznar acometer y dar cima á una obra de esta magnitud, careciéndose de datos científicos y precisos que aun no se han tomado en Yucatan; por esto mismo, suplica se le envíen las observaciones convenientes para rectificar en las futuras ediciones las faltas que se notaren en la presente.

VI. CALENDARIOS.— La *Librería Meridana* exhibió sus trabajos en este ramo, harto conocidos y debidamente apreciados por el público que tanto favorece esta publicacion, la cual tambien ha merecido reiterados elogios de buen número de periódicos nacionales y de casi todos los locales.

## VI

## BELLAS ARTES

Las bellas artes arraigan en el corazon los sentimientos de lo bello y de lo bueno. Su cultivo es el barómetro que marca los grados de la civilización de un pueblo.— Yucatan que, si nó á la vanguardia, marcha en lo posible y se afana por avanzar en la senda hermosa del progreso, no podia dejar de rendirles culto; y aunque pobres son los elementos con que sus hijos cuentan, muchos de estos atendidos solamente á la bellísima disposición con que la naturaleza los dotara, las cultivan sin embargo, especialmente en Mérida, donde como es natural existen mas facilidades que en las demas poblaciones del Estado. Vamos á describir ligeramente los objetos exhibidos en este ramo.

**Dibujo.**— I Los cuatro magníficos cuadros con que en cada uno de los años de 1876, 77, 78 y 79 ha obsequiado á la popular *Sociedad de La Union*, el inteligente amigo nuestro Juan Gamboa, eran los que mas notables se hacian. Esos cuadros se limitan á consignar los nombres de los componentes de la Junta Directiva de cada año y de los miembros todos de aquella progresista Sociedad, colocados entre vistosos pórticos y dibujos alegóricos de notable efecto artístico.— Cada cuadro ha venido demostrando año con año, los adelantos de aquel hijo de Yucatan que continua aun en París terminando su carrera artística.— Somos profanos en este

arte, pero nos atrevemos á asegurar que el conjunto y detalles de aquellos cuadros deben ser *obra acabada*, por que todas las molduras y alegorias, sobre ser tan expresivas, parecen de relieve. Los efectos de luz están con habilidad suma combinados, y las reglas de la óptica rigurosamente observadas.

II Cuadro al creyon, *Santa Teresa de Jesus*, copia que demostraba la precoz disposicion del jóven Pedro F. Navarrete, casi un niño, (de solos 13 años de edad) segun la tarjeta expresaba.— Esto comprueba la disposicion natural que los yucatecos tienen para las bellas artes.

III Cuadro á doble creyon representando la infantil y candorosa fisonomia de una niña sonriente, con la graciosa mano en la boca en actitud picaresca.— Generalmente agradó por la dulzura de la expresion y el suave contorno formado por la delicada musculatura de las mejillas. — Copia exhibida por el jóven Adolfo Palomeque.

IV Cuadro con varios dibujos ejecutados á la pluma, ensayos litográficos del mismo jóven D. Adolfo Palomeque, por los cuales le fué adjudicado el premio de 2.<sup>a</sup> clase. — La pureza de los rasgos, la perfeccion en los contornos, ejecutados con notable firmeza de pulso, revelan en el jóven Palomeque un futuro artista litógrafo que ha de hacer honor á su país.

V. Cuadro al creyon titulado: «*Pases magnéticos*» obra original del jóven D. José Sanchez Leon. Llamamos *original* á este cuadro, por haber sido tomado de una escena dramática que el inteligente Sr. Leon vió representar y se propuso trasladar al papel. — Un fanático *magnetizador* (todo fanatismo es digno de censura) está dando *pases* á su sonámbulo que junto á una mesa parece dormido, más por el efecto de una copa de *espiritoso* licor que está á su lado, que por el de aquellos *pases*. El criado que contempla este *acto* desde el dintel de la puerta, se afana en vano por contener el estallido de su risa.— El amo dirige una severa mirada de indignacion al estúpido *profanador*, pero sin atreverse á interrumpir la grave faena que está desempeñando! — Uno que otro defecto en los detalles son en verdad disculpables á quien revela tanta fantasia, y el génio del naciente artista reflejándose en todo aquel conjunto.

VI *Recuerdo de muerte*. — Un cuadro de esta clase, fué exhi-

bido por D. Ricardo B. Caballero como obra de su señora. Representaba una tumba situada bajo un sauce lloron cuyas ramas colgaban artísticamente. Una graciosa verja rodeaba el sepulcro, y dos personajes, una mujer y un niño ¡un huérfano y una viuda! en expresiva actitud lo contemplaban. Tanto el dibujo cuanto su ejecucion, con la particularidad de ser *al relieve* en sus partes principales y de estar toda la obra ejecutada con finas hebras de cabello, merecieron en justicia de los jurados, el premio de primera clase, á su autora la inteligente Sra. I Hernandez de Caballero.

**Pintura.**— Dignos de todo elogio son los esfuerzos que unos cuantos *amadores* de este arte hacen en Yucatan, donde por la aridez de su suelo faltan los elementos naturales, y por su pobreza escasean los modelos. Y sin tales elementos ¿será posible formar artistas?— Por eso, así como hemos sinceramente elogiado el hecho de que el Estado costee su educacion fuera del país á algunos de estos jóvenes en cuyas frentes brilla el génio artístico, así tambien nos hemos hondamente lamentado, cuando hemos visto suspender estas pensiones con fútiles pretextos de economia..... Veamos los objetos exhibidos en este ramo.

I *Acuarelas*.— Con modestia suma se exhibian fijados en la pared, cuatro pequeños cuadros pintados *al temple* sobre papel de marquilla, representando unas ruinas, el interior de un convento, y otros paisajes, ejecutados por el afamado pintor escenógrafo Sr. D. José del Barco, á cuya habilidad se deben las magníficas decoraciones que forman hoy el lujo de nuestro Teatro «*Peon Contreras*». Nos informan que estas pequeñas *acuarelas* (con perdon del galicismo) fueron ejecutadas en un instante por aquel artista, y solo por complacer las insinuaciones de quienes le pedian una muestra de su habilidad para la Exposicion. Era de admirarse el bello efecto de perspectiva que aquellos pequeños cuadros presentaban.— ¡Bien venidos sean siempre á nuestro país artistas como el Sr. Barco, que nos traen el rico tesoro de sus conocimientos, y siembran la semilla del buen gusto que tan ópimos frutos produce!

II «*La Sonámbula*.» — Una copia al óleo de este cuadro original del eminente artista mejicano D. Juan Cordero, ejecutada por su discípulo D. Felipe Montilla, se exhibió en esta seccion.— Esa copia ejecutada con bastante acierto, demuestra las excelentes dotes del discípulo para seguir las huellas de su maestro. Es obra de difícil ejecucion, por la inefable expresion del sem-

blante, y por el efecto de luz que produce la bujía que la sonámbula lleva en la mano, reflejando sobre el fondo oscuro de la noche, y especialmente al través de la otra mano con que aquella cubre el reflejo de ésta luz para que no ofenda á su vista.—Nada más se exhibía en este ramo, porque otros *amadores* del arte que en la 1.<sup>a</sup> Exposición yucateca de 1871 dieron pruebas de su habilidad, no concurrieron á la presente.

**Escultura y tallados.**— He aquí otro ramo en que son más de admirarse los esfuerzos de los hijos de Yucatan. ¿Qué modelos nos vienen de fuera, qué artistas nos visitan, que den impulso á estos estudios para formar el gusto artístico? Los objetos exhibidos fueron:

I. Tres pequeños bustos en cera representando personajes notables de nuestra historia contemporánea, á saber: *Juarez, Maximiliano, y Lerdo de Tejada (D. Sebastian)* obras del estudioso é inteligente D. Roberto Sanchez, cuyos adelantos en la pintura, dibujo y escultura, son únicamente debidos á sus recursos y esfuerzos personales. La exactitud del parecido, y especialmente la expresion de la fisonomia en cada uno de aquellos bustos, revelan la inteligencia artística de aquel maestro yucateco.

II. Una cabeza esculpida en madera de cedro, sin color, en pequeña forma, y sobre su *peana*, nos revelaba que teníamos á la vista un objeto de santidad; acaso la afamada cabeza de S. Anastacio! Pero la calva y la severa expresion de la fisonomia, nos hicieron comprender que se representaba allí al príncipe de los Apóstoles, á S. Pedro. — *Felipa Cach* fué la expositora. — ¿Sería ella también la artista? — En tal caso, preciso es convenir que no se ha extinguido del todo en Yucatan el génio de los antiguos mayas, cuyos adelantos artísticos se demuestran en las majestuosas ruinas diseminadas en la península.

III. Un busto del padre de la independencia de nuestra patria, del inmortal cura D. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, y otro del festivo poeta yucateco Lic. D. *José García Montero*, fueron exhibidos por el jóven D. José Farfan, cuya inteligencia artística fué apreciada por los jurados, otorgándole una mención honorífica. Con efecto, las proporciones, las líneas del contorno, la exactitud del parecido, la expresion del semblante, todo revela excelentes dotes artísticas en el Sr. Farfan, á quien recomen-

damos prosiga sus estudios en ese ramo que le ha de proporcionar triunfos positivos.

IV. Pequeña estatua de San José, de pié, con el niño Jesus al brazo izquierdo y la *vara florida* en la mano derecha, tallada sobre madera y coloreada con exquisito cuidado; obra del conocido maestro yucateco D. Gumesindo Sandoval, tan acreditado en este ramo de estatuaria para el culto religioso. Nos aseguran que tiene otras, mucho mejores y más notables que esta que exhibió; y aunque no faltaba quien observase que era algo diminuta la cabeza de San José, relativamente al cuerpo, creemos infundada la observacion porque siempre hemos notado esto mismo en muchas de las estatuas dedicadas al culto, lo cual nos induce á creer que acaso sea esta una regla de la escultura sagrada.—Los jurados otorgaron al inteligente artista Sr. Sandoval, la medalla de 2.<sup>a</sup> clase.

V. Un cuadro conteniendo el retrato del actual Presidente de la república Sr. General D. Porfirio Diaz, cabalgando sobre hermoso caballo.—Obra ejecutada al relieve, en cera, con un colorido perfecto en todo su conjunto y detalles, por el Sr. D. Antonio Conde, quien obtuvo justamente una *mención honorífica*. Un hermoso marco dorado, y un excelente cristal, daban á la obra muy preciosa vista.

VI. Una cornisa para urna ó armario, tallada sobre caoba, con hermosos florones y hojas formando vistosos ramajes.—Dibujo y tallado del maestro yucateco D. Roberto Sánchez.—El arte difícil del *tallado* sobre madera, tiene pues en Yucatan, un representante digno en el Sr. Sánchez.

VII. Una jícara ó vasija hecha de la *cáscara* interior del coco, especie de concha vegetal durísima que resiste la accion de los instrumentos de acero. La superficie exterior de la vasija estaba llena de vistosísimos dibujos tallados sobre aquella solidísima cáscara.—Sentimos no poder consignar el nombre del expositor; porque ni lo expresaba la tarjeta ni pudimos averiguarlo; pero sabemos que varios de esos desgraciados hijos de la ignorancia, ó víctimas de un momento de ceguera, de quienes la sociedad *se venga* (*la vindicta pública*) encerrándolos en un presidio para hacerlos expiar sus delitos, sabemos, repetimos, que en la cárcel de esta capital hay varios presos que saben tallar admirablemente esta *cáscara* y hacer con ella

utensilios vistosísimos, verdaderos primores del arte propios para obsequios. Consignamos la noticia por si alguien deseara obtener alguno de estos objetos, con lo cual tambien haria una obra de humanidad hácia esas pobres víctimas de la ignorancia ó de las malas pasiones, á quienes la sociedad desprecia y abandona!.....

Aquí termina la seccion de bellas artes, la cual viene indicando á nuestros gobernantes un vacio que es conveniente llenar: *La creacion de UN INSTITUTO ESPECIAL DE BELLAS ARTES*, donde los hijos de Yucatan puedan cultivar las disposiciones naturales con que la naturaleza les ha dotado.

## VII

## LABORES DE MANO

Hay en Mérida notables adelantos en esta clase de obras; todos hemos visto en los exámenes públicos de los establecimientos de enseñanza del bello sexo, trabajos verdaderamente acabados por su buen gusto y perfeccion.—He aquí un resumen de los objetos exhibidos:

I. Un par pantufllos de lana, tejidos sobre la misma horma, trabajo de la Srita. Manuela Reyes; agradó generalmente por la combinacion de los colores blanco y azul, y lo compacto del tejido, que daban á la obra solidez y elegancia.

II. Un cartapacio ó papelerera para escritorio, hecho de carton con forro de pana azul, y hermosas flores y ramazones bordadas con hilos de vivos colores, llamaba allí la atencion. Fué obra presentada por la Sra. Margarita Troncoso, Directora de la Escuela municipal de niñas de Chuburná.

III. Una cajita de carton para labores, forrada de raso, con cintas de seda y vistosas pasamanerías, con bordados y adornos de fantasía, demostraba los adelantos y buen gusto de la Srita. Ramona López que la exhibió, mereciendo una mencion honorífica de los jurados.

IV. Un muestrario de vidrieras conteniendo varias vistosísimas alhajas tales como pendientes, collares, prendedores, leontinas, & hechas de cordoncillos, redecillas y tejidos de cabello, todas de fino y delicado gusto, y con ricas montaduras de oro, trabajos de la Sra. I. Hernández de Caballero, agra-

daron sobre manera, pues competian en solidez y buen gusto con las mejores obras de esta clase importadas del extranjero.

V. Relojera de menudos abalorios, (*chaquiras* de colores surtidos) formando el conjunto una bonita ramazon de flores. Obra de la Srita. Maria Jesus Ricalde, profesora del Instituto de niñas del Estado.

VI. Cuello y puños para vestido de Señora, tejidos al *crochet* con hilo blanco y fino, obra compacta, sólida y bien ejecutada por el Sr. Arturo Méndez.

VII. Pañuelo de finísima y blanca *batista* ostentando primorosos ramajes de flores y graciosos pajarillos bordados con tal perfeccion, que los concurrentes se detenian á tributar justos elogios á esta obra ejecutada por las Sritas Mercedes Aguilar y Petronila Rosas, profesoras de la clase de bordados del colegio de niñas «*La Encarnacion*» de que es Directora la apreciable Sra. Epifania Domingo de Rosas, y uno de los establecimientos que hacen honor á nuestra Capital.—Era notable esta obra, no solo por la pulcritud y finura que el elegante bordado ostentaba hasta en sus mínimos detalles, sino por la particularidad de que los pétalos de las flores, las alas de avecillas y mariposas, y adornos principales, se destacaban del fondo al cual solo estaban adheridas por sus diminutas bases; y acaso debido á esta circunstancia, este *bordado aéreo* por decirlo así, fué designado con el nombre de *céfiro* por las inteligentes señoras que formaron el jurado de calificacion, y las cuales confirieron la medalla de primera clase á esta obra tan elegante. ¡Bien por sus autoras!

VIII. Un par de *bouquets* de flores artificiales, perfecta imitacion del natural, cuyas formas y matices estaban artísticamente combinados, fueron exhibidos por la Sra. Marta Arjona de Cámara y obtuvieron una mencion honorífica de los jurados.

IX. Una solitaria *rosa de cien hojas* cuyo pié ó tallo estaba fijo en un gracioso florero con guarda polvo de vidrio fué exhibido por la Srita. Leonor Mac-kiney. A primera vista ninguna particularidad ofrecia aquella flor solitaria á cuyo lado entre el florero, se veía caida otra mas pequeña, con solo pétalos, sin hojas ni cáliz; pero fijando la vista en la primera, se notaba en su centro algo extraño: un diminuto nido en que estaban hábilmente colocados dos pajarillos, ocupando el

interior del cáliz de la rosa; la otra flor pequeña servía de *tapa* al gracioso nido. La idea fué ingeniosa y bien desempeñada por la afamada florista yucateca, que mereció de los jurados una mención honorífica.

X. Una coleccion de frutas del país, imitadas en cera con sus colores naturales, fué exhibida como obra de las alumnas de la escuela municipal del barrio de San Cristóbal de esta ciudad. Es digna de expresivo elogio la conducta de la respectiva Sra. Directora, al hacer comprender prácticamente á sus alumnas la importancia de estas fiestas del trabajo, tan eminentemente moralizadoras.—Mucho adelantó demostraron las alumnas de esta escuela, porque aquellas frutas tenian la naturalidad que en su clase pudiera apetecerse.

XI. Una preciosa *hamaquita-miniatura*, tejida de finísimas hebras de blanca hilera, perfecta imitacion de las afamadas de *Chemax* tan apetecidas en la Península donde la *hamaca* por su frescura es mueble de primera necesidad, y donde el calor intenso nos obliga á rechazar el uso de la cama. Fué exhibida por la Srita. Encarnacion Rosado vecina de la ciudad y puerto de Progreso. Llamaba la atencion de la generalidad y á todos agradó este modelo, tan perfecto y acabado, con tanta gracia y habilidad construido.

XII. Un tapetito de hilo de estambre propio para mesa, ó silleta de piano, fué exhibido por la Srita. Mercedes Herrera, cuyo trabajo demuestra los adelantos y el buen gusto de la expositora.

Concluimos esta seccion manifestando que, si bien fueron pocos los objetos en ella exhibidos, eran suficientes para demostrar los adelantos conquistados por el bello sexo meridano en este ramo de labores de mano tan necesarios en la vida social, para esas tiernas demostraciones de afecto, esos *aguinaldos* que fomentan la amistad, el amor, la simpatia, y son sólidos fundamentos de la familia y de las humanas sociedades.

### VIII

#### ARTES Y OFICIOS

Si algo hay digno de consignarse en estas páginas, es el carácter de honradez peculiar á esa clase trabajadora desig-

nada con el modesto nombre de *artesanos*. Las influencias de la política *personalista* que todo lo desquician, no han podido hacer mella en los sentimientos de moralidad que en ellos infunde la ley del trabajo. ¡Quiera el cielo conservar tan rico tesoro entre nuestros artesanos, para que jamás el maléfico soplo de la ambicion venga á encender el fuego de las malas pasiones que causarian incalculables daños á esa humilde y excelente clase de nuestra sociedad!

**Maquinaria y fundicion.**—Existen en nuestra capital varios talleres de esta clase perfectamente montados, donde se construyen toda clase de piezas de refaccion para la maquinaria que en muy respetable escala funciona ya en nuestro país, y para las cuales era ántes forzoso ocurrir al extranjero. De entre aquellos talleres, uno solamente concurrió á la exposicion pero con brillante éxito: el de que es propietario el inteligente mecánico D. Manuel Casellas Rivas.—Este exhibió dos pequeñas máquinas de vapor, propias para modelos en un gabinete de estudio. La más diminuta era movida por una lámpara de alcohol: la otra, de mayores dimensiones, requería el combustible ordinario: ambas funcionaron perfectamente ante la concurrencia que tributó estrepitosos aplausos al jóven Casellas Rivas.—Parecía increíble que una obra tan perfecta, hasta en sus más mínimos detalles, funcionando cual pudiera hacerlo una máquina de gran potencia, fuera obra construida en un taller del país: pero allí estaban los moldes mismos de madera que demostraban la verdad del hecho, el cual tambien indica: que si el *fierro*, (la materia prima) se obtuviera á bajo precio en nuestro país, se podrian aquí construir esas grandes máquinas que aún es forzoso pedir al extranjero; y con solo el ahorro en fletes de mar, seguros, comisiones, situacion &c., se obtendria una economia no despreciable. Halagamos la grata ilusion de que llegará el día en que esas enormes piezas se construyan en Yucatan.—Para esto han de necesitarse recursos considerables, que solo el espíritu de empresa y de asociacion podrian proporcionar; pero este es un *hecho* que el progreso creciente del país, está llamado á realizar.—El triunfo del Sr. Casellas fué completo y los Sres. Jurados dieron una prueba de su justificacion otorgándole el primer premio.

**Ebanistería y carpintería.**— Los objetos correspondientes á este arte fueron:

I. Una *silla de columpio*, de caoba, y con tejido de junco ó *petatillo*, obra de D. Faustino Escalante, de bella forma y sólida construcción.— Este trabajo obtuvo la medalla de 2.<sup>a</sup> clase.

II. *Curva para rueda de raspar henequen* exhibida por el inteligente artesano Manuel Pantoja, que de tanta fama disfruta entre los Sres. hacendados para esta clase de trabajos.

III. Dos cajitas para tarjetas ó avios de costura y un pequeño marco con pié en forma de atril, con sus dos hojas giratorias á manera de puertas, estilo gótico, propio para retrato ó imagen de santidad. Estos trabajos ejecutados por el joven D. Manuel Medina Santamaría, llamaban la atención de los concurrentes por estar contruidos con finísimas tablas de caoba, todas caladas formando caprichosos dibujos y ramajes.— El Sr. Medina Santamaría exhibió igualmente la delgada *sierra* de acero especie de cinta angosta y dentada, con que ejecutó aquella obra.— Muy justa fué la *mención honorífica* que los Sres. jurados le acordaron.

IV. Modelo pequeño de embarcación, arboladura de *barca* con sus tres palos *mayor*, *mesana* y *trinquete*, y con su *baupres*, *timón*, *jarcias* y *todos sus aparejos*, ménos el *velámen*.— Esta curiosa barquita obra de D. Francisco Ortega ofrece la particularidad de que sin ser marino su autor, es no obstante tan perfecta, que puede servir para modelo de estudio, especialmente en el sistema de la *enseñanza objetiva*.

**Herrería.**—Arte bastante adelantada en Mérida, donde se fabrican yá hasta piezas de refacción para maquinaria de diversas clases. En este ramo se exhibieron los objetos siguientes:

I. Tres machetes y una hacha, instrumentos adecuados á las rudas faenas del campo, obras del maestro Tranquilino Flores. Obtuvieron *mención honorífica*.

II. Un par rejas de grandes dimensiones ornamentadas, trabajo hecho al martillo sobre fierro forjado, por el inteligente artesano Severiano Perera, obtuvo el premio de 3.<sup>a</sup> clase. Esta obra fué destinada al nuevo pórtico ó Entrada del Cementerio General de esta Capital.— Las grandes dimensiones de ambas rejas impidieron colocarlas en los salones altos y fueron exhi-

bidas en el zaguan de salida donde todos se detenían á contemplarlas.

**Hojalatería.**—Arte igualmente adelantada en esta Capital, pero solo estuvo representada con los dos siguientes objetos:

I. Un atril para misal, obra del maestro Pedro Valencia, ejecutada con toda la solidez que requiere este mueble. El Sr. Valencia dió pruebas de no desconocer el dibujo, pues á golpes de cincel pudo esculpir en la parte céntrica, y sobre la dura hoja de lata, una *cruc ornamentada*.

II. Una *bomba* (nombre que dan en nuestro país á las *briseras* colgantes para lámpara ó vela) forma abierta hácia arriba, y ahuevada y cerrada en su parte inferior; con tapa atada á un cordel, al aire, de la cual penden las cadenas que sostienen la *bomba*.— Obra del maestro José Dolores Burgos, quien tuvo la paciencia de construirla con pequeños vidrios de color, cortados en forma circular y de mayor á menor diámetro, á fin de poder dar dicha forma á la parte inferior.— Los vidrios representaban los colores de nuestro pabellon nacional, pero aunque soldados por medio de anillos de hojalata, dejaban entre sí notables intersticios por donde el aire libremente pasaba, y por lo que, aquel mueble, no podría servir como *briserá* ó *guarda-brisa* sino mas bien como un objeto de adorno, por la grata vista que ofrecían los círculos de vidrios de colores, al introducirse una lámpara encendida.— El expositor obtuvo por su trabajo el premio de 3.<sup>a</sup> clase.

**Zapatería.**—También de este arte hay en nuestra Capital, talleres cuyas manufacturas pueden competir en la obra de mano con las mejores del extranjero.— En cuanto al *material*, dirémos que nuestros artesanos hacen lo que pueden, pues tienen qué usar el que encuentran de venta en el mercado. Concurrieron solamente dos expositores, exhibiendo:

I. Un par de botines de resorte de elástico, de cuero charolado, para hombre, con caprichosos adornos y dibujos formados con puntadas finísimas de hilo, cuyo blanco mate resaltaba sobre el negro brillante del cuero charolado, de elegante forma y sólida construcción. Obra del inteligente artesano D. Manuel Castellanos, dueño de uno de los buenos talleres que tenemos en Mérida.

II. Un par de botines, también de resorte de tela elástica, de cuero inglés, para hombre, sólidos en su construcción, y elegantes en su forma, exhibidos por D. Nemesio Perera.

**Sastrería.**—De entre los afamados talleres que existen en Mérida prestando sus importantes servicios á la elegante juventud del *sexo fuerte* (como hoy se dice) solo se exhibieron las siguientes obras:

I. Chaleco de merino negro, de buen corte y excelente puntada.—Careciendo de tarjeta que indicase el nombre del expositor, creíamos que fuese obra del mastro Marcos Alpuche tan afamado en este ramo de *chalecos*; pero nos informaron allí que fué el expositor D. Cristóbal Salazar.

II. Levita de paño negro, obra ejecutada en el taller de D. José A. Cervera, uno de los acreditados en Mérida por el esmero que emplea en sus trabajos. Creemos que la pieza más difícil en este arte es una *buena levita de paño*, cuya entalladura y ajustes, especialmente hácia el cuello, y en las *vuelatas* ó *solapas* de la parte delantera, ofrecen grandes dificultades. Es digno el Sr. Cervera de todo elogio, porque aprecia cual se merecen estas fiestas del trabajo, pues concurrió igualmente á la verificada el 5 de Mayo de 1871.

III. Blusa para militar, hecha de tela de lino de color gris claro, muy adecuada á nuestro ardiente clima, con adornos, ribetes y pasamanerías de color blanco. Obra de D. David Heredia, la cual, en opinión de personas competentes, nada dejaba qué desear.

**Platería.**—Las filigranas de Yucatan que disfrutaban de fama hasta fuera de la Península estuvieron pobremente representadas en la Exposición, á la cual solamente concurrieron los siguientes artesanos:

I. D. Agustín Cabrera, que exhibió un elegante anillo montado en oro.

II. D. Librado M. Catalá, que exhibió un precioso dedal de oro para señora.

III. La Srta. Andrea Rosel, exhibió un par pendientes de esmeraldas y filigrana, de muy elegante hechura. Esta apreciable Srta. tiene también el mérito de saber honrar estas fiestas del trabajo, pues concurrió á exponer los productos de su arte en la Exposición del 5 de Mayo de 1871.

IV. Un anillo de diamante montado en oro, obra del artesano D. Benito Rosel, vecino del Pueblo de Seyé (partido de Acanceh) se exhibía también en esta sección de Mérida, demostrando que el Sr. Rosel entiende bien su arte.

V. Por último, en el pequeño aparador que contenía estas alhajas se veía también una vistosísima pulsera de carey forma de culebra, con preciosas incrustaciones y adornos de filigrana de oro formando las pequeñas escamas, ojos, &c. de aquel reptil; pero carecía de tarjeta que expresara el nombre del expositor, por lo cual creemos fué exhibido más bien como *obra de carey* entre las de la familia *Uc*, que como obra de filigrana.

**Conchería.**—Mérida se enorgullece justamente con los artefactos de carey que saben tan hábilmente producir algunos dignos artesanos hijos suyos, que han elevado su arte á un notable grado de perfección.—Una honrada familia que lleva el humilde apellido de *Uc*, es á la que debe este arte, en Yucatan, sus adelantos. De padres á hijos, los miembros de ella han cultivado con asiduidad y constancia el oficio de *concheros*.—Un pequeño aparador atraía las miradas de la concurrencia, y especialmente las del bello sexo cuya afición á este ramo de joyería es tan natural.—En él se exhibían peines y peinetas de diversos tamaños, pulseras, brazaletes, juegos completos de abotonaduras para camisa y chaleco, relicarios, pendientes, prendedores, bastones, cadenas para el reloj, collares &c., y cuyo detalle puede ver el lector en el catálogo (página 54 de esta Memoria.) Estos objetos, que fuera prolijo describir, formaban uno de los más interesantes y bellos artículos de la sección de Mérida.—Fueron sus expositores, los Sres. José A. Uc y Cecilio Dorantes Uc.

**Sombrería.**—No solo en el interior de Yucatan, sino también en Mérida, se trabajan bonitos sombreros, especialmente para niños; pero es un ramo muy secundario todavía, porque carece de protección por parte de las familias, quienes por seguir el tiránico yugo de *la moda* dan preferencia á la manufactura extranjera sobre esta del país, no obstante ser aquella tan inadecuada al sofocante clima tropical en que vivimos. Los expositores fueron:

I. Felipa Cach, que exhibió dos sombreros hechos de paja de cebada cuyo notable brillo y precioso color de oro unido

á lo gracioso de la forma, hacían muy grata á la vista esta manufactura.

II. Juan José Chan, vecino del barrio de San Cristóbal, presentó también un vistoso sombrero para niño, á imitación de los importados del extranjero, cuyo hecho demuestra la facilidad con que en Yucatan se imitan los bellos modelos con el buen gusto y elegancia apetecibles.

**Cantería.**—En este arte volvemos á encontrarnos frente á la rutinaria costumbre tomada de los aborígenes del país: permanece estacionario, con la particularidad de ser más *acabadas* las obras antiguas que las modernas.—Este arte podría servir de base á un ramo de industria colosal que produciría grandes utilidades, pues en Yucatan abundan las piedras, abundan las sólidas canteras, pero el sistema empleado para tallarlas en lozas ó sillares hace carísimo este material precisamente donde debiera ser más barato. Aun nó se aplica entre nosotros la sierra ni los sistemas modernos que facilitan el corte y pulimento de las lozas, todo se hace á golpes de martillo y de cincel, lo cual hace costosa una mercancía tan necesaria para las construcciones hoy que existe con respecto á ellas un grande movimiento en nuestro Estado. Si esas lozas, sillares, columnas, y objetos para edificios, pudieran producirse á precio reducido, ¡qué industria tan grande, qué movimiento mercantil tan considerable provocarían!—No faltan en Yucatan piedras que, con aplicarles un mediano pulimento habrían de formar preciosos pavimentos, especialmente combinando los colores blanco y rojizo que son los más comunes, y no faltando algunas *jaspeadas* por la acción del óxido de hierro de que abundan nuestras tierras. En los terrenos del Sur, existen magníficas é inexploradas canteras. Esperemos y confiemos que ya llegará el día en que este sea un importante ramo de riqueza para nuestro Estado.

Un solo objeto de esta clase fué exhibido en esta sección por el indígena Casimiro Couoh, vecino de Cittyá, el cual nos ha inspirado las reflexiones que preceden. Era una piedra blanca, cuadrada de 20 x 20 pulgadas, en cuyo centro estaba grabada al cincel en medio relieve, el águila nacional, orlada con sus ramas de laurel y siempreviva, y sobre un diminuto nogal.—Este renglon tan importante tomara tam-

bien más incremento si algun día llegara á establecerse el Instituto de bellas Artes á que en otro párrafo hemos aludido.

**Alfarería.**—La cerámica es uno de los oficios más necesarios en todas las poblaciones de importancia, por cuanto que suministra á bajo precio ciertos utensilios indispensables para la gente pobre, á cuyos alcances no están los importados del extranjero.—Los productos del ramo de alfarería son de uso general en Yucatan, especialmente los destinados para el servicio del agua (tinajas, jarros, botellas &c.)—Los destinados á la cocina y á la mesa, para las viandas, son solo de uso comun entre las clases pobres.—Ignorábamos que se fabricasen ya en nuestra capital estos utensilios con el *esmalte ó vidriado* que traen los que se importan de Veracruz; tan grata sorpresa la tuvimos en esta Exposición.—Con positiva complacencia examinamos los diversos objetos exhibidos por el inteligente artesano D. Andrés López, único fabricante de los de aquella clase que hoy existe en Yucatan.—Allí llamaban la atención unas hermosas *almenas* (jarrones) de elegante hechura, *cantarillas* en forma de botella cuya boca figuraba una cabeza humana, *jarritillas* para agua á estilo de las de Cataluña, *ollas* de diversas clases y tamaños, *sartenes* ó freideras, diversidad de *cazuelas* y *cacerolas*, y otros utensilios semejantes.

Los objetos exhibidos por el Sr. López, eran admirados por la generalidad de los concurrentes que se detenían á contemplarlos.—Allí obtuvimos, de entre estos, varios informes que juzgamos conveniente consignar en esta Revista, á saber: que dicho Sr. López, es deudor de sus conocimientos teóricos y prácticos en este arte, á nuestro respetable amigo el Sr. Lic. D. Pablo García, cuyos sentimientos filantrópicos marchan al nivel de su sólida instrucción; que los cincuenta pesos donados por el Sr. Lic. D. Eduardo G. Gutierrez (1) fueron entregados íntegros, por acuerdo de los jurados, al Sr. López, además de acordarle la *medalla de 1ª clase*, como justa recompensa y estímulo á sus tareas.—Después también supimos, por conducto fidedigno, que estos 50\$ los invirtió el Sr. López en la construcción de un horno para sus trabajos; pero que, ausente como lo estaba su protector y director D. Pablo García, la construcción fué del todo defectuosa por falta de las reglas

(1) Véase el documento Núm. 10, página 8 de esta Memoria.

científicas, y á la primera vez que quiso usarlo quedó totalmente destruido, y perdido así el pequeño capital en que el pobre artesano cifraba sus esperanzas; pero vuelto á Mérida el Sr. García, é impuesto del fracaso, tuvo la generosidad de mandar construir bajo su dirección y á su propia costa un nuevo horno, más amplio, más capaz y adecuado para su objeto, con lo cual su protejido ha continuado sus trabajos.—¿Cómo no consignar estos detalles que tanto dicen en favor del Sr. García, hoy que *los hechos* y no *los dichos* son los que valen y los que colocan á cada hombre en su justo lugar ante la sociedad? El principal obstáculo con que lucha el Sr. López, es el de que, careciendo nuestros terrenos de piedras ó sustancias *silíceas* las cuales abundan en las márgenes ó fangos de los ríos rumbo á Palizada, se vé forzado á importar ese *lodo ó fango*, cuyos subidos fletes le encarecen demasiado esta materia necesaria para sus esmaltes ó vidriados.

**Litografía.**—Debiera clasificarse entre las bellas artes, esta de la litografía tan íntimamente ligada con el dibujo; pero como generalmente se emplea para circulares, tarjetas, y obras al estilo de las de la tipografía, la consignamos en este lugar. Un muestrario conteniendo varios de los excelentes trabajos ejecutados por el inteligente litógrafo D. Ricardo B. Caballero, se exhibía en esta sección, con general agrado de los concurrentes. Los jurados acordaron conferir la medalla de 2.<sup>a</sup> clase al Sr. Caballero, por el indisputable mérito de sus obras.

**Tipografía.**—Es otro de los ramos bastante adelantados en Mérida, especialmente en estos últimos años durante los cuales se ha notado decidido esmero en las ediciones de toda clase, tanto que, á continuar la actividad que hoy existe, y que habla muy alto en pró de los adelantos de nuestro querido país, opinamos que no se pasará muy largo tiempo sin que veamos importar la maquinaria movida al vapor que en las tipografías de las grandes poblaciones se emplea para satisfacer al gran movimiento intelectual, cuyo desarrollo es el indicador infalible de la cultura y civilización de los pueblos!—Este es uno de los ramos de la humana actividad que más protección requieren de los buenos gobernantes, y siempre serán pocas cuantas franquicias les dispensen. Es necesario concederle, no solo la libre importación de sus tipos, prensas, tintas,

utensilios y aparatos destinados inmediatamente á su servicio (y muy especialmente del *papel* su *materia prima*) sino tambien, al ménos á aquellas tipografías de cuyas prensas salgan publicaciones periódicas destinadas á fomentar cualquiera de los ramos del saber, exonerarlas de toda contribución ó impuesto, y permitirles cierto número de operarios libres de todo ténico militar ó consejil. Sobre la ESCUELA y la IMPRENTA, palancas poderosas que llevan la ilustración á las masas del pueblo, está basada la grande prosperidad del pueblo norteamericano.

De las ocho tipografías existentes en Mérida, en la época de la exposición, solo concurren al certámen:

I. *Los Sres. M. Espinosa y Comp.*—Enviaron en un apardador de vidriera, un muestrario completo de las diversas obras que desempeñan.

II. *Los Sres. Cisneros Cámara y C<sup>ta</sup>*—Exhibieron tres cuadros conteniendo muestras de los Diplomas impresos con tintas de diversos colores, que sirvieron para los premios distribuidos en esta misma Exposición.

III. La librería Meridana de Canton.—Exhibió un álbum *en folio* conteniendo muestras de varios trabajos desempeñados desde la fundación de su imprenta.

Todos los objetos exhibidos demostraban lo que ántes hemos dicho: que el arte tipográfico está bastante adelantado en Mérida, y que se nota un movimiento intelectual que presagia días de paz y prosperidad para Yucatan.

**Caligrafía.**—Darémos fin á esta sección describiendo varios trabajos hechos á la pluma, que indican la existencia de buenos pendolistas entre nosotros.

I. Cuadro descriptivo de la Escuela municipal de la ciudad y puerto de Progreso, en que se consignan todos los datos relativos á ese plantel de enseñanza, con diversidad de letras, rasgos y ornamentaciones, ejecutado por el inteligente jóven profesor D. José Antonio de la Peña.

II. Artículo literario «*La arranquera*» escrito en caracteres microscópicos por D. Juan Domínguez Cuevas.

III. Tarjeta conteniendo en caracteres microscópicos el decreto sobre la presente Exposición.—Obra del Sr. D. Rafael Otero, exhibida por la sociedad «*Segunda Armonía*».

Terminada la Revista de los partidos del Oeste, pasemos á los del Norte ó de la Costa: Tixkokob, Motul y Temax.

## CAPITULO IX

### PARTIDO DE TIXKOKOB.

No es el objeto de esta Revista el describir los artículos que en cada localidad se producen, sino mencionar únicamente los expuestos, mas preciso es advertir que hay partidos que poseen magníficos elementos naturales, industriales, agrícolas &c., como lo es este de Tixkokob, cuyo departamento en la Exposición no daba idea suficiente de la variedad, riqueza y abundancia de sus productos. Examinaremos las tres únicas clases de los que fueron exhibidos.

#### I.

#### INDUSTRIA

**Artefactos de henequen.**—De fama especial y merecida disfrutaban las poblaciones de este partido por sus manufacturas de henequen, y en particular por los artículos siguientes.

**I. Hamacas.**—Ya antes manifestamos (1) que en Yucatan la *cama* es mueble de poquísimos uso y que la *hamaca* la reemplaza con ventaja por ser fresca y de bajo precio, y por consiguiente más adecuada á nuestro clima, y á la pobreza del país.—La hamaca de henequen es no solo suave y fresca sino elástica, porque su peculiar tejido ora sencillo ora doble, á manera de redcillas ó mallas entrelazadas, se ensancha y amolda dócilmente á todas las posiciones del cuerpo humano. ¡Qué grato es, cuando el calor nos sofoca, hacer uso de ella para *echar una meceda!*—El uso de la *hamaca yucateca* está generalizado en los Estados de Campeche, Tabasco y Chiapas, para cuyas poblaciones se lleva en grandes cantidades. En el extranjero es tambien mercancía apetecida, y pertenece al número muy escaso de los artículos de nuestra industria que figuran en

(1) Página 182 de esta Revista.

las listas de nuestra exportación. Es manufactura para la cual no se emplea la maquinaria; se ejecuta toda á la mano, y dá subsistencia á un crecido número de familias. Grande es la variedad de *hamacas* que en nuestro Estado se fabrican, desde las de hilo más gordo hasta las del más fino, desde las de más diminuta forma propia para juguetes, hasta las de grandes dimensiones propias para obsequios; se hacen blancas ó de colores surtidos, con ó sin adornos, de simples ó dobles mallas, y sus precios varían desde 5 \$ la docena hasta 16 \$ cada pieza. Las poblaciones de los *partidos de la costa* son las que mas especialmente cultivan esta industria y abastecen á nuestro comercio para la exportación y el consumo.

Un solo expositor concurrió en esta sección: D. José E. Medina, quien exhibió varias muestras de las de 18 á 20 \$ docena, y una de las de finísimo y brillante hilo, de gran tamaño, la cual estaba colocada de manera que pudiese apreciarse su finura, sus dimensiones y excelentes cualidades. Todos los concurrentes se detenían á examinar esta bella hamaca, la cual, fué rematada en *diez y nueve pesos*.

**Hilo de henequen.**—Tambien constituye este artículo otro importante ramo de la industria yucateca, que dá movimiento á nuestra exportación de cabotaje, y aun tambien á la extranjera (isla de Cuba y Belize).—Estos hilos se fabrican de diversidad de calibres, desde el más gordo hasta el más delgado, y tienen multitud de aplicaciones; se elaboran en maquinaria ó á la mano, segun el objeto á que se destinen. Su precio sigue las fluctuaciones del filamento de *henequen*. El mencionado Sr. D. José E. Medina fué tambien el único expositor en este ramo, y exhibió varios *rollos ó atados* de las diversas clases conocidas en el mercado.—Las muestras eran notables por su brillo y blancura, y por la perfecta igualdad del *torcido*.

**Alfombras.**—Hoy no solo se telan en Yucatan sacos de todas clases y *paños* para cortinas, sino tambien tapetes ó *alfombras*, aunque la fabricación de estas ofrece un grave inconveniente que no podrá remediarse mientras el tejido se haga á la mano, á saber, que siendo estas alfombras construidas de varias piezas ó *paños* angostos, su unión ó costura forma un borde que demerita mucho la obra, pues á la *mano* solo pueden telarse piezas angostas. Dos expositores concurrieron:

I. El C. Isidro Poot, vecino de Yaxkukul. Este exhibió dos alfombras muy hermosas, de compacto tejido, formando dibujos de varios colores y de agradable conjunto. Obtuvo el premio de 3.<sup>a</sup> clase.

II. El C. Secundino Can, de Mocoehá.—Exhibió una alfombra blanca, de fino y sólido tejido y brillante superficie, obra de notable mérito.

**Sabucanes.**—Se designan con este nombre en Yucatan unos *morrales* destinados á dar su pienso de *grano* á las caballerías especialmente cuando van de camino; pero se emplean tambien para guardar ó trasportar dinero, objetos de viaje, y otros usos domésticos.—Tambien se hacen algunos de estos saquitos de finísimo tejido, de vistosa y elegante forma, yá para los avios de *caza*, yá para que los niños lleven sus libros á la escuela.—Dos expositores, vecinos de Yaxkukul, concurren en este ramo á saber:

I. Salomé Chuc, que exhibió tres vistosísimos morrales con preciosos bordados de hilos de colores, especialmente notables, porque al buen gusto del dibujo y combinacion del colorido, correspondia la *buen obra de mano*. Uno de ellos especialmente, el que llevaba los atributos de *caza*, agradó generalmente y mereció en justicia, el premio de 2.<sup>a</sup> clase.

II. El C. Isidro Poot exhibió dos de estos morrales de blanco y brillante henequen, de exquisito tejido, que parecia por su brillo una manufactura de seda vegetal.—Opinamos que de nuestro henequen podria hacerse una tela especial teñida de negro, para forro de muebles, que imitaria y reemplazaria á bajo precio á la de igual clase que se fabrica de *cecin* ó *cerda*.

## II.

### ARTES

**Plástica.**—La cerámica tan generalizada en Yucatan, cuyos terrenos abundan en margas y barros de ricas cualidades, que antes apenas se limitaba á producir los toscos utensilios de cocina, envases para agua, y mazetas, hace algunos años se ensaya tambien en la plástica, construyendo objetos de adorno, jarras, ánforas, pequeñas estatuas, urnas cinerarias, &c.—Mas para

esto es indispensable la belleza y el buen gusto en la forma, es decir, conocimientos artísticos en el plasmador, y estos solo pueden adquirirse con buenos maestros ó buenos modelos; pero ni aquellos visitan á Yucatan, ni estos existen sino en muy limitado número. Ya antes aludimos á esto, expresando ser tiempo de establecer un instituto de bellas artes en general. (1) Seria injusto examinar bajo el punto de vista *artístico* las obras exhibidas en este ramo por nuestros artesanos que, sin mas recursos que los de su propia inteligencia y fantasía, sin mas modelos que una ú otra estatua que suele traerse á nuestro país, muchas de ellas imperfectas, hacen esfuerzos sobrehumanos por alcanzar el ideal de belleza que en su alma germina, pero cuyo desarrollo necesita medios mas eficaces, estudios especiales, porque si hay algo eminentemente práctico es, el adquirir ese *buen gusto* artístico.—Con profundo disgusto oíamos ciertos chistes contra uno ú otro de los objetos exhibidos, lanzados por quienes al hacer alarde de *conocedores* daban prueba de insensatos; porque si es verdad que en algunos de los objetos de esta clase no brillaba el arte, no es menos cierto que á todo observador inteligente se presentaba el verdadero punto de vista bajo el cual debian considerarse, á saber, el de la disposicion natural que existe en los hijos del país para el cultivo de las bellas artes, pues se nota en sus obras esa *chispa* del génio cuyo desarrollo forma los grandes artistas. Y, con efecto, aun careciéndose de maestros, de modelos, y de los estudios necesarios ¿no vemos en muchos de los objetos exhibidos la revelacion del génio artístico?—Al tratarse de los asuntos del país, unos incurren en un exagerado optimismo ó *provincialismo*, y otros nada quieren ver de bueno sino lo que viene de fuera. Huyamos de incurrir en tan ridículos extremos.—Hechas estas advertencias examinemos los objetos exhibidos.

I. Una estatua ecuestre de *Santiago Apóstol*, como de una vara de largo por 30 pulgadas de alto poco más ó menos, con el indispensable *moro* á los pies del brioso corcel, y el colorido y pulimento peculiares á las imágenes destinadas al culto religioso. Precisamente esta obra nos sugirió las reflexiones antes consignadas.—El artista escogió un asunto demasiado difícil, un

(1) Véase la página 180 de esta Revista.

compuesto de tres piezas, todas de delicada ejecucion, ginete, moro y corcel, cuyas proporciones, actitudes, musculatura, expresion, &c., requerian las manos de un experto artista. — ¿Y porqué criticar al modesto artesano yucateco que probablemente tuvo por modelo alguna de las estatuas de esta clase dedicadas al culto, de aquellas que léjos de elevar el alma al cielo la abaten á la tierra, y que los ministros respectivos debieran proscribir con rigor puesto que el espíritu que dá vida á estas imágenes es la *belleza artística* sin la cual son contraproducentes á su objeto? — Fué expositor del Santiago Apóstol, el C. Florentino Ek, vecino de Conkal, que si bien demuestra no conocer todavía las reglas de la estatuaria, sin embargo, revela poseer el germen precioso del génio que cultivado haria de él un distinguido artista.

II. Una gran ánfora barnizada, propia para urna cineraria ó para adorno de edificios, y de forma *bizantina*. Fué exhibida por el C. Victoriano Llanes, de Tixpeual. Sin el par de diminutos y amarillentos leoncillos colocados sobre las asas, esta obra nada tuviera de reprochable, ni bajo el punto de vista artístico, segun opinion de los inteligentes.

## III

## LABORES DE MANO

**Bordados.**— Se exhibian en esta seccion unos vistosos bordados sobre raso blanco, con alegres paisajes y expresivas alegorias, cuyos trabajos fueron ejecutados por las alumnas de la Escuela municipal de Hoctun (para niñas) que tiene fama de ser una de las buenas que existen en el Estado, por lo cual felicitamos sinceramente á aquella municipalidad de este progresista partido de Tixkokob.

## CAPITULO XII

## PARTIDO DE MOTUL

Este es uno de los partidos mas florecientes del Estado, por las ventajas de su situacion geográfica, por sus feraces tierras y por la laboriosidad de sus habitantes.—Estuvo bien representado en la Exposicion.

## I

## PRODUCTOS NATURALES

**Piedra calcárea.**— Una caja conteniendo trozos de la piedra llamada *hi ó hib* á la cual ya hemos aludido, (1) se exhibió en esta seccion. Es pesada pero no consistente, y produce triturándola, un fino y blanco polvo que mezclado con el barro forma la materia prima de la alfareria. Esta piedra presenta vistosas cristalizaciones semejantes al cuarzo, pero no contiene nada de *silice*, siendo toda ella un *carbonato de cal*.—Suele presentar colores ó matices mas ó menos pronunciados, provenientes de las infiltraciones del óxido de fierro de que abundan nuestras tierras, especialmente las de color rojo, á que llamamos *kancab*. Con esta piedra reducida á polvo y un poco de *silice*, podria fabricarse en Yucatan la loza corriente para servicio de mesa, que hoy se importa del extranjero.

**Arena.**— Una muestra de fina, blanca, y vistosa arena, extraida de un cenote de Motul se exhibia allí tambien, y llamaba la atencion por el precioso brillo de sus diminutos granos, lo cual unido á su consistencia y pesantez, nos hicieron sospechar la existencia del *silice* y halagar la ilusion de que podria servir para establecer una fábrica de loza y tambien de vidrieria en nuestro Estado, industrias que serian de muy preciosa adquisicion porque servirian de base á otras muchas que, por falta de vasijas ó en-

(1) Véase la página 158 de esta Revista.—Párrafo BARRO.

compuesto de tres piezas, todas de delicada ejecución, ginete, moro y corcel, cuyas proporciones, actitudes, musculatura, expresión, &c., requerían las manos de un experto artista. — ¿Y porqué criticar al modesto artesano yucateco que probablemente tuvo por modelo alguna de las estatuas de esta clase dedicadas al culto, de aquellas que lejos de elevar el alma al cielo la abaten á la tierra, y que los ministros respectivos debieran proscribir con rigor puesto que el espíritu que dá vida á estas imágenes es la *belleza artística* sin la cual son contraproducentes á su objeto? — Fué expositor del Santiago Apóstol, el C. Florentino Ek, vecino de Conkal, que si bien demuestra no conocer todavía las reglas de la estatuaria, sin embargo, revela poseer el germen precioso del genio que cultivado haría de él un distinguido artista.

II. Una gran ánfora barnizada, propia para urna cineraria ó para adorno de edificios, y de forma *bizantina*. Fué exhibida por el C. Victoriano Llanes, de Tixpeual. Sin el par de diminutos y amarillentos leoncillos colocados sobre las asas, esta obra nada tuviera de reprochable, ni bajo el punto de vista artístico, según opinión de los inteligentes.

## III

## LABORES DE MANO

**Bordados.** — Se exhibían en esta sección unos vistosos bordados sobre raso blanco, con alegres paisajes y expresivas alegorías, cuyos trabajos fueron ejecutados por las alumnas de la Escuela municipal de Hoctun (para niñas) que tiene fama de ser una de las buenas que existen en el Estado, por lo cual felicitamos sinceramente á aquella municipalidad de este progresista partido de Tixkokob.

## CAPITULO XII

## PARTIDO DE MOTUL

Este es uno de los partidos mas florecientes del Estado, por las ventajas de su situación geográfica, por sus feraces tierras y por la laboriosidad de sus habitantes. — Estuvo bien representado en la Exposición.

## I

## PRODUCTOS NATURALES

**Piedra calcárea.** — Una caja conteniendo trozos de la piedra llamada *hi* ó *hib* á la cual ya hemos aludido, (1) se exhibió en esta sección. Es pesada pero no consistente, y produce triturándola, un fino y blanco polvo que mezclado con el barro forma la materia prima de la alfarería. Esta piedra presenta vistosas cristalizaciones semejantes al cuarzo, pero no contiene nada de *silice*, siendo toda ella un *carbonato de cal*. — Suele presentar colores ó matices mas ó menos pronunciados, provenientes de las infiltraciones del óxido de fierro de que abundan nuestras tierras, especialmente las de color rojo, á que llamamos *kancab*. Con esta piedra reducida á polvo y un poco de *silice*, podría fabricarse en Yucatan la loza corriente para servicio de mesa, que hoy se importa del extranjero.

**Arena.** — Una muestra de fina, blanca, y vistosa arena, extraída de un cenote de Motul se exhibía allí también, y llamaba la atención por el precioso brillo de sus diminutos granos, lo cual unido á su consistencia y pesantez, nos hicieron sospechar la existencia del *silice* y halagar la ilusión de que podría servir para establecer una fábrica de loza y también de vidriería en nuestro Estado, industrias que serían de muy preciosa adquisición porque servirían de base á otras muchas que, por falta de vasijas ó en-

(1) Véase la página 158 de esta Revista. — Párrafo BARRO.

vases á bajo precio, no pueden todavía establecerse; pero habiendo consultado á los peritos, nuestras ilusiones se desvanecieron: aquella pesada y vistosa arena, nada tenia de *silicosa*, no resiste á la prueba de los ácidos por ser puro *carbonato de cal*.—Esto no obstante debemos consignar que el apreciable Sr. D. Casiano Sauri, uno de los mas entusiastas vecinos de Motul, nos aseguró: que pulverizada puede servir para dar el esmalte vidriado en las obras de alfareria, lo cual es interesante, y vale ciertamente la pena de la experimentacion. Creemos que nuestros alfareros no echarán al olvido esta noticia.

**Jaican.**— Con esta palabra del idioma maya se designa en nuestro país un producto vegetal, silvestre en las costas de esta península, especialmente en las de su parte norte sobre el Golfo mejicano. Con las cenizas de esta planta se hace una legía de bastante fuerza y de bajo precio, que sirve para la elaboracion del jabon corriente. Todas ó casi todas las jaboneras, especialmente las de Mérida, no hacen uso de aquella baratísima legía sino de la *sosa cáustica* importada del extranjero, y de subido precio, lo cual naturalmente refluye en el costo de este producto con notable perjuicio de la gente pobre que tanto lo consume para el lavado de sus ropas. Carecemos de datos para apreciar los motivos que impulsen á los jaboneros á preferir aquel producto extranjero y á despreciar la legía de *jaican* que se puede obtener barata y abundante. Una cajita con muestras de este producto se exhibía en esta seccion, y tanto ésta como las dos anteriores fueron enviadas por el Sr. D. Casiano Sauri.

**Sal marina.**— También existen *charcos de cuajar sal* en las costas del partido de Motul, pero las mas productivas del Estado son las de Celestun y Tizimin.—Este producto de la sal, es una de las riquezas naturales de nuestro país, no atendida aun cual corresponde. (1) En esta seccion se exhibía un pequeño *benequen* (pequeño fardo ó envase hecho con palmas de *huano* ó *chit*) conteniendo sal en terrones.—Fué exhibido por D. Albino Bacelis vecino de Sinanché. La sal en su clase, aunque de menudo grano, era tan buena como la que vimos en el partido de Maxcanú.

(1) Véase la página 151 de esta Revista.

## II

## AGRICULTURA

**Henequen.**—Ya hemos dicho que este filamento se explota con abundancia en Yucatan. Las haciendas del partido de Motul lo producen de muy excelente calidad.—Fueron cuatro los que enviaron muestras de él, á saber:

- 1º el C. Dionicio Hobak, vecino de Motul.
- 2º el C. Gregorio Ek, id. de Baca.
- 3º el C. Crisanto Ucan, id. de Bokobá.
- 4º de Gemui, (no expresaba el expositor.)

**Higuerilla.**— Magnífica es la semilla de esta clase que se cosecha en las tierras de este partido y de la cual se extrae el aceite de que ya en otro lugar nos hemos ocupado.—El C. Albino Bacelis de Sinanché, exhibió una preciosa muestra de ella, de grandes y sólidos granos.

**Nabá.**— Precioso y corpulento árbol, cuyo follaje de verde esmeralda y cuyas frondosas ramas lo hacen uno de los mejores para la formacion de bosques que, no obstante su necesidad, yacen abandonados en Yucatan. No está generalizado el cultivo del nabá en nuestro Estado. El excelente yucateco ya finado D. Manuel Aldana Rivas se ocupó de él en su «*Manual Enciclopédico de Ciencias y Artes*» asegurando que de dicho árbol en otros países se extrae el apetecido *bálsamo negro*, y que en Yucatan solo se emplea el fruto, cuyas cápsulas contienen una resina aromática, el cual remojado en alcohol forma un licor muy útil para la medicina doméstica conocido con el nombre de *balsamito*, y á cuyo medicamento algunos profesan tanta fé que lo usan diariamente.—También se conoce este producto con el nombre de *Bálsamo del Perú* aunque impropriamente, porque segun asienta el conocido autor D. Julio Rossignon, es producto originario de la pequeña república de San Salvador sobre las costas del Pacífico, con cuyo motivo se llama á estos lugares *la costa del bálsamo*. Opinamos que, comprobado como lo está que puede propagarse fácilmente en Yucatan, que produce un perfume tan exquisito como útil, y sabidas como lo son las propiedades desinfectantes de estas plantas aromáticas, su cultivo purificaría la

atmósfera y sería un precioso desinfectante especialmente para los lugares pantanosos: además, no se olvide, que *sin bosques no hay agua y sin agua no hay agricultura*. — Una caja conteniendo semillas de tan precioso árbol, cuyo cultivo ojalá se propagara en nuestro país, fué exhibida por D. Casiano Sauri.

**Sicilté.**— En las tierras todas de Yucatan puede producirse el arbusto que lleva este nombre en idioma *maya*, el cual dá un pequeño fruto, grato al paladar, especialmente si se le somete á la torrefacción. No falta quien le atribuya virtudes altamente alimenticias, así al grano como al aceite que de él se extrae; pero otros en cambio, aseguran, que ese pequeño fruto posee principios eméticos y que comido en cierta dosis produce náuseas.— Como no conocemos la planta, nos propusimos indagar de entre los concurrentes algunas noticias acerca de ella; pero estas fueron escasas y contradictorias, lo cual nos demuestra no estar suficientemente estudiado ó experimentado este producto precioso. Aquellos datos se limitan á que el arbusto del *sicilté* es *silvestre* en varios puntos del Estado, y se propaga no solo por semillas sino también por estacas: pero se ignora si esté clasificado científicamente ó si sea especie nueva entre los botánicos.— Ora como grano alimenticio, ora por el rico aceite que produce, ora por las virtudes medicinales que posea, acaso sea este otro de los tesoros que existen inexplorados en nuestro país.— Si las personas que conocen teórica y *prácticamente* las cualidades y aplicaciones de esta semilla quisieran publicarlas, ¡qué servicio tan positivo harían al país!— Las muestras fueron exhibidas por el Sr. D. Casiano Sauri.

**Jicaras.**— Los que no hayan vivido en Yucatan no dejarán de sorprenderse al leer este título en la sección de agricultura, pero sepan que no se trata del utensilio de porcelana conocido especialmente en Europa para tomar el chocolate, sino de un árbol, no muy corpulento, que produce unos hermosos frutos esféricos de 6 á 10 pulgadas de diámetro, los cuales se cortan por mitad, se hierven, y extirpado el contenido de su centro queda solo la corteza dura, consistente, y algo elástica, la cual sirve en Yucatan, especialmente á la clase indígena, de vasija para agua, *pozole*, y toda clase de bebidas. Seis de estos envases *vegetales* de hermoso color blanco al interior, y de cierto esmalte natural, lustroso como la caña de junco ó de bambú, al exterior, fueron exhibidos por D. Mateo Quiñones vecino de Sinanché.

## III

## INDUSTRIA

**Artefactos de henequen.**— Ya hemos manifestado que estos constituyen el ramo mas generalizado en Yucatan: pero hay algunos partidos como los de Tixkokob y Motul, especialmente dedicados á ellos, que con abundancia suministran al comercio sus productos para las exportaciones de altura y cabotaje.

I **COSTALES.**— En este ramo, el partido de Motul se lleva la supremacía sobre todos los demas, porque es donde se producen los mejores y en mayor abundancia, de las diversas clases conocidas en el mercado, á saber: *carboneros, maiceros, arpilleros, y arroceros*, cada una de las cuales tiene su especial peso, medida, y tejido, y de un modo *uniforme é invariable*.— Varias muestras de este artículo fueron exhibidas por los siguientes:

- I Maria Pech, vecina de Motul.
- II Dionicio Parra, vecino de Baca.
- III Diego Cauich, id. de Bokobá.
- IV (No se expresa el expositor) de Cemul.

II **MORRALES.**— Ya al tratar del partido de Tixkokob nos ocupamos de este artículo. En esta sección habia un surtido de muestras de las clases finas, de precioso y brillante tejido y con filamento teñido de colores formando combinaciones vistosas.— Fueron los expositores:

- I Petrona Tec, vecina de Motul.
- II Patricio Canto, vecino de Baca.
- III Dionicio Cauich, id. de Bokobá.

III **HILO.**— Artículo que se elabora en las poblaciones que se ejercitan en la industria de tejer hamacas. Ya expresamos que en el partido de Tixkokob es donde se produce con abundancia, pero también se elabora en el de Motul.— En esta sección habian varios *rollos* ó atados exhibidos por la municipalidad de Baca, de las clases conocidas en nuestro comercio con los nombres de *grueso, fino, y cambray*.— También habia otra muestra de superior calidad, exhibida por el C. Guillermo Cocom, vecino de Cacalchen.— Estos hilos que envían al mercado de Mérida las poblaciones del interior, son generalmente elaborados *á la mano*, pues

solo donde hay *corchaderos*, ó sea, fábricas de cordelerías, se elaboran con máquinas.

IV CABESTRO.— Un utensilio de esta clase, de buen material y buena *hechura*, fué exhibido por el C. Pablo Canto vecino de Cacalchen.

V ALFOMBRA.— Llamaba allí la atención una que ostentaba los colores de nuestro pabellon nacional, y en cuyo centro estaba escrito con hermosos caracteres el nombre del C. General Porfirio Diaz, á quien estaba dedicada aquella obra ejecutada por la indígena Petrona Tec, vecina de Motul.— Ya en otro lugar consignamos que, mientras estas alfombras se hagan á la mano y sea forzoso confeccionarlas de varios paños unidos, las junturas producirán unos bordes que demeritan la obra. Pero por lo demas, este trabajo de Petrona Tec nada dejaba qué desear en solidez igualdad y elegancia en el tejido.

**Jabones.**— Esta industria se halla tambien adelantada en Motul, donde ademas del jabon corriente para uso de lavanderas, se elaboran otros especialmente destinados para las manos, perfumados, de gran tamaño, é imitando caprichosas figuras de frutas &c., generalmente en forma esférica ó ahuevada, por cuyo centro pasa un hilo que sirve para mantenerlos colgados en el aparador del agua-manil y usarlos así cómodamente.— Media docena de estos jabones, que agradaban á la vista por su figura y sus caprichosas vetas de diversos colores, y al olfato por su aroma, fueron exhibidos por el C. Buenaventura Aguilar, vecino de Motul, quien segun sabemos, los expende al módico precio de tres reales.

**Aceites.**— Dos fueron las clases exhibidas en esta seccion: el 1.º de *higuerilla*, del cual habia una muestra presentada por D. Benigno Palma vecino de Sinanché, de color claro y trasparente que indicaba su excelente calidad: ya de esta clase nos hemos ocupado en otro lugar.— El 2º de *Sicilté* de cuyo fruto ya tratamos en esta misma seccion, y ahora harémos referencia á su aceite cuya muestra fué exhibida por D. Casiano Sauri vecino de Motul.— Este producto, nuevo para nosotros y para otros muchos que concurrían á la Exposicion, llamaba la atención por su color trasparente ligeramente amarillo, su fluidez, grato aroma y exquisito sabor. No conociendo nosotros el artículo, inquirimos algunos informes, los cuales resultaron contradicto-

rios segun expresamos al tratar del fruto del *sicilté*. Esto nos confirmó en la creencia de que artículo tan precioso no está aun estudiado cual corresponde, pues unos decían que tenia propiedades eméticas, otros que purgantes, otros que ni lo uno ni lo otro y podia usarse como alimento en reemplazo del de olivo para la comida. No faltó quien nos asegurase que existen en el Estado poblaciones donde se sustituye con él la manteca de puerco (base del arte culinario en Yucatan) cuando el precio de ésta sube demasiado en el mercado.— Creemos que todas estas versiones son exageradas, pues el Sr. Dr. D. Federico Pedrera nos aseguró que, habiendo comprado una botella de este aceite para experimentarlo usándolo en su mesa como el de olivo, tomó un poco de él, y á la hora de la digestion le produjo *alguna basca*. Esto demuestra la exageracion de las opiniones emitidas, pues los *principios* eméticos que contiene podrian desaparecer sujetándolo á la accion del fuego, ó empleando algun sistema especial para purificarlo.— Aseguramos, sí, que tanto el grano cuanto el aceite son de agradable gusto, lo cual es una prueba de no poseer en alto grado aquellas cualidades eméticas ó revulsivas.— El inteligente farmacéutico Sr. D. José Font, nos dijo que este aceite podria emplearse para el cabello y otros usos del tocador.— ¿No podria servir tambien de base para fabricar finos, excelentes, y perfumados jabones? La exhuberancia de su produccion hasta en los terrenos áridos de la Península, el abundante y exquisito aceite que produce, la diversidad de aplicaciones que pudiera dársele, todo indica que este producto es otra riqueza inexplorada que podria constituir un valioso ramo de industria y de comercio.

**Destilaciones.**— Una muestra del agua destilada de *azahar* fué exhibida por el Sr. D. José Dolores Medina vecino de Motul. Sabido es que el *azahar* es la flor blanca y de gratísimo aroma que produce la familia de las *auranciáceas* ó *esperídeas* cuya destilacion tiene multitud de útiles aplicaciones.— La manera de destilarla está todavia atrasada en Yucatan, pues no sabemos que exista laboratorio alguno científicamente instalado, y se procede por medio del toscó aparato de la *alquitara*.— ¡Cuántos delicados perfumes podrian extraerse de nuestras aromáticas flores! Pero aun limitándose al *azahar*, una destilacion montada en debida forma, produciria excelentes resultados. Abrigamos la

esperanza, lo repetimos otra vez, de que en la 3.<sup>a</sup> Exposición del Estado brillarán los productos de la 1.<sup>a</sup> perfumería yucateca.

**Tenería.**— El Sr. D. Eulogio Palma, vecino de Motul, exhibió muestras de la suela que curte en su establecimiento, cuya excelente calidad agradó á los peritos tanto, que le fué adjudicado el premio de 2.<sup>a</sup> clase. Este artículo se exportaba antes en abundancia especialmente para la Habana y nuestros puertos de cabotaje; pero como las pieles se exportan ya *al pelo* en grandes cantidades, aquella industria se encuentra abatida por el alto precio que éstas han tomado. Además, sea por falta de suficiente tiempo en el remojo, sea por falta de mejor método en el arte de curtir, preciso es confesar que los curtidos del país distan mucho de igualar á los del extranjero, y que el arte de aderezar las pieles aun tiene entre nosotros muchos adelantos que conquistar, debido á cuyo atraso se exporta esa materia prima que debiera dar provecho á nuestra industria, para ir á favorecer á la del extranjero que nos devuelve aquellos artículos bien preparados. Esperemos que este ramo conquistará los adelantos que los demás van adquiriendo en Yucatan.

## IV

## ARTES Y OFICIOS

**Maquinaria.**— Nos es grato consignar el triunfo que el partido de Motul obtuvo, especialmente en este ramo, con un pequeño modelo de máquina para reducir á pequeños fragmentos la corteza del árbol llamado *chucum* de la cual por su astringencia en alto grado se sirven generalmente los *curtidores* para aderezar las pieles. El Sr. Palma exhibió igualmente muestras de esta corteza pulverizada, ó sea pasada por su máquina, y además (único expositor que lo hizo) unas claras y preciosas explicaciones dando noticias detalladas de esa máquina y de todo lo concerniente á ella. Por falta de tiempo no pudimos tomar copia de tan interesante manuscrito, pero éste en su conjunto se reducía á consignar las ventajas que ofrece aquella máquina, y son las siguientes:

1.<sup>o</sup> Usar la corteza seca que es mas eficaz por estar ya libre de la savia que conserva cuando está en grandes pedazos.

2.<sup>o</sup> Acopiar dicha corteza en la época en que abunda, que es la de la tala ó tumba de montes. 3.<sup>o</sup> La corteza pulverizada es mejor y mas eficaz que la que se usa en grandes fragmentos. 4.<sup>o</sup> Se requiere menor cantidad de corteza machacada ó desmenuzada que dejándola en grandes fragmentos. 5.<sup>o</sup> Cuando dicha corteza está seca y pulverizada, desprende mas fácil y prontamente el *tanino* ó *ácido tánico* que contiene. 6.<sup>o</sup> Por último, curte las pieles con presteza y seguridad, y con ahorro *de tiempo de trabajo y capital!*— Motul tiene, pues, la gloria de introducir esta mejora en el arte de los curtidos. El Sr. Palma obtuvo la medalla de 1.<sup>a</sup> clase en justa recompensa á sus afanes. No expresó si la máquina es invención suya ó agena. Esta se compone de una rueda de madera semejante á la que sirve para *raspar el henequen*, cuyo canto presenta una superficie de 10 á 12 pulgadas donde están fijas unas sólidas cuchillas dentadas, á manera de sierras, colocadas transversalmente. Digna de elogio es la conducta del Sr. Palma en consignar y hacer públicos los adelantos que ha conquistado, poniendo su experiencia y el modelo de su máquina á disposición de quienes quieran estudiarlos y utilizarlos.

**Carpintería.**— El C. Cipriano Gonzalez vecino de Baca, exhibió una elegante y sólida silla de caoba de vistosos jaspes, de columpio, con espaldar y asiento tejidos con fina pajilla de junco.

**Herrería.**— Varias fueron las obras exhibidas de este arte demostrando que en el partido de Motul existen buenos é inteligentes artesanos. Los objetos exhibidos fueron:

I Una pequeña carabina, imitación de *Remington*, obra de D. Máximo Pinto, hecha mas bien con el objeto de dar una muestra de su inteligencia, pues la fabricación de armas de fuego requiere gran tren de maquinaria y talleres especiales que aun no pueden existir en Yucatan. Aunque faltaba el pulimento á esa obra, presentaba un conjunto de completa solidez, que garantizaba su resistencia á los efectos de la explosión.

II Pequeña tijera para costura, exhibida por el C. Santiago Chalé de Motul. — También la fábrica de la cuchillería ó armas cortantes requiere aparatos y procedimientos especiales, mayormente la de las clases finas, como tijeras, navajas, &c., y estamos

todavía distantes de poder establecer esta industria en nuestro país.

III Pequeña romana ó balanza de mano, de resorte, exhibida por el mismo C. Santiago Chalé, quien logró graduar perfectamente la tensión del resorte para indicar la exactitud del peso.

IV *Una hacha*, obra del C. Máximo Pinto ejecutada con tal perfección, que mereció de los jurados la medalla de 2ª clase. Este mismo artesano fué el constructor de la pequeña carabina á que antes hemos aludido.

V *Un macheton* de buena hoja y acerado filo, exhibido por el C. Salustino Campos vecino de Motul.

VI *Un machetillo* de brillante pulimento y bien templada hoja, exhibido por el C. Remigio Ruz vecino de Baca.

VII *Varios machetes* propios para labores de campo, de los que generalmente usan los labradores en Yucatan, fueron exhibidos por los CC. Manuel, Sixto, y Eligio López, vecinos todos de Cacalchen.

**Plástica.**—Un par jarrones (*almenas*) de barro, exhibidos por Petrona Tec vecina de Motul, de forma, clase y tamaño muy adecuados para su objeto, agradaron generalmente.

## V

## LABORES DE MANO

Un solo objeto, pero muy curioso y elegante, se exhibía en esta sección; era una graciosa canastilla de *chaquira* (pequeños abalorios de colores) con un pajarillo de plumas azules en el centro.—Obra ejecutada por la Srita. Carmen Sauri, demostrando así que el bello sexo de Motul sabe apreciar cual corresponde estas fiestas del trabajo, lo que es una prueba positiva de su cultura.

## CAPITULO XIII

## PARTIDO DE TEMAX.



He aquí otro de los partidos de abundantes producciones naturales y agrícolas, pues posee terrenos magníficos, elevados bosques, extensas costas sobre el Golfo, y sus habitantes son todos amantes del trabajo. Pero pocos de aquellos productos figuraron en la Exposición, y nuestra tarea se limita, lo repetimos, á describir únicamente lo exhibido.

## I

## AGRICULTURA

**Henequen.**—Lo primero que los concurrentes admiraban en esta sección, eran unas muestras de aquella fibra, producto de la hacienda *San José Ceh-Balam*, expresándose en la respectiva tarjeta ser extraído de pencas apenas de 2º corte, el cual como es sabido, produce muy escaso filamento; pues bien, parece que esto no acontece en los terrenos de Temax según lo demuestran los cadejos exhibidos, cuyas abundantes fibras tan limpias y brillantes, y más que todo, cuya extraordinaria longitud de dos varas poco más ó menos cada cadejo, llamaban mucho la atención.—Acaso este resultado se obtuviera en todos los demás partidos si se aplicara al henequen algún cultivo especial, sin limitarlo (como se hace) á un solo *chapeo* en cada año dejando todo lo demás á la acción del tiempo y de la naturaleza.—No se expresaba el nombre del expositor ó propietario de la hacienda *Ceh-Balam*, pero debe estar muy satisfecho del éxito que obtuvo la muestra que exhibió.

**Cereales y semillas.**—Había en esta sección doce pequeños sacos conteniendo diversidad de semillas y granos de clase superior, exhibidas por la municipalidad del pueblo de Teya según suponemos, pues tampoco se mencionaba el nombre del expositor. Las clases exhibidas fueron:

todavía distantes de poder establecer esta industria en nuestro país.

III Pequeña romana ó balanza de mano, de resorte, exhibida por el mismo C. Santiago Chalé, quien logró graduar perfectamente la tensión del resorte para indicar la exactitud del peso.

IV Una hacha, obra del C. Máximo Pinto ejecutada con tal perfección, que mereció de los jurados la medalla de 2ª clase. Este mismo artesano fué el constructor de la pequeña carabina á que antes hemos aludido.

V Un macheton de buena hoja y acerado filo, exhibido por el C. Salustino Campos vecino de Motul.

VI Un machetillo de brillante pulimento y bien templada hoja, exhibido por el C. Remigio Ruz vecino de Baca.

VII Varios machetes propios para labores de campo, de los que generalmente usan los labradores en Yucatan, fueron exhibidos por los CC. Manuel, Sixto, y Eligio López, vecinos todos de Cacalchen.

**Plástica.**—Un par jarrones (*almenas*) de barro, exhibidos por Petrona Tec vecina de Motul, de forma, clase y tamaño muy adecuados para su objeto, agradaron generalmente.

## V

## LABORES DE MANO

Un solo objeto, pero muy curioso y elegante, se exhibía en esta sección; era una graciosa canastilla de *chaquira* (pequeños abalorios de colores) con un pajarillo de plumas azules en el centro.—Obra ejecutada por la Srita. Carmen Sauri, demostrando así que el bello sexo de Motul sabe apreciar cual corresponde estas fiestas del trabajo, lo que es una prueba positiva de su cultura.

## CAPITULO XIII

## PARTIDO DE TEMAX.



He aquí otro de los partidos de abundantes producciones naturales y agrícolas, pues posee terrenos magníficos, elevados bosques, extensas costas sobre el Golfo, y sus habitantes son todos amantes del trabajo. Pero pocos de aquellos productos figuraron en la Exposición, y nuestra tarea se limita, lo repetimos, á describir únicamente lo exhibido.

## I

## AGRICULTURA

**Henequen.**—Lo primero que los concurrentes admiraban en esta sección, eran unas muestras de aquella fibra, producto de la hacienda *San José Ceh-Balam*, expresándose en la respectiva tarjeta ser extraído de pencas apenas de 2º corte, el cual como es sabido, produce muy escaso filamento; pues bien, parece que esto no acontece en los terrenos de Temax según lo demuestran los cadejos exhibidos, cuyas abundantes fibras tan limpias y brillantes, y más que todo, cuya extraordinaria longitud de dos varas poco más ó menos cada cadejo, llamaban mucho la atención.—Acaso este resultado se obtuviera en todos los demás partidos si se aplicara al henequen algún cultivo especial, sin limitarlo (como se hace) á un solo *chapeo* en cada año dejando todo lo demás á la acción del tiempo y de la naturaleza.—No se expresaba el nombre del expositor ó propietario de la hacienda *Ceh-Balam*, pero debe estar muy satisfecho del éxito que obtuvo la muestra que exhibió.

**Cereales y semillas.**—Había en esta sección doce pequeños sacos conteniendo diversidad de semillas y granos de clase superior, exhibidas por la municipalidad del pueblo de Teya según suponemos, pues tampoco se mencionaba el nombre del expositor. Las clases exhibidas fueron:

- I. *Maiz* crecido, blanco, sólido y cristalino.
- II. *Espelones*, nombre que se dá en el país á una especie de frijoles menudos, de color castaño, que es la clase más corriente y barata que se produce y la de ménos consistencia.
- III. *Frijoles negros*, de las dos principales clases conocidas, á saber, *grandes* y *menudos* llamados en lengua *maya*, *tzamá* los primeros y *acolibul* los segundos.
- IV. *Ibes*, especie de frijoles gordos á manera de pequeñas habas, de diversidad de figuras, tamaños, colores y pintas, cada una de cuyas clases tiene su nombre especial que ignoramos y no constaba en las respectivas tarjetas.
- V. *Pepitas* de las clases *crecida* y *menuda*. Artículo de bastante consumo en el país especialmente entre la clase indígena, que lo usan como alimento, y es la base de buen número de potajes muy especiales de la *cocina yucateca*, transmitidos de padres á hijos, y que nuestros mayores tomaron de los antiguos mayas, como es de suponerse. Estas *pepitas* no son sino simientes extraídas de varias especies de *calabazas* cultivadas con este exclusivo objeto, destinando la parte carnosa de la fruta para alimentar cerdos. — El comercio de este artículo es exclusivamente interior, no alimenta en nada nuestra exportación, y lo mismo sucede con la mayoría de los cereales y semillas que se producen en el Estado. La pepita se consume mucho en Yucatan simplemente tostada, sometiéndola á una ligera torrefacción; produce un aceite aromático sabroso y alimenticio, pero aun no se la aplica á tan importante objeto.
- VI. *Ajonjolí*.—He aquí otra semilla de utilidad positiva que debiera cultivarse en abundancia en nuestro país, pero que yace todavía en completo descuido. Se le llama también *sésamo* y es planta originaria de la India y de las islas del Japon y de Ceilan. Asegúrase que fué importada á América por los europeos.—Es propia de los climas cálidos, pero necesita de suficiente humedad para su desarrollo; su recolección debe hacerse ántes de que los frutos, adquiriendo completa madurez, caigan al suelo por la acción del sol. Contiene tal abundancia de aceite, que se calcula por término medio en un 50 p<sup>o</sup> del peso de la semilla, y es magnífico y exquisito para la mesa y usos de cocina, habiendo países como el de Egipto donde se

consume cual entre nosotros el de olivo, y donde es especialmente apetecido por el bello sexo, porque se dice que sus cualidades nutritivas dan vigor, desarrollo y belleza al cuerpo. ¡Qué magnífico negocio el establecer un cultivo en grande escala de esta semilla para convertirla en sabroso y aromático aceite en sustitución del de olivo!—Adviértase además que nada se desperdicia en ella, porque extraído el aceite deja por residuo una excelente pasta ó fécula de que puede hacerse exquisito pan, ó usarse como sustancia alimenticia. La Providencia con muy benéfica mano nos ofrece en nuestro suelo tan precioso fruto ¿Porqué lo despreciamos?—Una fábrica de aceites sería magnífico negocio en Yucatan.

VII. *Jicamas*.—También fueron exhibidas las semillas de esta fruta, que es de la clase de las tuberosas pues se produce bajo la tierra, es muy acuosa, de grato sabor, blanca como la leche, y generalmente se come cruda ó en ensalada despojándola de la sólida y flexible epidermis que la cubre. Los indios la comen también cocida bajo la tierra. Ignoramos si su abundante semilla tenga alguna especial aplicación.

VIII. *Higuerilla*.—También fueron exhibidas semillas de las clases *gruesa* y *menuda* que en nuestro Estado se producen.—Ya de este artículo (*ricino* y *palma-christi*) nos ocupamos en otro lugar.

## II.

## INDUSTRIA

**Almidon de sagú.**—Un pomo conteniendo muestras de este utilísimo polvo, y que llamaba la atención por su deslumbrante blancura, fué exhibido por D. Miguel Castellanos vecino de Temax. — Se usa como alimento, especialmente en *atoles* para enfermos ó convalecientes, por ser muy nutritivo; pero debemos consignar aquí cuán impropia es la denominación de *sagú* que en Yucatan se dá á dicha fécula ó almidon extraído de la raíz tuberculosa conocida en idioma maya con el nombre de *chaac*, aunque acaso aquella designación provenga de ser esta del *chaac* realmente tan sana y nutritiva como la fécula legítima del *sagú*. Este es especial producto de una clase de hermosas palmeras

de la India; pero el Sr. Monlau, dice que el *sagú* es un árbol elevado que crece en las regiones intertropicales. Sea de éste ó bien de aquellas, se extrae la fécula que lleva el nombre de *sagú*, y forma unos granos como los de la cebada pelada, de color de rosa súcio, insípidos é inodoros, que es preciso sujetarlos á una fuerte y prolongada coccion, para que, inchados suficientemente, puedan usarse como alimento. Esta es la clase de *sagú* conocida generalmente en el comercio extranjero y entendemos que es inferior al nuestro de Yucatan, es decir, al de *chaas*, por ser este de mas pronta coccion, de fácil digestion, y apropiado á todos los usos del *sagú*. Creemos que todavia no se ha ensayado la exportacion del nuestro para el extranjero. La muestra exhibida por el Sr. Castellanos, obtuvo una mencion honorífica de los jurados.

**Peletería.**—Habia en esta seccion varias pieles de *iguana*, y una de *alcatraz* ó *pelicano*, hermosa ave marina de blanco y finísimo plumaje, tan compacto diminuto y sedoso, que se parecia al pelo de la núa salvada la diferencia del blanquísimo color que la asemejaba á la piel del armiño. No se expresaba el nombre del expositor, ni pudimos averiguarlo para pedirle algunos informes verbales, ya que los *por escrito* tanta falta hicieron con respecto á la inmensa mayoría de los objetos exhibidos.—Ignoramos, pues, si aquellas pieles (que podrian constituir un ramo importante de comercio) abundan ó no en el partido de Temax.—Las de *iguana* hacen magnífico vistoso y fresco calzado, especialmente *pantuflos* ó *chanclos*.—La piel de *alcatraz* sería un precioso objeto para adornos de vestidos de señoras y otra multitud de aplicaciones en los países donde el frio obliga á usar confecciones que abriguen contra la inclemencia del aire. ¡Cuántos objetos miramos con indiferencia!—En el extranjero nada se pierde, todo se aprovecha, hasta la multitud de plumas de pavos gallinas y pollos, de trapos viejos, &c. que nosotros diariamente mandamos echar á la basura.

## III

## ARTES

He aquí los únicos objetos exhibidos en esta seccion del partido de Temax:

I. Un machete fino, con caprichosos dibujos cincelados sobre la hoja, con su vaina y cinturon de cuero segun se usa en nuestro país.—Obra elegantemente construida, sólida y vistosa; pero ni se expresaba el nombre del expositor ni pudimos averiguarlo.

II. Una curva de madera para rueda de raspar henequen, exhibida por D. José Castro de Temax.—La blancura y especial consistencia de aquella, nos hicieron sospechar ser hecha de algun *ramon* especialmente cortado para este objeto, segun está hoy de *moda*. Estas curvas se hicieron primitivamente de *tzalam* el cual fué sustituido despues con el *tamarindo*; pero habiendo pasado la *moda* de este, hoy se usa ¡es de rigor! la madera del *ramon*, para lo cual es preciso sacrificar troncos enteros ó grandes partes de ellos.—El *ramon* es el árbol mas precioso para forraje que existe en nuestro país, es un verdadero tesoro por sus ramas abundantes y por su savia lechosa que lo hace soportar los soles de nuestro ardiente clima; pero su crecimiento es lento, tan sumamente lento, que necesita muchos años para adquirir cierta altura y frondosidad.—Cortadas sus ramas para forrajes dan un pingüe rendimiento anual; ¿porqué, pues, destruir un árbol tan útil y precioso cuando hay en nuestros bosques tanta variedad de maderas cual pudiera apetecerse para designar la más adecuada á aquel servicio?—Nos aseguran que, especialmente en Mérida, acontece esto que debiera clasificarse entre los delitos contra la riqueza pública y privada.—Hoy que la leña está tan escasa, no faltará, tal vez, quienes corten troncos de *ramon* para combustible!—No aseguramos si la curva exhibida por el Sr. Castro era ó no de *ramon*; lo que sí afirmamos es, que estaba perfectamente constringida, y agradó generalmene á los peritos en la materia, es decir, á los Sres. hacendados.

III. **Bateas de madera, pintadas.**—Varias muestras de esta clase de artefactos se exhibian en este departamento, de

formas de *palangana* ó lavamanos, y de las redondas ligeramente cóncavas de que hacen uso las cigarreras especialmente las que elaboran los cigarros de *holoch* (1). Los bosques de Temax abundan en magníficos *cedros*, madera de que se hacen aquellas bateas surtidas en tamaños, figuras, &, las cuales son de mucho uso en nuestro país.—Las exhibidas estaban vistosamente pintadas con una fina y lustrosa pasta especial, de varios colores, que nuestros indígenas preparan con la grasa del *nim*, con la cual forman una especie de *laca* al estilo de la tan afamada de China, y que emplean para dar un vistoso esmalte á los utensilios de madera, á sus jícaras, &.—No se expresaba el nombre del expositor, pero probablemente sería la misma junta municipal de Teya que, según hemos visto, supo apreciar debidamente esta fiesta del trabajo, por lo cual sinceramente la felicitamos.—Hemos terminado la revista relativa á este partido tercero de los de la costa; pasemos á visitar los Departamentos de los tres del Oriente: Valladolid, Tizimin y Espita.

(1) Hoja delgada que forma el estuche de la mazorca del maíz.

## CAPITULO XIV

### PARTIDO DE VALLADOLID

Con satisfacción hemos llegado á la parte de nuestra Revista relativa á los partidos del Oriente que demostraron en esta Exposición, así el justo aprecio que hacen de estas fiestas tan significativas que estimulan el progreso del país, cuanto los adelantos conquistados por los dignos hijos de aquellas poblaciones en los principales ramos de la agricultura y de la industria, con la circunstancia altamente honorífica de que éstos adelantos son obra exclusiva de sus esfuerzos personales.

Esas poblaciones son del número de las que mas directamente sufrieron los estragos de la guerra de razas que, después de 32 años de iniciada, subsiste aun para mengua nuestra (por haberse limitado á combatirla con los ineficaces medios de la fuerza armada que debieran, es tiempo ya, de sustituirse con otros mas poderosos de la *civilización*.) Pero su inquebrantable fuerza de voluntad las ha hecho superiores á sus desgracias, y sobre las humeantes huellas del salvaje, y sobre las ruinas de su antigua grandeza, se han ido levantando de la postración en la cual, sin sus virtudes cívicas, yacieran todavía, y hoy, aleccionadas por esa sabia maestra, la *experiencia*, y acatando la ley santa del trabajo, marchan con valor y energía por la senda hermosa del progreso.—¿Las pruebas? Las veréis en el espléndido triunfo obtenido por los tres partidos del Oriente en esta 2ª Exposición de que nos venimos ocupando.

De entre aquellos partidos, el de Valladolid, por tener sus poblaciones demasiado avanzadas hácia el campo enemigo, por haberse unido los indígenas que constituían la mayoría de sus habitantes y daban brazos á su agricultura á los que alzaron el grito de rebelión en 1847, por haber sido teatro de sangrientas luchas civiles y sociales, es el que más ha sufrido las consecuencias de aquella sublevación. Aun muchas de sus pobla-

formas de *palangana* ó lavamanos, y de las redondas ligeramente cóncavas de que hacen uso las cigarreras especialmente las que elaboran los cigarros de *holoch* (1). Los bosques de Temax abundan en magníficos *cedros*, madera de que se hacen aquellas bateas surtidas en tamaños, figuras, &, las cuales son de mucho uso en nuestro país.—Las exhibidas estaban vistosamente pintadas con una fina y lustrosa pasta especial, de varios colores, que nuestros indígenas preparan con la grasa del *nim*, con la cual forman una especie de *laca* al estilo de la tan afamada de China, y que emplean para dar un vistoso esmalte á los utensilios de madera, á sus jícaras, &.—No se expresaba el nombre del expositor, pero probablemente sería la misma junta municipal de Teya que, según hemos visto, supo apreciar debidamente esta fiesta del trabajo, por lo cual sinceramente la felicitamos.—Hemos terminado la revista relativa á este partido tercero de los de la costa; pasemos á visitar los Departamentos de los tres del Oriente: Valladolid, Tizimin y Espita.

(1) Hoja delgada que forma el estuche de la mazorca del maíz.

## CAPITULO XIV

### PARTIDO DE VALLADOLID

Con satisfacción hemos llegado á la parte de nuestra Revista relativa á los partidos del Oriente que demostraron en esta Exposición, así el justo aprecio que hacen de estas fiestas tan significativas que estimulan el progreso del país, cuanto los adelantos conquistados por los dignos hijos de aquellas poblaciones en los principales ramos de la agricultura y de la industria, con la circunstancia altamente honorífica de que éstos adelantos son obra exclusiva de sus esfuerzos personales.

Esas poblaciones son del número de las que mas directamente sufrieron los estragos de la guerra de razas que, después de 32 años de iniciada, subsiste aun para mengua nuestra (por haberse limitado á combatirla con los ineficaces medios de la fuerza armada que debieran, es tiempo ya, de sustituirse con otros mas poderosos de la *civilización*.) Pero su inquebrantable fuerza de voluntad las ha hecho superiores á sus desgracias, y sobre las humeantes huellas del salvaje, y sobre las ruinas de su antigua grandeza, se han ido levantando de la postración en la cual, sin sus virtudes cívicas, yacieran todavía, y hoy, aleccionadas por esa sabia maestra, la *experiencia*, y acatando la ley santa del trabajo, marchan con valor y energía por la senda hermosa del progreso.—¿Las pruebas? Las veréis en el espléndido triunfo obtenido por los tres partidos del Oriente en esta 2ª Exposición de que nos venimos ocupando.

De entre aquellos partidos, el de Valladolid, por tener sus poblaciones demasiado avanzadas hácia el campo enemigo, por haberse unido los indígenas que constituían la mayoría de sus habitantes y daban brazos á su agricultura á los que alzaron el grito de rebelión en 1847, por haber sido teatro de sangrientas luchas civiles y sociales, es el que más ha sufrido las consecuencias de aquella sublevación. Aun muchas de sus pobla-

ciones son un hacinamiento de ruinas solitarias perdidas entre las selvas, y otras se ven reducidas á pequeños acantonamientos militares expuestos de un momento á otro á una invasión del enemigo feroz de nuestra raza.—La ciudad de Valladolid, tan hermosa y opulenta en otros tiempos, en cuyo recinto se instaló la primera fábrica de hilados y tejidos movida al vapor que existió en Yucatan, demuestra todavía en algunos de sus arruinados edificios las profundas huellas de sus desgracias.

Tan tristes reflexiones surgían involuntariamente al contemplar en esta Exposición los objetos enviados por los habitantes de las poblaciones fronterizas, admirando cada cual el valor y patriotismo de los que, con el fusil en una mano para combatir al enemigo, saben con la otra rendir pleito homenaje á la ley santa del trabajo, y demostrar que si son fieles soldados de la patria, lo son asimismo del progreso y de la civilización.

Examinemos los objetos exhibidos de este partido.

## I

## PRODUCTOS NATURALES

**Maderas.**—Los Sres. D. José M.<sup>a</sup> Osorno y D. José Coronado, vecinos de Valladolid, tuvieron la feliz idea de reunir un muestrario compuesto de 29 distintas clases de maderas de ebanistería y construcción que en los terrenos de este partido se producen. Las muestras, si bien carecían de las dimensiones que eran de desearse, eran no obstante en trozos de regular tamaño, con la superficie pulimentada á fin de poderse formar juicio de su solidez, color, y demás circunstancias favorables.—Nos limitaremos á consignar los nombres de estas maderas expresados en las respectivas muestras de donde los tomamos; pero ¡cuán útil hubiera sido acompañarlas de algunas noticias manuscritas acerca de sus dimensiones ordinarias, usos á que se destinan &!—He aquí la nomenclatura de ellas en el idioma *maya* en que son conocidas:

- 1.<sup>a</sup> *Kakalché*—blanca, de corazón oscuro, casi negro.
- 2.<sup>a</sup> *Kan-chunup*—blanca amarillenta, y muy sólida.
- 3.<sup>a</sup> *Kanasin*—de color amarillo bajo y también sólida.
- 4.<sup>a</sup> *Ahau-ché*—de color al estilo del nogal, y de fina fibra.
- 5.<sup>a</sup> *Xtú-habin* (ó *xkanhabin*)—de fuerte color amarillo.

- 6.<sup>a</sup> *Jusuc*—de color blanco ligeramente amarillo, y sólida.
- 7.<sup>a</sup> *Yaxnic*—madera fuerte propia para carrocería.
- 8.<sup>a</sup> *Ici-ché*—de tersa y blanca superficie, y sólida fibra.
- 9.<sup>a</sup> *Yá* (sapote)—la más afamada para construcciones.
- 10 *Sac-yabil*—de color verdoso oscuro, muy sólida.
- 11 *Tzalam*—de corazón rojo oscuro, y fibras encontradas.
- 12 *Cit im-ché*—de color tabaco claro ó pálido.
- 13 *Bojom*—blanca, y apreciada para varas de carretas.
- 14 *Chimtok*—blanca, muy dura, pesada y consistente.
- 15 *Katalox*—de hermoso color blanco y fina fibra.—He aquí una que pudiera ser útil para *curvas* de ruedas de *raspar*.
- 16 *Yax-ek*—de color verdoso amarillento oscuro, y muy dura.
- 17 *Chimay*—de color rojizo oscuro, afamadísima para ejes.
- 18 *Sacuitzil-ché* ó *Sacuitz-ché*—de hermoso color blanco y finísima fibra. La creemos también excelente para *curvas*.
- 19 *Chechem*—de color atabacado-oscuro, y con hermosísimas vetas ó jaspes que hacen preciosísima esta madera para la ebanistería.—La savia ó jugo del árbol que la produce, es un potente cáustico que causa inflamaciones.—Sus hojas son de un verde esmeralda precioso, y basta restregarlas en las manos para inchar estas terriblemente; sus muy espesos ramajes parece que invitan al viajero á abrigarse de los ardientes rayos del sol bajo su sombra; pero se asegura que es nociva, soporífera, y causa inchazones en todo el cuerpo.—He aquí un objeto digno de especial estudio para los inteligentes en la botánica.
- 20 *Chucum*—madera fuerte pero astillosa, y de color rojizo claro.—La corteza de este árbol es un poderoso *astringente* por contener gran cantidad de ácido *tánico* ó *tanino* (1).
- 21 *Kik-ché*—de color rojo oscuro á estilo del palisandro.
- 22 *Mora*—de color amarillo, muy propio para tintes.
- 23 *Kopté* (ciricote)—color tabaco oscuro vetado de negro.
- 24 *Chacbulumché*—sólida y muy semejante al *chucum*.
- 25 *Habin*—La más dura de cuantas maderas se conocen.
- 26 *Chacté*—de color rojo claro, muy sólida propia para tintes.
- 27 *Subinché*—de color atabacado oscuro y con bellos jaspes.
- 28 *Xbacsoo*—de color amarillento con bonitos y raros jaspes.
- 29 *Jiwyá*—color blanco y fina fibra, propia para *curvas*.

(1) Véase lo dicho en la página 204 de esta Revista.

Felicitemos á los Sres. Osorno y Coronado por su feliz idea al exhibir este muestrario que corrobora lo que expresamos al tratar del partido de Hunucmá. (1) Este ramo de maderas es uno de los tesoros que encierra Yucatan, no explotados aun cual corresponde, y de que tanto provecho han sacado y siguen obteniendo nuestros vecinos los de la colonia inglesa de Belice, mientras el Supremo Gobierno nacional no lleve adelante las reclamaciones pendientes que con tanto tino dejó consignadas en el expediente respectivo, nuestro ilustre compatriota el Sr. Lic. D. Luis F. Vallarta, en la época que desempeñó la difícil cartera de relaciones exteriores.

**Inciense.**—El mismo Sr. Osorno exhibió muestras de una resina extraída de un bejuco silvestre á que los indígenas dan el nombre de *puc-ac* que califica con razon de *inciense del país*, por su especial similitud con el artículo de este nombre que se importa del extranjero y que es producto de la India en Asia, y de Abisinia y Etiopia en Africa, especialmente sobre las costas del Mar Rojo, donde se extrae por *incision* de ciertos árboles y arbustos especiales, y no de un bejuco como este de Yucatan. Los peritos que reconocieron esta resina, opinaron que la muestra presentada es mas bien la *exudacion* espontánea de aquel bejuco, pues no creen que alguien se hubiese tomado la molestia de incindir el vegetal; que aquella resina puede tener útiles aplicaciones, no solo para los usos del culto religioso, sino para fabricar finos y excelentes barnices.—He aquí en este bejuco del *puc-ac* otro ramo de riqueza inexplorado; somos tributarios del extranjero para la importacion del gran número de barnices que se consumen en el país.

**Copal.**—Un surtido de muestras de la semilla de este árbol que crece silvestre en los bosques del Oriente y Sur de Yucatan, (especialmente en las regiones hoy ocupadas por los indios sublevados) fué exhibido por el Sr. D. M. F. Rosado.—Este árbol produce una preciosa resina que, prescindiendo de sus aplicaciones en la drogueria, tiene para la industria la de servir de base para la fabricacion de finos y excelentes barnices. Antes de la sublevacion de la raza indígena de Yucatan, constituia esta resina un ramo importante del comercio del país; pero ni entonces ni hoy se ha ocupado nadie de establecer un plantio de este árbol que,

(1) Véanse las páginas 145 y 146 de esta Revista.

á la vez de proporcionar los grandes beneficios anexos á los bosques, tendria el aliciente de la preciosa resina, motivos ámbos poderosos para que los Sres. agricultores le dedicaran su atencion. Aquel ramo de comercio ha dejado de existir por ser peligroso el acceso á los lugares donde dicho árbol crece espontáneamente, en particular hácia el Sur de la Península, donde antes se explotaba esta riqueza sin mas trabajo que el de ir á recojerla en los bosques. Con gusto vemos que en las poblaciones del Oriente se conserva la preciosa simiente, y ojalá estas pobres líneas animaran á los Sres. hacendados á dedicar su atencion al cultivo de árbol tan precioso y de tan positivos beneficios.

**Yeso.**—D. Juan Sabido exhibió una muestra de *yeso en polvo* preparado ó extraído por el C. Perfecto Kú vecino de Uayma. — Los peritos opinaron «*que es impropia la denominacion de yeso que se da en el país á un carbonato de cal bastante blanco, semejante á la creta (en sustitucion de la cual puede usarse en muchos casos) pues con el nombre de YESO se designa un SULFATO y no un CARBONATO de cal.*»

**Barro.**—El mismo Sr. Sabido exhibió una muestra de barro de precioso color de ocre, de bella apariencia, terso y fino, que bien pudiera usarse para dar colorido á las fachadas ó paredes de nuestras casas. Fué extraído por el C. Pablo Kú vecino de Uayma. — Debemos tambien consignar que los peritos no contaron con tiempo suficiente para hacer el análisis de los barroes tierras y piedras arcillosas exhibidas, lo cual requeriria un detenido estudio. He aquí lo que nos expresó el Sr. D. Juan Dondé:

«La clasificacion de los barroes exhibidos, fué tal cual podia hacerse en pocas horas.—He pedido las muestras enviadas á la Exposición para hacer de ellas un estudio especial, lo mas completo que me sea posible, pues lo creo de grande importancia para el país, entre cuyos barroes existen algunos susceptibles de mas importantes aplicaciones que las de hacer *cajetes, apastes, &c.*»

De esperar es, que nuestro digno amigo y compatriota el Sr. D. Juan Dondé, siguiendo las huellas de su ilustre padre, continúe favoreciendo al país con servicios semejantes á los que aquel le prestó con su saber é inteligencia.

## II

## AGRICULTURA

**Maíz.**— Varias clases de este grano, de primera necesidad en Yucatan, de excelente calidad, fueron exhibidas en esta sección bajo las siguientes designaciones:

- I Maíz blanco, *xmehenal* exhibido por D. José M<sup>a</sup> Osorno.
- II Id. amarillo, id. *chac-cel* y *chac-chob*.
- III Id. amarillo *cantamayec*. Esta y las dos precedentes fueron exhibidas por D. José Tiburcio Castillo.
- IV Id. blanco *cantamayec* y *xmehenal*.
- V Id. amarillo *xmehenal*.—Esta y las dos precedentes fueron exhibidas por D. Daniel Traconis.

**Frijoles negros.**—Un pequeño lote del llamado *xcolibul*, de grano pequeño y de superior calidad, fué exhibido por el Sr. D. José M<sup>a</sup> Osorno.

**Ibes.**—Tres clases distintas de este sabroso grano, fueron exhibidas por el mismo Sr. Osorno.—Ya de estos cereales nos hemos ocupado en otras secciones.

**Café.**—El Sr. D. Daniel Traconis exhibió una muestra de este rico grano del cual ya también nos ocupamos (1).—Con satisfacción vimos que otras muestras semejantes fueron igualmente exhibidas en las secciones de Tizimin y Espita, y mucho llamó nuestra atención este precioso producto del Oriente, pues aunque de grano menudo era sólido y compacto, de bastante peso y grato color verde oscuro, circunstancias todas muy apetecibles.—Por lo visto, los terrenos del Oriente son aptos para producir este valioso grano que forma uno de los elementos de la actual riqueza del Brazil y de la prosperidad que han adquirido algunos Estados de nuestra República especialmente los de Veracruz, Tabasco, Oaxaca y Colima.—Ignoramos si nuestro apreciado amigo D. Daniel Traconis tenga planteado un cafetal en debida forma, ó si las muestras presentadas por él sean solamente producto de algun ensayo. Sea lo que fuere, el resultado no puede ser más satisfactorio, pues demuestra que las tierras del Oriente son aptas para su cultivo, y en vista

(1) En la sección de Mérida, fojas 159 de esta Revista.

de esto nos atrevemos á aconsejar á nuestros entusiastas compatriotas los *orientales* que dediquen de preferencia sus afanes á producir en la mayor escala posible este grano, con plena fé en el éxito, y acaso sin los riesgos é inconvenientes que el cultivo de la caña de azúcar trae consigo.—Dedicaremos algunas líneas más á tan interesante asunto al hacer la revista de los partidos de Espita y Tizimin.

**Cacao.**—Una muestra de este grano fué exhibida por D. Martín F. Peraza.—En las *hoyas* que existen en Yucatan, por su frescura, y debido á los manantiales de agua que en su fondo suelen existir, se producen algunas matas de cacao; pero no es creíble que en nuestro Estado pueda cultivarse en debida forma este grano, por la mucha aridez de sus terrenos, lo cual obliga nos á ser tributarios del Estado de Tabasco donde se produce abundante y rico en exquisitas cualidades, y de donde en grandes cantidades lo importamos para nuestro consumo; pues por caro que sea, no podemos prescindir de tomar el *sabroso chocolate* con el cual puede decirse somos destetados, y constituye una parte esencial de nuestra alimentación. Las bayas exhibidas eran muy hermosas, y contenían en abundancia el apetecido y aromoso grano.

**Higuerilla.**—De tan útil semilla fueron exhibidas varias muestras por los Sres. Luis Sosa Arce y José M. Osorno. Entre ellas había algunas de tan crecido grano, que llamaban mucho la atención.

**Pepitas.**—Ya nos ocupamos de este artículo en la sección de Temax. (1) El mencionado Sr. D. José M. Osorno exhibió varias excelentes muestras de esta simiente.

**Raíces y frutas tuberculosas.**—Un surtido variado y abundante de estas frutas, muy vigorosas y de excelente calidad, fueron exhibidas por el Sr. D. Sinforiano Alvarez.—Allí estaba la afamada yuca de las clases *dulce* y *amarga*, (2) allí el precioso *chaac* de que ya nos ocupamos al hablar del *almidón de sagú*, allí los *ñames* y *boniatos* que conocemos en Yucatan con los nombres de *macal*, *macal-box*, *camotes*, &c. y otras que se producen bajo la tierra y pertenecen á la clase de las tuberculosas y abundan en esta Península.

(1) Véase la página 208 de esta Revista.

(2) Véase lo que acerca de ésta decimos en la página 224

**Caña de azúcar.**—De esta preciosísima planta que constituye la riqueza de la vecina isla de Cuba, exhibieron algunas barras notables por su hermoso grosor y longitud, los Sres. Francisco Valencia y Sinforiano Alvarez, demostrando cuán féeraces son los terrenos del Oriente para producirla. Pero no existiendo ni un solo riachuelo ni manantial de agua para dar el suficiente alimento á tan jugosa planta, resulta que, cuando faltan ó escasean las lluvias, los Sres agricultores pierden su capital, ó cuando menos, sus afanes y desvelos durante el año.—La agricultura no podrá adquirir grandes adelantos en Yucatan mientras esta grave cuestion del agua no se decida préviamente, sea por medio de los pozos artesianos, sea por medio de los molinos de viento ú otros medios mecánicos que suplan la suficiente agua cuando la de lluvia falte ó escasee.

**Filamentos.**—Verdaderamente lujosa estuvo la seccion del partido de Valladolid en este ramo, pues fueron exhibidas *once distintas clases*, de las cuales solo la municipalidad de Chichimilá exhibió siete diferentes.—Vamos á describirlas con mucho gusto, llamando acerca de ellas la atencion de nuestros agricultores, por haber algunas superiores en fuerza, suavidad, y blancura al filamento del *sac-cí* (henequen) que con preferencia sobre todos los demas se ha propagado tanto en Yucatan.

N. 1. *Filamento de ceiba* (*piim* en idioma maya) exhibido por D. Eustaquio Osorno en una caja, en cuya tapa se expresaba haber sido enviadas muestras á Europa donde fueron calificadas de *seda vegetal*. Es efectivamente exacta esta calificacion, por su blancura y sus muy finas y brillantes fibras; pero estas adolecen del grande inconveniente de su poca consistencia, por la débil adherencia de sus partículas. Recordamos, no obstante, haber leído en el «*Registro Yucateco*» un artículo del finado Sr. D. José J. de Torres, en el cual asegura que en años atras, en el pueblo de Uman, se hilaba este filamento y se tejian con él á la mano vistosas mantas muy apreciadas para abrigos. Si tal cosa existió, ha desaparecido por completo, y es muy de lamentarse el abandono en que cayó esa útil industria. No nos explicamos cómo Valladolid, tan afamada por sus tejidos de algodón hechos á la mano, hubiese descuidado el ensayar este bello filamento del *piim* en algunas manufacturas, siquiera para demostrar con los hechos hasta qué punto pueda llegar su consistencia;

pues harto sensible es que hasta hoy solo se emplee en embutir almohadas y colchones. Sabemos que en Europa se mezcla al pelo del castor para utilizarlo en la fabricacion de sombreros: ignoramos si tenga allí otras aplicaciones.

N. 2. *Filamento de piñuela.*—Es notable por la finura, consistencia, y suavidad de sus fibras tan largas como las del henequen, y que se prestarian para la fabricacion de magníficos hilos y de durables y frescas telas.—La piñuela es una pequeña planta perteneciente á la extensa familia de los *agaves americanos*, crece silvestre hasta en los mas áridos terrenos de esta Península, y no debe á la mano del hombre el mas mínimo cuidado ni cultivo á pesar de que le brinda sus cepas llenas de abundantes frutos que, sometidos á un ligero hervor, pierden las cualidades astringentes que le comunica el abundante ácido málico que contienen, y son sabrosos, alimenticios, é higiénicos, y se consumen mucho en Yucatan.—Sus largas, delgadas, y arqueadas hojas, están guarnecidas en sus dos bordes de fuertes, corvas, y agudas espinas que protejen la planta contra el ganado que de buena gana la pacería. Si se la diera algun cultivo mejoraria considerablemente, y con sus refrescantes y nutritivos frutos, su abundante semilla, y su precioso filamento, superior mil veces al del henequen, esta noble planta vista hasta hoy más que con indiferencia, con desprecio, buenas utilidades proporcionaria á quien le dedicara su atencion.

N. 3. *Filamento de Yax-cí.*—Muestra exhibida por D. M. F. Rosado.—Este filamento aunque mas corto y de menos rendimiento que el henequen comun (*sac-cí*) es en cambio más suave, más fino, más resistente, y por esto se le prefiere para manufacturar las hermosas y frescas hamacas de Chemax.—Si por medio del cultivo se pudiera conseguir que el *Yax-cí* diera más largas sus *pencas* (hojas) y más abundante su filamento, sería mil veces preferible al *sac-cí* á que los Sres. hacendados de Yucatan han dedicado exclusivamente sus afanes. Aun sin fijarnos en la mejor calidad de su fibra, bastaría la circunstancia especial de carecer de espinas en los bordes de sus hojas para hacerlo mas apreciable, siquiera para ahorrar el tiempo que se pierde en extirpar estas espinas á la mano valiéndose del cuchillo, y el no poco filamento que por tal causa se inutiliza.—Si alguien hubiese hecho ensayos sobre el cultivo del *Yax-cí*, haria un servicio

al país publicando el resultado de su experiencia. ¡Ojalá nuestros cultivadores de henequen quisieran fijar su atención sobre este asunto que es de verdadera importancia!

N. 4. *Filamento de Xmaicitan-cí.*—Muestra exhibida por D. M. F. Rosado. Es suave, muy blanco, y de largas hebras, digno también de estudiarse. Los expositores de los cuatro filamentos descritos hasta aquí, son vecinos de la ciudad de Valladolid.

N. 5. *Filamento de Sac-cí.*—Esta es la especie de henequen propagada en Yucatan, base de su actual riqueza y prosperidad, y de su gran movimiento mercantil.—¿Porqué se dió preferencia á esta fibra sobre todas las demas?—Lo ignoramos, y creemos difícil hallar respuesta satisfactoria.—La muestra exhibida era de excelente clase y fué su expositor el C. Francisco Tus vecino de Chichimilá, de cuya población proceden igualmente las seis siguientes especies que vamos á describir:

N. 6. *Filamento de Chen-cí.*—Es blanco, largo, suave y sedoso, casi igual al henequen ó filamento de *sac-cí.*—Muestra exhibida por el C. Tiburcio Ek.

N. 7. *Filamento de Chelem,* muestra exhibida por Desiderio Puc.—Esta planta se produce silvestre en las costas de esta Península; su filamento es corto, áspero, muy parecido al *sac-cí,* y acaso sea este mismo que, por falta de cultivo, crece ruin y raquítico en el campo.

N. 8. *Filamento de Jun-cí.*—Muestra exhibida por el C. Marcelino Tus.—Es muy semejante al del *Chelem,* á lo ménos á juzgar por la simple vista, siendo sensible que no se haya hecho, probablemente por falta de tiempo, un análisis pericial de todos estos filamentos.

N. 9. *Filamento de Cahum.*—Muestra exhibida por el C. Marcos Puc.—Dicha planta tiene cierta analogía con la *pita* crece espontáneamente en nuestras costas, y en algunos parajes suele tomar muy bella apariencia por sus largas, derechas, delgadas y abundantes hojas, con la apetecible circunstancia de que los bordes de estas carecen de las encorvadas espinas que por lo común tienen los *agaves.* Su filamento es muy parecido al del *yax-cí,* pero desgraciadamente, acaso por falta de cultivo, carece de suficiente consistencia.—Sensible es, en verdad, que nadie hasta hoy haya hecho ensayos para utilizar esta planta tan preciosa.

N. 10. *Filamento de Kaucitam-cí.*—Muy parecido es también al *yax-cí* en lo suave y consistente de sus fibras.—La muestra fué exhibida por el C. Marcelino Ciaú.

N. 11. *Filamento de Chucum-cí.*—Ignoramos si este sea extraído del árbol que lleva el nombre de *chucum,* ó si sea también una variedad de agave como los ya descritos.—La muestra expuesta fué exhibida por el C. Anselmo Uitzil.—Esta es la última de las clases de filamentos de esta sección, no faltando quienes aseguren que existen otras más y que cada una de estas especies se subdivide en otras varias que se distinguen por la configuración más ó ménos cilíndrica ó aplanada del filamento. A cada paso tenemos que tropezar con el inconveniente de la falta de datos comprobados por la experiencia, referentes á muchos productos del país que pudieran constituir nuevos elementos de riqueza.

Entre otros filamentos preciosos que pudieran explotarse con ventajas, permítasenos citar el del *Ramié,* verdadera seda vegetal por su finura y consistencia, del cual se fabrican finísimas y valiosas telas, y que nuestros terrenos, al menos los de las regiones fértiles de la Península, son aptos para su cultivo que es propio de la zona tropical en que vivimos.—También recordaremos el *chichibé,* arbusto que crece silvestre en nuestros montes, y cuya corteza produce un excelente filamento superior al cáñamo por su blancura, y tan fuerte como el lino; pero nadie se ocupa ni se ha ocupado de cultivarlo ni de explotarlo. ¡Véase cuántos elementos de riqueza encierra nuestro suelo no obstante su aridez!

## III

## INDUSTRIA

**Azúcar.**—Este ramo se halla íntimamente ligado á la agricultura, porque no se elabora sino en las fincas dedicadas al cultivo de la caña.—Las muestras que existían en esta sección fueron exhibidas por D. Fermin Irabien, vecino de Valladolid, demostrando las magníficas calidades con que se produce tan apetecible dulce en las tierras del oriente; pues á su perfecta aridez ó sequedad, reune la dulzura más reconcentrada, lo cual indica

no solo la inteligencia del *puntero* sino la excelencia de los terrenos para producir la buena caña.—Dos fueron las clases exhibidas por el Sr. Irabien: la elaborada en turbina, y la de *pilon* pulverizada, ambas excelentes. El cultivo de la caña es uno de los principales á que estan dedicadas las *haciendas* ó *ranchos* del oriente.

**Almidon.**—Tambien éste artículo se halla íntimamente ligado á la agricultura, por la misma razon que lo está el del azúcar. Una muestra del *almidon de yuca* fué expuesta por el mencionado Sr. D. Fermin Irabien, y es otro de los artículos que en grande escala se produce en el oriente dando abasto no solo al consumo de todo el Estado, sino tambien al movimiento de exportacion para la Habana, Veracruz, y demás puertos nacionales de nuestro Golfo.—Este blanco y deslumbrante polvo sirve para el apresto de telas y ropas despues de lavadas.—Es producto de la raíz tuberosa llamada *yuca* de que se producen en Yucatan dos clases, la *dulce* y la *amarga*, alimenticia y muy exquisita la primera y venenosa en alto grado la segunda.—Esta última es la mas productiva y la que en grande escala se cultiva en Yucatan para convertirla en almidon. Algunos autores opinan que, con la fuerte coccion á que es forzoso sujetar aquella amarga raíz para convertirla en fécula, pierde sus cualidades venenosas y bien puede usarse como alimento.—El jugo lechoso que contiene cuando está cruda, es un veneno muy activo, á tal grado, que el Sr. Monlau dice que los indígenas de la América del Sur se servian de dicho jugo para envenenar las puntas de sus flechas, y que extraido por destilacion posee tal energía que basta una gota para matar á los mas corpulentos animales en pocos instantes, con la terrible circunstancia de no dejar huellas de su paso por el organismo. Acaso de esta sustancia se extraiga el terrible *curare*.—Otros autores aseguran que este principio venenoso es sumamente volátil, en tales términos, que basta la simple exposicion de dichas raices al aire libre por 24 horas para hacerlo desaparecer y poderse aquellas emplear como alimento sin el menor peligro.—¿Porqué se desprecia esta sustancia venenosa que recojida pudiera servir para el apresto de los cueros al pelo y para destruir las polillas, comejen, y otros usos importantes?—Como este existen muchos otros elementos de riqueza que se miran con desprecio en nuestro país.—Asegúrase que con esta yuca se elabora en la vecina isla de Cuba

el *pan de casave* con que se alimentan las familias pobres en los campos.—Las muestras exhibidas por el Sr. Irabien, fueron del agrado general.

**Aguardientes.**—Magnífica estuvo tambien esta seccion, pues las muestras de las diversas clases exhibidas por el industrioso Sr. Fermin Irabien ya antes mencionado, agradaron generalmente, con especialidad á los que rinden culto de adoracion á Baco cuyas fisonomias tomaban una particular expresion de gozo al leer en las muestras exhibidas los incitantes rótulos de «*Anis de miel*» (el magnífico *xtabentun* cuyo exquisito aroma se dejaba traslucir al través del garrafon que lo contenia).—«*Aguardiente comun de 23 grados*» y especialmente «*Rom de 40 grados!*» magnífico para los que tienen encallecido el gáznate á fuerza de sus continuas libaciones y necesitan introducirse este fuego líquido, único que les puede producir alguna sensacion!—No supimos si los peritos analizaron estas muestras; pero conocida cual lo es la fama del fabricante, es indudable que estos productos eran de excelente calidad.

**Artefactos de henequen.**—En este ramo, sobresalia el partido de Valladolid en la manufactura de que pasamos á ocuparnos: las hermosas hamacas de *yaxci*.

I. *Hamacas.*—En el pueblo de Chemax, el punto mas avanzado hácia el Norte de Valladolid, se construyen las afamadísimas hamacas del fresco y suave filamento de *yax-ci*, que no tienen rival, ni por su tejido de dobles mallas que le proporcionan grande elasticidad, ni por la finura, solidez, igualdad y brillo de sus muy delgados hilos, ni por sus grandes dimensiones, todo lo cual contribuye á hacer de ellas uno de los objetos más apetecidos para un buen obsequio en nuestro mismo país.—Su precio es poco más ó menos el de 16\$ cada hamaca. Una de ellas ostentaba su hermosura en esta seccion cautivando las miradas de los concurrentes; era obra ejecutada por los CC. Damaso Sosa y José Herrera y exhibida por D. M. F. Rosado.

II. *Costales arroceros.*—Los CC. Manuel Jesus Cib y Cosme Tus, vecinos de Chichimilá, exhibieron unas muestras de este artefacto, de excelente filamento y superior tejido.

III. *Sabucanes* (morrales).—Varias muestras de estos fueron exhibidas por los CC. Francisco Ché, Francisco Caamal, y Baltazar Ché, vecinos todos del industrioso pueblo de Chichimilá.

**Dulce.**— Un pomo conteniendo una sabrosísima pasta elaborada con *médula* del tronco de *cocoyol* ó *cocoyolero* fué exhibida por D. Carlos Moreno Navarrete.— Realmente llamó la atención este dulce por el exquisito sabor y finura de la pasta.— Permítanos dar una breve idea del *cocoyolero* y de sus graciosos frutos. Es una de las palmeras que crecen espontáneas en los bosques del Oriente y Sur de Yucatan. Sus pequeños, esféricos, aromáticos y exquisitos frutos, se producen en hermosos racimos cargados de abundante cantidad de ellos, siendo su tamaño y figura semejantes á la de un limón pequeño; una delgada y astillosa cáscara cubre al exterior su meollo ó parte pulposa, la cual está fuertemente adherida al *hueso* interior ó pepita. Este fruto es roído con gusto por la gente del pueblo, por ser su pulpa de exquisito aroma, muy sabroso gusto, y excesivamente mucilaginoso, en términos que pudiera extraerse de ella abundante y buen mucilago ó cola fuerte para pegar toda clase de objetos.— La concha que forma la pepita interior es extremosamente dura y difícil de quebrarse, y en su interior contiene una médula fuerte y aceitosa al estilo de la del *coco* y del *corozo*.— La médula del *cocoyolero* constituye un alimento grato y nutritivo, ora en dulce como el exhibido, ora en encurtidos, ó preparada como los otros potajes que usamos en la mesa.

**Encurtidos.**— El mismo Sr. Moreno Navarrete exhibió un pomo conteniendo aquella médula del *cocoyol* encurtida en vinagre, muy aromática y grata al paladar, pero cuyo elevado precio la hace accesible solamente á las familias ricas.

**Hilados y tejidos.**— Antiquísima es en el país la industria de tejer á la mano las mantas de algodón con las cuales los mayas confeccionaban sus vestidos. Recuérdese cómo entre los ricos presentes que Hernán Cortés envió á Carlos V figuraban diversas clases de tejidos de algodón tan finos y elegantes como los mejores que se fabricaban en Europa.— Esta industria nos hace involuntariamente recordar á los señores Encomenderos que tenían el derecho de exigir como tributo á los indios conquistados, cierto número de mantas.— La ciudad de Valladolid disfruta de justa fama por estos tejidos, que en la ruidosa feria de Izamal forman uno de los más apetecidos objetos de comercio. Dos expositoras concurren:

1.<sup>o</sup> La Sra. D.<sup>a</sup> María Ana Mena, que presentó un magnífico surtido de servilletas de diferentes clases y tamaños, dos hermosísimas colchas, y dos toallas de excelente y fino tejido, de blanquísimo color y suave tacto.

2.<sup>o</sup> La Sra. D.<sup>a</sup> Hilaria Arias que exhibió también una hermosísima colcha con vistosas labores de hilos de color, y varias muestras de rebozos blancos de superior y compacto tejido. Aunque hechos á la mano estos tejidos, presentaban una limpieza y blancura irreprochables.

Mucho extrañamos no ver exhibidos en esta sección la hilaza ó *pábilo* de algodón, y la afamada *cinta kuch* que se elaboran también á la mano, tienen mucho consumo en el país, y forman otro de los principales ramos de su comercio interior.

## IV

## ARTES Y OFICIOS

**Fotografía.**— Un notable cuadro conteniendo retratos y vistas fotográficas de las principales calles y edificios de la hermosa ciudad de Valladolid, estaba colocado en la parte más visible de esta sección.— Eran obras ejecutadas por el inteligente Sr. D. Antonio Urda, quien demostró poseer bastantes conocimientos y pericia en este arte, cada día más indispensable en las poblaciones cultas.

**Herrería.**— También ha conquistado este partido notables adelantos en este esencialísimo ramo que suministra los instrumentos para el trabajo. Fueron exhibidas las siguientes obras:

1.<sup>o</sup> Un *machete* sólido, fuerte y adecuado á las rudas faenas á que está destinado. Obra de D. Alejo Vega.

2.<sup>o</sup> Un *machete* semejante al anterior, exhibido por D. Crescencio Arjona.

3.<sup>o</sup> Un tornillo grande, de bien formada rosca y sólidas espiras, exhibido por D. Felipe Pérez. Obtuvo de los Sres. jurados una mención honorífica.

4.<sup>o</sup> Un freno con su magnífica barbada, excelente bocado y camas, de ingeniosa combinación, vistosos adornos, y sólida construcción, obra de D. Marcelino Magaña. Mereció igualmente una mención honorífica de los jurados.

5.º Un par espuelas cinceladas, propias para talón, de pequeña forma, muy curiosas y elegantes, exhibidas por D. José Yemes á quien igualmente le fué acordada una mención honorífica.

6.º Un martillo de caprichosa figura, para fusil de percusión, exhibido por D. Juan B. Santoyo.

**Cantería.**—Recuérdese lo que acerca de este importante ramo digimos al describir la sección de Mérida (1).—El C. Juan de la Cruz Can exhibió una hermosa piedra de moler con su brazo, de lo mejor y más perfecto en su clase.—Ya digimos que este es un mueble de primera necesidad entre las familias ricas y pobres de Yucatan, para elaborar las *tortillas de maíz*.

**Peletería.**—La exportación de pieles de venado y de cueros de res al pelo, forma otro de los principales artículos del movimiento mercantil de nuestro Estado.—Con respecto á las de venado, es muy de lamentarse el hecho de que no se observen las antiguas leyes españolas que con mucha sabiduría prohibían la caza en determinadas épocas del año, lo cual, con el transcurso del tiempo hará desaparecer de nuestro suelo aquella tan importante caza. Otras muchas pieles podrían también exportarse si nuestros cazadores no limitaran su atención á determinados objetos como el *pavo* indígena, conejos y venados. En esta sección se exhibían varias pieles, unas de tigre curtidas en *ágrío* ostentando su vistosísimo pelo color leonado, manchado con abundantes pintas negras, y otras de muy hermosos venados; aquellas fueron expuestas por D. M. F. Rosado y estas por D. Claudio Tejero. Con respecto á las primeras, permítasenos observar cuán impropriamente se da en Yucatan el nombre de *tigre* al carnívoro animal á cuya piel nos referimos. El tigre no es propio de estas tierras, sino indígena de las indias orientales, habita en el Malabar, Siam, y especialmente en Bengala, en las mismas regiones que el elefante y el rinoceronte.—El que en Yucatan es llamado *tigre* no es realmente sino un *leopardo*, el cual es muy conocido por su piel color leonado y por aquellas manchas negras y redondeadas colocadas en hileras.

**Sombrerería.**—Varias muestras de muy vistosos y elegantes sombreros hechos de finísimas trencicas de palma de guano, fueron exhibidos por D. Antonio Zetina, quien demostró su inteligencia y buen gusto en este arte.

(1) Véase la página 188 de esta Revista.

**Artefactos de guano.**—He aquí las diversas clases exhibidas de estos artículos:

1.º Un *cesto para costura* hecho de varillas de palma de guano, tan bueno como los mejores que se fabrican en Hunucmá, y á los cuales ya hemos aludido.—Fué el expositor D. Luis Sosa Arce.

2.º Muestras de *petaquillas* de diferentes tamaños, hechas de la corteza de la vara ó pié de las palmas del guano.—Fueron los expositores, los CC. Manuel R. Balam, Isidro Cen, Anselmo Balam, y Jacinto Chan.—Los indios de Yucatan son en su absoluta mayoría muy pobres, y no pueden costear el uso de los bauls de madera; en cuyo reemplazo usan la *petaquilla*, muy generalizada entre todos ellos, y la cual es compuesta de dos envases ó especie de estuches hondos, cuadrilongos, de cantos redondeados, abiertos hácia arriba, uno de los cuales encajándose sobre el otro le sirve de tapa: Este es el baul de la gente pobre en casi toda la península yucateca.

3.º Muestras de *petates* ordinarios contruidos de la mencionada corteza de palmas de guano, los cuales sirven de alfombra á las gentes pobres.—Fué el expositor el C. Dionisio Chan.

**Artefactos de madera.**—Dos clases de estos fueron exhibidas: *husos* y *peines*.—Vamos á describirlas:

I Una docena de *husos* de madera, de tamaños surtidos, utensilio que sirve para hilar á la mano el algodón y hacer los tejidos á que antes hemos aludido. Fueron exhibidos por el C. Juan Nahuat.

II Un surtido de *peines* de madera ó escarmenadores de dos clases, á saber: unos de dientes gruesos, exhibidos por el C. José Pech, y otros de dientes finos, exhibidos por el C. Carlos Escalante.—Antes de que los peines de hueso fueran tan baratos como hoy lo son, se usaban mucho en Yucatan los de madera. Aun todavía tienen bastante consumo éstos, especialmente entre las clases pobres. Son de madera tersa y dura, y con la grasa ó aceite del pelo, y el pulimento que con el uso adquieren, llegan á ser tan durables y consistentes como los de hueso.

## LABORES DE MANO

El bello sexo de Valladolid no podía ver con indiferencia esta fiesta tan significativa del trabajo, é ilustrado y progresista como lo es, contribuyó eficazmente al lucimiento de esta sección.—Los objetos exhibidos fueron:

**Labores al crochet.**—Varios delicados trabajos de este género, fueron exhibidos por las apreciables Sras. Mercedes de Pérez Galvez y Nicolasa Contreras.—Los objetos eran: unas corbatas blancas, tapetes redondos y cuadrados, &c., notables todos por su elegante forma, magnífico y compacto tejido.

**Vestidos para niños.**—Uno muy precioso, semejante á los que vienen del extranjero y que tanto cautivan la atención, se exhibía, artísticamente colocado en su caja de cartón. Era hecho de fina tela blanca, con vistosos adornos de raso azul y flores blancas.—También se exhibió un precioso gorrito para niño, adornado con cinteria blanca de raso y lazos vistosísimos de color rosado.—Fué la expositora de ambas obras, la Señora Eulalia Carbajal de Triay.

Hemos terminado esta sección de Valladolid, que obtuvo un brillante éxito, por lo cual felicitamos á sus industriosos habitantes y á las personas que tanto empeño tomaron en el lucimiento de este partido que nada dejó que desear.

## CAPITULO XV

### PARTIDO DE TIZIMIN

La situación de este partido es verdaderamente interesante: ocupa la porción Nordeste, es decir, la extremidad de la Península hácia el cabo Catoche, rodeada de muy pintorescas islas, y con puertos en el golfo de Méjico, en el canal de Yucatan, y en el Mar de las Antillas.—Su departamento en la Exposición estuvo de lo mejor que pudiera desearse, debido al afanoso empeño que para ello tomó su digno Jefe Político Sr. D. Francisco Rejon Espínola, eficazmente secundado por sus laboriosos y entusiastas habitantes. Recomendamos la lectura de los documentos insertos en esta Memoria referentes á la Exposición local de este partido, (1) circunstancia que eficazmente contribuyó al triunfo que obtuvo en aquel certámen del trabajo.

#### I

### PRODUCTOS NATURALES

**Gomas.**—Estas constituyen uno de los principales artículos de comercio en todos los mercados, por sus diversas aplicaciones para la medicina, para las artes, para la industria, y por último hasta como sustancia alimenticia (aunque por carecer de *ázo* no pueda bastar por sí sola para fortalecer el organismo.) La *acacia* es el árbol que produce la goma que se conoce con el nombre de *arábiga* y es originario del Senegal y del Egipto en Africa.—Las muestras de goma exhibidas en esta sección por los Sres. D. Demetrio S. Osorio y D. Esteban Rejon, aunque muy semejantes en todo á la *arábiga*, según expresaba la tarjeta fueron extraídas por incisión del árbol que en Yucatan es conocido con el nombre de *Cedro*, con la particularidad de carecer dicha goma del

(1) Documentos N. 4 [pág. 5] N. 20 [pág. 18] N. 21 [pág. 19] y N. 28 (pág. 30)

## LABORES DE MANO

El bello sexo de Valladolid no podía ver con indiferencia esta fiesta tan significativa del trabajo, é ilustrado y progresista como lo es, contribuyó eficazmente al lucimiento de esta sección.—Los objetos exhibidos fueron:

**Labores al crochet.**—Varios delicados trabajos de este género, fueron exhibidos por las apreciables Sras. Mercedes de Pérez Galvez y Nicolasa Contreras.—Los objetos eran: unas corbatas blancas, tapetes redondos y cuadrados, &c., notables todos por su elegante forma, magnífico y compacto tejido.

**Vestidos para niños.**—Uno muy precioso, semejante á los que vienen del extranjero y que tanto cautivan la atención, se exhibía, artísticamente colocado en su caja de carton. Era hecho de fina tela blanca, con vistosos adornos de raso azul y flores blancas.—También se exhibió un precioso gorrito para niño, adornado con cinteria blanca de raso y lazos vistosísimos de color rosado.—Fué la expositora de ambas obras, la Señora Eulalia Carbajal de Triay.

Hemos terminado esta sección de Valladolid, que obtuvo un brillante éxito, por lo cual felicitamos á sus industriosos habitantes y á las personas que tanto empeño tomaron en el lucimiento de este partido que nada dejó que desear.

## CAPITULO XV

### PARTIDO DE TIZIMIN

La situación de este partido es verdaderamente interesante: ocupa la porción Nordeste, es decir, la extremidad de la Península hácia el cabo Catoche, rodeada de muy pintorescas islas, y con puertos en el golfo de Méjico, en el canal de Yucatan, y en el Mar de las Antillas.—Su departamento en la Exposición estuvo de lo mejor que pudiera desearse, debido al afanoso empeño que para ello tomó su digno Jefe Político Sr. D. Francisco Rejon Espínola, eficazmente secundado por sus laboriosos y entusiastas habitantes. Recomendamos la lectura de los documentos insertos en esta Memoria referentes á la Exposición local de este partido, (1) circunstancia que eficazmente contribuyó al triunfo que obtuvo en aquel certámen del trabajo.

#### I

### PRODUCTOS NATURALES

**Gomas.**—Estas constituyen uno de los principales artículos de comercio en todos los mercados, por sus diversas aplicaciones para la medicina, para las artes, para la industria, y por último hasta como sustancia alimenticia (aunque por carecer de *ázo*e no pueda bastar por sí sola para fortalecer el organismo.) La *acaia* es el árbol que produce la goma que se conoce con el nombre de *arábiga* y es originario del Senegal y del Egipto en Africa.—Las muestras de goma exhibidas en esta sección por los Sres. D. Demetrio S. Osorio y D. Esteban Rejon, aunque muy semejantes en todo á la *arábiga*, según expresaba la tarjeta fueron extraídas por incisión del árbol que en Yucatan es conocido con el nombre de *Cedro*, con la particularidad de carecer dicha goma del

(1) Documentos N. 4 [pág. 5] N. 20 [pág. 18] N. 21 [pág. 19] y N. 28 (pág. 30)

olor y gusto peculiar á esta madera. ¿Será que el árbol á que damos el nombre de cedro, sea acaso una variedad de la especie *acacia* puesto que nuestras circunstancias climatológicas no difieren mucho de las de Africa?—Lo ignoramos; pero decimos esto, porque el verdadero *cedro* de las vertientes del Líbano solo se produce en la Turquía Asiática, en las montañas del Atlas y en la India. Recuérdese que del cedro se sirvió el sabio Salomon para mandar construir el famoso Templo de Jerusalem, y que de su corteza se extraía, según los antiguos, aquel precioso bálsamo de gran costo que se aplicaba á los cadáveres. Dejemos esta cuestión á los Sres. botánicos, y limitémonos á asegurar que la goma que se extrae del *cedro yucateco* es magnífica, y tan parecida á la arábica, que se puede confundir con ella, pues ni en su olor, ni sabor, ni cualidades mucilaginosas, difiere de ella, al menos en lo aparente, por lo cual es sensible que no se hubiese hecho un análisis científico de las muestras exhibidas.—El Sr. Esteban Rejon, exhibió igualmente muestras de goma extraída por incisión del árbol conocido en Yucatan con el nombre de *pich*, cuyo fruto es comestible y alimenticio, por lo cual su goma no es de creerse sea en nada nociva á la salud aunque su color no sea tan claro y trasparente como la del cedro. Ambas gomas pudieran extraerse con facilidad y abundancia, y constituir un nuevo é importante artículo de comercio.

**Resina.**—Dos clases de estas fueron exhibidas, á saber:

1.º *La resina del PUC-AC*, ó sea el incienso del país, que ya describimos en la sección de Valladolid, y de la cual enviaron muestras la Junta Municipal de Calotmul y D. José Maria Barreira vecino de Kikil. Muy útil fuera que una comisión científica analizara esta resina, para estimular así el cultivo del bejuco que la produce y hacerlo salir del estado *silvestre* en que ahora yace.

2.º *La resina del COPAL* de cuyo árbol hicimos referencia también en la sección de Valladolid. El Sr. D. Francisco Rejon Espinola, exhibió muestras de tres diferentes clases de esta resina que se diferenciaban entre sí por su solidez y color más ó menos claro. Entre ellas habia una notable por su blancura, limpidez y transparencia. ¿Cómo no lamentar una y mil veces que, produciéndose tan magnífico artículo en nuestro Estado, llegue nuestra incuria al grado de importar del extranjero las cantidades que de él se consumen en las droguerías? En Yucatan donde es pro-

verbial el amor al trabajo ¿cómo es posible que artículo tan precioso esté relegado al olvido si nó al desprecio?—El Sr. D. Juan Dondé nos informó que éste copal es conocido con el nombre de *resina elemí*, y que tiene diversas y útiles aplicaciones.—El finado D. Manuel Aldana Rivas, se ocupó también de esta en su «*Manual Enciclopédico de Ciencias y Artes*» y dice que nuestros indios la llaman *pom*, y que su verdadero nombre científico es el de *resina ánime*; que los aborígenes la emplean para curarse de muchas enfermedades, y también á manera de *pebete* para incensar sus ídolos y para ciertas prácticas supersticiosas, pues la consideran como un objeto sagrado.—Confiemos en que la paz y la prosperidad cimentándose en el país, harán fijar la vista sobre estos tesoros que la naturaleza ha prodigado generosamente en nuestro suelo.

**Cortezas.**—El Sr. D. Anastacio Medina vecino de Tizimin, exhibió muestras de una corteza que estaba designada con el nombre de *Canela del Cuyo*, (lugar así llamado perteneciente á la jurisdicción de Rio-Lagartos)—El expositor en su tarjeta asegura que la gente del pueblo hace uso de ella como *tónico* en la medicina casera, y que el árbol que la produce suele llegar á 6 ú 8 varas de altura.—Creemos impropio el nombre de *canela* que á ese artículo se aplica, porque su sabor ácre, apretante, y algo amargo, la separan diametralmente del gratísimo sabor de aquella especie que tanto consumimos particularmente en el chocolate.—El legítimo canelero, originario de las indias orientales y que se cultiva en las islas de Java, Sumatra, y particularmente en la de Ceilan, llega también á la altura de 7 á 8 varas por 18 á 20 pulgadas de diámetro ó grosor. Su cultivo fué introducido en el Brasil donde se ha propagado bastante y produce pingües cosechas. Es probable que en las zonas fértiles de nuestra península pudiera aclimatarse tan preciosa planta. Pero ni como una *variedad* de ella puede admitirse aquel producto del Cuyo, que se asemeja más bien al de la *casarilla* ó *quina aromática* que describen los botánicos como producto de varias de las islas de las Antillas, especialmente de las situadas en el canal de Bahama, cuya corteza leñosa arde con llama y produce un olor balsámico, y donde también se la considera como tónica, anti-séptica y estimulante. La proximidad de Yucatan á dichas islas nos hace inclinarnos á aceptar aquella semejanza. De todos mo-

dos, es producto digno de estudio por su especial aroma y sabor, asegurando el inteligente Sr. D. Juan Dondé, que aquel olor se asemeja al del *sasafrás* y su sabor es mas parecido al *jengibre* que al de la canela.

**Productos del mar.**—De estos fueron exhibidos por la Junta Municipal de Rio-Lagartos las tres clases siguientes:

1.<sup>a</sup> *Una extraña concha* de forma espiral concéntrica, que debió servir de habitación á algun raro individuo de la extensa y variada familia de los moluscos, cuya designación ignoramos y probablemente tambien el expositor, pues no se expresaba en la tarjeta.

2.<sup>a</sup> Muestras de *uñas de carey* y *conchas de cahuamo*.—Sabido es el aprecio que disfrutan especialmente las de carey, cuyo elevado valor hace que los objetos que de él se fabrican sean artículos de lujo.—La pesca de las tortugas de carey y de cahuamo se hace en las islas situadas en el canal de Yucatan, especialmente en las de Mujeres y Cozumel. Ignoramos si existen criaderos especiales de ellas, ó si su pesca se haga como la de los otros productos del mar. Si no existen tales criaderos, creemos que fuera un buen negocio establecerlos lo cual no exigiría grandes gastos.

3.<sup>a</sup> Una enorme *sierra* de más de un metro de longitud, procedente del pez así llamado.—Es el apéndice huesoso ó la prolongación de la mandíbula superior armada en ambos bordes de unos durísimos y puntiagudos dientes, que le dán la semejanza de una sierra, y á lo cual sin duda debe su nombre aquel enorme pez.

**Sal marina.**—La misma Junta Municipal de Rio-Lagartos exhibió varias muestras de este producto de los magníficos y extensos *charcos* que existen en esta parte de la costa de Yucatan.—Las muestras exhibidas eran de las llamadas *sal de espuma* y *sal en granel*. Su calidad era magnífica, no faltando quien asegure que estas salinas del partido de Tizimin son las mejores y mas ricas del Estado, poco explotadas todavía por falta de brazos suficientes, por lo cual existe en ellas la sal acumulada de muchos años constituyendo una verdadera mina; pero como este artículo alimenta especialmente el tráfico de cabotaje para el cual ofrece mas ventajas el magnífico puerto de Celestun, es por esto que aquellas riquísimas salinas de Tizimin no están aun

explotadas cual corresponde, como sin duda lo serían si se prestara á este ramo, alguna protección (1) segun hemos indicado.

**Productos de la caza.**—Dos hermosos faisanes y un vistoso *pabo del monte* se exhibian en esta sección, expuestos por D. Manuel L. Pérez y por la Junta Municipal de Panabá. La blanquísima abundante y delicada carne del *pabo del monte* es una de las más ricas viandas que existen en Yucatan.—Es ave que no se domestica, y nos aseguran que han salido vanos cuantos esfuerzos se han intentado para conseguirlo.—Poco conocida es todavía la flora y la fauna de Yucatan. El sabio naturalista Mr. Gaumer que residió algunos meses en Tizimin, se dedicó á este estudio con asiduidad, y probablemente publicará el resultado de sus investigaciones y experiencias que de mucho nos servirán.—Con el progreso que Yucatan vá tomando, abrigamos la esperanza de que llegará pronto el día en que, alguna sociedad generosamente subvencionada por el Estado, dedique sus vigilias á estos importantísimos estudios, pues es triste que en las publicaciones extranjeras tengamos qué aprender los asuntos relativos á nuestro país.

**Maderas.**—Las muestras exhibidas en esta sección, si nó con la variedad y abundancia de las exhibidas en Valladolid, tenían sobre estas la ventaja de no estar reducidas á pequeños trozos que apenas dán una pobre idea de la madera, pues eran todas tablones y piezas de gran tamaño, que dieron á conocer perfectamente la clase y aplicaciones de cada una de ellas. Nos limitaremos á enumerarlas por ser gran parte de ellas de iguales clases á las exhibidas en el departamento de Valladolid.

1.<sup>a</sup> *Cedro*.—Una hermosa tabla de esta preciosa madera fué exhibida por D. Estéban Rejon. Al tratar de las gomas en la pág. 230 manifestamos nuestras dudas acerca del nombre que se da en Yucatan á dicha madera, pues el legítimo cedro, el que produce aquel famoso bálsamo de la *cedria* tan apetecido de los antiguos egipcios, no creemos sea este que se produce en nuestro país, que acaso corresponda á alguna variedad de *juniperus* no analizada todavía.—Sea ó no el legítimo *cedro* el nuestro, es una madera preciosa, de bello color rojizo claro, de aroma *sui generis*, muy apreciada para toda clase de obras de ebanistería y construc-

(1) Véase lo expuesto en la página 151 de esta Memoria.

ción y que se produce hermosísima y de excelente calidad en el partido de Tizimin, según las muestras exhibidas.

2.<sup>a</sup> *Taray*; trozo enviado por la Junta Municipal de Río-Lagartos. Su diámetro parece ser solo de 2 á 3 pulgadas. Tiene unas extrañas vetas blancas y negras que le dan un raro aspecto. Se le atribuyen virtudes medicinales, particularmente la de adelgazar ó reducir la obesidad con solo usarla como bastón; pero otros dicen que el efecto de *enflaquecer* lo produce por medio de los sudores copiosísimos que provoca la infusión de esta madera tomada á pasto. No garantizamos ni una de ambas versiones.

3.<sup>a</sup> *Tziminché*.—Un bastón de esta madera fué exhibido por la Junta Municipal de Río-Lagartos.—Ignoramos qué virtudes ó aplicaciones tenga.

4.<sup>a</sup> *Palo de Tinte*.—Hermoso trozo exhibido por la Junta Municipal de Río-Lagartos. Es uno de los ricos productos de este partido que se está explotando con ventajas, pues ya acuden á tomarlo á sus puertos las embarcaciones que lo conducen para el extranjero. De este artículo nos ocupamos en la Revista de Maxcanú y Hunucmá.

5.<sup>a</sup> *Chelem* (1) La mas bella madera por sus hermosas y caprichosas vetas.—Es semejante al *palo de rosa* en cuanto al color rojo oscuro; pero sus vetas ó jaspes la hacen superior á él. Una hermosa tabla de esta madera, como de 18 á 20 pulgadas de ancho fué exhibida por la Junta Municipal de Panabá.

6.<sup>a</sup> Diez trozos como de á una vara de alto y con el diámetro natural de cada tronco, de maderas para ebanistería y construcción, fueron exhibidos por D. Ramon Ancona procedentes del rancho que ha formado hácia el rumbo de Yalahau.—Feliz idea fué la de exhibir estos troncos con solo una de sus facés cepilladas para que fuese debidamente apreciada cada clase de madera. Los nombres de estas maderas son:—1.<sup>o</sup> El afamado *palo de tinte* cuya muestra era de superior calidad.—2.<sup>o</sup> *Chacté* madera de bello color rojo, y fuertísima para construcciones.—3.<sup>o</sup> *Yax-ek*.—4.<sup>o</sup> *Subinché*.—5.<sup>o</sup> *Bojom*.—7.<sup>o</sup> El preciosísimo *chechem* de bellos jaspes. Todas éstas siete clases fueron exhibidas también en la sección de Valladolid.—8.<sup>o</sup> *Catzim-ek*.—9.<sup>o</sup> *Chac-sabac-ché* y 10.<sup>o</sup> *Guayacan*. Estas no fueron exhibidas en ninguna otra sección.

(1) Véase lo manifestado en la pág. 215, Núm. 19 *Chechem*.

Del *guayacan* se hacen los utensilios á que nos referimos en el Departamento de Mérida, especialmente los *batidores para chocolate*. El partido de Tizimin fué el que mejor supo exhibir este valioso ramo de maderas que es de tanto porvenir.—Pero volvemos á lamentar la falta de datos que debieron acompañarse á todos y cada uno de los objetos exhibidos. El comercio de maderas preciosas que tan grandes proporciones ha tomado, no data de muy remota fecha, especialmente el de las de *cedro*, *caoba*, &c., que apenas empezaron á llevarse á Europa en los últimos años del próximo pasado siglo. A ese ramo debe exclusivamente su riqueza la vecina colonia de Belize que ¡ojalá se limitara á explotar las de los terrenos que ocupa y no cambiara las de los nuestros con pólvora y plomo á los indios sublevados con quienes directamente comercia según la fama pública denuncia!

## II

## AGRICULTURA

**Granos y semillas.**—Las clases exhibidas, salvo una ú otra, son las mismas de que en otras secciones nos hemos ocupado. Vamos á mencionarlas cual corresponde:

**Maiz.**—Cuatro muestras de distintas clases de este grano, todas de magnífica calidad, fueron exhibidas por D. Ignacio Briseño, vecino de Tizimin.

**Pepitas.**—El mismo Sr. Briseño exhibió muestras de las clases *gruesa y menuda* de esta semilla de la cual también en otra sección nos hemos ocupado. Es producto abundante en el país y de mucho consumo en el mismo.

**Frijol tzamá.**—Llamaba la atención por lo hermoso y crecido de los granos, por su solidez y brillante color negro, una caja conteniendo muestras exhibidas por el Sr. D. Mateo Vales. Los concurrentes se detenían á contemplar con gusto este grano de tan notable tamaño.

**Semilla de mostaza.**—El fuerte aroma que exhalaba una muestra exhibida por el H. Ayuntamiento de Tizimin, denotaba la excelente calidad de este producto que pudiera reemplazar al que se importa del extranjero para usos medicinales.—Podría también, con esta semilla, establecerse la industria de prepararla

en vinagre para la mesa como la que de Francia se importa en pequeños pomos. Usado para las viandas es muy estomacal y estimulante, tanto que se dice que Pitágoras aseguraba «*que ejerce magnífica influencia en el espíritu por que alegra el ánimo y aumenta la memoria.*» — Hay dos clases de mostaza: la *blanca* y la *negra*; las hojas tiernas de la primera hacen una magnífica ensalada, pero la semilla mas usada es la de la *negra*, de cuya clase fué la exhibida en esta seccion.

**Ajonjolí.**—El mismo H. Ayuntamiento de Tizimin exhibió muestras de esta pequeña y utilísima semilla, de la cual ya nos ocupamos extensamente en el partido de Temax.

**Pimienta.**—Unas muestras de éste aromático grano que figura entre las especias, fueron exhibidas por el Sr. D. Teodosio Arjona.—El pimentero, arbusto originario de la India, es propio de las regiones intertropicales y especialmente del archipiélago de las Antillas. En algunas fincas rústicas de Yucatan existen varios pimenteros cuyas hojas participan en todo del grato aroma y sabor que tiene el pequeño y negro fruto. Bien pudiera propagarse su cultivo en esta península cuyas tierras son aptas para producirlo de excelente calidad segun lo indican las magníficas y aromáticas muestras exhibidas en esta seccion.

**Café.**—Ya en los departamentos de Mérida y Valladolid nos hemos ocupado de este rico grano, del cual exhibió muestras en esta seccion el Sr. D. Teodosio Arjona vecino de Calotmul. Volvemos á repetir, que nos parece magnífico este producto del Oriente, y que su cultivo en grande escala ofrece un brillante porvenir á las poblaciones que á él se dediquen, porque el consumo de este grano adquiere cada dia mayores proporciones en todos los mercados del mundo.—Véase lo que decimos en la Revista de Espita.

**Algodon.**—Como una prueba inconcusa de la excelencia de los terrenos de estas poblaciones del Oriente, puede citarse la magnífica clase de algodón que producen, tan blanco, sedoso y de fuertes y largas fibras, artículo que durante la colosal guerra civil de los Estados Unidos, fué un manantial de riqueza para esta península. Pero como nuestra agricultura está sujeta á las veleidades del tiempo, y la ciencia no puede todavia predecir con exactitud los movimientos meteorológicos, resulta que unas veces por *falta* y otras por *sobra* de lluvias, ó por los fuertes vientos, &c.,

algunos cultivos y especialmente este del algodón, son de muy problemático resultado; y mientras la cuestion del agua no sea definitivamente resuelta asociandose para ello los Sres. agricultores, aquellos cultivos del algodón, caña de azúcar, &c., por muy adecuadas que nuestras tierras sean para ellos se asemejarán á un juego de azar.—La resolucion del problema de los pozos artesianos sería un tesoro de incalculable valor para Yucatan; pero este problema únicamente puede ser resuelto por medio de la ASOCIACION.—El cultivo del algodón vá desapareciendo gradualmente de nuestro Estado, en tales términos, que el que hoy se consume en la fábrica de hilados y tejidos de «*La Constancia*» es importado del extranjero á pesar de poderse producir tan magnífico en el país!—Estériles y vanos han sido los esfuerzos de los europeos para aclimatar en su suelo esta preciosa planta que ha hecho la colosal riqueza del pueblo Norte-americano.—Magníficas eran las muestras exhibidas en esta seccion por el Sr. D. Francisco Rejon Espínola.

**Achiote.**—Este es una planta pequeña cuyas semillas están encerradas en una cápsula, y cubiertas de una pulpa roja, la cual desprendida se reduce á pasta y figura en nuestro país en el número de las especias, y sirve, á la manera del asafran, para dar colorido y especial sabor á ciertos potajes, peculiares de nuestra *cocina yucateca*. Dos muestras de este artículo fueron exhibidas: la 1.<sup>a</sup> del *achiote en grano*, por D. Manuel Rejon, como producto de su hacienda Kinchakan, y la 2.<sup>a</sup> *achiote en pasta*, por D. Julian Alcalá y Alcalá.—Todos los terrenos de Yucatan son áptos para producir el achiote, pues se logra hasta en los más áridos cual lo son los de las cercanias de esta Capital.—Se dice que este artículo tenia antiguamente varias aplicaciones en la medicina, y aun no falta quien asegure que en Turquía se emplea como remedio contra la disenteria. En el «*Manual Enciclopédico de Ciencias y Artes*» de D. Manuel Aldana Rivas, pueden verse noticias mas detalladas acerca de este producto.

**Tabaco.**—Es otro de los ricos productos de nuestro suelo. Aquel, unido al café, han hecho la riqueza y prosperidad de la isla de Cuba y están haciendo la de los Estados de Veracruz y Tabasco en nuestra República.—Inmenso es el comercio que se hace con este artículo y tambien el beneficio que produce á las familias pobres, que encuentran en las fábricas de cigarros un refugio con-

tra los horrores de la miseria.—Puede el partido de Tizimin tener el noble orgullo de haberse llevado el triunfo en la Exposición, lo cual demuestra que sus terrenos saturados por las emanaciones salinas del mar, y labrados con la inteligente laboriosidad de sus hijos, concurren allí para producir la mejor clase de tabaco que se cosecha en Yucatan. El tabaco es planta nativa de la América, y su gran consumo data desde la fecha del descubrimiento de estas regiones por Colon.—El fumar tabaco, era costumbre de los indígenas que ha invadido ya á todo el mundo civilizado. Era un símbolo de guerra ó de fraternidad entre los indios el fumar en conjunto el *calumete* ó larga pipa adornada con plumas ora blancas, ora rojas, segun que se trataba de la paz ó de la guerra.—Hubo un tiempo en que el tabaco estuvo *de moda* para la curacion de gran número de enfermedades; la moda pasó, pero todavia tiene aplicaciones en la terapéutica.—La propagacion de su uso tuvo tambien perseguidores, no solo entre varios monarcas europeos sino tambien entre los Papas, pues Urbano VIII excomulgó en el año de 1624 á toda persona que *tomase tabaco dentro de las iglesias*.—Inadvertidamente nos hemos divagado de nuestro objeto de simples cronistas; dispénsenos el lector, que ya volvemos á nuestro asunto para expresar quienes fueron los expositores de éste artículo en esta seccion:

1º La Junta municipal de Panabá que presentó una caja conteniendo la pequenísima semilla de esta planta, muy semejante á granos de fina pólvora.

2º La Sra. D.<sup>a</sup> Manuela Vales vecina de Panabá, que presentó tres magníficos manojos de su hacienda San Antonio.

3º El Sr. D. Pedro Dominguez vecino del pueblo de Loche, quien igualmente presentó tres manojos y obtuvo el premio de 2.<sup>a</sup> clase, único acordado á este ramo por los Sres. jurados.

Damos fin á este artículo consignando que no falta quien diga que las hojas verdes del tabaco suelen ser eficaces empleadas como cataplasma, en los casos de *gangrenas* ó *tétanos*. Trasládamos este *se dice* á los Sres. facultativos.

**Vainilla.**—Este es otro de los tesoros que se producen en nuestro suelo. La vainilla es artículo muy apreciado por su grátísimo permanente y suave aroma, y exquisito sabor.—Se presta á todas las preparaciones de la perfumeria, y tambien á las de

la reposteria y licoreria.—Su elevado precio remunera al cultivador con superabundancia sus vigalias. En Papantla, Misantla y algunos otros lugares de Veracruz, su cultivo está muy propagado y constituye un rico elemento para la exportacion. Sensible es consignar que en Yucatan no se cultiva este valioso artículo, pues no tenemos noticia de plantio alguno establecido, y entendemos que las *vainillas* que se suelen traer del Oriente son recojidas en el monte, donde se producen espontáneamente como una prueba de estar en su terreno natural.—El inteligente cultivador D. Agapito Fontecilla que hace muchos años dedica sus vigalias á este cultivo en el Estado de Veracruz, publicó un *Tratado* especial, consignando los resultados de su larga experiencia sobre aquel cultivo. Recomendamos muy especialmente el estudio ó lectura de aquel precioso opúsculo, á los inteligentes é industriosos habitantes de las poblaciones del Oriente. Una cajita conteniendo muestras de tan rico producto, cuyo grátísimo aroma denunciaba desde lejos su presencia, fué exhibida por la Sra. D.<sup>a</sup> Felipa Neri Fernandez.—No podia apetecerse mejor calidad, ni madurez, ni preparacion, que la de aquellas muestras que testificaban que solo falta un poco de voluntad para formar en Yucatan con este artículo de reducido volumen y considerable valor, un nuevo y valioso ramo de comercio, más productivo que otros á que hoy dedican sus afanes los hijos del Oriente. ¡Qué magnífico y codiciado artículo para figurar en nuestras listas de exportacion al extranjero donde se paga de 15 á 16 \$ la libra!

**Ajos.**—Una caja conteniendo hermosas *cabezas* de estos frutos, cuyos magníficos *dientes* demostraban la excelencia de su clase, fueron exhibidos por D. José L. Aguilar vecino de Tizimin, cosechados en su hacienda *Kancabá*.—El ajo es de uso universal, y tiene multitud de aplicaciones.—Los que se producen en Yucatan son magníficos, pero no bastan para su consumo que es preciso suplir importándolos de la Habana ó Veracruz.—Varios autores de nombradía, afirman que el uso del ajo en los alimentos es higiénico, á tal grado, que Galeno lo calificaba como *la triaca de los labradores*.

**Cebollas.**—Este es otro de los frutos más apetecidos y de gran consumo en todas partes.—Las que se producen en nuestra zona son más dulces y menos acuosas que las de las regiones

frias, pero en cambio, éstas son de gran tamaño, y son pequeñas las nuestras.—Los egipcios se alimentaban con ellas, y profesaban tal estimacion á ajos y á cebollas que llegaron á venerarlos como á sus dioses, sin perjuicio de comerselos.—Magníficas eran las muestras exhibidas en esta seccion por D. Antonio Gutierrez vecino de Tizimin.

**Macal - box.**— Con este nombre indígena se designa en Yucatan una especie de *boniato*, fruta tuberculosa muy alimenticia, de que existen varias clases que solo se diferencian por su mayor ó menor tamaño. Pueden suplir al *pan* de la mesa, pues su volúmen, su blancura y especial sabor, lo asemejan á una torta de pan. Uno de estos frutos, de colosales dimensiones, fué exhibido por el mencionado Sr. D. Antonio Gutierrez.

## III

## INDUSTRIA

**Almidon.**— Ya antes expresamos que este ramo de industria, así como el de la azúcar está íntimamente ligado á la agricultura, y que es uno de los mejores y mas abundantes productos del Oriente. Ya tambien nos hemos ocupado de las féculas del *chaac* y de la *yuca*. En esta seccion se exhibieron las siguientes muestras:

1.º *Almidon de chaac.*— Dos cajas conteniendo blanquísimas muestras de este polvo, fueron exhibidas por los Sres. Francisco Rejon Espínola de Tizimin, y Bruno Salazar de Calotmul.

2.º *Almidon de yuca.*— Fueron exhibidas tambien dos cajas conteniendo muestras de esta fécula, de superior calidad, por los Sres. Juan Miguel Palmero, y Filemon Pérez, vecinos ambos de Calotmul.

**Azúcar.**— Excelente es el azúcar que se produce en este partido de Tizimin, segun lo patentizan las muestras exhibidas por los siguientes:

1.º La Sra. D.<sup>a</sup> Celsa Escudero de Hernandez, exhibió una caja, producto de su hacienda *Jibichen*, cuya buena calidad era tan notable, que obtuvo el único premio de primera clase otorgado por los Sres. Jurados á este importantísimo ramo de industria.

2.º El Sr. D. Marcelo Villamil, exhibió una caja de azúcar elaborada en turbina, producto de su rancho *Yokpita*.

3.º El Sr. D. Pablo I. Conde, una caja de azúcar pulverizada, de pilon, producto de su hacienda *Xluh*.—Estas dos muestras fueron tambien de muy excelente calidad.

**Miel de abejas.**— El H. Ayuntamiento de Tizimin exhibió una botella de este precioso dulce elaborado por las mansísimas abejas que, segun entendemos, son especiales de Yucatan, pues difieren mucho de las que existen en otros países, tanto por su color amarillento, cuánto por carecer de la figura y color oscuro de otras especies que generalmente se asemejan á la *avispa* clavando con fiereza el aguijon al osado que se atreve á tocar su habitacion, especialmente cuando se procede á la *castra*, para la cual es forzoso valerse de máscaras de alambre. Nada de esto sucede con las de Yucatan que son mansísimas, carecen de aguijon, y tienen la particularidad de no enjambrar, aunque esto dificulta en cierta manera su propagacion, por el poco cuidado con que se trasladan sus larvas.—Es de lamentarse que no esté suficientemente desarrollada esta industria ofreciendo tan grandes facilidades y siendo mina de rica miel y de abundante cera. Preciso es convenir en que la apicultura se mira entre nosotros con apatía ó poco cuidado, pues no se la dedica otra atencion que la de *recojer sus productos*.

**Destilaciones.**— La de aguardientes está generalizada en los lugares en que se cultiva la *caña de azúcar*, cuyos productos son en Yucatan casi exclusivamente su materia prima.— Dos expositores concurren:

1.º D. Mateo Vales exhibió un garrafon del aromático *aguardiente de miel*, del exquisito *atabentum* á que ya nos hemos referido en la seccion de Valladolid.

2.º D. José Aguilar exhibió una garrafa de *rom añejo* destilado en su rancho Kancabá.—Ambas muestras poseían las excelentes cualidades apetecidas por los peritos en el arte de las libaciones.

**Mantequilla.**— Un hermoso pote de lata se exhibía, conteniendo la muestra de este artículo fabricado por D. Ciriaco Acevedo vecino de Kikil.—Tuvimos el gusto de presenciar el exámen hecho por los peritos: desde el instante en que se levantó la tapa dejó exhalar su fresco, exquisito y peculiar aroma. Su

sabor era tan grato como el de la mejor mantequilla importada del extranjero.— El Sr. Acevedo, merece una sincera felicitación por sus adelantos en este ramo.— La industria pecuaria es una de las mas productivas y útiles, y sensible es que aun no esté desarrollada en nuestro país cual corresponde á los ricos pastos con que en algunos puntos cuenta.— Ella podría producir abundante, rica, y mantecosa leche para fabricar sabrosos quesos y excelente mantequilla, más apetecibles que los que se importan del extranjero.

**Polvillo de cascarilla.**—Unas muestras de este artículo de primera necesidad para el tocador del bello sexo en Yucatan, fueron exhibidas por la Sra. D<sup>a</sup> Joaquina Correa, que lo sabe elaborar de excelente calidad. En la seccion de Mérida nos ocupamos de este producto.

**Extracto de palo de tinte.**—Una pequeña caja conteniendo muestras de la sólida pasta de este extracto, fué exhibida por el Sr. D. José M<sup>a</sup> Barrera.—En otro tiempo se exportó de Yucatan esta pasta, pero el fuerte impuesto con que en el extranjero fué grabada, por un lado, y por otro el descrédito que llegó á adquirir acaso por el poco cuidado con que se elaboraba, la hicieron decaer por completo. Laudables y muy nobles son los esfuerzos del Sr. Barrera para restituir su crédito á esta industria, y de lamentarse es que por falta de tiempo no se hubiese hecho un análisis pericial de este producto.

**Calabazos.**—Utensilio de ínfimo valor pero de uso comun entre la raza indígena de Yucatan, del cual se sirven como envase á manera de bota ó garrafa para llevar agua ó aguardiente cuando se alejan de su morada para las faenas del campo.— El calabazo es el fruto de una calabaza especial, conocida en algunos países con el nombre de *vinatera* por emplearla para semejantes usos á los que en nuestro país es aplicada, es decir, para el vino. Es de corteza dura y leñosa, de doble vientre, que se hierve para podersele extraer la pulpa interior. Varias muestras de estos calabazos fueron exhibidos por el C. Raimundo Tus.

**Aceite de higuera.**—Muy buenas muestras de este producto de notable transparencia y fluidez, fueron exhibidas en esta seccion por las Sras. Tránsito Ramirez y Valentina Torre.

**Jabon.**—De esta industria, bastante adelantada tambien en Tizimin, fueron exhibidas muestras de dos clases:

1<sup>o</sup> Una caja conteniendo blancos, sólidos, y transparentes panes del jabon llamado *crudo*, exhibidos por D. Alberto Gonzalez, con la particularidad de carecer del fastidioso olor peculiar á los jabones corrientes del país.

2<sup>o</sup> Un par de hermosas figuras (cabezas humanas) hechas de jabon de fina pasta, para servir en los aguamaniles, fueron exhibidas por D. Vicente Perera.

**Rapé.**—Dos botellas con este polvo tan útil para los resfriados de la cabeza, se exhibian en esta seccion sin expresarse el nombre del expositor, aunque sospechamos lo haya sido nuestro amigo D. Santiago Pérez Virgilio que tiene fama de perito en la materia, y de saber prepararlo con todas las reglas del arte.— Era de dos clases, uno aromatizado, y otro sin mas olor que el natural del tabaco, ambas muy elogiadas por los que tienen especial placer en irritarse con ese polvo la mucosa nasal, cuya sensacion encuentran deliciosa.

**Yeso preparado.**—D. Francisco Rejon Espínola exhibió una cajita de yeso en pequeñas barras, preparado especialmente para usarlo en los pizarrones de las escuelas.—Ya hemos expresado que los peritos opinan no ser verdadero yeso el que se produce en Yucatan, por no contener *sulfato* sino solo *carbonato* de cal.

## IV

## ARTES Y OFICIOS

**Peletería.**—Varias clases de pieles curtidas en *agrio* se exhibian como muestras, en esta seccion, tres de ellas de animales desconocidos para nosotros, cuyos nombres *mayas* ingoramos si correspondan á especies clasificadas por los naturalistas ó desconocidas todavia para ellos, á saber:

- 1<sup>o</sup> Piel de *huallú*, exhibida por el C. Francisco Balam.
- 2<sup>o</sup> Piel de *sacvicin*, exhibida por D. Manuel Pérez Hernández.
- 3<sup>o</sup> Piel de *saraguato*, exhibida por D. Luis G. Vivas.
- 4<sup>o</sup> Pieles de *tigre*, exhibidas por los Sres. Mateo Vales y Sebastian Hernández Escudero.—Estas últimas segun hemos manifestado son mas bien de *leopardo*, por no ser el verdadero tigre propio de estas regiones. Esperemos que el sabio Mr. Gaumer pu-

blique el resultado de sus observaciones en nuestro país, para saber científicamente á qué atenernos con respecto al *saraguato*, *huallú* y *sacxicin*.

**Zapatería.**—Una nueva forma de zapatos, término medio entre botines y *cacles*, fué exhibida por D. Juan Arévalo.—Su forma nos pareció muy vistosa y su solidez excelente.

**Artefactos de madera.**—Lo mas notable de estos era no tanto la forma cuanto la materia, es decir, la hermosura de los troncos de cedro con que varios de ellos fueron ejecutados.—Cuando se cuente con medios que faciliten la exportacion de estos robustos troncos ¡cuán ricos se harán quienes se dediquen á explotarlos!—Es de lamentarse el grande desperdicio que se hace de esta preciosa madera para construir muchos de estos artefactos cuyas dimensiones suelen ser notables sin ponderacion.—Los expositores fueron:

1º D. Esteban Rejon que exhibió varios *lebrillos* ó palanganas, una grande *batea* para lavar ropas, y un enorme *banco* para la molienda del *nistamal*.

2º La Sra. D<sup>a</sup> Celsa Escudero de Hernández, exhibió una hermosísima *bañadera*, una enorme *batea* para lavanderas, un espacioso *banco* de moler *nistamal*, y una *banqueta* ó sea el mueble sobre el cual las tortilleras elaboran las tortillas de maíz, y es de uso indispensable en toda familia pobre ó rica en Yucatan, porque todos, ricos y pobres, estamos acostumbrados á alimentarnos con aquellas blancas, finas y excelentes tortillas, mejores comunmente para la mesa que el pan de trigo, cuya harina tan fácilmente se descompone en nuestro caluroso clima, y degenera en nociva á la salud.

3º D. Enrique Vales, exhibió una muy hermosa *bañadera*.

4º D. Manuel Peniche exhibió un lebrillo de elegante forma.

Esta coleccion de muebles era preciosa en verdad, por el grato color rojizo y peculiar aroma de la madera del cedro, y muy especialmente por las grandes dimensiones de los objetos exhibidos.

## V

## LABORES DE MANO

Tambien en este partido el bello sexo contribuyó eficazmente al lucimiento de esta seccion; y aunque uno solo fué el objeto exhibido, su mérito fué tan notable, que las apreciables señoras y señoritas que constituyeron los jurados, tan competentes en la materia, le acordaron el premio de 2ª clase. Este objeto fué un cuadro bordado sobre raso representando un vistosísimo *bouquet* de flores, cuyo mérito especial consistía en ser todo ejecutado *al pasado* con firme pulso y magnífica puntada.—Fué la expositora la Srita Elvira Palmero, vecina de Calotmul.

Antes de terminar la revista de este partido, permítasenos hacer una ligera indicacion relativa á un asunto que afecta sobremanera á sus habitantes: el de la *salubridad pública*, la cual, especialmente en la villa de Tizimin, su cabecera, padece alteraciones debidas á los miasmas deletéreos acumulados en la inmensa ciénega que circunda sus costas, y los cuales son esparcidos por los vientos.—Pero se objetará: que si es esta la causa de aquellas alteraciones ¿cómo es que no se sufren en los demas pueblos y ranchos del partido?—Porque los *bacterios* y *bivrones* y esa infinita abundantísima y desconocida familia de los *infusorios* que constituyen aquellos *miasmas*, no encuentran *focos de atracción y vida* sino en aquellos lugares donde la poblacion acumulada no sigue con rigor los preceptos de la higiene pública, y por consiguiente, carece su atmósfera del suficiente oxígeno para destruirlos ántes de penetrar al organismo por conducto de la respiracion.—Abriremos la esperanza de que llegará al fin el día en que se estudien y remedien científicamente, los muchos males que causa á Yucatan la pestilente ciénega que circunda sus costas hácia el Norte.

## CAPITULO XVI

## PARTIDO DE ESPITA

Aunque relativamente á los otros partidos del Oriente y á sus productos naturales, fueron pocos los objetos exhibidos en la seccion de este partido, sin embargo, todos eran de indisputable mérito, especialmente los relativos á la agricultura y á la industria que pasamos brevemente á describir :

## I

## PRODUCTOS NATURALES

Es rico tambien este partido en vistosas y magníficas maderas de ebanisteria y construccion, pues posee tan feraces tierras como los de Valladolid y Tizimin; sin embargo, de su diversidad de productos naturales solo fué exhibido uno :

**Arena.**—En una caja se exponian muestras de una blanca, fina, y brillante arena, recojida en el *cenote* de la hacienda Santa Teresa, por D. Porfirio Peniche. Es semejante en todo á la que ya vimos en la seccion de Motul (1) que desgraciadamente no contiene *silice* sino puro *carbonato de cal*.

## II

## AGRICULTURA

**Maíz.**—Una muestra de muy hermosos, cristalinos y blancos granos, fué exhibida por D. Dionisio Peniche.—Los terrenos de Yucatan, eminentemente calcáreos, son aptos para producir magnífico maíz en todas sus localidades, *con tal de que las lluvias ni sobren ni falten en su oportunidad*.

**Frijoles.**—Estaban tambien exhibidas magníficas muestras de las dos clases de *frijoles negros* que se cultivan en nuestro

(1) Véase la página 197 de esta Revista. — « Arena. »

Estado: el *tzamá* de granos gordos y el *acolibul* de pequeños.—La 1.<sup>a</sup> clase fué exhibida por D. Isidro Peniche y la 2.<sup>a</sup> por D. Feliciano Peniche.—El frijol es otro de los granos de primera necesidad en nuestro país.

**Ibes.**—Ya nos hemos ocupado en otras secciones de los *ibes* (palabra maya que acaso proceda de una viciosa pronunciacion de la española *habas*)—Gran variedad de ellos se produce en Yucatan.—Una muestra de los *blancos*, cuya graciosa forma esférica llamaba mucho la atencion, fué exhibida por D. Quirino Peniche.

**Pepitas.**—Una muestra de esta semilla de la clase de la *menuda*, fué exhibida por un vecino de Cenotillo cuyo nombre no se expresaba en la tarjeta respectiva.—En otro lugar hemos dado explicaciones acerca de esta simiente.

**Cacahuates.**—La Sra. D.<sup>a</sup> Eleuteria Rosado exhibió muestras de este exquisito fruto, gratisimo al olfato y al paladar cuando se le sujeta á una lijera torrefaccion, de cuya manera en Yucatan y en toda la República tiene mucho consumo.—Se emplea tambien en la confiteria y reposteria.—Contiene abundante cantidad de un sabroso y aromático aceite que hasta hoy nadie se ocupa de extraer en nuestro país, no obstante ser magnífico para la mesa en sustitucion al de olivo, y mas adecuado que otros para la pintura al óleo, por ser excesivamente secante. De su harina, ora sola, ora mezclada con otras féculas, puede hacerse magnífico pan, bollos, confites, &c. Mezclado al cacao dá más exquisito sabor al *chocolate*; por último, no falta quien le aplique cualidades *afrodisíacas*.—Su manera de fructificar es originalísima: llegada la época de la fecundacion de la flor, y verificada ésta por el pólen que sus estigmas han absorvido de los *estilos*, el tallo se inclina lánguidamente hasta introducirse en tierra, dentro de la cual se desarrolla y adquiere sazón el pequeño fruto, para cuya recoleccion se hace necesario escarbar aquella. En Yucatan todavia no se cultiva ni se utiliza este fruto cual á su importancia corresponde.

**Tabaco.**—En el partido de Tizimin dedicamos unas cuantas líneas á este rico producto del Oriente.—En esta seccion se exhibian seis hermosísimos manojos del de larga fina y sedosa hoja, muy aromático y de color rojo oscuro, enviados por D. Feliciano Peniche.—Pueden tener la satisfaccion los cultivadores de este

artículo en el Oriente de que el tabaco que sus terrenos producen es magnífico.—Sensible es que no cuenten con brazos suficientes para aplicar á su cultivo las reglas, hijas de la experiencia, que se observan entre los cultivadores de la isla de Cuba, al menos para verificar la cosecha hoja por hoja segun vayan éstas sazando, y nó mata por mata como aquí se hace con grave perjuicio de la *calidad*, y sin considerar que es mejor obtener mucho valor en poca mercancía, que el cosechar muchos quintales para venderlos á vil precio.—El Sr. D. José Maria Dau, excelente agrónomo de la Vuelta-Abajo, en Cuba, publicó un magnífico Manual sobre este cultivo que fuera bueno estudiar y practicar en todo lo posible.

**Varios productos.**—Una vistosa caja con seis compartimientos conteniendo muestras de varios productos de Espita, fué exhibida en esta seccion sin expresarse el nombre del expositor. Aquellos seis compartimientos contenían: 1.º *Azúcar quebrado*.—2.º *Azúcar mascabado*.—3.º *Achiote*.—4.º *Ajonjolí*.—5.º *Semillas de higuera*.—6.º *Café en grano*.—De todos estos artículos ya nos hemos ocupado en otras secciones y solo nos resta añadir aquí, que estas muestras comprueban la feracidad de las tierras de este partido y la laboriosidad de sus dignos habitantes. Permítansenos unas cuantas palabras acerca de uno de estos productos:

**Café.**—La muestra exhibida en nada desmereció á las que vimos en las secciones de Valladolid y Tizimin.—Todas eran excelentes, demostrando la aptitud de sus tierras para producir tan rico y apetecido grano que lleva sobre los demás cultivos, es decir, sobre los del algodón, caña de azúcar, &c., las ventajas de no estar tan expuesto á los inconvenientes ó irregularidades de las lluvias, la de necesitar pocas atenciones luego que el cafetal toma algun vigor, y la de producir abundantes frutos durante un largo número de años. Como necesita de *madres*, es decir, de otras plantas, bajo las cuales se abriguen los cafetos contra la inclemencia del sol y de los vientos, pudiera elegirse para ello el magnífico plátano blanco, el cocotero, ú otras por este estilo que dejarían tambien buenos rendimientos.—No se olvide que nuestro ilustrado compatriota el Sr. D. Matias Romero, conocedor profundo de las ventajas que ofrece el cultivo del café, publicó una excelente obra sobre este asunto, cuya atenta lectura y

detenido estudio recomendamos á nuestros cultivadores de la Península, los cuales deben tambien tener en cuenta que el precioso tesoro de la experiencia nunca es mas eficaz que cuando personalmente se adquiere en el terreno mismo de los hechos, ó sea, sobre el campo de la práctica.

### III INDUSTRIA

**Almidon.**—Una caja conteniendo almidon de *yuca* de un blanco deslumbrante, producto del rancho *Tzitzilá* cuya marca llevaba, fué exhibida por su propietario D. Dionicio Peniche.—El cultivo de la *yuca* es uno de los mas abundantes y mejores á que los tres partidos del oriente se dedican.

**Azúcar.**—Mucho llamaban la atención de los concurrentes dos cajas exhibidas en este departamento, conteniendo azúcar cuya calidad era tan excelente como la mejor elaborada en los ingenios de Cuba, no faltando opiniones sobre que ésta del oriente tan perfectamente seca, y de tan reconcentrado dulce, es superior á la cubana por esta última circunstancia. La 1.ª de dichas cajas conteniendo azúcar de color *quebrado*, traía la marca del rancho *Yokhuas*, y fué exhibida por D. Evaristo Peniche.—La 2.ª con igual clase de azúcar, limpia, seca, dulcísima y brillante, traía la marca de la hacienda *Multunkue* y fué exhibida por D. Dionicio Peniche.—Podemos asegurar que el azúcar expuesta en esta seccion, fué del agrado general de los concurrentes.

**Aguardientes.**—El único expositor en este ramo lo fué D. Porfirio Peniche, quien puede tener la satisfacción de decir que mucho llamaron la atención de los concurrentes las muestras que exhibió en esta seccion. Era un magnífico surtido de botellas de blanco y fino cristal, que dejaban traslucir la pureza y transparencia de los licores que contenían. Había muestras del afamado *xtabentun* llamado tambien *anis de miel*, y otras del aguardiente llamado *de resaca*. Es incuestionable que el ramo de destilaciones es industria muy adelantada en Espita.

**Cigarros de holoch.**—En otro lugar expresamos que el *holoch* es el nombre especial con que nuestros indígenas designan las hojas delgadas que, superpuestas unas sobre otras, forman el estuche ó envoltura de la mazorca del maíz.—No es muy antigua la importación á Yucatan de la costumbre de fumar los *cigarrillos*

de papel. Antes, no se conocían ni consumían otros que los de aquella especie de papel vegetal, ó sea de *holoch*, cuya elaboración era la industria que suministraba alimentos á un gran número de familias pobres.—La invasión que la moda de los cigarrillos de papel hizo en nuestro país, fué ganando prosélitos hasta casi nulificar aquel otro cigarrillo de tipo muy yucateco que todavía es preferido por algunos respetables y antiguos fumadores que son sus más firmes y decididos campeones, resueltos á no abandonar esta herencia de sus mayores, asegurando que los entusiastas innovadores partidarios de los *papelillos*, al fin se desengañarán y tornarán arrepentidos al redil del *holoch*. El que esto escribe no es competente para decidir en materia tan grave y delicada, pues no ha podido hasta ahora encontrar placer en echar humo por boca y narices ni en absorber *nicotina*.—Se dice que hubo un tiempo en que este artículo (los cigarros de *holoch*) se exportaba de Yucatan; pero que la adulteración que se hizo del tabaco con que era preparado los desacreditó á tal grado, que fué preciso dejarlos de exportar porque ya á ningún precio se vendían. ¡Cuántas veces la mala fé, el descuido, la codicia, hacen perder su crédito á los mejores artículos! Los *holoches* deberían figurar aun en las listas de exportación.—Si la buena fé debe siempre presidir á los actos humanos en general, en asuntos de industria y de comercio, quien falta á ella se suicida, y así, siquiera por propia conveniencia es mejor ser *hombre de bien*.

Pero tornemos á nuestro asunto:

En esta sección se exhibía una vistosa caja en la cual, artísticamente estaban colocados unos 44 rollos ó *estuches* de cigarros de *holoch*, muy aromáticos, de superficie tersa y brillante como la seda. Cada rollo tenía una especie de cubierta ó *estuche* á manera de cajilla, formada de hojas del mismo *holoch* teñidas de medio color.—Fué expositora de aquellas muestras la Sra. D<sup>a</sup> Basilia López, digna de todo elogio, por la elocuente iniciativa que toma sobre artículo tan importante. Dicha mercancía evocaba los gratos recuerdos del pasado que al principio consignamos.—Es sensible que este ramo de industria haya decaído tanto; pero como la moda es caprichosa, si llegara á obtenerse que en ciertas grandes poblaciones entrara la de fumar estos *holochitos*, un beneficio positivo se haría á tantas pobres familias que hallarían su tabla de salvación en esta industria.

## CAPITULO XVII

### PARTIDO DE IZAMAL.

Después de la sección del partido de Mérida, la destinada al de Izamal era la que contenía mayor número de objetos, pues pasaban estos de *ciento sesenta* los cuales vamos á clasificar de la manera que nos sea posible continuando el orden que hasta aquí hemos seguido.—El éxito brillante que obtuvo este partido en el presente certamen fué debido á que, así como el de Tizimin, contó con un buen Jefe político, el Sr. D. Francisco de P. Rosado, que activo y entusiasta y eficazmente secundado por el vecindario preparó y llevó á efecto una Exposición local cuyos resultados fueron altamente satisfactorios á juicio de personas competentes. Recomendamos á todos la atenta lectura de los Documentos insertos en esta Memoria (1) relativos á dicha Exposición local.

Antes de pasar adelante permítasenos advertir que siendo ya grande la extensión que ha tomado esta «Revista» y no debiendo demorar por más tiempo su publicación, en adelante nos limitaremos á hacer un ligero relato de los objetos exhibidos y á mencionar á sus expositores, haciendo solamente ligeras detenciones sobre aquellos productos que no habiendo sido expuestos en otra sección necesiten de algunas sencillas explicaciones especialmente dirigidas á los lectores que, sin ellas, no conociendo á Yucatan ni por consiguiente sus costumbres, se quedarían en ayunas.

#### I

#### PRODUCTOS NATURALES

**Maderas.**—Las muestras exhibidas fueron al estilo de las de Tizimin, es decir, en tamaño suficiente para dar á conocer sus cualidades y ventajas. Los expositores fueron:

(1) Véanse los Documentos N<sup>o</sup> 7 pág. 7 y N<sup>o</sup> 29 pág. 32 de esta Memoria.

de papel. Antes, no se conocían ni consumían otros que los de aquella especie de papel vegetal, ó sea de *holoch*, cuya elaboración era la industria que suministraba alimentos á un gran número de familias pobres.—La invasión que la moda de los cigarrillos de papel hizo en nuestro país, fué ganando prosélitos hasta casi nulificar aquel otro cigarrillo de tipo muy yucateco que todavía es preferido por algunos respetables y antiguos fumadores que son sus más firmes y decididos campeones, resueltos á no abandonar esta herencia de sus mayores, asegurando que los entusiastas innovadores partidarios de los *papelillos*, al fin se desengañarán y tornarán arrepentidos al redil del *holoch*. El que esto escribe no es competente para decidir en materia tan grave y delicada, pues no ha podido hasta ahora encontrar placer en echar humo por boca y narices ni en absorber *nicotina*.—Se dice que hubo un tiempo en que este artículo (los cigarros de *holoch*) se exportaba de Yucatan; pero que la adulteración que se hizo del tabaco con que era preparado los desacreditó á tal grado, que fué preciso dejarlos de exportar porque ya á ningún precio se vendían. ¡Cuántas veces la mala fé, el descuido, la codicia, hacen perder su crédito á los mejores artículos! Los *holoches* deberían figurar aun en las listas de exportación.—Si la buena fé debe siempre presidir á los actos humanos en general, en asuntos de industria y de comercio, quien falta á ella se suicida, y así, siquiera por propia conveniencia es mejor ser *hombre de bien*.

Pero tornemos á nuestro asunto:

En esta sección se exhibía una vistosa caja en la cual, artísticamente estaban colocados unos 44 rollos ó *estuches* de cigarros de *holoch*, muy aromáticos, de superficie tersa y brillante como la seda. Cada rollo tenía una especie de cubierta ó *estuche* á manera de cajilla, formada de hojas del mismo *holoch* teñidas de medio color.—Fué expositora de aquellas muestras la Sra. D<sup>a</sup> Basilia López, digna de todo elogio, por la elocuente iniciativa que toma sobre artículo tan importante. Dicha mercancía evocaba los gratos recuerdos del pasado que al principio consignamos.—Es sensible que este ramo de industria haya decaído tanto; pero como la moda es caprichosa, si llegara á obtenerse que en ciertas grandes poblaciones entrara la de fumar estos *holochitos*, un beneficio positivo se haría á tantas pobres familias que hallarían su tabla de salvación en esta industria.

## CAPITULO XVII

### PARTIDO DE IZAMAL.

Después de la sección del partido de Mérida, la destinada al de Izamal era la que contenía mayor número de objetos, pues pasaban estos de *cientos sesenta* los cuales vamos á clasificar de la manera que nos sea posible continuando el orden que hasta aquí hemos seguido.—El éxito brillante que obtuvo este partido en el presente certamen fué debido á que, así como el de Tizimin, contó con un buen Jefe político, el Sr. D. Francisco de P. Rosado, que activo y entusiasta y eficazmente secundado por el vecindario preparó y llevó á efecto una Exposición local cuyos resultados fueron altamente satisfactorios á juicio de personas competentes. Recomendamos á todos la atenta lectura de los Documentos insertos en esta Memoria (1) relativos á dicha Exposición local.

Antes de pasar adelante permítasenos advertir que siendo ya grande la extensión que ha tomado esta «Revista» y no debiendo demorar por más tiempo su publicación, en adelante nos limitaremos á hacer un ligero relato de los objetos exhibidos y á mencionar á sus expositores, haciendo solamente ligeras detenciones sobre aquellos productos que no habiendo sido expuestos en otra sección necesiten de algunas sencillas explicaciones especialmente dirigidas á los lectores que, sin ellas, no conociendo á Yucatan ni por consiguiente sus costumbres, se quedarían en ayunas.

#### I

#### PRODUCTOS NATURALES

**Maderas.**—Las muestras exhibidas fueron al estilo de las de Tizimin, es decir, en tamaño suficiente para dar á conocer sus cualidades y ventajas. Los expositores fueron:

(1) Véanse los Documentos N<sup>o</sup> 7 pág. 7 y N<sup>o</sup> 29 pág. 32 de esta Memoria.

1º D. Joaquin Reyes, quien presentó una hermosa toza del *cedro yucateco*.

2º D. Marcos Contreras vecino de Kantunil, presentó muestras de *kakalché, kulimché, chechem, y mora*.—De ellas, las dos primeras no habían sido exhibidas en otra sección, son maderas de mucha solidez y consistencia, y adecuadas á toda clase de obras.

3º D. Francisco Cordero, de Sitilpech, presentó muestras de *yaxnic* y de *jabin*, las maderas más duras del país.

4º D. Gregorio Esquivel, de Xanabá, presentó también una colección de muestras, pero ni en ellas, ni en sus tarjetas, ni en ningún otro documento pudimos encontrar su nomenclatura. Véase cómo en cada partido, en cada sección, se comprueba lo que hemos dicho sobre la rica y excelente variedad de maderas que posee nuestra Península, y cómo este ramo está llamado á figurar en primera línea entre nuestros artículos de exportación en el porvenir, así que se cuente con facilidades al efecto.

**Plantas medicinales.**—Muchas de estas existen en nuestro suelo, cuyas virtudes y cualidades solo se conocen por tradición oral, pues nadie (que sepamos) se ha tomado la molestia de recojer este tesoro de experiencia para consignarlo en un tratado especial, siquiera con el humanitario fin de evitar el charlatanismo y consiguientes abusos de los llamados *yerbateros*, especie de *industria* productiva que no deja de tener sus adeptos en nuestro país. Solo en este departamento y en el siguiente de Acanceh, encontraremos aquella clase de productos. Los de esta sección fueron:

1º *Raíz de guaco*, especie de bejuco que se dice ser remedio eficaz contra mordedura de víboras venenosas, y bajo este concepto disfruta de grande fama. La muestra fué exhibida por D. Lázaro Oribe, vecino de Izamal.

2º *Raíz de xkankomak*.—Ignoramos las virtudes medicinales de ésta, pues no fueron consignadas por el expositor.

3º *Raíz de xkanbahau*.—Tampoco se expresaban sus aplicaciones ó cualidades.—Ambas muestras fueron exhibidas por D. Faustino García, vecino de Kantunil.

**Barros, tierras, piedras.**—Abundantes son los productos de este partido, que sirven de materia prima al ramo de la alfarería, el cual es allí uno de los principales y más generalizados. Las muestras exhibidas fueron:

1ª *Yeso*, preparado por el C. Luciano Pech, vecino de Kantunil.

2ª *Barro*: una muestra del *amarillo (kan-kat)* exhibida por el C. José E. Carrillo, otra del *rojizo corriente* por el C. Anastasio Navarro, y otra del *blanco* por el C. Juan de Dios Arjona.

3ª *Hí 6 hib.*—Muestras de esta piedra en trozos y también pulverizada exhibidas por el citado D. Juan de Dios Arjona.

## II

## AGRICULTURA

**Filamentos.**—Colocamos éstos en primera línea como base actual de la riqueza pública y privada de Yucatan.—Cuatro fueron las diferentes clases exhibidas, para cuya descripción nos referimos en todo á lo consignado en el partido de Valladolid.

1º *Sac-cí*.—(Nuestro henequen comun.)—Abundante y de magnífica calidad, largo, blanco, sedoso, &c., era el surtido de muestras exhibidas en esta sección por los Sres. Anastasio Canto, José L. Rivas Font, Apolinario Alcocer, Vicente Castro, Luciano Herrera, Dr. Liborio Irigoyen (de su hacienda *Tzon*) Policarpo Echánove (de su hacienda *Xtabay*) Toribio Uc, de Tepakan, y Justino García de Kantunil.

2º *Yax-cí*.—Un fardito exhibido por D. Pablo Bolio.

3º *Chelem*.—Un manojo exhibido por D. Justino García.

4º *Cahum*.—Un lote exhibido por el mismo Sr. García, vecino de Kantunil.

**Maíz.**—Es también buenísimo el que se produce en este partido. Las clases expuestas fueron:

1º *Blanco Cantamayec*, exhibido por D. Luciano Herrera.

2º *Amarillo crecido (xnuuc-nal)*.—Muestras exhibidas por los Sres. Simon Buenfil y Justino García.

3º *Amarillo menudo (xmehenal)*.—Muestras exhibidas por los Sres. Manuel Rodríguez de *Sucal* y Pablo Pol de *Tepakan*.

**Frijoles.**—Fueron exhibidas cuatro clases, á saber:

1ª *Negros pequeños, xcolibul*, (de milpa) muestra exhibida por el C. Mariano Chan de Tepakan.

2ª *Negros crecidos (Tzamá)* } Estas tres muestras fueron

3ª *Colorados corrientes* } exhibidas por D. Manuel

4ª *Espelones* } Rodríguez, de *Sucal*.

**Ibes.**—Hemos dicho que es grande la variedad en tamaños formas y colores, de este grano que se cultiva en Yucatan.—En prueba de ello, he aquí la diversidad de muestras expuestas en esta seccion:

1º El C. José Chí, de Tepakan, exhibió muestras de *ibes blancos y redondos*.

2º D. Francisco Cordero, tambien de Tepakan, exhibió muestras de *ibes colorados chatos*.

3º D. Luciano Herrera exhibió muestras de *ibes colorados redondos*.

4º D. Manuel Rodriguez, de Sual, exhibió muestras de *ibes negros, colorados chatos, atabacados, y blancos*.

5º D. Vicente Barroso, vecino de Tunkas, exhibió muestras de los *ibes* llamados de *Bacalar*.

**Semillas.**—Un surtido de las de *jicama*, y otro de las llamadas *pepitas*, (gruesa y menuda) fueron exhibidas por D. Luciano Herrera vecino de Izamal.

**Tabaco.**—Tambien es de excelente clase el que se produce en Izamal, segun varios *manojos* exhibidos por los CC. Feliciano y Miguel Flores, producto de su rancho *Chen-kin*.—Véase lo expuesto sobre este artículo en la seccion de Tizimin.

## III

## INDUSTRIA

**Azúcar.**—Cuatro cajas de este dulce se exhibian en esta seccion, como prueba evidente de que Izamal posee buenos terrenos cual los requiere el delicado cultivo de la caña de azúcar.—Fueron los expositores, D. Joaquin Reyes que exhibió tres clases diferentes, entre ellas una blanca de superior calidad, y D. Lázaro Oribe que presentó muestras de la clase *mascabado*, elaborada en turbina.

**Miel de abejas.**—Véase lo que sobre este utilísimo insecto (de la familia de los *himenópteros*, tribu de los *melíferos*) ejemplo vivo de una república basada sobre la fraternidad y el trabajo, expusimos en la seccion de Valladolid.—Las muestras de la dulcísima miel, producto de la incesante actividad y trabajo de aquellos laboriosos insectos, fueron en esta seccion, exhibidas

por los Sres. José I. Rivas Font de Izamal, y Simon Buenfil de Tekantó.

**Almidon de sagú.**—Es de excelente clase el que se produce en este partido segun lo comprueban las muestras exhibidas por los Sres. José E. Carrillo y José I. Rivas de Izamal, y por la Sra. Teresa Coronado de Tekantó.

**Añil.**—Consignamos en este párrafo la falta notable que hacía en la presente Exposición este artículo que, produciéndose de tan excelente clase en Yucatan por ser sus terrenos—hasta los mas áridos—muy adecuados para el cultivo del arbusto de la *indigófera tinctoria*, debía figurar en ella, especialmente en la presente seccion, por ser este partido de Izamal el que ha producido siempre el añil de mejor clase. Su ausencia indica el abandono en que ha caído dicho ramo, tan valioso como apetecido en los mercados extranjeros.—El autor de esta Revista se complace en consignar que en años atras hizo á Francia una remesa de aquel producto elaborado en el país, y que fué allí calificado como de *superior calidad*, por la pureza de la pasta, es decir, por la ausencia de materias extrañas que tanto suelen demeritarla, lo cual hacía que el nuestro tuviese el magnífico y apetecido color violeta *aterciopelado* que lo asemejaba al de la India.—He aquí otro de los tesoros inexplorados en Yucatan y que podría constituir un ramo precioso para la exportación.—Hasta la abundancia de moscas que surgen de su elaboración, podría hábilmente aprovecharse (pues no faltan aparatos para ello) en la cria de aves domésticas y de corral.

**Aguardientes.**—Muy adelantado se encuentra tambien el ramo de destilaciones en este partido.—Dos expositores concurrieron:

1º D. Joaquin Reyes que exhibió muestras de *Ginebra*, (imitación de la de Holanda)—de *Aguardiente isleño*, (imitación del que se importa del extranjero)—y del aromático *Anis de miel* ó sea, del afamado *xtabentun* de que ya nos hemos ocupado.

2º D. Simon Trejo vecino de Tunkas, que exhibió un magnífico surtido de muestras de *Aguardiente rom* de 20 grados, de *Anisado*, de *Anis amargo*, y de *Miel de xtabentun*.—Los jurados acordaron á este último, una mención honorífica.

**Vinagre.**—Tambien se fabrica de muy buena clase en

Izamal, como lo acredita una muestra exhibida por D. Joaquin Reyes á quien los jurados acordaron una mencion honorífica.

**Jabon.**—Una caja conteniendo muestras de jabon líquido, perfectamente elaborado por D. Paulino Baeza, fueron exhibidas por él mismo, demostrando los adelantos que ésta industria ha conquistado en las principales poblaciones del interior del Estado.

**Aceites.**—Notable era la variedad de aceites exhibidos en esta seccion, demostrando lo que ya antes hemos indicado: *que una fábrica de aceites sería un magnífico negocio en Yucatan.* Los exhibidos fueron todos elaborados á la mano, sin el auxilio de prensas y de la moderna maquinaria que tanto facilitan la produccion y la economia de gastos.—He aquí las clases exhibidas:

1º *De higuerrilla*, muy flúido y trasparente, y elaborado con notable esmero, como lo acreditaron las muestras exhibidas por la Sra. Perfecta Marrufo vecina de Tekantó, y Braulio Mendez de Izamal.

2º *De enjundia de gallina*.—La enjundia es una grasa fresquísima cuyas aplicaciones ignoramos, pero que probablemente servirá para usos del tocador en reemplazo de ciertas cremas que vienen del extranjero y cuyo uso suele ser nocivo. Se dice que esta enjundia es magnífica para suavizar el cútis y destruir los efectos de la resolana. La muestra exhibida era de una fluidez y transparencia irreprochables. Fué la expositora la Sra. Francisca Baquedano de Sosa.—Esta industria, entendemos que podría generalizarse, si este aceite pudiera siempre expendirse á un precio moderado.

3º *De Sicilté*, del cual nos ocupamos extensamente en el partido de Motul á donde remitimos á nuestros apreciables lectores. La muestra exhibida en esta seccion era tan buena como aquella. Fué expuesta por la Sra. Marcela Cervantes vecina de Izamal, la que igualmente exhibió las dos siguientes clases que pasamos á describir:

4º *De Cardo*.—Saponemos que fué extraído de las pequeñas simientes de la planta muy abundante y silvestre en nuestro país llamada *Cardo-santo*, que es medicinal segun se dice, pero cuyas virtudes ó aplicaciones no conocemos. Recordamos, no obstante, haber leído en un calendario (1) un artículo con el título de *Memoria* (sobre el cardo-santo) *que envió el Preste-Juan al papa Mar-*

(1) Calendario de Espinosa para el año de 1851, pág. 51.

*tin*, estando tullido con muchísimos achaques, y con que sanó y vivió muchos años.—*Está hecha la experiencia en muchos enfermos* y segun la cual se puede decir sin errar que dicha yerba *santa* es un *sánalo todo*.—La muestra del aceite exhibido carecia de las indicaciones de sus virtudes.

5º *De Sapoyol*.—Tambien á éste se atribuyen cualidades medicinales, especialmente relativas á la higiene del cabello, para evitar su caída, precaver la caspa, sacar pelo, &c.; pero ignoramos hasta qué punto sean ciertas estas aseveraciones.—Ignoramos tambien la etimología ú origen de la palabra *sapoyol* con la cual se designa en nuestro país la almendra aromática, blanca, aceitosa, de grato sabor y gran tamaño que contiene el hueso ó pepita del exquisito fruto del *mamey colorado*, el cual es una rica pasta de *dulce natural*.—Es digna de especial felicitacion la apreciable é industriosa Sra. Marcela Cervantes, por haber exhibido esta variedad de aceites.

**Alfarería.**—Segun hemos indicado este es uno de los principales ramos de industria de este partido. En Yucatan, por su caluroso clima no puede depositarse el agua potable sino en vasijas de poroso y corriente barro únicas que la refrescan, y dícese que *Izamal* suple á la mayor parte del consumo de los frágiles utensilios (*tinajas y jarros*) destinados á este servicio.—Grande era la variedad de objetos exhibidos de este ramo, y los cuales pasamos á describir ligeramente:

1º *Tinajas*.—Una de *barro blanco* adornada con vistosos ramajes de flores pintadas de vivos colores, exhibida por el C. Yanuario López.—Otra de *barro rojo* corriente, fué exhibida por el C. Rudesindo Chim.—Ambas piezas eran muy vistosas.

2º *Botellones*.—Estos sirven para mantener fresca el agua y al abrigo del polvo.—El C. Rudesindo Chim, exhibió un par de ellos, y el C. Felipe S. Diaz, de Kantunil, una redoma vistosamente adornada con pinturas de vivos colores.

3º *Mazetas*.—Un par, muy hermosas, fueron exhibidas por el citado C. Rudesindo Chim.

4º *Cántaros y cantarillas*.—Utensilios de uso comun entre la gente del pueblo para conducir el agua, especialmente en las poblaciones del interior.—El C. Yanuario López exhibió varias muestras de cántaros grandes.—El C. José Mukul exhibió un par

de cantarillas, y el C. Roberto Rosado expuso otra elegante cantarilla. Estos artefactos eran del magnífico barro de color rojo.

5.º *Lavacaras y Lebrillos.*—El C. Francisco Martínez exhibió un hermoso lebrillo, y el C. Rudesindo Chim un juego completo de lavacara, cepillera, jabonera & para uso de tocador, manufactura para la cual nuestros barros por sí solos, es decir, sin el añadido del sílice, no se prestan, por mucha que sea la habilidad desplegada por el alfarero.

6.º *Basinillas (orinales).* Tampoco se prestan nuestros barros por su porosidad y poca consistencia para fabricar este utensilio.—El C. José Mukul exhibió una muestra de clase muy corriente, buena para servir, pero *solo como muestra.*

7.º *Tejas y ladrillos.*—Perfectamente pueden fabricarse con las tierras gredosas ó arcillosas que existen abundantes en Yucatan, y sería un magnífico negocio el establecer una fábrica especial de ellos; pero se necesita tren completo de maquinaria adecuada para pulverizar el material, formar la pasta, llenar y prensar los *moldes de fierro &*.—No es posible construir aquellos objetos á la mano, pues sobre dar gran trabajo serian siempre defectuosos, cual lo eran la diversidad de nuestras exhibidas por varios individuos. El subidísimo precio á que se paga hoy esta mercancía importada del extranjero, el aumento de poblacion y de movimiento mercantil, y el progreso que el país va tomando en general, nos hacen confiar en que no pasará mucho tiempo sin que álguien se decida á establecer una fábrica en toda forma de *tejas y ladrillos*, cuya materia prima tenemos abundantísima y á la mano en todas partes: la tierra roja llamada *kancab* que contiene gran cantidad de óxido de fierro, y produce excelentes aquellos artículos.

8.º *Objetos de adorno.*—Varios de estos fueron exhibidos, á saber: *un par de patos* por Rudesindo Chim (individuo que sobresalió en esta seccion por ser quien presentó mayor número de objetos.) *Un conejo*, exhibido por José Mukul.—*Una sirena*, por Leocadio Gul.—Téngase presente lo que manifestamos al hacer la revista de Tixkokob (1) cuyas consideraciones deben aplicarse tambien á los objetos referentes á la *plástica* exhibidos en esta seccion.

**Artefactos de henequen.**—He aquí los que fueron exhibidos: todos de lo más perfecto en su clase:

(1) Página 194 de esta *Revista*, artículo «PLÁSTICA.»

1.º *Hamacas.*—Una muestra de la buena clase corriente, fué exhibida por el C. Domingo Victoria, vecino de Tahmek.

2.º *Costales.*—Varias muestras de distintas clases y de muy buen tejido, exhibidas por los CC. Manuel Bacab, vecino de Tekantó, Romualdo Arcila y Agustín Chí, vecinos de Sitalpech.

3.º *Enjalmas.*—Una muestra con todos sus aparejos de arrieria, exhibida por el C. Enrique Lugo, vecino de Izamal.

4.º *Habucos*—(Moral que todo indio yucateco porta en sus viajes para llevar su bastimento y utensilios; es de una construcción fuerte y de especial forma.) Una muestra fué exhibida por el C. Manuel Cahuich, de Kantunil.

5.º *Sabucanes*—(Morrals de que ya en algunas otras secciones hemos hecho referencia.)—Varias muestras de los de la clase fina fueron exhibidas por los CC. Toribio Uc, de Tepakam, Desiderio y Doroteo Rodríguez, vecinos de Kimbilá.

6.º *Lazos vaqueros.*—Muy usados en las *plazas de corridas de toros!*..... y en los corrales de las haciendas para el servicio que su nombre indica.—Varias muestras de este artefacto fueron exhibidas por el C. Lázaro Oribe, de Sitalpech, y Asunción Angulo de Hoctun.

7.º *Riendas y Cabestros.*—Muestras de estos artículos, cuales se usan en el país, fueron exhibidos por los CC. Tomas Gamboa y Cecilio Chí, vecinos de Hoctun.

**Polvillo.**—Una caja de clase superior, del de *cascarilla*, elaborado por la Sra. Anastasia Torres, vecina de Tekantó.

**Tejidos á la mano.**—Algunas piezas muy vistosas de estilo especial, y que justifican la fama que en este ramo disfruta el industrioso pueblo de Tekantó, se hacian notables en esta seccion. Vamos á describirlas:

1.º *Corte de pantalon* de medio color, tejido con magnífico y bien corchado hilo, fuerte, compacto y muy adecuado á su objeto.—Obra de la Sra. María Santos Gamboa.

2.º *Un pañuelo* de color, *un rebozo* imitación de los de Puebla, y *una hermosa colcha*, obras todas de magnífico hilo y perfecta ejecución, fueron exhibidas por la Sra. Perfecta Marrufo.

3.º Una servilleta blanca, de excelente clase, tejida por la Sra. Rita Rodríguez, vecina de Tepakan, tambien agradó bastante y mereció reiterados elogios de los concurrentes.

Con razon estos objetos tuvieron tanta fama en la antigüedad y llegaron á despertar la codicia de los Sres. *Encomenderos*, pues aun hoy dia, no obstante la perfeccion y facilidad grandes que la maquinaria ofrece, nos parecen magníficos estos tejidos á la mano de algodón, que en nuestro país se elaboran.

**Tintes.**—El arte de teñir los hilos finos de algodón que sirven para los bordados, ofrece dificultades, especialmente para dar el color negro *ala de cuervo*, el más apetecido para los *hipiles* (pieza principal del vestido de las mujeres del pueblo.) Este hilo es designado en Yucatan con el nombre de *chok*.—Unas excelentes muestras de él fueron exhibidas por la Sra. Emiliana Sosa y por D. Buenaventura Fajardo, vecinos ámbos de Tekantó.

**Esteras.**—Una de fresca y suave enea fué exhibida por el C. Casimiro Quijano, vecino de Kantunil.—La *enea* se produce espontáneamente en Yucatan en los bordes de las *aguadas* ó lugares pantanosos y se le da diversas y útiles aplicaciones.

## IV

## ARTES Y OFICIOS

**Fundicion.**—Complacencia nos causó y muy grande ver los adelantos conquistados por los laboriosos vecinos de este partido en el ramo de artes en general, y particularmente en este de la fundicion tan necesario ya en Yucatan, donde mucho se ha generalizado la maquinaria de vapor.—Los expositores fueron: D. Roberto Suarez quien presentó una corredera de bronce para máquina de vapor, y D. Anselmo Burgos, una chumacera tambien de bronce, para trapich.—Los jurados adjudicaron la medalla de 2ª clase á estos dos inteligentes artesanos.

**Herreria.**—Las obras exhibidas fueron:

1ª Una reja de fierro forjada al martillo, de elegante forma y perfecta solidez.—Esta obra obtuvo *mencion honorífica* y fué exhibida por el citado C. Roberto Suarez.

2ª Un martillo para fusil de percusión, obra del C. S. Galaz, vecino de Homun.

3ª Una hacha, exhibida por el C. Martin López por cuya obra obtuvo una *mencion honorífica* especial.

4ª Machetillos exhibidos por los CC. Juan B. Cabrera de Tekantó, y Marcelino Galaz de Tahmek.

**Talabarteria.**—Fueron exhibidos dos objetos, á saber: una *Culebra de cuero* (especie de bolsa larga y angosta que los buhoneros usan atada á la cintura á manera de talego para guardar su dinero.) Obra exhibida por el C. Francisco Alpuche.—Una vaina para machete, expuesta por el C. Roberto Oribe, de Izamal.

**Zapateria.**—Se exhibian en esta seccion dos obras, ámbas de buen gusto, y fueron: Un par botillas de charol y elástico que ostentaban el tricolor pabellon nacional, en pequeña forma, y la significativa fecha «5 de Mayo» bordados con la finura posible sobre el duro cuero charolado. Obra del C. José N. Canul, que así demostraba su entusiasmo por las glorias patrias, sentimiento que mucho enaltece á este inteligente artesano.—Un par botillas de elástico de seda y raso blanco para Señoras, obra del C. Sixto Pacheco.

**Sastrería.**—Un *shaquet* de alpaca blanca, de fina y magnífica puntada, fué exhibido por el C. Enrique Souza.

**Carpinteria.**—Una *almohadilla* ó sea *cajita para labores de costura*, mueble de uso especial entre el bello sexo, exhibido por el C. Esteban Toledo, de Homun.—Un modelo del *trapich de madera* que, para moler la caña de azúcar, se usaba en el país antes de la introduccion de la maquinaria de fierro que hoy se emplea con notables ventajas sobre aquel rutinario sistema, fué exhibido por el C. Antonio Sansoles, vecino de Izamal.

**Peleteria.**—De dos clases y bien curtidas fueron las pieles expuestas en esta seccion:—1ª *De Venado*. Varias muestras de diversos tamaños exhibidas por CC. Pánfilo Ruiz y Ricardo Avila, de Izamal.—2ª *De higuana*, varias muestras presentadas por el C. Juan Hau vecino de Tekantó.

**Sombrereria.**—Un surtido de sombreros de diferentes clases hechos de paja de guano, exhibieron los CC. José Gil, de Kantunil, Joaquín Bastarrachea de Suéal, y Gregorio Esquivel de Xanabá.

**Cesteria.**—Tambien se fabrican en este partido los magníficos cestos de que nos ocupamos en la seccion de Hunucmá.—Los CC. Anastasio Navarro de Tunkas, y Gregorio Esquivel de Xanabá, expusieron varias muestras que testifican su inteligencia y buen gusto en este ramo.

**Escultura.**—Una reproduccion, en pequeña forma, de la célebre estatua del *Chaac-Mol* (cuyo descubrimiento dió justa y

merecida gloria al ilustre viajero Mr. Augustus Le-Plongeon que residió algunos años estudiando la arqueología de nuestro país) tallada sobre madera, fué exhibida por D. Blas Cervera.

**Grabados.**—Este otro ramo de las bellas artes, auxiliar poderoso de las publicaciones ilustradas científicas y literarias en todos los países civilizados, aun todavía no existe entre nosotros, pues necesita para desarrollarse de medios que solo podría proporcionar el *Instituto Especial de Bellas Artes* á que en otra seccion hemos aludido, y que tanta falta hace ya en nuestro país como mejora que demanda su creciente progreso. Uno que otro ligero ensayo en este ramo, comprueba mas el aserto que hemos asentado acerca de la buena disposicion que existe en Yucatan para el cultivo de esos importantes ramos del saber que tanto elevan el espíritu sobre las miserias humanas.

De este género de trabajos fueron exhibidos: dos pequeños sellos, tallados sobre madera, con su águila republicana al estilo de los que se usan en las oficinas públicas.—Obras ejecutadas por los Sres. Santiago Herrera, de Tahmek, y Felipe Santiago Diaz, de Kantunil, quienes merecieron una *mencion honorífica* de los Sres. jurados.

## V

## LABORES DE MANO

En Izamal tambien tomó parte activa el bello sexo en el lucimiento de esta seccion. ¿Cómo no habia de suceder así cuando tanto se hacen sentir los adelantos que de algun tiempo á esta parte ha ido alcanzando esa importante porcion de nuestro Estado? ¿Cómo no habia de ser honrada esta fiesta del trabajo por aquel sexo encantador que cuenta en Izamal con establecimientos de enseñanza bien dirigidos, que son focos de civilizacion y de progreso?—He aquí una ligera reseña de los objetos exhibidos:

1º *Servilleta* blanca, tejida al *crochet*, con vistosos dibujos, obra de la Srita. Carlota Montañez.

2º *Servilleta*, tambien de hilo blanco y tejida al *crochet*, con muy elegantes labores, obra de la Srita. Ines Rodriguez.

3º Bolsa bordada con pequeños abalorios de colores (*chaquiras*) cuyo conjunto hacia un efecto magnífico.—Obra de la Srita. Camila Rodriguez.

4º *Un tapete de mesa*, trabajo de difícil y delicada ejecucion por estar tejidas al relieve la mayor parte de las labores al *crochet* que formaban la vistosa ornamentacion de esta obra ejecutada con diestra mano y gusto artístico, por la Señora Angela Gonzalez de Menéndez.

Felicitemos sinceramente á las expositoras que demostraron con el elocuente lenguaje de los hechos, así sus adelantos y buen gusto, cuanto el no ser indiferentes á los sentimientos de amor á la patria, al progreso de su localidad, y buen nombre de nuestro querido país.

\*  
\*\*

Permítasenos mencionar para concluir esta seccion un vacío que lamentamos en ella: el de no estar allí representada *la prensa de Izamal* que tan honrosamente ha figurado en el estadio de la nacional. Allí veía la luz pública entre otras publicaciones periódicas, una, pequeña en su forma pero grande en su fondo: «*La Infancia*» que siempre hará honor al lugar en que se publicaba.—¿Porqué no ocupó en esta seccion el preferente lugar que en justicia le correspondia? — Lo lamentamos sinceramente.

\*  
\*\*

Terminada la Revista del primero de los partidos del centro pasemos á la del segundo que es el de Sotuta.

## CAPITULO XVIII

## PARTIDO DE SOTUTA.

Al echar una mirada sobre el mapa de Yucatan, se vé cómo este partido de Sotuta, el 2.º de los del centro, es otro de los que también sufrieron mucho con motivo de las depredaciones de los indios sublevados, pues tiene todavía gran número de poblaciones desiertas ó arruinadas, y está expuesto en toda su zona oriental y la del sur á las devastadoras irrupciones de aquellos salvajes. Pero al ver su departamento en la Exposición tan abundante y bien surtido de ricos productos, el corazón se ensanchaba de gozo considerando cómo los habitantes de las poblaciones fronterizas han comprendido que el Trabajo es la inapreciable fuente de donde ha de surgir la regeneración completa del país, por ser la más poderosa palanca del progreso y de la civilización, única que acabará radicalmente con la terrible guerra de castas cuyas sangrientas y profundas huellas se han de registrar en Yucatan durante muchos años.

Por las razones indicadas en el partido de Izamal, vamos á concretar en todo lo posible nuestro relato á lo estrictamente necesario. (1)

(1) Al llegar á este Capítulo hemos advertido que en el INDICE publicado en esta MEMORIA, bajo el Núm. 38, páginas 51 á la 76, y que original nos fué enviado para insertar en ella, suscrito por el Srío. de la Junta Directiva, se padeció una sensible omisión, á saber, la de la parte relativa al Municipio de Hocabá, que comprende además de este pueblo los de Tibolón, Sahcabá y Sanahcat, de los cuales concurrieron *setenta* expositores exhibiendo *noventa y cinco* objetos.—Esta falta refluye también en las cifras del resumen general de la pág. 78, de expositores y objetos exhibidos, que arroja con este aumento un total de 579 Expositores y 1133 Objetos exhibidos.—No siendo ya posible remediar aquella omisión nos limitamos á consignarla en esta *Nota*, resultando que el Partido de Sotuta exhibió 211 objetos, y fué, después del de Mérida, el que expuso mayor número de éstos, y no el de Izamal como por error expresamos.

I  
PRODUCTOS NATURALES

**Piedras.**—Varias muestras fueron exhibidas por los CC. Juan Neponuceno Pech de Tibolón, Anselmo Pue de Cantamayec, y José María Rodríguez de Huhí.—Pero ni una sola explicación dieron los expositores acerca de los lugares donde las extrajeron. Según opinión de los peritos, las más de ellas eran *estalactitas* ó *estalagmitas*, es decir, concreciones petrosas más ó menos cristalizadas que se forman en mamelones ó racimos de sustancias minerales, en las cavidades subterráneas, por la infiltración y sucesiva evaporación del agua que las arrastra en su curso.—Entre dichas muestras había una, muy notable por su dureza, de compacta y tersa superficie, que no formaba porosidades ni era granulosa, lo cual la asemejaba á la piedra litográfica; pero entendemos que aquella no es sino el barro ó arcilla acumulada en grandes cantidades en algunos terrenos de la Península y que, con el largo trascurso de los años, se ha ido solidificando hasta adquirir aquella notable petrificación. Ignoramos si de ella existan *canteras*, y si puedan extraerse piedras de dimensiones adecuadas á los usos de la litografía, lo cual sería un verdadero tesoro por ser artículo de elevado precio.

**Corcho.**—Bajo esta denominación exhibió unas extrañas muestras el C. Bonifacio Téo vecino de Tibolón. Todos saben que el corcho es la *corteza del alcornoque*, de la familia de las encinas, la cual no creemos que se produzca en nuestro país.—La muestra exhibida que tiene alguna semejanza con el corcho, merecía un estudio formal; pero para ello eran necesarios datos que el expositor no suministró.

**Majas.**—D. José D. Pacheco vecino de Tibolón, presentó unas muestras de este producto cuyo nombre legítimo suponemos sea el de *majuelas*, producto del arbusto llamado *majuelo*, y se emplea entre los condimentos que entran en la preparación de un chocolate muy cargado de especias que se toma en Yucatan con el nombre de *chorreado*.—Completamente ignorábamos que en los montes de nuestra Península se produjera el árbol del *majuelo*, y dudamos sea verdaderamente tal el exhibido.

**Concha fósil.**—Como un objeto de curiosidad fué exhibido.

bida una de ellas por el C. José Hilario Pech de Tibolon, que pudiera servir para hacer ciertos estudios geológicos si el expositor la hubiera acompañado de las explicaciones indispensables.

## II

## AGRICULTURA

**Maíz.**—Era de admirarse la variedad de clases, colores y tamaños de aquel rico grano exhibido en este departamento. Allí estaba el *xnuc-nal*, el *xmehen-nal*, el *xitbacal*, el *blanco*, el *cantamayec*, el *amarillo* &, &.—Un verdadero lujo desplegó este partido en este ramo, tanto en la variedad de clases, cuanto en el número de expositores; y como fuera demasiado prolijo y cansado hacer la descripción de la especie exhibida por cada expositor, nos limitaremos á decir que todas las muestras eran de excelente calidad, y á consignar los nombres de los expositores que fueron:

1.º De *Tibolon*, el C. Urcelino Palomo.

2.º De *Cantamayec*, los CC.:—Juan de la C. Montejo.—Domingo Cherrez.—Victoriano Cherrez.—Julian Calderon.—Raimundo F. Manzanilla.—Sóstenes Esquivel.—Jacinto Campos.—Agustin Herrera.—Salomé Palomo.—Cayetano Herrera.—Tiburcio Campos.—Juan José Blanco.—Pedro Avilez.—Anselmo Bermon.—Hilario Alvarez.—Juan Poot.—Nazario Naa.—Crispin Canché.—Encarnacion Chan.—José R. Canché.—Marcelino Puc.—Gregorio Pech.—Andres Pol.—Pablo Canché.—Asuncion Manzanilla.—Luis Campos.—y Pedro R. Pech.

3.º De *Zavala*, los CC.:—Sebastian Rodriguez.—Liborio Tzuc.—Fernando Uc.—José Regino Matú.—José María Couoh.—Simon Montejo.—Matías Cab.—y Benito Yam.

4.º De *Yaxcabá*, los CC.:—Mateo Jorje.—y Juan Chuc.

5.º De *Tixcacal*, los CC.:—Matías Axlé.—Tomas Marin.—y Antonio Sanchez.

6.º De *Huhí*, los CC.:—Justo Gonzalez.—Máximo Ferraez.—Ildefonso Echeverria.—Manuel Cardeña.—Mateo Mendoza.—y Francisco Piña.

7.º De *Sanaheat*, los CC.:—Julian Lara.—Toribio Chí.—Doroteo Canul.—y Feliciano Ek.

8.º De *Tibolon*, los CC.:—Laureano Santiago y Juan Bautista Catzim.—José Maaia Puch.—Basilio Puch.—y Francisco Chí.

Basta la lectura de esta abundante lista de expositores para formarse una idea de cuán rica y variada fué en esta seccion, la parte relativa al *maíz*.—Puede decirse que este partido es el grano principal de nuestro Estado.

**Frijoles.**—Unas muestras de este grano, de excelente calidad, fueron exhibidas por el C. Manuel Moreno de Cantamayec.

**Ibes.**—Fueron tambien de muy buenas clases las muestras exhibidas en esta seccion, por los CC. Demetrio Montejo de Cantamayec, y Andres Batun, de Zavala.

**Higuerilla.**—Nutridos y vigorosos eran los granos de las clases *crecida* y *menuda* que exhibieron los CC. Ciriaco Chan, de Cantamayec, y Pedro P. Sabido é Hilario Valencia, de Huhí.

**Henequen.**—De dos maneras fué exhibido este precioso artículo: en *pencas* y en *rama*.—Un surtido de las primeras, sin raspar, de extraordinario vigor y longitud, fueron expuestas por D. Evaristo Gamboa vecino de Sanahcat.—Del en rama, es decir, del *henequen raspado*, exhibieron muestras, todas de excelente clase y notables por su extraordinaria blancura y longitud, los CC. Toribio Chí y Agustin Ek, de Sanahcat, y Tomas Couoh, Pedro P. Huchin, Perfecto Garma y Gertrudis Rivas, vecinos de Huhí.

**Tabaco en rama.**—Superior es tambien el que en este partido se cultiva, llamando especialmente la atencion la gran longitud de sus manojos que indican la exuberancia de las tierras que lo producen.—Las muestras exhibidas, lo fueron por los CC. Ambrosio Cel y José Duran, de Yaxcabá; Manuel Pérez y Manuel D. Ferraez, de Huhí.—Remitimos al lector á lo que sobre este ramo hemos consignado en los partidos del Oriente.

**Cafía dulce.**—Tambien vigorosa y de excelente clase se produce en los terrenos de este partido, segun lo acreditan las muestras exhibidas por el C. Cecilio Iuit, vecino de Tibolon.—Si las tierras de las poblaciones de Sotuta fueren aptas para producir el café, recomendamos á sus industriosos moradores la lectura de cuanto sobre este cultivo expusimos al hacer la *Revista* de las secciones de Mérida y de los partidos del Oriente.

**Leques**, (plural de la palabra maya *lec*.)—Con esta se designa un utensilio de mayores dimensiones, más tosco y ordinario

que la *jícara*, la cual ya describimos, (1) y sirve poco más ó menos para los mismos usos que ésta. El *lec* es el fruto de una calabaza especial, de corteza ó cáscara dura gruesa y leñosa, cuyos frutos toman diversos tamaños, pero son todos esféricos ó esferoidales.—A los de grandes dimensiones se les hace una pequeña abertura circular que forma la tapa, en la parte superior adherida al pezon, y despues de hervido y de extraido su contenido, sirven con el nombre de *jomá* para depósitos de tortillas *atoles* &.—Los de pequeñas dimensiones, partidos por mitad y hervidos tambien para vaciar su contenido, son los *leques* á que aludimos, y sirven de vasijas para agua y otras bebidas &.—Varias muestras de este utensilio fueron exhibidas por los CC. Marcos Ferraez, Manuel Baas y Gregorio Cib, vecinos de Hocabá.

**Frutas.**—He aquí las clases exhibidas:

1º *Toronjas*.—Varias muestras de estos hermosos y cascarudos frutos, que no obstante su peculiar dulzura dejan impregnado el paladar de un sabor amargo y muy desagradable que especialmente se hace sentir al beber agua, fueron exhibidos por el C. Isac Cosgaya, vecino de Hocabá.

2º *Calabazas*.—Rica es la variedad de clases y abundante este género de las *cucurbitáceas* que se produce en Yucatan.—Varias muestras de ellas fueron exhibidas por el C. Ramon Sarrá vecino de Sanahcat.

3º *Jicamas*.—Fruta tuberculosa muy fresca y grata al paladar que se come cruda ó cocida (2). Varias hermosas muestras exhibieron de ellas los CC. Vito Modesto Máo de Hocabá, y Cesáreo Echazarreta de Sotuta.

4º *Camotes*.—Fruta tuberculosa, especie de *patata dulce*; se come cocida, y es muy grata al paladar. Muestras de muy excelente calidad fueron exhibidas por los CC. Máximo Cervera, de Huhí; Canuto Bermon de Cantamayec, y Cesáreo Echazarreta de Sotuta.

5º *Macales*.—Fruta tuberculosa de abundante y nutritiva fécula, y de variedad de clases.—Eran excelentes las muestras exhibidas por los CC. Gabriel Santana, Miguel Echavarría é Irineo Montejo, vecinos de Zavala y Marcos Ferraez, de Hocabá.—Una clase especial y de muy buena calidad llamada *macal de bejuco*, fué exhibida por el C. Pedro Azcorra, vecino de Zavala.

(1) Véase «JICARAS» pág. 200 de esta Revista.

(2) Véase «JICAMAS» en la pág. 209 de esta Revista.

## III

## INDUSTRIA

**Almidon de sagú.**—Ya en otro lugar expresamos que en Yucatan se designa así la fécula extraida del *chaac* (raíz tuberosa)—Las muestras exhibidas eran de superior calidad y fueron presentadas por los CC. José P. Paz é Hipólito Huchin de Huhí.

**Artefactos de henequen.**—Grande y variado fué el surtido que se exhibia en este Departamento, y era como sigue:

1º *Hilo* de varios calibres, blanco, y bien torcido á la mano; fueron exhibidas muestras surtidas en clases por los CC. Ildefonso Chan, Aniceto Pech y Marcelino Ucam, vecinos de Cantamayec.

2º *Cabestros*.—Elegante muestra exhibida por el C. Justo Ruz, de Huhí.

3º *Falsa-riendas*.—Varias muestras exhibidas por los CC. Emilio Espínola y Luis Jul, vecinos de Huhí.

4º *Sabucanes* (Morrales).—Muestras de compacto tejido, algunos de superior clase y otros de los corrientes para bestias, fueron exhibidos por Analeta Chim, Nicolasa Máo, María Máo, María Aguilar, Paula Collí y Leonarda Jul, todas vecinas del industrioso pueblo de Hocabá.

5º *Costales*.—Saturnina Pech, Juana Chim y Dominga Moo, exhibieron muestras de los llamados *sacas* cuyo tejido es demasiado abierto y sencillo, adecuados tan solo á servir de envases para algodón.—Un surtido de costales finísimos de sólido y compacto tejido llamaban mucho la atención en este departamento de la Exposición, y fueron exhibidos por las muy expertas y hábiles tejedoras: Alvina Chim, Jacinta Máo, Aquilina Pech, Prudencia Can, Francisca Chim, Petrona Jul y Nazaria Máo, vecinas todas del laborioso municipio de Hocabá, donde parece que el *bello sexo indígena* dá en el terreno de los hechos, pruebas palpantes de su amor al trabajo.

6º *Lazos*.—Muestras surtidas de este utensilio fueron expuestas por los CC. Prudencio Trujeque y Manuel Valencia, vecinos de Hocabá, y Manuel Caamal, de Sanahcat.

7º *Alitranca*; especie de aparejo de tiro para carros y carretas. Muestra exhibida por el C. Crescencio Santana, de Hocabá.

8º *Enjalma*; aparato para bestias de carga. Muestra presentada por el C. Higinio Santana, de Hocabá. Este artículo figura en las listas de nuestra exportación.

9º *Habuco*.—Ya describimos este utensilio en la pág. 261 de esta Revista. Una muestra de él fué exhibida por el C. Pedro P. Chan, vecino de Sanahcat.

Entre las nueve especies distintas de artefactos de henequen que hemos mencionado, las del municipio de Hocabá se hacían notables por su variedad, magnífica clase y mayor número.

**Sicte.**—Producto conocido con el nombre de *chicle* en algunas poblaciones de nuestra república, el cual se extrae del árbol del sapote (*chico-sapote*) que crece espontáneo y en abundancia en los bosques de Yucatan. Es la sávia lechosa de aquel árbol extraída por incisión, la cual se coagula y endurece sometiéndola á la acción del agua fría que sirve también para lavarla.—Se vende en el mercado preparada de dos maneras: ó simplemente en *pasta* formando *mazos* ó *panes* de figura ahuevada, á que se da el nombre de *sicte en bollo*; ó *labrado en piezas* ó sea en pequeñas figuras de animales y muñecos, &c., adornados de varios colores, que para darlos impregnan previamente la porción necesaria de la masa del *sicte* del respectivo color antes de que se endurezca.—El *sicte en pasta* se vende sin más color que el natural, á saber, blanco como la leche.—Siendo producto fácil de extraer y preparar, su precio por lo común es demasiado alto, pues no baja de *un peso* por libra y suele venderse hasta á *tres pesos*.—En Yucatan no se le dá otro destino que el de mascarse, operación especialmente grata al *bello sexo*, particularmente de las clases del pueblo, lo cual hacen con gusto porque el *sicte* en gran parte y durante algún tiempo conserva el grato sabor de la leche del sapote que comunica buen gusto al paladar. Cuando ha perdido este sabor se tira la mascadura.—Los hombres, ó sea el *sexo fuerte*, no tienen por decoroso el mascar *sicte* y dicen que esto solo es propio de la gente de *enaguas* y no de la que gasta calzones.—En la América del Sur se exporta este producto en grandes cantidades que en los mercados extranjeros se destina á la fabricación de utensilios y demás aplicaciones de la *guta-percha*.—Formaría en Yucatan un buen artículo para la exportación, si se recojiera en abundan-

cia para poderlo vender á precio moderado.—El árbol del *hule*, ó sea, de la *goma elástica*, se produce también en Yucatan, y ni en esta ni en ninguna otra sección vimos figurar una sola muestra de tan valioso é interesante artículo.—De las dos clases de *sicte* mencionadas hubo expositores en este departamento, á saber: del *sicte en bollo* exhibieron hermosos y blanquísimos panes ó *mazos* los CC. Nicolas Chuc y Marcelino Diaz vecinos de Yaxcabá; y del *sicte labrado*, exhibió un abundante y vistosísimo surtido de figuras de capricho, la Sra. Severiana Padilla vecina también de Yaxcabá.—Tómese nota de que el *sicte* y el *hule* son tesoros inexplorados todavía en nuestro país.—Para concluir este artículo consignaremos una interesante nueva que un amigo nos ha comunicado, á saber, que en Nueva-York ya entró de moda el mascar *sicte* y que... ¡hasta los hombres lo mascan!

**Alfarería.**—Las muestras exhibidas eran de muy buena clase y consistían en una hermosa *tinaja para agua*, presentada por Maria Chan de Yaxcabá, y varias muestras de jarros (pequeña vasija sin asa que sirve en Yucatan para tomar fresca el agua potable) exhibidos por Guadalupe Cach de Tixcacal, y Albino Pisté de Yaxcabá.

**Artefactos de madera.**—Varias palanganas ó pequeñas bateas redondas, ochavadas &c., surtidas de tamaños y formas, labradas en magnífica madera de cedro, fueron exhibidas por los CC. Cristóbal Pech de Cantamayec, y Alberto Axlé, Mamerto Barnet, y Juan B. Mendoza, vecinos de Tixcacal.

**Artefactos de palma.**—Ya en otros lugares hemos descrito los de esta clase, semejantes á los expuestos en esta sección:

1º *Petaquillas*. (1)—Muestras bien fabricadas de este utensilio, fueron exhibidas por los CC. Pantaleon Puc de Cantamayec, Florentino Cuxim de Yaxcabá, Pedro Celestino Chab de Tixcacal, é Isabel Pat de Sanahcat.

2º *Petates*.—Eran de buena clase las muestras exhibidas por Faustino Pat de Yaxcabá, y Clemente Pat de Tixcacal.

**Ropa hecha.**—Un *hipil* con magníficos bordados de *xochilchui* (hilos contados) fué exhibido por la Sra. Ana Alayon, vecina de Huhí.—Nuestros lectores foráneos se quedarán en *ayunas*:

(1) Véase la página 229 de esta Revista.

como vulgarmente se dice, por ignorar lo que sea el *hipil* ó *wipil*.—Es la pieza principal del vestido de las mujeres del pueblo en Yucatan, que solo usan unas enaguas á que llaman *fustan* y llevan atadas á la cintura, y sobre estas el *hipil*, especie de saco largo, sin talle, cosido en sus bordes ó junturas laterales menos en el sitio por donde han de salir los brazos, y con una abertura al centro, no redonda sino esquinada, para dar salida á la cabeza.—El borde ú orilla inferior y el que forma el recorte esquinado por donde sale la cabeza y queda sobre el pecho hombros y espalda llevan muy vistosos bordados de hilo, de uno ó de diversos colores.—Las indias lo usan de tela burda de algodón y sin bordados: pero las *mestizas* lo llevan elegantemente hecho de rica y fina tela de lino blanquísimo, adornado con vistosos, anchos y finos encajes y bordados, como tambien la parte inferior de las enaguas que aparecen siempre bajo del *hipil*, pues aquellas casi tocan al suelo y este queda como á unas diez ó doce pulgadas más arriba.—El *hipil*, la enagua (*fustan*) y una blanca y fina *toca* de muselina ricamente bordada que usan á manera de *chal*, completa el vestido de las *mestizas*, designado generalmente con el nombre de *terno*.—Este traje especial llama mucho la atención á los que por primera vez visitan Yucatan, tanto por su forma y buen gusto, cuanto por la limpieza peculiar á la gente del pueblo.

## III

## ARTES Y OFICIOS

**Peletería.**—Una extraña piel curtida en ágrío, ostentando al natural el pelo largo y lacio del cuadrúpedo á que perteneció, fué exhibida por el C. Anastasio Santos de Huhí.—Era piel de *leoncillo* segun expresaba la tarjeta. Para nosotros es desconocido aquel animal y sus cualidades que, á juzgar por su piel, difieren mucho de las del Leon rey de las selvas y habitante de las regiones del Africa y del Asia.—¿Será el leoncillo de Yucatan una variedad de la *puma* que existe en la América del Sur?—Esperemos que los sábios naturalistas decidan en el porvenir estas cuestiones. Entre la gente del pueblo se dice que una tira de esta piel atada á la cintura cura los calambres, y que el sebo del *Leon-*

*cillo* aplicado á las corvas de las caballerías las fortifica é impede que doblen.

**Sombrería.**—Era notable la variedad de sombreros que en esta seccion se exhibian, hechos todos de paja de guano, algunos de los cuales presentaban un tejido tan fino y compacto y una forma tan elegante que verdaderamente llamaban la atención.—Los expositores de este variado y abundante surtido fueron los vecinos de Sotuta CC. Leonardo Poot.—Isabel Uc.—José M<sup>o</sup> Poot.—José Patricio Pat.—Jacinta Pool.—German Uc.—Marcelino Pot.—Fernando Tun.—y Juan Pablo Uc.—Y los vecinos de Hocabá, CC. Demetrio Sanguino y Andres Albornoz. Entre estos sombreros se hacia notable por su fino tejido, blancura y elegante forma, el presentado por Jacinta Pool, la cual mereció de los jurados una *mencion honorífica*, y es muy de notarse la circunstancia de que esta misma industriosa é inteligente mujer, obtuvo premio por igual clase de trabajo en la primera Exposición del Estado del 5 de Mayo de 1871.

Cuanto vamos á describir en adelante referente á esta seccion, es de objetos procedentes del industrioso pueblo de Hocabá cuyos adelantos y amor al trabajo, se hicieron aquí notables.

**Herrería.**—Los objetos exhibidos de este arte fueron:

1<sup>o</sup> *Cuchillos*—de muy buena hoja y acerado filo, propios para la caza ó para usos de cocina; expuestos por los CC. Juan Manzanero y Cecilio Cardos.

2<sup>o</sup> *Hachas*.—Una muestra de este indispensable instrumento de la labranza fué exhibida por el C. José M<sup>o</sup> Cardos.

3<sup>o</sup> *Yesquero*.—Uno de elegante hechura fué exhibido por el C. Saturnino Sanguino.

4<sup>o</sup> *Una cerradura*, sólida y de seguridad, fué exhibida por el C. José Segura.

5<sup>o</sup> *Machetes*.—Una muestra de los de uso comun para labranzas, fué exhibida por el C. Isidro Cardos.—Un *macheton* de gran tamaño, magnífica hoja para campaña, fué expuesto por el C. Tranquino Pérez, y un machetillo de fina y elegante hoja propio para viajes, expuesto por el C. Anastasio Sanguino.—Estas dos últimas obras obtuvieron *mencion honorífica*.

**Zapatería.**—Un par de zapatos-cacles de cuero de charol y resorte de elástico, forma nueva y elegante y adecuada á nues-

tro caluroso clima, fué exhibido por el C. Eusebio Diaz. (1)— Una bien tallada horma de madera para zapatos, fué exhibida por el C. Manuel Jesús Araujo vecino de Sanahcat.

**Carpintería.**—Los objetos exhibidos fueron:

1.º *Almohadilla* para avíos y labores de costura. Obra del C. Celestino Heredia.

2.º *Almul con su rasero*, para medida de granos. Obra del C. Tiburcio Campos de Sanahcat.

3.º *Caja para escopeta*, de sólida madera y elegante hechura. Obra del C. Juan de Dios Martín de Sanahcat.

4.º *Husos para hilar*.—Un surtido de ellos, bien torneados, fué exhibido por el C. Doroteo Kú de Sanahcat.

**Cestería.**—También se elaboran buenos y hermosos cestos propios para ropa, &c., en este partido, como lo prueban las muestras exhibidas por el C. Proto Jacinto Mío de Sanahcat, y por Laureano Gul de Tixcacal, construidos con las varillas de palma de que se elaboran los que describimos en Hunucmá.

**Panadería.**—Muestras del excelente pan elaborado con *camotes*, cuya fécula es grata, muy alimenticia, y de aroma muy incitante, fueron exhibidos por el C. Manuel Ruz vecino de Hocabá, quien obtuvo una *mención honorífica*.—Es un excelente pan, de exquisito sabor, propio para postres, chocolate, &c. &c.

**Cantería.**—Acerca de este oficio hicimos algunas observaciones en la página 188 de esta Revista que suplicamos se tengan presentes.—Este departamento de Sotuta, fué el que en la Exposición exhibió mayor número de objetos de esta clase, á saber:

1.º *Losas*.—Varias muestras de ellas fueron exhibidas por el C. José Ruz de Hocabá. Esta mercancía se hace todavía defectuosa en nuestro país, tanto por no emplearse la sierra para extraer las piezas de la cantera, cuanto por no aplicarse á la superficie pulimento de ninguna clase.

2.º *Piedras de moler*.—En el pueblo de Sahcabá se hacen de la mejor clase, de magnífica piedra y buena obra de mano,

(1) Entendemos haber padecido involuntariamente un error al hacer la descripción del par de zapatos exhibidos en la sección de Tizimin por el C. Juan Arévalo, á causa de la confusión de nuestras muchas apuntaciones, y de no tener á la mano documento alguno oficial.— Falta que rogamos al interesado nos disimule.

como lo acreditan las muestras expuestas, aunque sin pulimento. Los expositores de dichas muestras fueron los CC. Manuel Gul, Cesareo Can, Francisco Gul, Martín Balam, y Márcos Chí, vecinos todos de aquel industrioso pueblo.

3.º *Piletas para agua*.—Se hacen de piedras de una sola pieza, y de formas y tamaños surtidos. Los CC. Pedro Chuc y Marcos Chí exhibieron muestras de las de forma redonda, al estilo de las que se usan para el agua bendita en las iglesias.— El C. Gregorio Balam exhibió una de forma cuadrada.— Todos estos CC. son también vecinos de aquel laborioso pueblo de Sahcabá.— Abundando tanto la piedra calcárea en Yucatan ¡cuántas magníficas obras pudieran hacerse para el lucimiento y solidez de nuestros edificios!

\*  
\*  
\*

Damos fin á esta sección, congratulándonos con los dignos vecinos de este partido, por el brillante éxito que obtuvo en la presente fiesta del trabajo.

UNIVERSIDAD  
NOMINA DE NUEVO LEÓN  
AL DE BIBLIOTECAS

®

## CAPITULO XIX

## PARTIDO DE ACANCEH.

Este es uno de los partidos más florecientes de Yucatan, que está llamado á un porvenir de prosperidad y engrandecimiento con la vía férrea de Peto, en construcción, la cual, gracias á la iniciativa y energía del Gobierno del Estado como á la protección del Federal, llegará á ser un hecho que, pasando por ese partido, llevará á sus poblaciones los elementos de bienestar y de progreso que marchan siempre en pos de las vías férreas.—Su departamento en la Exposición estuvo bastante bien, si se atiende á que el ramo principal de su agricultura y de su riqueza y á que especialmente están dedicados sus laboriosos habitantes, es el muy productivo del *henequen en rama*.

I  
PRODUCTOS NATURALES

**Piedras.**—Una muestra de la llamada *Nen-us*, que es una variedad del *há ó húb* á que hemos aludido en otras secciones, y que es un *carbonato de cal* cristalizado con más ó menos cantidad de *óxido férrico*, fué exhibida por la Junta Municipal de Homun.—Las infiltraciones ó sedimentos del *óxido férrico* de que abundan nuestras tierras, son las que principalmente constituyen la variedad de clases y colores de aquella piedra, cuyo uso ó empleo ya hemos indicado en otras secciones de esta Revista.

**Barro.**—Unas muestras de muy buena calidad fueron expuestas por el C. Julio Gonzalez de Seyé, en fragmentos mas ó menos sólidos, pues está visto que este barro llega á petrificarse completamente con el transcurso de los años, por efecto de aquellas infiltraciones de *óxido férrico* y de otras sustancias diluidas por la constante acción de las lluvias. En toda la Península existen estas minas de *barros, gredas ó margas*.

**Tierra-roja.**—Se la llama *Kan-cab*, es muy arcillosa y rica en *óxido férrico*, y magnífica para tejas y ladrillos. La muestra exhibida era de tan uniforme y vivo color, que pudiera servir también para reemplazar al *almagre* que usan los pintores y que se importa del extranjero.—Fué el expositor el citado C. Julio Gonzalez.

**Yeso.**—El mismo C. Gonzalez exhibió unas muestras de este artículo que, por ser *carbonato* y no *sulfato* de cal, no debe llevar aquel nombre según opinión de los peritos que ya hemos indicado; pero sea ó no legítimo *yeso*, es artículo de bastante consumo en el país para uso de pintores &.

**Bejucos.**—Varios atados de las diferentes clases de estos, productos silvestres de los bosques de Yucatan y que los indígenas emplean á manera de cuerdas ó trincas ó para amarras en la construcción de sus chozas, haces de leña, de paja &., y sirve de materia prima para las cestas y otros artefactos de clase ordinaria, fueron exhibidos por la Junta Municipal de Homun.

**Maderas.**—Cinco muestras de diferentes clases exhibió la misma Junta de Homun, á saber: *Sinanché*.—*Kulimché*.—*Pomoché*.—*Cibixché* y *Nabanché*.—No conocemos los usos y aplicaciones de las tres primeras.—El *cibixché* sirve, para aros de barriles, ceños ó cinchos de cajas &.—El *nabanché* que expide un aroma algo parecido al *zazafras* é ignoramos si esté clasificado por los botánicos, es llamado por algunos *árbol del difunto*, porque *dicen* que sus ramas verdes tienen la propiedad de ahuyentar las moscas y librar de ellas á los cadáveres y demas objetos: también *se dice* que es remedio contra los males de ojos.—Respecto del *sinanché*, *asegúrase* por algunos ser remedio eficaz para combatir la perlesia ó debilidad nerviosa, haciendo uso de sus hojas verdes, como refresco.

**Plantas medicinales.**—Estas se hallaban en mal estado de conservación, motivo por que los peritos solo se limitaron á *verlas*, pues en tal estado carecían de los órganos necesarios para su clasificación científica según nos manifestó el apreciable amigo nuestro D. Juan Dondé. Muchos beneficios *há* de obtener la ciencia, la humanidad, y también la riqueza pública con el análisis minucioso de estos productos naturales de nuestro suelo. Las clases exhibidas cuyas virtudes designarémos en lo general, siguiendo siempre el *se dice*, pues no las garantizamos, fueron:

- 1ª *Xpakum-pak*—se usa como remedio para la disentería.  
 2ª *Xmehanchum-kak*—sirve para curar llagas inflamadas.  
 3ª *Xbolontibi*—se dice buena para disolver inflamaciones.  
 4ª *Xche-kak*—que equivale al tártaro emético. Estas cuatro clases fueron exhibidas por el ya mencionado Sr. Julio Gonzalez, vecino de Seyé.  
 5ª *Onob-xiu*—se cree eficaz para curar la erisipela.  
 6ª *Acam*—se aplica para la mordedura de animales.  
 7ª *Tukis-can*—para la mordedura del *Uolpoch*, la vívora más ponzoñosa que existe en Yucatan. También se exhibían otras dos clases: la 8ª *Sinan-ik* y la 9ª *Chacanal*; pero no expresándose en la tarjeta ni habiendo nosotros obtenido informes sobre sus cualidades, no podemos consignarlas.—Si alguna vez llegaran á nuestro país los cazadores de plantas, mucho nuevo y bueno hallarían en estos inexplorados y todavía desconocidos productos. Estas últimas cinco muestras fueron exhibidas por la Junta Municipal de Homun.

## II

## AGRICULTURA

**Maíz.**—Magníficas muestras de *semillas* de este grano fueron exhibidas por el C. Juan de D. Sabido, vecino de Timucuy.

**Ibes blancos.**—El C. Julio Gonzalez exhibió una muestra de los redondos, de excelente clase.

**Cacao.**—Dos panojas conteniendo sólidos y hermosos granos ya en sazón, fueron exhibidas por el C. Juan José Carbajal, de Homun (1). Difícil será propagar el cultivo de este grano en Yucatan, mientras la grave cuestión del agua no se resuelva.

**Filamentos.**—Ya hemos dicho que constituyen la riqueza de este partido y que á su explotación están especialmente dedicados sus habitantes.—He aquí las diferentes clases exhibidas:

1º *Sac-cí*, (es el henequen que en grande escala se cultiva en Yucatan.)—Los expositores de este artículo fueron:

Los CC. Felipe Moreno Cervera de Acanceh, Teófilo Ravell de Timucuy, y Marcelino Ix de Cuzamá, que enviaron atados de á 50 pencas, poco mas ó menos, muy bien raspadas, de blanco y brillante filamento.

(1) Véase lo que acerca de este producto expusimos en la pág. 219

El C. Julio Gonzalez que exhibió un manojo de 40 pencas todas de *primer corte*, cuya sedosidad, fuerza, y más que todo *abundancia* de filamento, circunstancia notable en este *primer corte*, demostraban la feracidad de las tierras que lo produjeron.

El C. Manuel Ruz que exhibió un fardo, también de excelente clase, producto de su hacienda San Antonio de la jurisdicción de Homun.

El C. Perfecto Avila que exhibió un pequeño fardo, producto de su hacienda *Kankirixché* de la jurisdicción de Acanceh. Esta muestra obtuvo de los Sres. jurados la medalla de 2.ª clase.

2º *Yax-cí*.—Muestras de este fino, fresco, y sedoso filamento, fueron exhibidas por el C. Néstor Cámara vecino de Cuzamá. Los cultivadores debieran estudiar bien este producto.

3º *Chelem*.—Varios manojos de éste, fueron exhibidos por los CC. Manuel Villanueva de Cuzamá, José Salomé Pérez de Homun, y Felipe Moreno Cervera de Acanceh.

4º *Maguey*.—En el departamento de Valladolid, cuya rica variedad de filamentos admiramos, y á cuyo relato remitimos á nuestros lectores, (1) no fué expuesto este del *maguey* que solo se exhibió en esta sección, y cuya muestra fué enviada por el C. Feliciano Llanes vecino de Cuzamá. ¿Será acaso el mismo maguey que se cultiva en la meseta central de nuestra república?—Bien puede serlo, porque nuestras tierras son áptas para producir todo género de *agaves*: pero su calidad ha de haber degenerado por la influencia de nuestro abrasador clima, por lo cual no creemos sea posible extraer de su jugo el grato é higiénico *pulque*.—El filamento que examinamos no nos pareció muy distinto de los otros filamentos comunes en Yucatan.

**Macal-box.**—Uno de estos frutos tuberculosos, de colosales dimensiones, y que pueden suplir al pan de la mesa, fué expuesto por la Junta Municipal de Hoctun.

La agricultura está adelantada en este partido, en lo posible, si se atiende á que en todo el Estado se lucha con dos graves inconvenientes: *la carencia de ríos y manantiales*, y *la abundancia de piedras* que imposibilitan el uso del arado en todos los terrenos.

(1) Página 220 de esta Revista, artículo *Filamentos*.

## III

## INDUSTRIA

**Aguardientes.**—Un pequeño *anclote* (1) del llamado *amargo*, aromatizado con *anis* cual lo consume en Yucatan la gente del pueblo, fué exhibido por el C. Perfecto Avila.

**Artefactos de henequen.**—Solamente se exhibieron los siguientes:

1º *Enjalma.*—Manufactura exhibida por el C. Eusebio Canté vecino de Timucuy.

2º *Cabestro.*—Obra exhibida por el C. José E. Villalobos vecino de Timucuy.

3º *Hilo fino.*—Una muestra de excelente clase, cuya igualdad, brillo, y diminutas y perfectas colchas, llamaban justamente la atención de los concurrentes, fué expuesta por el C. Manuel Ruz vecino de Homun.

## IV

## ARTES Y OFICIOS

**Carpintería.**—De este arte solo fueron expuestas:

1.ª Dos vistosas almohadillas elegantemente trabajadas, con sus gavetitas y secretas, y con brillante *barniz de muñequilla.*—Obras ejecutadas por los CC. Manuel Jesus Salazar de Acanceh, y Pedro García de Timucuy.

2.ª *Una curva* para rueda de raspar henequen. Obra del C. Juan Bautista Gonzalez de Seyé.—Ya manifestamos nuestra opinion acerca de la moda establecida últimamente de hacer estas *curvas* con troncos ó madera de *ramon.* (2) Por fortuna, parece que en Acanceh no se riñe tanto á semejante moda.

3.ª Una diminuta poléa de madera blanca, dura, y bien pulimentada, obra del C. Pedro Cuitun vecino de Homun.

**Sombrerería.**—Llamaba mucho la atención un sombrero hecho de viruta de madera, exhibido por el C. Arcadio Núñez

(1) Esta palabra se usa en Yucatan, no como diminutivo de *ancla*, sino para designar una caveta ó vasija cerrada, á manera de diminuto tonel, del calce de una arroba poco mas ó menos, y sirve para líquidos, pólvora, y otros usos.

(2) Página 211—Párrafo II—Partido de Temax.

vecino de Timucuy.—Lo mas notable que ofrecia, era la flexibilidad del sombrero debida á la elasticidad de las fibras de la viruta, tanto que, aun cuando aquel fuese arrugado, éstas no se quebraban.—No supimos de cierto qué clase de madera usó el C. Núñez, aunque no faltó quien digese fué extraida del arbusto del *pixoy*, el cual valdria la pena de someter á un análisis, porque pudiera emplearse como excelente materia prima para la fabricacion de papel (se entiende cuando llegue el dia de que esta sea establecida en Yucatan.)

**Platería.**—Un anillo de diamante perfectamente montado en oro, obra del C. Benito Rosell de Seyé, á que aludimos en la seccion de Mérida, es correspondiente á esta de Acanceh.

**Herrería.**—Varias muestras de machetillos de magnífica hoja y bien acerado filo, fueron exhibidos por los CC. José Isac Villanueva vecino de Acanceh, Emiliano Cardos, y Cayetano Vargues vecinos de Homun.

\* \*

Debemos consignar la extrañeza que causó no ver figurar en esta seccion ni uno solo de los productos de la interesante municipalidad de Tecoh.—¿Cómo es posible que sus dignos habitantes hayan dejado pasar desapercibida esta fiesta del trabajo?—Seguros estamos de que no sería por falta de voluntad, ni de amor al progreso del país sino por obstáculos que acaso no pudieron superarse.

\* \*

Hemos terminado la revista referente á los partidos del centro, y pasamos en seguida á la de los del sur que son Ticul, Tekax, y Peto.

®

## CAPITULO XX

## PARTIDO DE TICUL.

La terrible avalancha de los indios sublevados que se precipitó sobre el país en el aciago año de 1848, dejando marcadas profundamente por do quiera las huellas de su terrible paso, invadió por completo las poblaciones de este partido. La importante villa (hoy ciudad) de Ticul fué por consiguiente víctima de la ferocidad de aquella raza que, sedienta de sangre, rugiendo de furor, y proclamando el exterminio de las otras, se levantó por motivos que no son del caso consignar aquí.—¿Qué yucateco olvidará jamás aquel cúmulo de horrores tan gráficamente descritos en la bellísima composición poética que, con el título de «TICUL» escribió el inolvidable y malogrado poeta yucateco D. Pedro Ildefonso Pérez, en los momentos mismos que aquella feroz falange ocupaba tan bella población?

Recuperado á punta de balloneta la mayor parte del territorio que habia caído en poder de aquellos bárbaros, fueron redimidas por completo las poblaciones de este partido, cuyos habitantes á fuerza de constancia en el trabajo han logrado hacerlas volver á su antigua prosperidad; por lo cual era de sentirse que su departamento en la presente fiesta del trabajo hubiese estado tan pobremente representado como el lector verá. Ni sus productos naturales tan abundantes y magníficos en piedras, barros, maderas, &c., ni los de su industria que está bastante adelantada, fueron presentados.

## I

## AGRICULTURA

**Maiz.**—Un vecino de Ticul cuyo nombre no se expresaba en la tarjeta, exhibió muestras de varias clases de semillas todas excelentes, de este grano de primera necesidad en Yucatan.

**Tabaco.**—Un fardo con magníficos manojos de este valioso producto, fué expuesto por D. Francisco Medina.

**Henequen.**—Un fardo de este filamento con cadejos blancos, bien raspados, de fuerte y larga fibra, fué exhibido por D. Miguel Medina.

## II

## ARTES Y OFICIOS

**Alfarería.**—Justo es consignar que los objetos de este ramo exhibidos en este departamento, aunque pocos, llamaron generalmente la atención y agradaron mucho, así por la excelencia del material cuanto por la de su forma, solidez, y magnífica obra de mano. Fueron expositoras de estas manufacturas dos dignas y muy inteligentes vecinas de Ticul, á saber:

1.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Florentina Solís, que exhibió un variado surtido de objetos, algunos de los cuales eran muy curiosos por su diminuta forma. Omitiremos su detallada descripción porque sería demasiado porlija, limitándonos á consignar que allí habia tacitas con platillos de barro blanco y rojo—garrafas y botellas—jarros para agua—batidores para chocolate—chileros, saleros, incensarios, &c., &c.

2.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Severiana Varguez presentó un solo objeto pero excelente: una hermosa tinaja para agua, con su tapa, sobre la cual habia unas graciosas y alegóricas figuritas de animales acuáticos.—El color rojo del barro, la perfecta delineación y pulimento, su dureza y consistencia, hacian este trabajo tan apreciable que los Sres. Jurados le acordaron una mención honorífica.

**Zapatería.**—Un par de botellas de gamuza blanca y con elástico de seda blanca tambien, guarnecidos con pequeñas hebillas de oro, de muy elegante forma, para señoritas.—Obra ejecutada con esmero y buen gusto por el C. Rudecindo Flota.

**Herrería.**—Un freno de caballo, obra del C. Luis Pereira ejecutada con bastante perfección y tan buen arte, que los Sres. Jurados le acordaron el premio de segunda clase.

He aquí, pues, todo cuanto fué expuesto en este partido.—

## CAPITULO XIX

## PARTIDO DE TEKAX.

Mientras mas avancemos en el curso de esta Revista hácia el Sur del Estado, más iremos palpando los extragos de la guerra de castas. Si el partido de Ticul logró al fin ver renacer á la vida de la civilizacion la totalidad de sus poblaciones reconquistadas, no sucedió otro tanto con este de Tekax rodeado en su mayor parte de *campo enemigo*, y viviendo en continua alarma.

La ciudad de Tekax, bellamente situada á la falda de una de las hermosas colinas que forman la cadena llamada de «*La Sierra Alta*» que tan rica y floreciente llegó á ser en otro tiempo por el precioso cultivo de la caña de azúcar que presagiaba convertirla en uno de los principales centros de riqueza de la Península, ha sido reiteradas veces teatro de sangrientas luchas y de terribles hechos que, si grandes y heróicos por parte de sus valientes defensores que en aras de la civilizacion y de la patria sacrificaron su existencia, abominables y llenos de cobardia por parte de los que, con las tinieblas en la inteligencia y vacío el corazón de todo sentimiento de moralidad, no tenían más ley que el exterminio ni mas dios que *la venganza*...

El trabajo, árbol precioso del bien, á cuya sombra todo es vida alegría y prosperidad, y cuyos frutos tanto moralizan á los pueblos, ha hecho de algunos años á esta parte recuperar bastante de su antigua animacion á aquella benemérita ciudad.—Sus dignos habitantes afrontando toda clase de peligros, han ido á plantearlo hasta los sitios de mayores riesgos cultivándolo más que con el sudor de su frente con el valor de su corazón, y con esa fé en la Providencia, que todo lo ilumina y hace de cada hombre un héroe.—¡Ay! pero también cuántas veces han sido

invadidos los establecimientos agrícolas é inmolados sin piedad sus moradores, sorprendidos en medio á sus faenas!

En vista de lo manifestado ¿qué de extraño tiene que los temores de una nueva y formidable invasion que fundadamente se temia y presagiaban también los sensibles y significativos sucesos de Katbé y de Tahóiu á que ya aludimos (1) hubiesen tanto influido en estas poblaciones y absorbido á tal grado su pensamiento que no las dejara ocuparse, acaso ni acordarse de la Exposición? Debido á estas causas estuvo tan pobre el departamento reservado á este partido. Ninguno de sus ricos y abundantes productos naturales ni de sus artes y oficios fué exhibido, limitándose á enviar muestras del ramo casi único que por ahora constituye su riqueza y á que sus moradores dedican sus afanes: *la caña de azúcar*, cultivo que lo ha ido levantando de la postracion en que yacía, y que le augura próximamente (pues acaso esté cercano el día de la reparacion y de la justicia) un brillante porvenir en el cual sus poblaciones todas, han de tornar á su antiguo esplendor y prosperidad.

He aquí los objetos exhibidos:

**Azúcar.**—Cuatro pequeñas cajas conteniendo muestras distintas de las clases *quebrado* y *mascabado* expuestas por el Sr. D. Remigio Nicoli, productos elaborados en su rancho Santa Maria. Excusado es decir que los terrenos del Sur, especialmente los situados en los extensos valles y cañadas que corren faldeando á lo largo de la serranía, son los mejores de todo Yucatan para este cultivo, y cuyos productos, cuando se cuenta con facilidades para su circulacion, han de ser fuente abundante de riqueza y bienestar.

**Panela.**—Así se llama una pasta dulce especialmente preparada para servir de base á la destilacion del *aguardiente de caña*; es el *guarapo* que no se deja cocer hasta tomar *el punto* del azúcar, el cual no se purga, quedando impregnado de *melaza*.—Una *marqueta* de este artículo, fué exhibida por el citado Sr. D. Remigio Nicoli.

**Aguardientes.**—Unas muestras del fabricado en la destilacion del Sr. D. Tranquilino Marin, fueron igualmente exhibidas y eran notables, tanto por su limpidez y transparencia, cuanto por su grato aroma y sabor.

(1) Véase el Cap. II, pág. 121 de esta Revista.

Esto fué todo lo exhibido en este departamento (1).

En apoyo de aquel dicho de que *no hay mal que por bien no venga*, Tekax, en medio á los conflictos y sobresaltos que sufrió á principios del año próximo pasado, vió surgir de su seno una mejora importantísima, dió un paso grande en la vida de su progreso, á saber, el establecimiento de una IMPRENTA y la fundacion de un periódico semanario que con el título de «*El Fronterizo*» tuvo por principal objeto la trascendental cuestion de la *guerra de castas*, y los intereses de las poblaciones fronterizas.

Los recuerdos de la infancia se graban indeleblemente en el corazon; y como el autor de esta Revista pasó parte de tan dichosa edad en Tekax, jamás podrá olvidar que sus habitantes, cuyas costumbres eran tan puras como sencillas, prodigaron sensibles demostraciones de afecto á los autores de sus dias. Permítasele colocar aquí una pequeña flor tomada del jardin de los recuerdos como prueba de gratitud hácia aquella benemérita ciudad y sus antiguos moradores, cuyos descendientes forman hoy parte de su honrado é industrioso vecindario.

(1) Habia tambien en esta seccion, una pequeña caja conteniendo con el nombre de *Antimonio* un trozo de una sustancia metálica de color oscuro y de brillante superficie que parecia un bello *cuarzo* de color negro.—Los peritos opinaron lo siguiente:

«Lo que con el nombre de *antimonio crudo* se exhibió en el partido de Tekax, es *galena* ó *sulfuro de plomo*. Sin pormenores ó datos de ninguna clase acerca del lugar en que fué extraído &c., la comision *duda mucho* que se produzca en esos terrenos.»

Como carecía de tarjeta y no se expresaba el nombre del expositor, nosotros tambien dudamos mucho que esa sustancia metálica sea producto de nuestros terrenos, y nos limitamos á consignarlo en esta nota á fin de que el expositor, si lo hubo, ó quien hubiese allí colocado tal objeto, dé informes acerca del lugar de produccion, ó de dónde hubiese sido extraida aquella sustancia mineral.

## CAPITULO XXII

Notable vacío en la Exposición. — El Partido de Peto. — Otra vez la guerra de castas. — La obra del Sr. Lic. Baqueiro. — Reparacion y Justicia.

Ha terminado nuestra tarea en lo relativo á la descripcion de los productos del Estado; ni uno solo queda ya á qué hacer referencia; todos han sido, bien ó mal, pero de algun modo descritos. — Pues ¿y el tercero de los partidos del Sur? — se nos dirá — ¿Dónde está su seccion, dónde sus productos? — Ah! Con efecto: he aquí un *vacío* notable, pero *vacío* que habla y encierra grande elocuencia. Si en la 1.<sup>a</sup> Exposición del Estado, en 1871, aunque póbaramente pudo este partido exhibir algunos de sus productos, entonces hacía mucho tiempo que la guerra de castas estaba como adormecida y no habia ocurrido el pánico que, á principios del año próximo pasado, se apoderó de las poblaciones fronterizas del Sur con muy fundados y poderosos motivos.

Y si hemos dedicado un Capítulo á cada uno de los partidos del Estado ¿habiamos de dejar de hacerlo con el de Peto, solo porque su departamento en la Exposición estaba vacío? — No! Seriamos injustos, y nuestra Revista quedaria incompleta; por esto suplicamos al lector nos acompañe todavia para avanzar más y más hácia el Sur de Yucatan hasta tocar los límites de su parte hoy habitada. Entramos en la parte mas triste de nuestra Revista.

El partido de Peto posee extensísimos terrenos, acaso los mas ricos y fértiles de todo Yucatan. Sus productos naturales, son minas de abundante riqueza todavia inexplorada; tiene elevadas colinas, magníficos bosques todavia vírgenes, multitud de *aguadas* ó pequeños lagos que mantienen la perenne vejetacion de sus contornos, siendo algunos de ellos muy extensos, como el llamado *Chichan-Kanab*, ó sea, *pequeño mar* segun su nombre lo indica exactamente. — Pero tanta riqueza yace hoy en abandono, porque todo este grande territorio desierto en su inmensa mayoría es campo donde transitan las gavillas de indios sublevados. — El

ántes rico y poblado partido de Peto que contaba con un número considerable de habitantes, con multitud de pueblos, rancherías y haciendas, llenos de vida y animacion, se encuentra hoy reducido á su cabecera que es Peto, y á cuatro insignificantes pueblos de su contorno. Está situado, puede decirse, en medio del desierto, por estar circunvalado del campo enemigo y por todos lados expuesto á las incursiones de los salvajes.—La grande mayoría de sus antiguos pueblos, son hoy montones de ruinas perdidas en lo espeso de las selvas, cuyos derruidos muros parecen repetir constantemente un eco misterioso que recuerda los grandiosos hechos que presenciaron.

Con el pánico ocurrido á principios del año próximo pasado, con la invasion de Katbé, y más todavia con la de Tahoiu, que es uno de los cuatro pequeños, pero beneméritos pueblos que forman este partido ¿cómo era posible dedicar un solo pensamiento á la Exposicion? Si las causas que dejamos apuntadas en el Cap. II de esta Revista ejercieron en todo el Estado siniestras influencias ¿cómo no ejercerlas en el de Peto cuyas poblaciones viven siempre en guardia como los centinelas más avanzados hácia el campo enemigo, y expuestas de un momento á otro al sacrificio?

Si en las páginas de esta Revista hemos aludido con frecuencia á la guerra de castas de Yucatan, es por ser la más grave y trascendental cuestion que afecta á sus habitantes. Ah! pero es preciso confesar que si tan funesta plaga subsiste todavia, si la erupcion de este volcan no pudo ni ha podido sofocarse, debido es entre otras causas á la enemiga mano de la *política personalista* que, foco terrible de malas pasiones, clava sin piedad el homicida puñal en el seno mismo de la madre Patria.

Ningun yucateco puede dejar de conocer los sangrientos episodios de tan terrible drama, ni los nombres de aquellos héroes que en aras de la patria sacrificaron su existencia, y cuyas osamentas blanquean en los que fueron campos de batalla; de aquellos héroes á quienes Yucatan debe su actual existencia entre el número de los pueblos civilizados. Los sucesos de esta terrible historia, son mil veces más conmovedores que los fraguados en la imaginacion del mas insigne novelista.

Nuestro ilustrado compatriota el Sr. Lic. D. Serapio Baqueiro ha prestado un servicio importantísimo á su país recopilando cui-

dadosamente los documentos oficiales en que aquellos hechos se consignan, y formando con ellos un relato verídico, imparcial y justificado, con sensatas y oportunas apreciaciones, escrito con estilo fácil y correcto, y que con el modesto título de «*Ensayo histórico sobre las revoluciones de Yucatan*» acaba de publicar en dos elegantes volúmenes. El lector que tenga alguna sensibilidad en el corazon verterá lágrimas de entusiasmo y gratitud ó de indignacion y horror al contemplar los cuadros gráficamente descritos por aquel autor. La obra del Sr. Lic. Baqueiro no solo bebe figurar en todos los gabinetes de lectura, escritorios, librerías, y oficinas públicas y privadas, sino tambien servir para texto de lectura en las escuelas y colegios, á fin de que todo yucateco desde niño aprenda á conocer los nombres de los salvadores de su país, y grave en su memoria los ejemplos mas palpitantes que infunden amor patrio, valor y abnegacion en el corazon.

Despues de mas de 32 años de tribulaciones, parece entorse ya en el horizonte la aurora que anuncia una nueva era de reparacion y de justicia tanto para los huérfanos, viudas y mutilados de aquella gloriosa campaña, cuanto para las valientes poblaciones del Sur que viven todavia llenas de angustia y sobresalto. Dos hechos se están ahora verificando: 1.º La organizacion de una grande é importante Sociedad que con el título de «*Sociedad Patriótica Yucateca*» tiene entre otros muy humanitarios objetos, el altamente caritativo de promover lo conveniente á fin de que aquellos infelices seres abandonados hasta hoy, sean socorridos cual corresponde á la rigurosa justicia y al honor de la sociedad en cuyo seno viven.—2.º La construccion de una vía férrea que, dirigiéndose hácia aquellas apartadas poblaciones del Sur, les lleve la paz, la prosperidad, y el bienestar anexos siempre á esas empresas, á fin de que á la voz poderosa del trabajo, se levanten de la postracion en que ahora yacen y tornen á la vida los antiguos pueblos reducidos á cenizas ó á ruinas solitarias.

Los hechos son el lenguaje más expresivo de la Providencia; y si los anunciados se realizan, podremos confiar en que su Omnipotente mano habrá trazado el *hasta aquí* á los males que han pesado sobre este pobre Yucatan hace mas de 32 años. Y entonces, si en la presente Exposicion el departamento reservado á Peto estuvo vacío, llegará el dia en que sus productos llenen todos los salones.

## CAPITULO XXIII

**El Gran Círculo Nacional de Obreros.**— Su departamento en la Exposicion.— Objetos exhibidos.— Accion generosa.— Diplomas que confirió.— Distintivo de honor.— Asociacion de obreros en Yucatan.

En el precedente capítulo expresamos no tener más objetos que describir con referencia á los productos del Estado, fin principal de esta Revista; pero llevaria un vacio censurable por falta de gratitud si pasara en silencio un hecho que contribuyó al éxito del presente certámen, á saber, el noble comportamiento del Gran Círculo Nacional de Obreros que, acogiendo benévolamente la idea de nuestra exposicion local, envió un magnífico surtido de productos, los cuales, en seccion especial y en el salon destinado al departamento de Mérida, se exhibian.

La relacion de aquellos objetos se halla inserta en esta Memoria, bajo el N.º 25 páginas 26 y 27.—Eran obras tan perfectas y acabadas que cautivaban la atencion de los concurrentes quienes se detenian á prodigarles justísimos elogios.—Son en verdad notables los adelantos que la hermosa Capital de nuestra República ha conquistado en las ciencias, las artes y la industria.—Harémos una ligera reseña de los objetos exhibidos.

**Obras científicas y literarias.**— Una preciosa coleccion de libros y folletos fué exhibida por sus mismos apreciables autores.—Nos referimos con respecto á ellas á lo expuesto en el juicioso dictámen emitido por los peritos (1).

**Productos químicos y farmacéuticos.**— Los exhibidos lo eran del laboratorio de que es director y propietario nuestro inteligente compatriota Sr. D. Maximino Rio de la Loza.—Llamaban la atencion, el *esparadrappo* ó *tela emplástica*—los *bragueros* dobles y sencillos de magníficos resortes de precision—la *tintura inofensiva* para teñir el cabello de negro ó castaño, á imitacion

(1) Véase el Documento N.º 40, páginas 82 á 86 de esta Memoria.

del natural—la variedad de *esencias* de *leñoaloes*, *anisillo*, *toronjil*, *eucaliptus*, *bergamota*, *naranja*, *ajenjo*, *azahar*, &c.—Minuciosamente examinados por los peritos, dieron plena satisfaccion, por lo cual les fué conferida la MEDALLA DE 1.ª CLASE.

**Chocolate.**— Dos fábricas enviaron muestras de sus productos «*La Providencia*» de que es propietario D. Teodoro de Aranguren y «*La Flor de Tabasco*» cuyo dueño es D. Ignacio K. Ferrer.—Ambas poseen molinos de gran potencia movidos por vapor que reducen á finísima pasta el cacao, á tal extremo, que se deshace en la boca sin dejar residuo, lo cual produce notable economía que debe llamar la atencion á las familias y á los consumidores de Yucatan, donde el chocolate se muele en toscas piedras que dejan residuos ó partículas que el agua no basta á disolver. Creemos ser tiempo ya de que alguien establezca un molino, siquiera en Mérida, ó á lo ménos, que se importen al consumo los magníficos productos de aquellas fábricas, á fin de que, introduciéndose la costumbre de comprar el chocolate en pasta, se libren las familias de los cuidados, molestias y pérdidas anexas á su imperfecta elaboracion. Los productos exhibidos por ambas fábricas no podian ser mejores.—Los de «*La Flor de Tabasco*» obtuvieron la medalla de 1.ª clase.

**Ladrillos.**— Los Sres. Ignacio Guerrero é hijos los fabrican superiores, de finísima pasta, y tan sólidos como si fueran *losetas*. Exhibieron unas muestras de las diferentes clases que su fábrica produce, ya de uno solo, ya de varios colores á estilo de mosaico. Las caprichosas y elegantes figuras formando vistosas combinaciones y más que todo, su reducido precio, eran circunstancias notables.— En Yucatan se consume mucho aquella manufactura traída del extranjero que podria reemplazarse con esta nacional; pero entendemos que los elevados fletes del ferrocarril de Méjico á Veracruz son para ello un grande obstáculo.

**Dentaduras postizas.**— En esta seccion se exhibian unas muestras que comprueban la justicia de los premios que en varias exposiciones ha obtenido el hábil fabricante de ellas Sr. D. Antonio Roque, domiciliado en Méjico (calle de Sta. Clara, N.º 11.)

**Cerillos y cigarros.**— Mucho agradaron estos productos de la fábrica «*La Jalapeña*» de los Sres. Rigal Masson y C.ª que á la excelente mercancía, unen la elegancia en la forma, y la preciosa

vista de etiquetas y cajillas.—Los *cerillos* especialmente, eran de tan excelente calidad que obtuvieron la *medalla de 1.ª clase*.

**Vidrios.**—Un surtido de los *planos y acanalados*, blancos y de vistosos colores, se exhibía como producto de la fábrica del Sr. D. José Azcona.—No son en verdad mejores los que nos vienen de Europa y los Estados Unidos. Llamaban especialmente la atención los acanalados, magníficos y económicos especialmente para puertas-vidrieras, porque no obstante su transparencia, precaban de las impertinentes miradas de los curiosos.

**Aceite de olivo.**—Muestras de la fábrica de D. Ruperto Jaspeado, establecida en Texcoco.—Es el más aromático, exquisito y puro que hemos visto; es extraído de la pulpa fresca de la aceituna cuyo sabor conserva. Si nuestros comerciantes se decidieran á importarlo, lo venderían con ventajas, pues es preferible al extranjero.—Este artículo obtuvo la medalla de 2.ª clase.

**Vinos y licores.**—Muestras de la fábrica que los Sres. Quintín Gutiérrez y C.ª tienen establecida en Méjico (esquina del seminario y plaza de armas).—Los peritos hallaron excelentes estos productos, y les otorgaron la medalla de 2.ª clase. Los licores, cuyas muestras se exhibían, elaborados con yerbas y sustancias aromáticas que los hacen exquisitos é higiénicos por facilitar la digestión, eran de *Naranja, Manzanillo, Café, Garuz, Lima, Almendra, Anisete, Vainilla y Yerbabuena*.—El vino era el afamado de *membrillo* tan alimenticio como grato al paladar, no faltando quien asegure ser muy útil por las cualidades astringentes de la fruta con que se fabrica, para corregir la relajación crónica del vientre.—Con gusto hemos visto anunciada la venta en nuestro mercado de estos productos de la fábrica de los Sres. Quintín Gutiérrez y C.ª (1).—He aquí las ventajas de la Exposición!

**Tubería de fierro galvanizado.**—Destinada especialmente á *pozos artesianos*, que son la mas apremiante necesidad de Yucatan, pues carece de rios y manantiales, y *sin agua no hay agricultura*; toda la dificultad estriba en la construcción del *primero*, pues de él surgirían los demas con igual rapidez á la que se propagaron las máquinas de vapor.—Llegado el caso, mucho consumo han de tener en nuestro Estado estos magníficos tubos de la fábrica del Sr. D. Cirilo Castillo, establecida en Méjico, (calle de la Misericordia, Núm. 8).

(1) Anuncios de la casa de comercio del Sr. D. Pedro Cámara, de Mérida.

**Piedra artificial.**—Solo por haberse expresado esta última circunstancia podía creerse que un hermoso *mascaron* (ornamento arquitectónico) exhibido aquí no era esculpido en duro granito.—El arte ha sorprendido el secreto y tardío procedimiento de la Naturaleza. Esta clase de obras honran mucho á la fábrica que las ejecuta la cual se halla establecida en Méjico, calle de la Independencia N.º 1, por sus propietarios los Sres. Cárdenas y C.ª

**Tallados en madera.**—Verdaderamente notables como obras de arte y de buen gusto eran dos magníficas *tallas* obras del inteligente maestro mejicano Sr. Eduardo Pinzon.—Obtuvo la medalla de 2.ª clase, este trabajo tan notable, que por su especialidad fué consignado al Museo Yucateco, donde puede siempre verse por los amantes de la belleza artística (1).

**Galones.**—Los muestrarios exhibidos por el Sr. D. Antonio Carbajal, indicaban la variedad de clases todas excelentes que su fábrica produce, no solo en galones, sino de tiraduría en general.

**Mapa de la República**—ó sea *Carta oro-hidrográfica* de la República mejicana formada por el ingeniero D. Antonio García y Cubas y publicada por los Sres. Víctor Debray & C.ª—Contiene tambien el mapa orográfico de la zona recorrida por el ferrocarril de Méjico á Veracruz.—Esta notable obra que no solo honra á su autor sino tambien á nuestra patria, forma un cuadro de gran tamaño, cuya superficie es de unos 30 piés cuadrados poco más ó menos.—La edicion es limpia, correcta y elegante. Es una carta utilísima no solo para conocer la geografía é hidrografía de nuestra República, sino tambien para estudiar su territorio geognósticamente.

Mencionados ya los objetos que envió el Gran Circulo Nacional de Obreros, solo nos resta consignar aquí un notable rasgo de generosidad que indica los elevados sentimientos de filantropía y confraternidad que animan á sus dignos componentes.—Todos los objetos enviados, fueron por sus respectivos autores ó dueños destinados como sigue: las obras científicas y literarias á la Biblioteca Pública del Estado, y el valor de los otros objetos á los fondos de Instrucción pública.—Tanta generosidad no necesita de comentarios.—Los yucatecos, especialmente los hijos del trabajo, jamas olvidarán esta prueba de simpatía y fraternidad que les dan sus hermanos los vecinos de la Capital de la repú-

(1) Véase el Documento N.º 42 pág. 97 de esta Memoria.

blica, y muy especialmente aquella grande y utilísima asociacion.

Aun fué todavia mas allá la generosidad del Gran Circulo Nacional de obreros: deseando estimular el trabajo por do quiera y establecer entre todos los obreros de la República estrechos vínculos de confraternidad, tuvo á bien nombrar SOCIOS HONORARIOS y expedir sus respectivos diplomas á todos los que habiendo tomado parte en la 2.<sup>a</sup> Exposicion de Yucatan obtuvieron algun premio ó mencion honorífica de los jurados, como igualmente á los dignos ciudadanos que habiendo integrado la Junta Directiva, tan eficazmente contribuyeron al feliz éxito alcanzado en aquella. — Sabemos que estos Diplomas han sido reservados para su distribucion solemne en el próximo CINCO DE MAYO, como uno de los aniversarios gloriosos de la Patria y el primero de esta fiesta del Trabajo, idea que nos parece muy feliz y acertada. — Tambien sabemos que el Diploma especialmente conferido al C. Lic. Manuel Romero Ancona como Gobernador de Yucatan bajo cuya administracion se llevó á efecto la 2.<sup>a</sup> Exposicion del Estado, vino acompañado de un distintivo honorífico: de un DISCO de metal blanco, en forma orbicular, en cuya superficie estan grabados los atributos de las artes y del trabajo unidos con el símbolo de la *union* y de la *fraternidad*, y con el siguiente significativo lema: «*El respeto al derecho ageno es la paz.*» Esta medalla de honor pende de una larga cinta de tafetan blanco para poderla llevar al cuello.

¡Qué útil fuera establecer en el Estado una asociacion de todos los obreros, entre todas las *clases trabajadoras*, semejante á la establecida hace más de cinco años en la Capital de nuestra República! — Siquiera una sucursal de aquella, no sería difícil de llevar á efecto entre nosotros, y entónces ¡cuán grandes beneficios reportarían no solo las fuentes de la riqueza pública sino los mismos asociados! Nos consta la buena disposicion que para ello existe entre los obreros de Yucatan, pues ésta idea lanzada durante los dias de nuestra exposicion local, fué acogida con entusiasmo y aun se dieron con buen éxito algunos pasos para iniciar la organizacion con el fin de preparar otra nueva Exposicion. — Hay, pues, buena voluntad, y solo hace falta: una persona que con fé decidida se proponga llevar adelante esta idea.

## CAPITULO XXIV

Clausura de la Exposicion — El Discurso del Sr. Lic. Baqueiro — Utilidad de esta fiesta — Defectos de que adoleció — Poder de la voluntad — Datos estadísticos — Indicaciones — Conclusion.

El autor de esta Revista no pudo concurrir á presenciar ni á tomar siquiera apuntaciones relativas al acto solemne de la clausura de la Exposicion, por que el mal estado de su salud le obligó á ausentarse para el puerto de Progreso. Pero el artículo editorial de «*La Razon del Pueblo*» que bajo el N.º 34 vá inserto en las páginas 45 á 47 de esta Memoria, suple con ventajas cuanto aquí pudiera consignarse. — Allí se describe aquel solemne acto, con lenguaje fácil y elegante estilo.

El discurso de clausura pronunciado por su autor Lic. D. Serapio Baqueiro, quien tan justas simpatías se ha granjeado con su importante obra sobre las *Revoluciones de Yucatan*, es digno de especial lectura por las verdades que encierra. — El efecto que esta pieza literaria produjo en el auditorio, fué la más evidente prueba del acierto con que aquel autor sabe tocar las mas difíciles y delicadas cuestiones. — Este discurso, va inserto en la seccion especial, que forma la 2.<sup>a</sup> parte de esta Memoria.

La Exposicion quedó clausurada en la fecha que se designó en el decreto de convocatoria. — Los premios y Diplomas fueron otorgados por los Sres. Jurados, previas largas discusiones, y acatando los preceptos de la mas estricta justicia. — En el Documento N.º 39 inserto en las páginas 78 á 80 de esta Memoria, consta el resultado de la calificacion de los jurados.

Una prueba de la alta estimacion que nuestra sociedad hizo de los objetos exhibidos fué el magnífico precio en que, en su totalidad, fueron rematados los destinados por los expositores para su venta en pública almoneda (1.)

(1) Documento N. 41, páginas 86 á 94 de esta Memoria.

blica, y muy especialmente aquella grande y utilísima asociacion.

Aun fué todavia mas allá la generosidad del Gran Círculo Nacional de obreros: deseando estimular el trabajo por do quiera y establecer entre todos los obreros de la República estrechos vínculos de confraternidad, tuvo á bien nombrar SOCIOS HONORARIOS y expedir sus respectivos diplomas á todos los que habiendo tomado parte en la 2.<sup>a</sup> Exposicion de Yucatan obtuvieron algun premio ó mencion honorífica de los jurados, como igualmente á los dignos ciudadanos que habiendo integrado la Junta Directiva, tan eficazmente contribuyeron al feliz éxito alcanzado en aquella. — Sabemos que estos Diplomas han sido reservados para su distribucion solemne en el próximo CINCO DE MAYO, como uno de los aniversarios gloriosos de la Patria y el primero de esta fiesta del Trabajo, idea que nos parece muy feliz y acertada. — Tambien sabemos que el Diploma especialmente conferido al C. Lic. Manuel Romero Ancona como Gobernador de Yucatan bajo cuya administracion se llevó á efecto la 2.<sup>a</sup> Exposicion del Estado, vino acompañado de un distintivo honorífico: de un DISCO de metal blanco, en forma orbicular, en cuya superficie estan grabados los atributos de las artes y del trabajo unidos con el símbolo de la *union* y de la *fraternidad*, y con el siguiente significativo lema: «*El respeto al derecho ajeno es la paz.*» Esta medalla de honor pende de una larga cinta de tafetan blanco para poderla llevar al cuello.

¡Qué útil fuera establecer en el Estado una asociacion de todos los obreros, entre todas las *clases trabajadoras*, semejante á la establecida hace más de cinco años en la Capital de nuestra República! — Siquiera una sucursal de aquella, no sería difícil de llevar á efecto entre nosotros, y entónces ¡cuán grandes beneficios reportarían no solo las fuentes de la riqueza pública sino los mismos asociados! Nos consta la buena disposicion que para ello existe entre los obreros de Yucatan, pues ésta idea lanzada durante los dias de nuestra exposicion local, fué acogida con entusiasmo y aun se dieron con buen éxito algunos pasos para iniciar la organizacion con el fin de preparar otra nueva Exposicion. — Hay, pues, buena voluntad, y solo hace falta: una persona que con fé decidida se proponga llevar adelante esta idea.

## CAPITULO XXIV

Clausura de la Exposicion — El Discurso del Sr. Lic. Baqueiro — Utilidad de esta fiesta — Defectos de que adoleció — Poder de la voluntad — Datos estadísticos — Indicaciones — Conclusion.

El autor de esta Revista no pudo concurrir á presenciar ni á tomar siquiera apuntaciones relativas al acto solemne de la clausura de la Exposicion, por que el mal estado de su salud le obligó á ausentarse para el puerto de Progreso. Pero el artículo editorial de «*La Razon del Pueblo*» que bajo el N.º 34 vá inserto en las páginas 45 á 47 de esta Memoria, suple con ventajas cuanto aquí pudiera consignarse. — Allí se describe aquel solemne acto, con lenguaje fácil y elegante estilo.

El discurso de clausura pronunciado por su autor Lic. D. Serapio Baqueiro, quien tan justas simpatías se ha granjeado con su importante obra sobre las *Revoluciones de Yucatan*, es digno de especial lectura por las verdades que encierra. — El efecto que esta pieza literaria produjo en el auditorio, fué la más evidente prueba del acierto con que aquel autor sabe tocar las mas difíciles y delicadas cuestiones. — Este discurso, va inserto en la seccion especial, que forma la 2.<sup>a</sup> parte de esta Memoria.

La Exposicion quedó clausurada en la fecha que se designó en el decreto de convocatoria. — Los premios y Diplomas fueron otorgados por los Sres. Jurados, previas largas discusiones, y acatando los preceptos de la mas estricta justicia. — En el Documento N.º 39 inserto en las páginas 78 á 80 de esta Memoria, consta el resultado de la calificacion de los jurados.

Una prueba de la alta estimacion que nuestra sociedad hizo de los objetos exhibidos fué el magnífico precio en que, en su totalidad, fueron rematados los destinados por los expositores para su venta en pública almoneda (1.)

(1) Documento N. 41, páginas 86 á 94 de esta Memoria.

Las fiestas de esta clase á que rinden verdadero culto las poblaciones civilizadas que comprenden su elevadísima importancia, llevan al trabajo el poderoso elemento del estímulo que le da vida y lo hace prosperar. Así nuestra Exposicion local producirá á su tiempo sus naturales resultados en pró de los adelantos de este nuestro querido Yucatan: pero las impresiones del momento serían pasajeras é infructuosas si dejaran de consignarse en artículos por la prensa, en revistas y memorias que mantengan siempre presente y vivo su recuerdo ante la generalidad de los productores. — Tal es el principal objeto del presente volúmen.

La Exposicion tuvo tambien sus defectos ¿quién lo ha negado? — Ni cómo dejara de estar libre de ellos un asunto casi nuevo entre nosotros? ¿Cómo no tenerlos cuando los recursos disponibles eran tan escasos (1) y cuando hubo precision de luchar con todos los obstáculos y contratiempos reseñados ligeramente en el Cap. II de esta Revista? — En cambio, deja un rico tesoro de experiencia consignado en gran parte en la presente Memoria, que servirá de mucho á las futuras Exposiciones. Deja tambien esta verdad comprobada con los hechos: *que no hay fuerza más poderosa que la de la voluntad, cuando con fe decidida se propone llevar adelante una útil empresa.* — ¡Y cuán firme voluntad, cuán grande fe se requería para no desmayar en esta de la Exposicion y llevarla á efecto con tan buen éxito en medio de tantos contratiempos y obstáculos que parece se conjuraron para impedirlo! — Por eso el Gran Circulo Nacional de Obreros dió una prueba de su justicia, al conferir al Gobernador del Estado C. Lic. Manuel Romero Ancona un distintivo especial de honor, pues solo debido á su energía pudieron allanarse aquellos inconvenientes y presentarse al país esta utilísima fiesta, sin mayor gravamen para los fondos públicos.

El inconveniente principal y que más directamente refluye contra los resultados de las fiestas de esta clase, es, la falta de datos estadísticos acerca de la produccion, consumo y circulacion de los principales artículos del país. — Ademas, á cada objeto exhibido debe siempre acompañar una relacion del expositor

(1) Véase el Documento N. 42, páginas 95 á 98.

de todo lo concerniente al producto, pero especialmente bajo su punto de vista mercantil.

Antes de terminar permítasenos hacer algunas ligeras indicaciones referentes á las principales rémoras que entorpecen la produccion del país, y que sometemos al exámen de quienes compete removerlas. La 1.<sup>a</sup> relativa á los trabajadores es el servicio obligatorio que la Guardia Nacional presta á las Colonias militares del Estado, no obstante que la paz impera en toda la república y existen suficientes fuerzas de la federacion á quienes directamente incumbe aquel servicio, que, excusado es decirlo, exigido á la guardia Nacional, produce muchos males á la agricultura é industria del Estado. — La 2.<sup>a</sup> relativa á los propietarios, es la demasiado lata interpretacion que se pretende dar al Art. 5.<sup>o</sup> de la Constitucion Federal relajando todos los vínculos contraidos en los contratos referentes á la prestacion de obras de todas clases, como si aquel Código fundamental garantizara la estafa (1). Necesario es, pues, promover la reglamentacion de ese artículo, á fin de que el Estado pueda tambien expedir la ley que clasifique y castigue los casos de estafa. — Hay tambien otros asuntos que directa ó indirectamente influyen sobre la produccion: 1.<sup>o</sup> La equitativa distribucion de los impuestos y cargas públicas, librando de ellas á los pequeños capitales. — 2.<sup>o</sup> Promover la asociacion de todas las clases productoras. — 3.<sup>o</sup> Caminos buenos y abundantes, y correos baratos. — 4.<sup>o</sup> Procurar, y favorecer por todos los medios posibles, la creacion de un BANCO DE AVIO para la agricultura y las artes. — 5.<sup>o</sup> Fundacion de las Escuelas de Artes y Oficios, de Agricultura, é Instituto de Bellas Artes. — 6.<sup>o</sup> Perseguir con todo rigor, no tolerar nada que en lo mas mínimo altere la moralidad y salubridad públicas. — 7.<sup>o</sup> Una buena ley-reglamentaria de cárceles y lugares de detencion, y una policia bien organizada é instruida, siempre activa, siempre diligente y vigilante por los intereses de la comunidad.

Damos aquí punto á nuestra tarea que solo los grandes deseos de prestar un humildísimo óbolo al progreso de este querido suelo en que vimos la primera luz del dia, nos pudieron dar valor para perseverar en ella. — Ni somos infalibles, ni nos jae-

(1) En «El Eco del Comercio,» nuestro ilustrado compatriota D. Eligio Ancona, ha publicado un excelente artículo acerca de esta materia.

tamos de poseer la variedad de conocimientos teóricos y prácticos, científicos y literarios, indispensables para dar utilidad á nuestra obra; por eso estamos dispuestos á rectificar los errores en que hubiésemos incurrido, si personas competentes nos suministran datos ó sus luces para ello. — Nuestro fin principal ha sido coadyuvar al objeto directo de la Exposición: describir exactamente todos los objetos exhibidos, llevar un recuerdo grato á los expositores, y un estímulo á todas las clases productoras del país, á todos los hijos del trabajo, bajo cuyos auspicios colocamos este nuestro que nos honramos en dedicarles, deseando vívamente que cuando en medio á sus faenas y enjugándose el sudor de su rostro recojan el fruto de sus afanes, bendigan á Dios desde el fondo de su corazón diciendo: ¡ BENDITO SEA EL TRABAJO !

FIN.

## INDICE

### INTRODUCCION

Oficio del Gobierno del Estado y su contestacion..... III á VI

#### 1.<sup>a</sup> Parte. — Documentos.

N. 1. Decreto de convocatoria.....	1
N. 2. Circular á los Jefes políticos.....	4
N. 3. Nombramiento de miembros de la Junta.....	5
N. 4. Id. id. de la Exposición de Tizimin.....	5
N. 5 y 6. Componentes de la Junta Directiva.....	6
N. 7. Convocatoria para la Exposición de Izamal.....	7
N. 8. Circular del Gobierno á los Jefes políticos.....	7
N. 9. Nombramiento del Tesorero de la Junta.....	8
N. 10. Donativo del C. Eduardo G. Gutierrez.....	8
N. 11 y 12. Nombramiento de nuevos vocales.....	9
N. 13, 14, 15, y 16. Actas de la Junta Directiva.....	10 á 14
N. 17. Programa de las fiestas Nacionales.....	14
N. 18. Programa de la fiesta de la Exposición.....	15
N. 19. Invitación al Gobierno del Estado de Campeche.....	17
N. 20 y 21 Documentos sobre la Exposición de Tizimin.....	18 á 22
N. 22. Nombramiento del C. Dr. F. Carrillo Suaste.....	22
N. 23. Invitación al Gran Circulo Nacional de Obreros.....	23
N. 24. Informe de la Junta Directiva.....	23 á 26
N. 25 y 26. Objetos enviados por el Circulo de Obreros.....	26 á 27
N. 27. Jurados de Calificación.....	28 á 30
N. 28. Informe sobre la Exposición de Tizimin.....	30
N. 29. Id. sobre la de Izamal.....	32
N. 30 á 34. Editoriales de «La Razon del Pueblo» I á V.....	34
N. 35 «Después de la Exposición» pequeño discurso de Don Manuel Roche.....	48

FONDO BIBLIOTECA PUBLICA  
DEL ESTADO DE YUCATAN

N. 36. Párrafo del Mensaje del C. Gobernador.....	49
N. 37. Un artículo del Siglo XIX referente á dicho párrafo....	50
N. 38. Catálogo de los objetos exhibidos.....	51
N. 39. Fallo de los jurados.....	78
N. 40. Dictamen del jurado de obras científicas y literarias... 82	
N. 41. Lista de objetos vendidos en almoneda.....	86
N. 42. Cuenta de fondos invertidos en la presente Exposicion. 95	
N. 43. Objetos enviados al Museo Yucateco.....	97

2.<sup>a</sup> Parte. — Discursos.

El de INAUGURACION por el C. Dr. F. Carrillo Suaste.....	101
El de CLAUSURA por el C. Lic. Serapio Baqueiro.....	107

3.<sup>a</sup> Parte. — Revista.

Cap. I á VII—Introduccion, descripciones, &.....	115 á 143
Partidos del Oeste.....	{ Cap. VIII—Hunucmá..... 144
	{ Cap. IX—Maxcanú..... 150
	{ Cap. X—Mérida..... 157
Partidos de la Costa.....	{ Cap. XI—Tixkokob..... 192
	{ Cap. XII—Motul..... 197
	{ Cap. XIII—Temax..... 207
Partidos del Oriente.....	{ Cap. XIV—Valladolid..... 213
	{ Cap. XV—Tizimin..... 231
	{ Cap. XVI—Espita..... 248
Partidos del Centro.....	{ Cap. XVII—Izamal..... 253
	{ Cap. XVIII—Sotuta..... 266
	{ Cap. XIX—Acanceh..... 278
Partidos del Sur.....	{ Cap. XX—Ticul..... 284
	{ Cap. XXI—Tekax..... 286
	{ Cap. XXII—Peto..... 289
Cap. XXIII—El Gran Círculo Nacional de Obreros, y productos que envió &.....	292
Cap. XXIV—Clausura de la Exposicion—Indicaciones—Conclusion	297



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEON



OTEC